

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo al 31 de diciembre de 2021 asciende a 15.526.939 miles de euros, con una provisión por deterioro asociada de 363.067 miles de euros (ver nota 10 de la memoria consolidada adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 4 de la memoria consolidada adjunta se detallan los principios y criterios aplicados por el Grupo para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectivamente.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio, en elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, que incluye la identificación de las exposiciones deterioradas o de aquellas en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo; el valor realizable de las garantías asociadas, y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. El Grupo utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

La pandemia de la COVID-19 está afectando, desde el ejercicio 2020, negativamente a la economía española. Con el fin de mitigar los impactos de la COVID-19 el Gobierno de España ha activado iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas como la concesión de líneas de crédito con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos incrementan la incertidumbre en torno a las variables consideradas por el Grupo en la cuantificación de las pérdidas por deterioro, tales como la evolución futura de los negocios de sus clientes y el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones concedidas, entre otras.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La evaluación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos a los requerimientos normativos aplicables.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de los préstamos y anticipos en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor. Exposiciones
- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones ("staging") en función de su riesgo de crédito, atendiendo a la antigüedad de los impagos, las condiciones de la operación, incluyendo refinanciaciones o reestructuraciones, y de los controles o alertas de seguimiento establecidos por el Banco.
- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de los riesgos, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por el Grupo para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos:

- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad dominante para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las provisiones sobre flujos de caja futuros y, en su caso, la valoración de las garantías. Esta muestra ha incluido acreditados de los sectores económicos afectados por los efectos derivados de la COVID-19, así como de otros acreditados que hayan sido receptores de las iniciativas de ayuda promovidas por el Gobierno de España.
- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar la segmentación y clasificación de dichas operaciones, mediante la comprobación con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos, como, por ejemplo, la antigüedad de los impagos, la existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, considerando, para ello, los efectos que hayan podido derivarse del deterioro de la economía, así como las modificaciones que ha introducido el Grupo en sus políticas y procedimientos en respuesta a las medidas de ayuda promovidas por el Gobierno de España.
- ▶ Hemos recalculado la estimación de las pérdidas por riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo que considera los porcentajes de cobertura, de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecida por el Grupo, y, en su caso, los descuentos a aplicar sobre el valor de las garantías asociadas, que serán como mínimo, los establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Descripción El Grupo presenta, al 31 de diciembre de 2021, derivados de negociación por valor de 192.542 miles de euros y 175.115 miles de euros, en el activo y el pasivo del balance consolidado, respectivamente, y derivados de cobertura por valor de 81.065 miles de euros y 21.360 miles de euros, en el activo y el pasivo del balance consolidado, respectivamente, registrados, todos ellos, por su valor razonable, de acuerdo con lo indicado en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta.

La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se realiza mediante técnicas de valoración que toman en consideración datos de mercado, observables o no, y que conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio.

Adicionalmente, la designación de coberturas contables, cuya contabilización varía según se trate de coberturas de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo, tiene que cumplir con unos requisitos en relación con la documentación y la eficacia de la cobertura, y cuyas técnicas de medición también conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio, según se detalla en la nota 12 de la memoria consolidada adjunta.

Por todo ello, hemos considerado que la valoración de instrumentos financieros derivados y la contabilidad de coberturas es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de valoración de instrumentos financieros derivados y gestión de las coberturas contables, así como la realización de procedimientos sustantivos.

En relación con el análisis y evaluación del entorno de control interno, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación del diseño e implementación de los controles establecidos para la contratación y valoración de derivados, así como para la designación y seguimiento de las coberturas contables.

Nuestros procedimientos sustantivos, en los que hemos involucrado a nuestros especialistas en instrumentos financieros, han consistido, entre otros, en:

- ▶ La obtención de confirmaciones de terceros para una muestra de instrumentos financieros derivados.
- ▶ La evaluación de la valoración de una muestra de instrumentos financieros derivados, así como de la idoneidad de los datos de mercado empleados en ella.
- ▶ La evaluación del cumplimiento de los requisitos de documentación de una muestra de las coberturas contables vigentes al 31 de diciembre de 2021.
- ▶ La evaluación de la idoneidad de los métodos de medición de la eficacia de las coberturas, según el tipo de relación de cobertura, y el recálculo, para una muestra de relaciones de cobertura, de la efectividad de las mismas y de la ineficacia reconocida en el ejercicio.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio del Grupo es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica. Los derechos de acceso a los distintos sistemas se conceden a sus empleados con el propósito de permitir el desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, pues están diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, implementados y monitorizados de forma adecuada, y constituyen controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de accesos a y cambios en las aplicaciones.

La efectividad del marco general de los sistemas de información es un aspecto fundamental para soportar la operativa del Grupo, así como el proceso de registro y cierre contable. En este contexto, resulta necesario evaluar aspectos como la organización y gobierno del área de sistema de información, los controles sobre el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de dichos sistemas.

**Nuestra
respuesta**

En el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para la información financiera, para lo cual hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas informáticos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basandonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2020.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

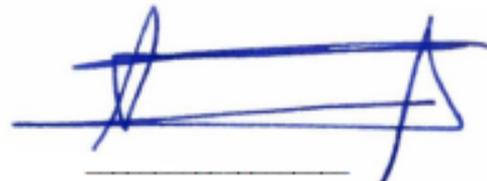
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/2204559

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20819)

28 de abril de 2022

Deutsche Bank

Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española y Sociedades
Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión 2021

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Índice de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado:

(1)	Naturaleza, actividades y composición del Grupo	11
(2)	Criterios aplicados y otra información	12
(3)	Distribución de resultados	22
(4)	Principios contables y normas de valoración aplicados	22
(5)	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	54
(6)	Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	55
(7)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	57
(8)	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	57
(9)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	57
(10)	Activos financieros a coste amortizado	58
(11)	Transparencia Informativa	76
(12)	Derivados- Contabilidad de coberturas	79
(13)	Activo tangible	87
(14)	Activo y pasivos por impuestos	91
(15)	Otros activos y pasivos	92
(16)	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	92
(17)	Pasivos financieros a coste amortizado financieros a coste amortizado	94
(18)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores.	97
(19)	Provisiones	98
(20)	Fondos propios	100
(21)	Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto	105
(22)	Exposiciones fuera de balance	106
(23)	Ingresos y gastos por intereses	107
(24)	Ingresos por dividendos	112
(25)	Ingresos por comisiones	112
(26)	Gastos por comisiones	113
(27)	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	113

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(28) Diferencias de cambio, netas	114
(29) Otros ingresos y gastos de explotación	114
(30) Gastos de administración	115
(31) Provisiones o reversiones de provisiones	124
(32) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	125
(33) Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros	126
(34) Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	127
(35) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración	127
(36) Información sobre el medio ambiente	132
(37) Servicio de atención al cliente	132
(38) Agentes financieros	133
(39) Situación fiscal	133
(40) Gestión de riesgos	137
(41) Valor razonable de los activos y pasivos financieros	149
(42) Información relativa a la cédulas hipotecarias emitidas por Deutsche Bank, SAE	151
(43) Información por segmentos	157
(44) Hechos posteriores	158
Anexo I. Información Segmentada Consolidada a 31 de diciembre de 2021	159
Anexo II. Estructura de Financiación a 31 de diciembre de 2021	161
Anexo III. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas	162
Anexo IV. Estados financieros individuales de Deutsche Bank S.A.E. a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Balances de Situación.	165
Anexo V. Estados financieros individuales de Deutsche Bank S.A.E. a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	168
Anexo VI. Inversiones en sociedades dependientes y negocios conjuntos y asociadas.	169
Anexo VII. Relación de los Servicios Centrales y Sociedades dependientes más significativas	170
Anexo VIII. Oficinas del Grupo Deutsche Bank	171
Anexo IX. Composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo:	172
Anexo X. Informe Bancario Anual	175
Informe de Gestión	176

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>ACTIVO</u>	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	2.137.238	1.899.295
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	192.542	397.264
Derivados	192.542	397.263
Instrumentos de patrimonio	—	1
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)	7.766	4.523
Instrumentos de patrimonio	7.766	4.523
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	15.160.872	15.387.995
Préstamos y anticipos	15.160.872	15.387.995
Bancos centrales	28.861	4.355
Entidades de crédito	910.248	1.840.399
Clientela	14.221.763	13.543.241
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 12)	81.065	152.660
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	2.408	2.150
Negocios Conjuntos	2.408	2.150
Activos tangibles (Nota 13)	125.400	114.928
Inmovilizado material	125.400	114.928
De uso propio	125.400	114.928
Activos por impuestos (Nota 14)	256.779	254.638
Activos por impuestos corrientes	3.323	3.357
Activos por impuestos diferidos	253.456	251.281
Otros activos (Nota 15)	133.983	99.384
Resto de los otros activos	133.983	99.384
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 16)	11.199	10.983
TOTAL ACTIVO	18.109.252	18.323.820

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

<u>PASIVO</u>	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	175.115	383.761
Derivados	175.115	383.761
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	16.491.649	16.477.040
Depósitos	14.089.587	13.066.320
Bancos centrales	2.500.000	2.100.000
Entidades de crédito	1.494.661	1.036.206
Clientela	10.094.926	9.930.114
Valores representativos de deuda emitidos	2.034.840	3.059.931
Otros pasivos financieros	367.222	350.789
Pro memoria: pasivos subordinados	195.235	95.141
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 12)	21.360	19.043
Provisiones (Nota 19)	84.868	91.776
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	21.089	21.291
Compromisos y garantías concedidos	13.862	12.353
Restantes provisiones	49.917	58.132
Pasivos por impuestos (Nota 14)	5.493	22.976
Pasivos por impuestos corrientes	1	—
Pasivos por impuestos diferidos	5.492	22.976
Otros pasivos (Nota 15)	207.228	153.236
TOTAL PASIVO	16.985.713	17.147.832

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Fondos propios (Nota 20)	1.110.908	1.123.411
Capital	109.793	109.988
Capital desembolsado	109.793	109.988
Prima de emisión	544.057	545.944
Ganancias acumuladas	466.625	472.162
Otras reservas	648	648
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas contabilizadas mediante el método de la participación	648	648
Resultados atribuibles a los propietarios de la Sociedad dominante	(10.215)	(5.331)
Otro resultado global acumulado (Nota 21)	12.631	52.577
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.884)	(1.884)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.884)	(1.884)
Elementos que pueden clasificarse en resultados	14.515	54.461
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	14.515	54.461
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.123.539	1.175.988
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.109.252	18.323.820
Pro memoria: exposiciones fuera de balance (Nota 22)		
Garantías financieras concedidas	38.344	37.771
Compromisos de préstamos concedidos	2.372.268	2.312.111
Otros compromisos concedidos	4.543.392	3.814.659

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos por intereses (Nota 23)	362.353	327.466
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Activos financieros a coste amortizado	233.448	247.879
Restantes ingresos por intereses	128.905	79.587
Gastos por intereses (Nota 23)	(93.999)	(89.148)
MARGEN DE INTERESES	268.354	238.318
Ingresos por dividendos (Nota 24)	262	8
Ingresos por comisiones (Nota 25)	279.697	285.707
Gastos por comisiones (Nota 26)	(36.587)	(28.700)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 27)	—	—
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 27)	(980)	(9.125)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 27)	110	359
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 27)	(1.925)	525
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas (Nota 28)	9.169	12.742
Otros ingresos de explotación (Nota 29)	1.678	5.283
Otros gastos de explotación (Nota 29)	(39.354)	(33.855)
MARGEN BRUTO	480.424	471.262
Gastos de administración (Nota 30)	(411.405)	(356.961)
Gastos de personal	(203.367)	(197.349)
Otros gastos de administración	(208.038)	(159.612)
Amortización (Nota 13)	(21.976)	(23.312)
(-) Provisiones o reversión de provisiones (Nota 31)	3.852	(21.403)
(-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 32)	(69.924)	(79.643)
Activos financieros a coste amortizado	(69.924)	(79.643)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(19.029)	(10.057)
(-) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	6.393	1.579
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Nota 33)	(22)	—
Participación en las ganancias o (-) pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	441	92
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 34)	585	1.565
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(11.632)	(6.821)
(-) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 39)	1.416	1.490
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(10.215)	(5.331)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10.215)	(5.331)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado del ejercicio	(10.215)	(5.331)
Otro resultado global	(39.946)	4.450
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(39.946)	4.450
Coberturas de flujo de efectivo (porción efectiva) (Nota 12)	(57.065)	6.357
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(57.065)	6.357
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	17.119	(1.907)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(50.161)	(881)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros						
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	109.988	545.944	472.162	648	(5.331)	52.577	1.175.988
Resultado global del ejercicio	—	—	—	—	(10.215)	(39.946)	(50.161)
Otras variaciones del patrimonio neto	(195)	(1.887)	(5.537)	—	5.331	—	(2.288)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—
Reducción de capital (Nota 20)	(195)	(1.887)	—	—	—	—	(2.081)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	(5.331)	—	5.331	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	(206)	—	—	—	(206)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	109.793	544.058	466.625	648	(10.215)	12.631	1.123.539

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	109.988	545.944	451.891	648	19.989	48.127	1.176.587
Resultado global del ejercicio	—	—	—	—	(5.331)	4.450	(881)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	20.271	—	(19.989)	—	282
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	19.989	—	(19.989)	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	282	—	—	—	282
Saldos a 31 de diciembre de 2020	109.988	545.944	472.162	648	(5.331)	52.577	1.175.988

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Estado de los Flujos de Efectivo Consolidado para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	487.313	276.731
Resultado del ejercicio	(10.215)	(5.331)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	23.935	25.431
Amortización	21.976	23.313
Otros Ajustes	1.959	2.118
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(433.295)	654.005
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	(204.722)	221.651
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)	3.243	359
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	(157.199)	529.232
Otros activos de explotación (Nota 15)	(74.617)	(97.237)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	40.266	905.877
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	(208.646)	214.626
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	289.700	791.951
Otros pasivos de explotación (Nota 15)	(40.788)	(100.700)
Cobros/ Pagos por impuesto sobre las ganancias	32	4.759
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	630	5.417
Pagos	8.053	99
Activos tangibles (Nota 13)	7.974	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 16)	79	99
Cobros	8.683	5.516
Activos tangibles (Nota 13)	—	428
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 16)	8.421	5.080
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	262	8
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(250.000)	(100.000)
Pagos	1.000.000	1.000.000
Dividendos	—	—
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	1.000.000	1.000.000
Cobros	750.000	900.000
Pasivos subordinados	100.000	—
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	650.000	900.000
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	—	—
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	237.943	182.148
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.899.295	1.717.147
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2.137.238	1.899.295
Del que: intereses percibidos	242.188	272.509
Del que: intereses pagados	31.658	48.904
Del que: dividendos percibidos	262	8

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

(1) Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Deutsche Bank Sociedad Anónima Española (en adelante Deutsche Bank S.A.E., el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 18, y su dirección en Internet es www.deutsche-bank.es

Deutsche Bank S.A.E. fue constituido mediante escritura pública otorgada en España el 20 de mayo de 1950, con el nombre de Banco Comercial Trasatlántico S.A. El 1 de enero de 1993 adquiere su denominación actual.

Asimismo, se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0019.

Durante el ejercicio actual la sociedad no ha modificado su nombre.

El Banco se rige por una normativa legal, que regula entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2021, en el 1% de los pasivos computables a tal efecto (1% al 31 de diciembre de 2020).
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.
- Contribución anual al Fondo Único de Resolución, tomando en consideración la proporción que la entidad represente sobre el total agregado de las entidades y el perfil de riesgo de cada entidad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es la cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que realizan actividades financieras y bancarias complementarias a las del Banco desde la mera tenencia de bienes utilizados o no en la actividad bancaria, actividades inmobiliarias, etc., constituyendo todas ellas el Grupo Deutsche Bank en España (en adelante el Grupo).

Los Administradores han formulado el 31 de marzo de 2022 las cuentas anuales individuales de Deutsche Bank S.A.E. que muestran una pérdida de 11.924 miles de euros y un patrimonio neto de 1.121.791 miles de euros.

Los balances individuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de Deutsche Bank S.A.E se presentan en el Anexo V.

A 31 de diciembre de 2021, la Entidad dispone de una red de 158 oficinas (168 en 2020), desarrollando su actividad principalmente en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía (véase Anexo VIII).

Deutsche Bank Aktiengesellschaft (en adelante Deutsche Bank AG) posee al 31 de diciembre de 2021 el 100,00% del capital social del Banco (99,82% en 2020). Por ello el Banco y sus sociedades dependientes forman parte del Grupo Deutsche Bank a nivel mundial.

Las sociedades dependientes que forman parte del Grupo se enumeran en el Anexo VI.

(Continúa)

(2) [Criterios aplicados y otra información](#)

a) [Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas](#)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado de conformidad con las NIIF-UE y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y sus posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Deutsche Bank S.A.E y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Deutsche Bank S.A.E. y de las entidades incluidas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Los importes reflejados en estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de diferente cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de Deutsche Bank, S.A.E. correspondientes al ejercicio 2021 serán presentadas al Accionista Único para su aprobación, las cuentas anuales del resto de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) [Comparación de la información](#)

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida a 31 de diciembre de 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2021.

c) [Principio de empresa en funcionamiento](#)

En la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, el Grupo ha tenido en cuenta que ha incurrido en pérdidas durante el ejercicio 2021. Al respecto, cabe señalar, que no se tiene la intención de liquidar la Entidad ni ninguna de las sociedades consolidadas del grupo, tampoco se prevé que cesen sus operaciones, concluyendo que no existen incertidumbres materiales sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento durante al menos un año a partir de la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, los Administradores de la Entidad han preparado estas cuentas anuales consolidadas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

d) [Impactos derivados del COVID-19](#)

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2021 se está produciendo una desescalada progresiva de la situación de alerta sanitaria iniciada en 2020 principalmente gracias al progreso en la vacunación contra el coronavirus y a los significativos estímulos económicos adoptados por parte de las autoridades, entre los que destacan la publicación del Real Decreto Ley 5/2021 de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19. Adicionalmente, también se publicó el Código de Buenas Prácticas para el marco de renegociación con clientes con financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), previsto en el mencionado Real Decreto Ley 5/2021.

Durante el ejercicio 2020, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación y posterior aprobación de las presentes cuentas anuales, existen incertidumbres sobre el impacto final futuro de la pandemia y por ello sigue teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Banco, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución de las nuevas variantes del coronavirus.

Los principales impactos derivados de la pandemia del COVID-19 en los estados financieros del Banco se detallan en la nota 10, en la cual se incluye información sobre las iniciativas llevadas a cabo por el Banco para ayudar a los clientes más afectados, en el marco de los programas de ayuda promocionados por el Gobierno de España. Asimismo, se incluye, entre otras, información relativa al número de operaciones y el importe correspondiente a las moratorias (vigentes y finalizadas), así como a los préstamos concedidos con garantía pública.

e) [Principios contables y normas de valoración](#)

e.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, excepto por las siguientes normas y modificaciones que se han aplicado por primera vez en este ejercicio:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación en la UE
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2	1 enero 2021
Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguro – diferimiento de la NIIF 9	1 enero 2021
Concesiones de renta relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	1 abril 2021

-Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguro: diferimiento de la NIIF 9

Actualmente, con la NIIF 4 Contratos de seguros, la fecha de aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros para entidades que apliquen dicha norma es el 1 de enero de 2021. El IASB ha decidido retrasar la entrada en vigor, para estas entidades, a ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2023. Esta norma no es aplicable al Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2. Estas modificaciones proporcionan un alivio temporal en la información financiera mientras los tipos de oferta interbancaria (IBOR por sus siglas en inglés) son remplazadas por tipos de interés libre de riesgo (RFR por sus siglas en inglés).

-Modificación a la NIIF 16 Concesiones de rentas relacionadas con el Covid-19 hasta el 30 de junio de 2022

Esta modificación permite que, como solución práctica, el arrendatario pueda elegir no contabilizar las concesiones de rentas, derivadas del Covid-19, como una modificación del arrendamiento. En su caso, si así lo eligiera, el arrendatario contabilizará las concesiones aplicando los criterios de la NIIF 16 Arrendamientos como si dichas concesiones no fueran una modificación.

Esta solución práctica solo puede aplicarse a concesiones de renta que hayan sido una consecuencia directa del Covid-19. Lo cual, requiere cumplir las siguientes condiciones: (i) el cambio en los pagos del arrendamiento resulta en una revisión de la contraprestación del arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación que había inmediatamente antes del cambio; (ii) cualquier reducción en los pagos del arrendamiento únicamente afecta a pagos que, originalmente, vencían el, o antes del, 30 de junio de 2022; y (iii) no hay cambios sustantivos en otros términos y condiciones del arrendamiento.

e.2.) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones emitidas:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación del IASB
Modificaciones a:	
-NIIF 3 Combinaciones de negocios -NIC 16 Propiedad, planta y equipo -NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes -Mejoras anuales 2018-2020	1 de enero de 2022
NIIF 17- Contratos de seguro	1 de enero de 2023
NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	1 de enero de 2023
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2)	1 de enero de 2023
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	1 de enero de 2023
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única—Modificaciones a la NIC 12	1 de enero de 2023

-Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios: Referencia al marco conceptual

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo del 2020, pretenden reemplazar la referencia al Marco Conceptual de 1989 con una referencia al del 2018, sin que sus requerimientos cambien significativamente.

El IASB también añadió una excepción a los requerimientos de la NIIF 3 para evitar ganancias o pérdidas en el “día 2” que puedan derivarse de pasivos o pasivos contingentes (dentro del alcance de la IAS 37 o IFRIC 21) si se incurriera en ellos por separado. Al mismo tiempo, el IASB ha decidido aclarar la guía ya existente de la IFRS 3 para el reconocimiento de activos contingentes que no se verá afectada por las referencias al Marco Conceptual.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y se aplican prospectivamente.

-Modificaciones a la NIC 16 Propiedad planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, prohíben deducir del coste de adquisición de los activos el importe de las ventas que se obtengan del activo mientras se lleva al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Dirección. En su lugar, estos importes se registrarán en la cuenta de resultados.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, y tienen que ser aplicadas de forma retroactiva solo a los activos llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Dirección a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que se apliquen por primera vez.

El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

-Modificaciones a la NIC 37 – Costes de cumplir un contrato

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, detallan los costes que las entidades tienen que incluir cuando evalúan si un contrato es oneroso o en pérdidas. Las modificaciones proponen un “enfoque de costes directos”. Los costes relacionados directamente con un contrato de entrega de bienes o prestación de servicios incluyen ambos, los costes incrementales, así como una asignación de aquellos directamente relacionados con el contrato. Los costes administrativos y generales no son directamente atribuibles a un contrato, por lo que se excluyen del cálculo a no ser que, explícitamente, sean repercutibles a la contraparte de acuerdo con el contrato.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente.

El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

-Mejoras anuales 2018-2020

Como parte de las mejoras anuales de 2018-2020 se han emitido modificaciones a estas normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: clarifica las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original. Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.
- NIC 41 Agricultura: eliminan el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 Agricultura para que las entidades excluyan los flujos de efectivo destinados a impuestos al medir el valor razonable aplicando la NIC 41.

Estas mejoras son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente.

El Grupo no espera ningún impacto significativo por estos cambios.

-NIIF 17 Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valoración, la presentación y los desgloses. Una vez esté vigente, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro que fue emitida en 2005. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la aplicación de las políticas contables locales, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro, que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 (teniendo en cuenta el aplazamiento de su entrada en vigor), requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable al Grupo.

-Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

En enero del 2020, el IASB emitió sus modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para aclarar los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. En concreto, aclaró:

- Lo que significa tener derecho a aplazar la liquidación
- Que el derecho a aplazar la liquidación debe existir al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve alterada por la probabilidad de ejercer el derecho a aplazar
- Solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones del pasivo no impactarán en su clasificación.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023, o posteriormente y deben aplicarse retroactivamente con arreglo a la NIC 8.

-Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables

En estas modificaciones, el IASB ha incluido una guía y ejemplos para aplicar el juicio al identificar qué políticas contables son materiales. Las modificaciones reemplazan el criterio de desglosar políticas contables significativas por políticas contables materiales. También, proporciona una guía sobre cómo hay que aplicar el concepto de material para decidir qué políticas contables lo son.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente. El Grupo se encuentra actualmente analizando el impacto de estas modificaciones.

-Modificaciones a la NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables

En estas modificaciones, el IASB ha introducido una nueva definición de "estimación contable", que clarifica la diferencia entre los cambios de estimación contable, cambios en políticas contables y correcciones de errores.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente.

-Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca los impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de transacciones específicas en la medida en que la transacción dé lugar a importes iguales de activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones específicas para las que una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023 o posteriormente.

f) [Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables](#)

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de los criterios y principios contables y a los importes de activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- (a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros, por lo que respecta al análisis del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales (Nota 4.d).

- (b) Establecimiento de criterios para la determinación sobre si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado de forma significativa (Nota 4.d).
- (c) Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Notas 9 y 10).
- (d) Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los compromisos por pensiones (véase Nota 29).
- (e) Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles (véase Notas 4.n y 13).
- (f) Las estimaciones de vida útil de los activos tangibles (véase Notas 4.n y 13).
- (g) Las estimaciones para el cálculo de provisiones (véase Nota 19).
- (h) Las estimaciones para el cálculo y registro del Impuesto sobre Beneficios y de activos y pasivos fiscales diferidos (véase Notas 14 y 39).
- (i) El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales (véase Nota 41).
- (j) Las hipótesis empleadas para determinar si un contrato contiene o no un contrato de arrendamiento, establecer si es razonablemente seguro o no que se ejercerá una opción de renovación de arrendamiento, considerar si es razonablemente seguro o no que no se ejercerá una opción de terminación anticipada de arrendamiento, determinar si los pagos variables por arrendamiento son variables o fijos y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Principios de Consolidación

Los criterios de consolidación, incluyendo la definición del perímetro de consolidación, se corresponden con los establecidos por las NIIF-UE.

En el Anexo VI se presenta un detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Así mismo, en el Anexo III se incluye un detalle de los saldos y transacciones con dichas Sociedades.

Todas las sociedades consolidadas preparan sus cuentas anuales individuales para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(i) Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control, situación que se produce cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Para que se considere que hay control debe concurrir:

- Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

Adicionalmente, el Grupo toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia (por ejemplo, si el Grupo mantiene una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa).

En el momento de la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe de intereses minoritarios del balance de situación y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de resultado atribuido a intereses minoritarios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ii) Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

(iii) Entidades Asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la participada.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no dispone de participaciones en entidades asociadas.

(iv) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

El Grupo gestiona y administra Fondos de Inversión y Sociedades de inversión colectiva por cuenta de terceros. Estos estados financieros no están incluidos en el Grupo consolidado, salvo que el Grupo tenga el control de las instituciones.

Por consiguiente, el Grupo incluye todas las sociedades en cuyo capital la Entidad participa, directa o indirectamente, ejerciendo un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

[h\) Otros hechos significativos y operaciones en curso](#)

Financiación Intragruppo

Financiación a través de Deutsche Bank AG: el Grupo obtiene parte de su financiación a través de Deutsche Bank AG Frankfurt. A 31 de diciembre 2021, la financiación en efectivo ascendió a 988 millones de euros (965 millones de euros en 2020). La mayoría del volumen se corresponde a divisas, principalmente USD. El límite asignado a esta línea de financiación en efectivo es de 5.000 millones de euros, sin variación respecto a 31 de diciembre de 2020. Dicho límite se enmarca dentro de la revisión que realizó la casa matriz de todas las líneas de crédito concedidas a sus filiales para adaptarlo a sus necesidades reales de financiación, aunque incluyendo un amplio margen para poder gestionar con holgura potenciales estrés de liquidez, muy por encima de lo demandado por el legislador.

El Grupo también recibe financiación intragrupo específica para apoyar el cumplimiento de los requerimientos de regulatorios de capital y del requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisible (MREL interno), este último en vigor desde el 1 de enero de 2022. Con este objetivo, la Entidad ha formalizado dos préstamos subordinados a 10 años con Deutsche Bank AG elegibles como instrumento de capital nivel 2 (95 millones de euros con fecha 18 de diciembre de 2018 y 100 millones de euros con fecha 29 de noviembre de 2021, ambos a 10 años), y un crédito ordinario no preferente (*senior non-preferred*) a 11 años de Deutsche Bank AG, que computa como pasivo elegible para MREL (250 millones de euros con fecha 29 de noviembre de 2021).

Financiación a través del Banco Central Europeo

El Grupo participó el 24 de junio de 2021 en las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO-III), que es una de las herramientas de política monetaria no convencionales que utiliza el Banco Central Europeo, obteniendo 400 millones de euros, adicionalmente a lo tomado en las subastas anteriores de diciembre de 2020 y de junio de 2020 en las que se obtuvo un volumen de financiación de 500 millones de euros y 1.600 millones de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2021, el saldo en balance es 2.500 millones de euros, en comparación con el saldo de 2.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

El Consejo de Gobierno del BCE estableció una serie de modificaciones a los términos y condiciones de su TLTRO III para apoyar aún más la provisión de crédito a hogares y empresas ante la actual perturbación económica y la mayor incertidumbre causada por el COVID-19. Las medidas adoptadas incluyen un aumento del volumen que las entidades pueden pedir prestado y la introducción de un periodo adicional de observación entre octubre 2020 y diciembre 2021. Los bancos cuya inversión crediticia neta elegible exceda del 0 % entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021 pagan un tipo de interés un 0,5 % inferior al tipo medio de las facilidades de depósito durante el período que comprende del 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2021. La introducción del periodo adicional de observación condicionado al cumplimiento de la condición, no tener decrecimiento, se benefician de las mismas condiciones (pagan un tipo de interés un 0,5 % inferior al tipo medio de las facilidades de depósito durante el período que comprende del 24 de junio de 2021 y el 23 de junio de 2022. Actualmente, esto equivale a un interés total a razón del -1 %. El tipo de interés fuera de este periodo será el tipo de interés medio de la facilidad de depósito (actualmente -0,5 %) siempre que se cumplan las condiciones requeridas.

El Grupo contabiliza la reducción potencial en la tasa de interés como subvención según la NIC 20. El ingreso de la subvención se presenta en ingresos netos por intereses y se ha reconocido dado que existe una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones y recibirá la subvención.

El tipo de interés efectivo de cada préstamo tiene en cuenta el tipo de interés base, que es la media de los tipos de las operaciones principales de financiación durante la vida de la operación TLTRO III correspondiente (con excepción del período comprendido entre el 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones cuando será 50 puntos básicos inferior a ese promedio).

Las subvenciones relativas al programa de TLTRO III se han contabilizado en la partida de Ingresos por Intereses. A 31 de diciembre de 2021, los intereses devengados ascienden a 11.672 miles de euros como resultado de la subvención del Banco Central Europeo ya que se estima cumplir el crecimiento mínimo establecido del volumen de préstamos elegibles, en comparación con el total de intereses devengados en 2020 que ascendieron a 4.355 miles de euros. El cobro de los intereses se hará efectivo en la fecha de vencimiento de correspondiente a cada una de las tres subastas en las que se ha participado, el 28 de junio de 2023, 28 de diciembre de 2023 y 26 de junio de 2024, respectivamente. Además de los intereses devengados anteriores, basados en el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, el Grupo ha sido recompensado con un tipo de interés más bajo al continuar concediendo préstamos a las empresas y a las familias. Estas condiciones más atractivas se aplican desde el 24 de junio de 2020 hasta el 23 de junio de 2022, y en 2021 supuso unos intereses devengados adicionales en 12.844 miles de euros.

La participación en los programas de TLTRO III requiere que las entidades aporten un colateral que cubra en todo momento el nocional de la operación de financiación. DB SAE tenía depositados en el Banco de España colateral por un nocional de 2.855 millones de euros a diciembre 2021 (2.450 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Financiación mayorista

En diciembre de 2021 venció la emisión de cédulas hipotecarias de 15 de diciembre de 2016, colocada entre inversores institucionales por un importe nominal de 1.000 millones de euros a tipo de interés fijo del 0,625%. Durante el ejercicio 2022, está previsto emitir una nueva cédula por el mismo volumen de 1.000 millones de euros que, en este caso, será retenida y no colocada entre inversores institucionales.

En noviembre de 2020 venció la emisión de cédulas hipotecarias de 25 de noviembre de 2015, colocada entre inversores institucionales por un importe nominal de 1.000 millones de euros a tipo de interés fijo del 0,625%. Durante el ejercicio 2020, se ha emitido una nueva cédula por el mismo volumen de 1.000 millones de euros y que, en este caso fue retenida y no colocada entre inversores institucionales.

También durante el ejercicio 2020 se realizó una emisión de cédulas de internacionalización por un importe nominal de 500 millones de euros con vencimiento en octubre de 2023, no colocada entre inversores. Se trata de la primera emisión de este tipo que realiza la Entidad (véase nota 17).

Durante el primer trimestre del 2022 la Entidad tiene previsto emitir cédulas hipotecarias con el objetivo de optimizar la gestión del balance y generar de colateral disponible para disponer de fuentes alternativas de financiación en caso de que sean necesarias.

Venta de cartera de activos NPL

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se vendió ninguna cartera de activos NPL por parte del Grupo.

Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo y las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España ascendía a 1.944.785 y 1.629.417 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. La obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo mantenido.

i) Fondo de Garantía de Depósitos

Con fecha 2 de febrero de 2021 entró en vigor la Circular 2/2021, de 28 de enero, del Banco de España, que modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (BOE de 2 de febrero de 2021).

El Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, por el que se desarrollan el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y el Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, y por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y por el que se modifican parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y otros reales decretos en materia de mercado de valores, modificó el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, introduciendo en él, entre otros, los artículos 30 quáter y 43.

El artículo 30 quáter del Real Decreto 217/2008 prevé la cobertura por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en caso de concurso de una entidad de crédito, de los saldos mantenidos por las empresas de servicios de inversión en cuentas instrumentales y transitorias de efectivo abiertas a nombre de la empresa de servicios de inversión por cuenta de sus clientes en la entidad declarada en concurso. En relación con lo anterior, el apartado 3 del artículo 43 de esta norma añade que, cuando las empresas de servicios de inversión depositen efectivo de los clientes en una entidad de crédito, deberán individualizar los saldos correspondientes a cada cliente y comunicar a la entidad de crédito periódicamente los datos individualizados de aquellos.

Por su parte, la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, establece la información que las entidades de crédito y sucursales adscritas al FGD deben remitir y tener a disposición del Banco de España sobre sus depósitos garantizados, a los efectos de calcular sus aportaciones al citado FGD.

Los cambios citados en el Real Decreto 217/2008 hacen necesario modificar la Circular 8/2015, para establecer cómo debe recogerse la nueva información que, de acuerdo con los mismos, deben remitir y tener a disposición del Banco de España, las entidades de crédito y sucursales adscritas en el FGD, en el estado «Información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos» y en el «Registro detalle de los depósitos recibidos».

Al mismo tiempo, se introducen requisitos de información adicionales para las entidades y sucursales adscritas al FGD, que aseguren el correcto cumplimiento de las obligaciones de cooperación del FGD establecidas a escala europea y que sobre esta materia se derivan del vigente marco normativo. En particular, el artículo 9.8 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, incorporado en esta norma por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de

depósitos de entidades de crédito, recoge que, en el marco del sistema de pagos transfronterizos, el FGD español comunicará periódicamente al sistema de garantía de depósitos del Estado miembro de acogida, donde las entidades adscritas al FGD español tengan establecidas sucursales, información sobre el importe agregado de los depósitos admisibles y garantizados de cada depositante.

El Fondo de Garantía de Depósitos se divide en dos compartimentos estancos: el compartimento de garantía de depósitos, cuyos fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva, y el compartimento de garantía de valores cuyos fondos se destinarán a los titulares de valores u otros instrumentos financieros confiados a una entidad de crédito. Además, se establece un nivel objetivo mínimo que deberán alcanzar los recursos del compartimento de garantía de depósitos que será del 0,8 por ciento de los depósitos garantizados, pudiendo reducirse este nivel al 0,5 por ciento previa autorización de la Comisión Europea.

Los depósitos garantizados de menos de 100.000 euros mantienen la garantía directa del Fondo de Garantía de Depósitos, y además, contarán con un tratamiento preferente máximo en la jerarquía de acreedores.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD), en su sesión de 26 de noviembre de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, acordó fijar las aportaciones anuales correspondientes a 2021 en los siguientes términos:

a) La aportación anual total correspondiente al ejercicio 2021 del compartimento de garantía de depósitos se fijó en el 1.7 por mil (1,8 por mil a 31 de diciembre de 2020) de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según se indica el apartado 2. a) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existente a 31 de diciembre de 2020, calculándose la aportación en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

b) La aportación anual total correspondiente al ejercicio 2021 del compartimento de garantía de valores se fijó en el 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5/100 del importe de valores garantizados (2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5/100 del importe de valores garantizados a diciembre de 2020), según se indica en el apartado 2. b) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existentes a 31 de diciembre de 2021.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2021 y 2020 ascendieron a 10.702 y 11.535 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

Por otra parte, en lo que respecta a las contribuciones extraordinarias, la Comisión Gestora del FGD, al objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del Fondo conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, el 30 de julio de 2012 acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo, distribuidas según la base de cálculo de las aportaciones al 31 de diciembre de 2011, a pagar mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de las cuotas que se debe ingresar en cada fecha podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la entidad en esa misma fecha, y hasta el importe de la cuota ordinaria. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor actual del importe pendiente de desembolsar por este concepto asciende a 1.255 miles de euros y 2.510 miles de euros, respectivamente.

j) Fondo Único de Resolución

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, es la creación de un Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El FRN está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recaudará, al menos anualmente y con inicio en el ejercicio 2015, contribuciones ordinarias de las entidades, incluidas sus sucursales en la Unión Europea, tomando en consideración (i) la proporción que la entidad represente sobre el total agregado de las entidades, en términos de pasivos totales, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos, y (ii) el perfil de riesgo de cada entidad, el cual incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de su estructura y resolubilidad, e indicadores de la situación financiera y nivel de riesgo entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016 la Autoridad Única de Resolución Europea inició plenamente sus operaciones, habiéndose fusionado a finales de ese mismo mes el FRN con el resto de Fondos Nacionales de los Estados miembros de la Zona del Euro en un Fondo Único de Resolución Europeo.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las aportaciones correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son realizadas a este Fondo Europeo, quedando el FRN únicamente para las empresas de servicios de inversión.

La aportación devengada por este concepto en el ejercicio 2021, según comunicación recibida por parte del FROB, asciende a 7.792 miles de euros (6.941 miles de euros en el ejercicio 2020).

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de Deutsche Bank S.A.E. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y que se someterá a la aprobación por el Accionista Único es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado neto distribuible	(11.924)
Resultados negativos de ejercicios anteriores o ganancias acumuladas	(11.924)

La distribución del resultado de Deutsche Bank S.A.E. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 2 de junio de 2021 ha sido la siguiente:

	Miles de euros
Resultado neto distribuible	(4.785)
Resultados negativos de ejercicios anteriores o ganancias acumuladas	(4.785)

(4) Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y normas de valoración establecidas por las NIIF-UE, tomando en consideración lo establecido por la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre y modificaciones posteriores. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a doce meses, se calculan por el método del tipo de interés efectivo. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método del tipo de interés efectivo o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten

aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se determinó su valor razonable.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no sean de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados por el Grupo en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

c) [Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista](#)

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista incluye billetes y monedas en circulación, saldos sin restricción con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos iniciales inferiores a tres meses, que no están sometidas a riesgos significativos de cambios de valor razonable, y es utilizado por el Grupo en la gestión de su liquidez a corto plazo.

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista están valorados a su coste amortizado.

d) [Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros](#)

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

d.1) Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable dependerá de dos factores: el modelo de negocio del Grupo para gestionar estos activos y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo comúnmente conocido como el criterio SPPI (por sus siglas en inglés).

Modelo de negocio

El modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo, y se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por lo tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del Grupo para un instrumento individual sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación se indican los modelos de negocio que utiliza el Grupo:

- Mantenido para percibir los flujos de efectivo contractuales (HTC, por sus siglas en inglés): bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales. No obstante, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser coherentes con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran: las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas realizadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Mantenido para vender (HTS, por sus siglas en inglés): bajo este modelo, los activos financieros se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (HTC&S, por sus siglas en inglés): este modelo de negocio implica la realización de ventas, siendo estas esenciales al modelo de negocio, pero siendo las mismas más frecuentes y de mayor valor que en el modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que consisten únicamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos de principal, por ejemplo). Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de beneficio.

Los activos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo

- Activos financieros a coste amortizado

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales (HTC), y

- Condiciones contractuales que den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros, clasificados en esta categoría, se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

Además, el coste amortizado debe minorarse por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta (HTC&S), y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Asimismo, el Grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercita instrumento a instrumento.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso de instrumentos de patrimonio, en otro resultado global. Los restantes cambios de valor se registran en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe de "Otro resultado global" del patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, el Grupo, tal como se menciona anteriormente, podría elegir de manera irrevocable en el momento del reconocimiento inicial presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- Activos financieros mantenidos para negociar. Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con la evaluación de los flujos de efectivos a los que dan lugar las condiciones contractuales, el Grupo considera que estos corresponden solamente al pago de principal e intereses del capital pendiente y, por tanto, pasan el test SPPI, si, y solo si, son consistentes con un acuerdo básico de préstamo:

- Principal: es el valor actual del activo financiero en el momento inicial. El principal puede cambiar durante la vida del activo, por ejemplo, si hay amortizaciones anticipadas.
- Interés: en un acuerdo básico de préstamo, toma en consideración el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado al capital durante un periodo determinado de tiempo. También puede:
 - i. incluir otras consideraciones para otros riesgos básicos de préstamo, como puede ser el riesgo de liquidez y otros costes, como pueden ser costes administrativos asociados al mantenimiento del activo financiero para un tiempo determinado,
 - ii. incluir el margen que sea consistente con el acuerdo básico de préstamo.

En este sentido, los juicios más significativos empleados por el Grupo en la evaluación del cumplimiento de las condiciones del test SPPI son los siguientes:

- Cláusulas de cancelación anticipada: con carácter general, una cláusula que permite al deudor prepagar una deuda cumple las condiciones del test SPPI siempre que el importe a prepagar represente sustancialmente los importes pendientes de principal e intereses (y puede incluir, además, una compensación adicional razonable por la terminación anticipada).
- Plazo tipo de interés: consistencia entre el plazo del tipo de interés de referencia y el plazo del tipo de interés del préstamo.
- Carencia: en caso de existir periodo de carencia, el préstamo cumple las condiciones del test SPPI siempre que se devenguen intereses durante el mismo.

La NIIF 9 establece que si una característica es de minimis, no debe afectar a la conclusión del SPPI Test y que para poder determinar el impacto, la entidad debe considerar el posible efecto en las características de los flujos de caja contractuales en cada periodo de reporte y en el acumulado de toda la vida de la operación.

El Test SPPI siempre se realiza en la divisa en la que está denominado el préstamo.

d.2) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se tengan que presentar como "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta", o correspondan a "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés" o "Derivados – contabilidad de coberturas", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: pasivos financieros emitidos, incurridos o asumidos, con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten los precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta así como los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (posiciones cortas de valores).
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados: se incluyen los pasivos financieros en esta categoría cuando se obtenga información más relevante, ya sea porque con esto se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de los pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios, ya sea porque haya un grupo de pasivos financieros que se

gestionen, y cuyo rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilite información de este grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección del Grupo. Los pasivos solo se pueden incluir en esta cartera en la fecha de emisión o creación.

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondo de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

e) Crterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a vender o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Entidad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando datos procedentes del mercado o datos específicos del Grupo.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

- Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción, que de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Las principales técnicas usadas por los "métodos internos de valoración" son las siguientes:

Métodos de Valoración de la cartera de Derivados:

Los principales métodos de valoración utilizados son:

- Para las permutas financieras sobre tipo de interés se emplea el modelo de descuento de flujos de caja.

- Para el resto de instrumentos financieros derivados sobre el tipo de interés, tales como CAP, FLOOR, Swaptions, CMS, se emplea el método SABR ("*Stochastic Alpha, Beta, Rho*"), modelo de volatilidad estocástica que trata de reproducir el *Smile* de Volatilidad (relación entre volatilidad implícita y *strikes*) en los mercados de derivados.
- Para las opciones sobre divisa, se emplea el método *Black-Scholes* o una combinación de modelos de Volatilidad estocástica con modelos de volatilidad local.

Fundamentalmente, las hipótesis de base del modelo *Black-Scholes*, son las siguientes:

- El mercado funciona sin fricciones. Es decir, no existen costes de transacción, de información ni impuestos y los activos son perfectamente divisibles.
- Las transacciones tienen lugar de forma continua y existe plena capacidad para realizar compras y ventas en descubierto sin restricciones ni costes especiales.
- Los agentes pueden prestar y endeudarse a una misma tasa r , el tipo de interés a corto plazo expresado en forma de tasa instantánea y supuesto conocido y constante en el horizonte de valoración de las opciones.
- Las opciones son europeas y el subyacente (la acción para *Black-Scholes*) no paga dividendos en el horizonte de valoración.
- Por último, el precio del subyacente sigue un proceso continuo estocástico de evolución de Gauss-Wiener.

Métodos de Valoración de la cartera de Instrumentos de Capital:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado, para la valoración de Instrumentos de Capital, en función de la última transacción de la que se tenga conocimiento o bien por el valor teórico contable de la sociedad a la que corresponda siempre que se considere una aproximación válida a su precio de mercado en el caso de que las participaciones no coticen en mercados organizados.

Métodos de Valoración de Activos y Pasivos Financieros:

Los activos financieros incluidos en la Inversión Crediticia se valoran a su coste amortizado utilizando para su determinación el método de interés efectivo.

Coste amortizado es el importe por el que fue valorado inicialmente un activo o pasivo financiero, descontados los reembolsos de principal producidos y la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo y para el caso de los activos financieros, menos cualquier ajuste de valor por deterioro reconocido.

El tipo de interés efectivo es aquel que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Métodos de Valoración de Valores representativos de Deuda:

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran, prioritariamente, por su precio de mercado. Cuando no exista precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo asociados al mismo.

f) Comisiones

Como parte del cálculo de tipo de interés efectivo, el Grupo periodifica las comisiones financieras que surgen de la formalización de préstamos, salvo en lo que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de las operaciones.

Las comisiones devengadas por instrumentos financieros valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las comisiones no financieras no surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se periodifican y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del período que dura la ejecución del servicio.

Las comisiones financieras surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de realización del acto singular.

g) Deterioro de valor y clasificación de los de activos financieros por riesgo de crédito

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro de pérdida esperada, el cual se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, excepto para los instrumentos de patrimonio; y a las exposiciones fuera de balance, que comprenden los compromisos de préstamo concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuyo riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (riesgo normal o Fase 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (riesgo normal en vigilancia especial o Fase 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (riesgo dudoso o Fase 3).

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los activos financieros que presenten incremento significativo de riesgo o evidencia objetiva de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes categorías:

- Fase 1 (riesgo normal): comprende las operaciones que no cumplan los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- Fase 2 (riesgo normal en vigilancia especial): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.
- Fase 3 (riesgo dudoso): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. Estas operaciones, vencidas o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en la categoría de riesgo fallido, presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el Grupo sea probable y su recuperación dudosa.

Las operaciones se clasifican como riesgo dudoso por razones de morosidad del titular, es decir operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlas como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

Asimismo, el Grupo clasifica las operaciones como riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el Grupo sea probable y su recuperación dudosa.

Incremento significativo de Riesgo

La identificación de incremento significativo del riesgo de crédito de los activos financieros mantenidos con respecto a su reconocimiento inicial se realiza por parte del Grupo a partir de los siguientes criterios automáticos:

- Operaciones con impagos igual o superiores a 30 días: el incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que el Grupo considere, en base a información razonable y documentada, que tal impago no representa un incremento significativo del riesgo. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha utilizado plazos superiores a 30 días para ninguna de las carteras.
- Descenso significativo en la calificación crediticia del titular a partir de los ratings internos de la entidad
 - Si el rating interno es iCCC o iCCC-.
 - Deterioro de 3 notches en los últimos 3 meses si el rating interno resultante es iB+ o peor.
- En los casos de financiación de compra/venta de inmuebles adjudicados previamente por el Grupo, así como en las operaciones correspondientes a la cartera hipotecaria del canal indirecto, cuya comercialización está discontinuada, un empeoramiento relevante de la relación entre la deuda y la garantía real, siempre que esta sea superior al 80%.
- Refinanciaciones o reestructuraciones en las que no exista alguna de las condiciones detalladas a continuación que implicaría la identificación automática como deterioro de valor:
 - La operación previamente al cambio de condiciones hubiera sido identificada como deteriorada de valor.
 - El cambio de condiciones implique una condonación de capital y/o una carencia de capital y/o intereses superiores a 24 meses.
 - La operación suponga una segunda o posterior refinanciación.

Adicionalmente, los departamentos de análisis y seguimiento crediticio valoran de forma individualizada la identificación de incremento significativo del riesgo de crédito de los activos financieros mantenidos con respecto a su reconocimiento inicial para aquellos casos en los que alguno de los siguientes indicadores supere determinados *thresholds* establecidos internamente:

- Elevados niveles de endeudamiento.
- Caídas relevantes de los flujos de efectivo recurrentes identificados en el análisis individualizado por medio de la bajada de Tesorería en las cuentas anuales del cliente.
- Estrechamiento de los márgenes de explotación o renta recurrente disponible, materializado en un deterioro del Ebitda, dependiendo de la industria y/o actividad comercial.
- Sector económico en dificultades definido / identificado por el departamento de Riesgos en función de eventos específicos que se produzcan en un periodo o de alguna coyuntura específica.
- Descenso significativo en la calificación crediticia del titular, siempre que no concurren las condiciones para su clasificación automática.
- Operaciones con impagos superiores a un número determinado de días, siempre que no concurren las condiciones para su clasificación automática.

Evidencia Objetiva de Deterioro

La identificación de deterioro de valor por riesgo de crédito de los activos financieros mantenidos con respecto a su reconocimiento inicial se realiza por parte del Grupo a partir de los siguientes criterios basados en indicadores:

- El importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad superior a 90 días, salvo que proceda clasificarlos como fallidos; el incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que el Grupo considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más extenso. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha utilizado plazos superiores a 90 días para ninguna de las carteras más significativas.
- El conjunto de las operaciones de los clientes con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad que no alcancen el porcentaje del 20%, si después de su estudio individualizado se concluye que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses).
- Las garantías financieras concedidas en las que el avalado haya incurrido en morosidad.
- Las operaciones que cumplan alguno de los factores de clasificación indicados a continuación:
 - Las operaciones de los clientes que estén declarados en concurso de acreedores sin petición de liquidación; así como los riesgos contingentes de los avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
 - Los saldos reclamados y aquellos sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso por la entidad, aunque estén garantizados.
 - Las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
 - Las operaciones refinanciadas o reestructuradas que cumplan los criterios para ser clasificadas en esta categoría, según indicado más arriba en el párrafo específico de refinanciaciones de incremento significativo de riesgo de crédito.
 - Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio.
 - Las operaciones de entidades del mismo grupo que aquellas que hayan entrado en la categoría de riesgo dudoso siempre y cuando existan dudas razonables sobre su reembolso total.

Adicionalmente, un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los siguientes eventos:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora
- concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias
- probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera, entre otros.

Asimismo, también se considera que una exposición está deteriorada cuando:

- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se espera realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.

- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

La definición de deterioro crediticio utilizada a nivel de cálculo de provisiones está alineada a los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el Anejo IX de la Circular de Banco de España. Asimismo, es coherente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito y con la definición utilizada por la entidad en el marco prudencial.

Reclasificación a riesgo normal

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican a riesgo normal cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados, en el caso de dudosos por razones de morosidad, y/o, en el caso de dudosos por razones distintas de la morosidad, por haber superado el periodo de cura, cuando desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudoso, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Operaciones significativas

El Grupo ha establecido los umbrales de 1 millón de euros para las operaciones clasificadas como dudosas (fase 3) y 3 millones de euros para operaciones clasificadas en vigilancia especial (fase 2) para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según el importe crediticio bruto de la operación. Para las operaciones clasificadas en normal (fase 1) la entidad no tiene definidos umbrales de significatividad dado que no considera como significativa ninguna operación clasificada como normal. Sin embargo, sí que se han realizado revisiones de carteras/clientes vulnerables para detectar posibles necesidades de reclasificación.

Para los acreditados significativos se establece un sistema de indicadores que permiten la identificación de debilidades o de indicios de deterioro. El equipo experto de analistas de riesgo del Grupo analiza los acreditados y teniendo dichos indicadores concluyen sobre la existencia de incremento significativo del riesgo o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

Asimismo, el Grupo realiza una revisión trimestral de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

En el caso de los valores representativos de deuda, el Grupo supervisa los cambios en el riesgo de crédito mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas.

Bajo riesgo de crédito

A nivel general, el Grupo considera que los instrumentos indicados a continuación tienen bajo riesgo de crédito:

- Bancos centrales, Administraciones Públicas y entidades de crédito de los países clasificados en el grupo 1 a efectos de riesgo-país
- Fondos de garantía de depósitos con calidad crediticia homologable a los de la Unión Europea
- Sociedades de garantía recíproca españolas y organismos públicos de países del grupo 1 cuya actividad sea el aseguramiento
- También se incluyen en esta categoría los anticipos sobre pensiones y nóminas, cuando la entidad pagadora sea una administración pública, y los anticipos distintos de préstamos.

Dentro de las posiciones del Grupo 1 se incluirán las operaciones con obligados finales residentes en:

- i. Países del Espacio Económico Europeo
- ii. Suiza, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

No obstante, en caso de producirse un empeoramiento significativo en el riesgo país de alguno de los países mencionados, la entidad lo analizará y, si lo considera necesario, cambiará su criterio y dejará de considerarlos como de bajo riesgo de crédito.

Riesgo fallido

El Grupo da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Determinación de coberturas

La estimación de las pérdidas esperadas por deterioro considera, entre otros aspectos:

- La existencia de varios resultados posibles, para los que determina diferentes ponderaciones en función de la probabilidad de ocurrencia de los distintos escenarios
- El valor temporal del dinero
- La información disponible más actualizada sin coste ni esfuerzo desproporcionado, que refleje sucesos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras

El proceso de estimación de pérdidas esperadas por deterioro es llevado a cabo colectivamente o de forma individual.

1. Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva todas aquellas exposiciones crediticias que no son objeto de un análisis individualizado, según se describe en el apartado siguiente, 2.) Estimaciones individualizadas de las coberturas.

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se categorizan en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentan en función de características similares del riesgo de crédito, indicativas de la capacidad de pago del acreditado de acuerdo con sus condiciones contractuales.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el Grupo tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias, y utiliza los métodos y porcentajes de cobertura establecidos por Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2017, en base a los datos y modelos estadísticos que agregan el comportamiento medio de las entidades del sector bancario en España y de las previsiones sobre condiciones futuras. La Entidad considera que dichos porcentajes de cobertura reflejan la situación real de acuerdo con la mejor información disponible.

La NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas. A la hora de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios.

Sin embargo, se debe considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy pequeña. Asimismo, cuando no exista

una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

El Grupo contrasta, al cierre del ejercicio, las coberturas colectivas reportadas con los resultados de estimar dichas coberturas colectivas mediante los modelos internos que tiene implementados su sociedad matriz (Deutsche Bank, AG), cuyas políticas contables se describen en sus cuentas anuales consolidadas. Algunos de estos modelos internos son globales (grandes empresas, instituciones financieras, administraciones públicas,...) y los relativos a *portfolios retail* son modelos "ajustados" que combinan módulos de datos globales con información específica para España. Como resultado de dicho contraste, al 31 de diciembre de 2021, no existen diferencias significativas en el volumen total de las coberturas colectivas.

Los modelos internos del grupo Deutsche Bank AG a los que se hace referencia previa en relación con el ejercicio de contraste, en dicho ejercicio incorporan proyecciones futuras de variables macroeconómicas en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

2. Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las operaciones clasificadas en fase 2 (Vigilancia Especial) que se consideran significativas. De acuerdo con los requerimientos normativos se definen como aquellas operaciones con un límite o un dispuesto mayor que 3 millones de euros, incluyendo las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable.
- Las operaciones clasificadas en fase 3 (dudoso), que se consideran significativas, es decir que tienen un límite o un dispuesto mayor que 1 millón de euros, incluyendo las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.

El Grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas.

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales: deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

En relación con las garantías, para el cálculo del valor actualizado de los flujos, se deberán tener en cuenta los flujos derivados de la venta de los activos que garantizan la operación, descontados al tipo de interés efectivo original de la operación, aplicando un descuento por los costes de obtención y venta. El descuento aplicado a las garantías se basa en datos históricos internos y externos de recuperaciones, así como en juicio experto en base al análisis individualizado y será como mínimo el establecido por el Banco de España.

El tipo de interés efectivo aplicado en el descuento será:

- Para operaciones a interés fijo, el tipo de la operación

- Para operaciones a interés variable, el que sea efectivo en el momento de realizar el cálculo
- Para refinanciaciones o reestructuraciones, el de la operación de origen.

Al usar el descuento de flujos como método de cálculo de las provisiones, el mismo se ajusta periódicamente mediante el *unwinding* que recoge la diferencia sobre los flujos actualizados a valor presente (en dos momentos temporales diferentes) con los que se calcularon en la revisión anterior; de manera que asumiendo que los flujos esperados se mantuvieran sin cambios, el paso del tiempo, que supone un acercamiento de las fechas de cobro, hace que el importe actualizado a presente de los flujos esperados aumente, y por tanto, la provisión necesaria disminuya.

Para las operaciones de bajo riesgo de crédito, en caso de que el instrumento financiero correspondiente no sea significativo, es decir, todos los clasificados en fase 1, los clasificados en fase 2 con límite o dispuesto inferior a 3 millones de euros y los clasificados en fase 3 con límite o dispuesto inferior a 1 millón de euros, la provisión por deterioro se estima por lo general utilizando la metodología proporcionada por el Banco de España en la circular 4/2017, salvo que la entidad considere necesario cambiar el criterio debido a un empeoramiento significativo en el riesgo país asociado.

En caso de que el instrumento financiero correspondiente sea considerado significativo, la entidad aplicaría el modelo de estimaciones individualizadas de pérdidas crediticias, teniendo en cuenta las características específicas de dicho instrumento.

Clasificación y cobertura por riesgo de crédito por razón de riesgo país

Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El Grupo clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

La estimación de las coberturas se realiza en dos etapas: primero se estima la cobertura por riesgo insolvencia y, a continuación, la cobertura adicional por riesgo país.

Los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación con las coberturas por deterioro constituidas por el Grupo.

1. Deterioro de valor de instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

2. Deterioro de valor de instrumentos de capital clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio se registran en otro resultado global.

3. Deterioro de valor de instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

h) Operaciones de refinanciación y/o reestructuración

De acuerdo con lo establecido por la normativa, estas operaciones corresponden a aquellas en las que el cliente ha presentado, o se prevé que pueda presentar, dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales vigentes y, por dicho motivo, se ha procedido a modificar, cancelar y/o incluso formalizar una nueva operación.

Estas operaciones se podrán materializar a través de:

- La concesión de una nueva operación (operación de refinanciación) con la que se cancelan total o parcialmente otras operaciones (operaciones refinanciadas) que fueron previamente concedidas por el Grupo al mismo titular, pasando a estar al corriente de pagos los riesgos previamente vencidos.
- La modificación de las condiciones contractuales de operación existente (operaciones reestructuradas) de forma que varíe su cuadro de amortización (carencias, aumento del plazo, rebaja del tipo de interés, modificación del cuadro de amortización, aplazamiento de todo o parte del capital al vencimiento, etc).
- La activación de cláusulas contractuales pactadas en origen que dilaten el reembolso de la deuda (carencia flexible).
- La cancelación parcial de la deuda sin que haya aporte de fondos del cliente (adjudicación, compra o dación de las garantías, o condonación de capital, intereses, comisiones o cualquier otro gasto derivado del crédito otorgado al cliente).

La existencia de impagos previos es un indicio de dificultades financieras. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe una reestructuración o refinanciación cuando la modificación de las condiciones contractuales afecte a operaciones que han estado vencidas durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación. No obstante, no es condición necesaria la existencia de impagos previos para que una operación se considere de refinanciación o reestructurada.

La cancelación de operaciones, modificación de condiciones contractuales o activación de cláusulas que dilaten el reembolso ante la imposibilidad de hacer frente a vencimientos futuros constituye también una refinanciación/reestructuración.

Frente a las anteriores, las renovaciones y renegociaciones se conceden sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, se formalizan por motivos comerciales y no con el fin de facilitar el pago en la concesión de la operación.

Para que una operación pueda considerarse como tal, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la Entidad. Estas condiciones, a su vez, deben estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo.

Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, atendiendo a las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen con los criterios generales para clasificar como tales a los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones frente a la entidad en tiempo y forma.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, es necesario: i) que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella; ii) o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- La existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan todos los criterios.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuando se cumplan todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el anterior período de prueba, una nueva refinanciación o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estuvieran clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los siguientes requisitos:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses (esto es, al corriente de pago) reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.

- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella, o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Con objeto de la aplicación de la NIIF 9, el Grupo, en el caso de que una operación de refinanciación no de lugar a una baja en cuentas del activo financiero, recalcula el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado.

COVID

El impacto económico causado por la pandemia del COVID-19 ha requerido la adecuación del calendario de amortización préstamos con y sin garantía hipotecaria. Estas medidas de apoyo se han instrumentalizado mediante la aplicación de las moratorias recogidas en el artículo 16bis del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo y el artículo 27 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo (las llamadas "moratorias legislativas") así como en el convenio promovido por la Asociación Española de Bancos (AEB), al que el Banco se ha adherido (las llamadas "moratorias sectoriales").

Estas moratorias cumplen con los principios establecidos por la Autoridad Bancaria Europea en las llamadas *Guidelines on legislative and non-legislative moratoria on loan repayments applied in the light of the COVID-19 crisis*, del 2 de abril de 2020 y actualizadas el 25 de junio y el 2 de diciembre de 2020, lo que ha posibilitado aplicar un tratamiento contable diferencial. En la nota 10 se detalla información relativa al número de operaciones y el importe correspondiente a las moratorias, tanto legislativas como sectoriales, concedidas por el Banco.

i) Reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la NIIF 9. Dicha reclasificación se realizaría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de NIIF 9, con carácter general los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia. Los pasivos financieros no pueden reclasificarse entre carteras.

En este sentido, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros como los indicados en el párrafo anterior.

j) Operaciones de cobertura para reducción de riesgo: Coberturas contables

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de contabilidad de coberturas establecidos en la NIC 39, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El Grupo presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Coberturas del valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo epígrafe donde se registran los resultados de la operación cubierta.

La ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la partida cubierta con contrapartida en resultados. Este criterio se aplica con independencia de que la partida cubierta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

- Coberturas de los flujos de efectivo: cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o con una transacción prevista. El Grupo reconoce como otro resultado global o patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de resultado global o patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en resultado global o patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Las ganancias o pérdidas acumuladas en cada cobertura son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los períodos en los que las partidas cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero en cuyo caso se traspasa al coste de dicho activo o pasivo.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo o de inversiones netas en el extranjero, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Otro resultado global" del patrimonio neto del balance consolidado, permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias, o bien corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo no financiero.

k) [Bajas y modificaciones de activos financieros](#)

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el derecho a percibir los flujos de efectivo del activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención de éstos, se transmita el control del activo financiero

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasen a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

l) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo recalcula el importe en libros bruto del activo financiero (o el coste amortizado del pasivo financiero) descontando los flujos de efectivo contractuales modificados a la tasa e interés efectiva original, y reconocerá cualquier ajuste resultante como una ganancia o pérdida de modificación en resultados.

m) Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Préstamos y anticipos en entidades de crédito" o "Préstamos y anticipos a la Clientela" ("Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósitos de la Clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

n) Activos tangibles

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización - Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los años de vida útil siguientes:

	Años de vida útil
Equipos informáticos y sus instalaciones	3-5
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7-10
Edificios	50
Otros	7-10

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida del deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que no tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, considerados en su totalidad o en parte que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

o) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo en las NIIF-UE en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

p) Arrendamientos

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en el epígrafe "Activo tangible - Inmovilizado material" del balance, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del balance, excepto los contratos de arrendamiento a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor.

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos mínimos comprometidos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste amortizado, determinándose este de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo.

Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario tales como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente.

Los activos registrados en este capítulo del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste mas o menos:

- la amortización acumulada;
- cualquier deterioro acumulado; y
- cualquier revaloración del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de "Gastos por intereses". Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración".

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros Gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Otros ingresos de explotación - Otros Ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

Cuando las entidades consolidadas del Grupo actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas del Grupo actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 4.n).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 9.

q) [Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta](#)

El capítulo de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) – cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido, atendiendo a su naturaleza y al uso al que sean destinados estos activos que se clasifiquen como activos materiales de uso propio, como inversiones inmobiliarias o como existencias.

El valor inicial de reconocimiento de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas se considera en base al menor valor entre el importe en libros del activo financiero aplicado, teniendo en cuenta la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito y considerando como garantía el activo adjudicado o recibido y el valor de tasación del activo recibido, menos un ajuste que recoja la estimación de la caída del valor del activo en el momento de la venta (valor de tasación ajustado) y menos los costes de venta estimados.

Posteriormente los activos deben valorarse como mínimo cada año, utilizando tasaciones individuales completas, en las que se indique expresamente que la valoración se emite para este fin. El Grupo se basa en las tablas de referencia sobre el valor de las garantías aportadas como solución alternativa por el Banco de España. Adicionalmente, se incluye la posibilidad de “liberar” coberturas en el momento de adjudicación del activo si la estimación de su valor de tasación ajustado obtenido por el Grupo, en función de su experiencia ventas y rotación de la cartera, así lo justifica.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cuando estos sean significativos, se presentan, cualquiera que sea su naturaleza, netos de su efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) [Gastos de personal](#)

Retribuciones a corto plazo

La Entidad registra y valora este tipo de retribuciones, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y en una cuenta periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones post-empleo

El Banco en materia de previsión social mantiene compromisos de prestación definida y de aportación definida con sus empleados en activo y ex empleados (tanto prejubilados como pensionistas en curso de pago).

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo de Banca vigente, los bancos están obligados a complementar las pensiones que la Seguridad Social satisface a sus empleados en concepto de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad según el régimen de pensiones oficiales. Esta obligación no es aplicable en el caso de jubilación, para aquellos empleados con una antigüedad reconocida en banca posterior al 8 de marzo de 1980.

Durante el ejercicio 2000, el Banco procedió a exteriorizar con compañías aseguradoras sus compromisos por pensiones post-empleo, manteniéndose desde entonces como fondo interno los compromisos de largo plazo por prejubilaciones.

El valor actual de las obligaciones existentes al cierre del ejercicio y el coste por servicios pasados se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

Los derechos de reembolso de parte o la totalidad de las obligaciones de pago en concepto de prestación definida sólo son objeto de reconocimiento cuando el cobro de los mismos sea prácticamente cierto.

Actualmente, los compromisos por pensiones se encuentran asegurados con las siguientes compañías:

- Zurich Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
- Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros

En relación con la política de reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales, al valorar la provisión por fondo de pensiones de compromisos post-empleo, las pérdidas y ganancias actuariales que se manifiestan en el transcurso del ejercicio se reconocen directamente contra reservas, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos. En este caso, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias (en el ejercicio ni en ninguno posterior).

En los compromisos asumidos con el personal prejubilado a largo plazo, derivados de su situación de prejubilación, las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde diciembre 2012 se están llevando a cabo Acuerdos de Jubilación Anticipada, al amparo del Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo de 2013, que modificó y reformó la Ley 27/2011, de 1 de agosto de 2011, por Acuerdo alcanzado con los Sindicatos con fecha 10 de diciembre de 2012 (a pesar de que este acuerdo venció el 31 de diciembre de 2020, los acuerdos de prejubilación se siguen efectuando aplicando de facto los efectos de dicho acuerdo, hasta que se negocie un nuevo marco de prejubilaciones). Estas ofertas se han instrumentado mediante acuerdos individuales de prejubilación con jubilación anticipada, bajo la figura de la extinción de contrato hasta la fecha de jubilación (conforme al artº. 49.1 a) del Estatuto de los Trabajadores).

Las hipótesis actuariales y financieras consideradas son insesgadas, no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras, y compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre cada una de ellas.

Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital o pagos diferidos

El Grupo DB ha realizado concesiones de planes de compensación basados en acciones bajo el DB *Equity Plan*. Este plan representa un derecho a recibir acciones comunes de la casa matriz (Deutsche Bank A.G.) transcurrido un periodo de tiempo. El destinatario de la concesión no recibe dividendos durante el periodo de entrega ("*vesting*") del plan.

Los planes concedidos en acciones bajo los términos y condiciones del DB *Equity Plan* pueden ser cancelados ("*forfeited*") total o parcialmente si el destinatario finaliza voluntariamente su relación laboral antes de las fechas relevantes del periodo de entrega (o liberación para los "*Upfront Awards*"). La entrega usualmente continúa tras la finalización de la relación laboral en casos como jubilación o salida involuntaria. Los planes de acciones diferidas están sujetas a las condiciones de pérdida y rendimiento, hasta su liberación.

En la siguiente tabla se muestran las condiciones básicas de los planes de acciones:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Año(s) de Concesión	Deutsche Bank Equity Plan	Periodo de entrega ("Vesting schedule")	Eligibilidad
2019-2021	Annual Award	1/4: 12 meses ¹	Empleados con compensación anual basada en rendimiento (CB/IB/CRU and InstVV MRTs en una MBU) ²
		1/4: 24 meses ¹	
		1/4: 36 meses ¹	
		1/4: 48 meses ¹	
	Annual Award	1/3: 12 meses ¹	Empleados con compensación anual basada en rendimiento (non-CB/IB/CRU) ²
		1/3: 24 meses ¹	
1/3: 36 meses ¹			
Annual Award	1/5: 12 meses ¹	Empleados con compensación anual basada en rendimiento (Senior Management)	
	1/5: 24 meses ¹		
	1/5: 36 meses ¹		
	1/5: 48 meses ¹		
	1/5: 60 meses ¹		
Retention/New Hire	Especificación individual	Empleados seleccionados; para atraer y retener el mejor talento	
Annual Award – Upfront	Entrega inmediata en la concesión ³	Empleados regulados	
2017 -2018	Annual Award	1/4: 12 meses ¹	Empleados con compensación anual basada en rendimiento
		1/4: 24 meses ¹	
		1/4: 36 meses ¹	
		1/4: 48 meses ¹	
	Retention/New Hire	O cliff vesting tras 54 meses ¹	Miembros del Senior Leadership
		Especificación individual	Empleados seleccionados; para
Key Retention Plan (KRP) ⁴	1/2: 50 meses ³	Material Risk Takers (MRTs)	
	1/2: 62 meses ³		
	Cliff vesting tras 43 meses		Non-Material Risk Takers (non-MRTs)
2016	Key Position Award (KPA) ⁵	Cliff-vesting tras 4 años ³	Empleados seleccionados como retención anual

El Grupo DB tiene otros planes de compensación basados en acciones, ninguno de los cuales (de forma individual o agregada) son materiales en los estados financieros consolidados.

La siguiente tabla recoge los movimientos en unidades de acciones, incluyendo concesiones bajo la variante en metálico del DB *Equity Plan*:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Unidades de acciones (en miles)	2021	2020
Pendientes a 1 de Enero	986	1,447
Concedidas	521	374
Entregadas	(430)	(336)
Perdidas	(99)	(420)
Otros Movimientos	37	(79)
Balance pendiente a 31 de Diciembre	1,016	986

El Plan DB *Equity Plan* incluye también premios (“awards”) con índices de precio de acción bajo los planes “*Key Position Award*” y “*Key Retention Plan*”. La condición del índice del precio de acción para ambos planes se evaluó durante 2020 y no se alcanzó. Como resultado, aproximadamente 416,5 mil unidades de acción se perdieron (“*forfeited*”). De acuerdo a la NIC 2, la pérdida debida a condiciones de mercado no implicó una reversión del gasto reflejado.

La siguiente tabla contiene información sobre los planes concedidos, liberados y pendientes en el ejercicio:

	Euros					
	2021			2020		
	Importe promedio ponderado por premio concedido en el año	Precio de acción promedio ponderado en la entrega en el año	Promedio años pendientes	Importe promedio ponderado por premio concedido en el año	Precio de acción promedio ponderado en la entrega en el año	Promedio años pendientes
DB Equity Plan	9,30	10,58	2 años	7,32	7,75	1 año

El volumen de planes de acciones concedidas pendientes fue aproximadamente 8,18 millones de euros y 10,12 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente. De estos, aproximadamente 5,82 millones de euros y 8,29 millones de euros respectivamente han sido reflejados como gasto de personal en el ejercicio. Por tanto, el gasto de compensación para planes diferidos basados en acciones todavía no reconocidos ascendió a aproximadamente 2,37 millones de euros y 1,83 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

Contabilización de los planes

La siguiente tabla muestra un desglose de los gastos específicos, de acuerdo con lo establecido en IAS 19 y NIC 2.

En millones de euros	2021	2020	2019
Gastos de pagos basados en acciones			
Gastos de pagos basados en acciones (acciones) ¹	4,5	2,6	9,3
Gastos de pagos basados en acciones (efectivo) ¹	—	—	—
Gastos de pagos de retención en efectivo ¹	3	1,9	3

Los gastos de personal asociados a concesión de acciones se calculan en la fecha de concesión, basados en el valor razonable de los mismos. En el caso de acciones, el valor razonable es el precio de mercado de la acción, reducido en el valor actual de los dividendos esperados que no serán recibidos por el empleado y ajustados al efecto de, si existieran, restricciones posteriores a la fecha de entrega. En el caso en que un premio se modifique de forma que el valor razonable resultante tras la modificación exceda el valor razonable previo, se realiza un recálculo y el incremento en el valor razonable se registra como un gasto adicional de personal.

El Grupo registra el importe de variación en el gasto de personal como un capital adicional (*APIC-Additional Paid-In Capital*). El gasto de personal se registra de forma proporcional durante el periodo en el que el empleado presta los servicios a los que se refiere la concesión, o sobre el periodo de los tramos (en caso de que las acciones se entreguen en tramos).

El gasto de personal por premios basados en acciones a pagar en efectivo se recalcula con el valor razonable en la fecha de balance y se reconoce sobre el periodo de entrega durante el cual el empleado tiene relación laboral. Las obligaciones asociadas se incluyen bajo pasivo hasta su pago.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad satisface indemnizaciones a aquellos empleados cesados en sus servicios sin causa justificada. Las indemnizaciones se reconocerán como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones y como un gasto de personal cuando se toma la decisión de efectuar el despido.

s) Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para él, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencias de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase Nota 19). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 22).

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(i) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables que se calcula como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

(ii) Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

(iii) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

t) [Reconocimiento de ingresos ordinarios](#)

(i) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, definido por la NIIF 9. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo. Si el Grupo modifica las estimaciones de los flujos de efectivo futuros de los activos y pasivos financieros, recalcula el valor contable computando el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados al tipo de interés efectivo original o el tipo de interés efectivo revisado por operaciones de cobertura, reconociendo el ajuste en resultados.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(iii) Venta de inversiones inmobiliarias

Los ingresos ordinarios por la venta de inmuebles en el tráfico normal de las operaciones del Grupo se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en esta Nota en el caso de la venta de bienes. En circunstancias normales, el reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que se produce la transferencia del título legal de la propiedad, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo

a las características de la transacción, que la transferencia de los riesgos y beneficios ha tenido lugar en un momento anterior y el Grupo ha cumplido sustancialmente con los compromisos contractuales.

Asimismo, el reconocimiento de ingresos no tiene lugar en el caso en el que exista una involucración continuada del Grupo en los inmuebles vendidos que fuese indicativa de que la transferencia de los riesgos y beneficios no se ha producido o cuando los términos que determinan el pago de los mismos no son suficientemente persuasivos del compromiso del cliente a proceder al desembolso total de las cantidades acordadas.

(iv) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y fuese probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

u) [Impuesto sobre los beneficios](#)

Deutsche Bank S.A.E. realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con determinadas sociedades del Grupo (véase Nota 39), siendo el Banco la entidad Representante del Grupo fiscal cuya entidad dominante no residente en España es Deutsche Bank AG.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos de pasivo son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos de activo son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

v) [Recursos de clientes fuera de balance](#)

El Grupo registra los recursos confiados por terceros al Grupo para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro y contratos de gestión discrecional de carteras en cuentas de orden, separando los recursos gestionados por entidades del Grupo y los comercializados pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

w) [Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas](#)

Se consideran «garantías financieras» los contratos por los cuales una entidad del Grupo se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en caso de que éste no lo hiciese, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro memoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden en la categoría de «Garantías concedidas».

De acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE y con carácter general, el Grupo considera los contratos de garantías financieros prestados a terceros, como instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9.

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el epígrafe del activo «Activos financieros a coste amortizado – Otros activos financieros», con contrapartida en el capítulo de pasivo «Periodificaciones». Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en «Ingresos por intereses» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las carteras de garantías financieras, sea cual sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al cual están expuestas y, si procede, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe «Provisiones» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

x) [Información financiera por segmentos](#)

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único servicio o bien un conjunto de servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. La información segmentada ha sido preparada de acuerdo con las políticas de gestión adoptados por el Grupo a nivel global tal y como se indica en la Anexo II.

El Grupo realiza la mayoría de sus operaciones en territorio Español.

y) [Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados](#)

Tal y como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado (“Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”) y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en las cuentas anuales consolidadas como “Estado de ingresos y gastos totales reconocidos consolidado”, aplicando la denominación de la Circular 4/2017 del Banco de España.

- Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado" de acuerdo con la terminología utilizada por la Circular 4/2017 de Banco de España) se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

z) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo consolidados, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 4.d anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, el efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 2.137.238 miles de euros (1.899.295 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

aa) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas.

Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos.

(5) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo y bancos centrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista		
Efectivo	44.180	48.392
Saldos en efectivo en bancos centrales	1.944.647	1.629.213
Otros depósitos a la vista	148.411	221.690
	<u>2.137.238</u>	<u>1.899.295</u>
En Euros	2.114.979	1.847.632
En Moneda Extranjera	22.259	51.663
	<u>2.137.238</u>	<u>1.899.295</u>

Los importes depositados en Bancos Centrales durante 2021 y 2020, son a la vista y tienen un volumen bastante estable, la rentabilidad media en el 2021 fue de -0,50% y en el 2020 de -0,50%.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(6) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	192.542	397.263
Instrumentos de patrimonio		1
	<u>192.542</u>	<u>397.264</u>
En Euros	192.501	396.871
En Moneda Extranjera	41	393
	<u>192.542</u>	<u>397.264</u>

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	175.115	383.761
	<u>175.115</u>	<u>383.761</u>
En Euros	174.972	383.591
En Moneda Extranjera	143	170
	<u>175.115</u>	<u>383.761</u>

En la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los métodos de valoración generalmente aceptados que se han utilizado para valorar los derivados incluyen valores observables de mercado directa e indirectamente.

La máxima exposición al riesgo de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la cartera de negociación corresponde a su valor razonable registrado en los libros sin correcciones de valor. Pueden existir otros derivados de negociación, como opciones vendidas, cuya máxima exposición de mercado podría llegar a superar el nominal comprometido. La totalidad de las posiciones están cubiertas con Deutsche Bank AG.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los noacionales relacionados, de los derivados financieros de negociación, registrados en el balance Consolidado adjunto, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe nominal - Total	
			Total:	Del cual: vendido
Tipo de interés				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Opciones OTC	9	9	127.918	---
Otros OTC	39.013	20.862	24.428.924	---
	39.022	20.872	24.556.842	---
Instrumentos de patrimonio				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Otros en mercados organizados	2.572	---	1.284	---
	2.572	---	1.284	---
Divisas y oro				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Opciones OTC	107.914	111.210	9.419.957	---
Otros OTC	43.033	43.033	2.886.993	---
	150.947	154.243	12.306.950	---
	192.542	175.115	36.865.075	---
DERIVADOS				
De los cuales: OTC - entidades de crédito	91.752	134.319	32.466.917	---
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras	191	114	8.995	---
De los cuales: OTC - resto	100.599	40.682	4.389.163	---
	192.542	175.115	36.865.075	---

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe nominal - Total	
			Total:	Del cual: vendido
Tipo de interés				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Opciones OTC	2	2	90.505	45.252
Otros OTC	36.806	25.185	28.665.635	---
	36.808	25.187	28.756.140	45.252
Instrumentos de patrimonio				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Opciones OTC	---	---	---	---
Otros OTC	---	---	---	---
	2.344	---	1.284	---
Divisas y oro				
De los cuales: coberturas económicas	---	---	---	---
Opciones OTC	291.292	291.755	9.257.029	5.892.569
Otros OTC	66.819	66.819	2.897.729	---
	358.111	358.574	12.154.758	5.892.569
	397.263	383.761	40.912.182	5.937.821
DERIVADOS				
De los cuales: OTC - entidades de crédito	97.678	322.676	33.570.673	---
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras	719	244	22.273	---
De los cuales: OTC - resto	298.866	60.841	7.319.236	---
	397.263	383.761	40.912.182	5.937.821

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Todos los derivados contratados con clientes están cerrados con el Grupo Deutsche Bank AG, por lo que el Grupo en España, no toma posiciones propias, salvo aquella que se toma con la casa matriz para cubrir el riesgo de tipo de interés, en la gestión del balance.

(7) [Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados](#)

A continuación se presenta la composición del saldo de los activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de patrimonio	7.766	4.523
	<u>7.766</u>	<u>4.523</u>
En Euros	7.766	4.523
En Moneda Extranjera	—	—
	<u>7.766</u>	<u>4.523</u>

El saldo del epígrafe está compuesto mayoritariamente por inversiones en instrumentos de patrimonio de la sociedad CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.) por valor de 3.386 miles de euros (3.872 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) y participaciones en Fondos por valor de 3.132 miles de euros (0 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

(8) [Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados](#)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no presenta saldos clasificados como activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

(9) [Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global](#)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no presenta saldos clasificado como Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(10) Activos financieros a coste amortizado

A continuación se presenta la composición del saldo de los activos financieros a coste amortizado del balance consolidado adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros a coste amortizado		
Préstamos y anticipos	15.160.872	15.387.995
Bancos centrales	28.861	4.355
Administraciones públicas	332.339	380.851
Entidades de crédito	910.248	1.840.399
Otras sociedades financieras	98.721	90.534
Sociedades no financieras	4.792.798	4.226.390
Hogares	8.997.905	8.845.466
	<u>15.160.872</u>	<u>15.387.995</u>
En Euros	13.953.606	14.120.251
En Moneda Extranjera	1.207.266	1.267.744
	<u>15.160.872</u>	<u>15.387.995</u>

El detalle de los tipos de interés efectivo medios de la cartera de activos a coste amortizado es el siguiente:

	Porcentajes	
	2021	2020
Bancos centrales	0,00%	-0,26%
Entidades de crédito	0,05%	-0,46%
Clientela	1,38%	1,52%

En la Nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros, mientras que en la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafes que componen del capítulo de Activos financieros a coste amortizado, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Bancos Centrales	28.861	4.355
Anticipos distintos de préstamos	28.861	4.355
Préstamos y anticipos en Administraciones Públicas	332.339	380.851
Cartera comercial	62.652	88.639
Otros préstamos a plazo	269.681	292.205
Anticipos distintos de préstamos	6	7
Préstamos y anticipos en Entidades de Crédito	910.248	1.840.399
Cartera comercial	96	366
Otros préstamos a plazo	879.922	1.666.425
Anticipos distintos de préstamos	30.230	173.608
Préstamos y anticipos en otras Sociedades financieras	98.720	90.534
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	—	205
Deuda por tarjetas de crédito	27	16
Cartera comercial	205	16.396
Arrendamientos financieros	2	5
Otros préstamos a plazo	98.058	73.035
Anticipos distintos de préstamos	428	877
Préstamos y anticipos:		11.651
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	1.936	860
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	54.105	10.791
Préstamos y anticipos en Sociedades no financieras	4.792.798	4.226.390
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	1.708	3.521
Deuda por tarjetas de crédito	1.313	1.302
Cartera comercial	1.127.885	780.483
Arrendamientos financieros	45.466	44.084
Otros préstamos a plazo	3.491.954	3.260.374
Anticipos distintos de préstamos	124.472	136.626
Préstamos y anticipos:	420.934	405.225
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	170.849	177.247
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	250.085	227.978
Préstamos y anticipos en Hogares	8.997.906	8.845.466
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	26.776	50.343
Deuda por tarjetas de crédito	109.721	107.929
Cartera comercial	981	994
Arrendamientos financieros	1.963	2.259
Otros préstamos a plazo	8.856.311	8.678.482
Anticipos distintos de préstamos	2.154	5.459
Préstamos y anticipos:	7.508.241	7.462.805
De los cuales: préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)	7.074.679	7.164.914
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	433.562	297.891
	<u>15.160.872</u>	<u>15.387.995</u>

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Arrendamientos financieros - Arrendador

A continuación se presenta un detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el valor actual de los pagos mínimos a percibir:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pagos mínimos a recibir por el arrendamiento	45.289	44.175
Valor residual	2.142	2.173
Inversión bruta en el arrendamiento	47.431	46.348

El detalle de los Activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por actividad, activos sin un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial (fase 1), activos con un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial (fase 2), activos con deterioro crediticio (fase 3) y las consiguientes correcciones de valor, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros						
	Importe en libros	Importe en libros bruto			Deterioro de valor acumulado		
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Activos financieros a coste amortizado							
Préstamos y anticipos							
Bancos centrales	28.861	28.861	---	---	---	---	---
Administraciones Públicas	334.464	160.520	20.121	153.823	(701)	(38)	(1.385)
Entidades de crédito	910.333	892.958	---	17.375	---	---	(86)
Otras sociedades financieras	100.576	95.854	3.115	1.607	(136)	(217)	(1.503)
Sociedades no financieras	5.010.474	4.123.602	515.864	371.008	(15.237)	(18.392)	(184.047)
Hogares	9.142.230	8.439.078	401.617	301.535	(21.530)	(18.696)	(104.098)
	15.526.938	13.740.873	940.717	845.348	(37.604)	(37.343)	(291.119)

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros						
	Importe en libros	Importe en libros bruto			Deterioro de valor acumulado		
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Préstamos y partidas a cobrar							
Préstamos y anticipos							
Bancos centrales	4.356	4.356	---	---	---	---	---
Administraciones públicas	384.845	208.019	37.988	138.838	(2.099)	(187)	(1.708)
Entidades de crédito	1.840.529	1.813.995	---	26.534	---	---	(130)
Otras sociedades financieras	93.913	81.269	4.703	7.941	(182)	(232)	(2.966)
Sociedades no financieras	4.433.231	3.877.000	258.811	297.420	(16.085)	(13.275)	(177.482)
Hogares	8.969.267	8.330.244	377.380	261.643	(19.101)	(16.429)	(88.270)
	15.726.141	14.314.883	678.882	732.376	(37.467)	(30.123)	(270.556)

A continuación se muestra el detalle del movimiento del importe en libros bruto de los Activos financieros a coste amortizado y del deterioro de valor acumulado durante el ejercicio 2021:

-Instrumentos de deuda a coste amortizado:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Importe en libros bruto	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14.314.883	678.882	732.376	15.726.140
Transferencias entre fases				
De fase 1	(533.608)	447.854	85.754	—
De fase 2	169.248	(256.224)	86.976	—
De fase 3	7.714	14.060	(21.774)	—
Altas/aumentos	2.535.169	138.887	119.332	2.793.388
Bajas/Disminuciones distintas de fallidos	(2.752.533)	(82.742)	(114.596)	(2.949.871)
Fallidos	—	—	(42.719)	(42.719)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13.740.873	940.717	845.348	15.526.939

-Deterioro del valor acumulado:

	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	37.467	30.123	270.556	338.146
Transferencias entre fases				
De fase 1	(1.973)	17.739	17.680	33.446
De fase 2	549	(15.075)	19.799	5.274
De fase 3	20	836	(6.962)	(6.106)
Altas/aumentos	36.101	51.649	141.250	228.999
Bajas/Disminuciones	(34.699)	(47.928)	(107.922)	(190.549)
Utilizaciones	—	—	(40.504)	(40.504)
Otros ajustes	140	—	(2.779)	(2.639)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	37.604	37.343	291.119	366.067

A continuación, se muestra el movimiento del importe en libros brutos de los activos clasificados en Fase 3 del capítulo de Activos financieros a coste amortizado, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros				
	Saldo de apertura a 1 de enero de 2021	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Saldo de cierre 31 de diciembre 2021
Préstamos y anticipos	732.376	389.446	(284.062)	7.588	845.348
Bancos Centrales	-	---	---	-	-
Administraciones Públicas	138.838	86.070	(74.572)	3.487	153.823
Entidades de crédito	26.534	344	(8.300)	(1.203)	17.375
Otras sociedades financieras	7.941	120	(6.453)	(1)	1.607
Sociedades no financieras	297.421	200.140	(131.589)	5.036	371.008
Hogares	261.642	102.772	(63.148)	269	301.535
	732.376	389.446	(284.062)	7.588	845.348

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros				
	Saldo de apertura a 1 de enero de 2020	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Saldo de cierre 31 de diciembre 2020
Préstamos y anticipos	669.579	187.822	(117.797)	(7.228)	732.376
Bancos Centrales	—	—	—	—	—
Administraciones Públicas	126.898	29.032	(13.980)	(3.112)	138.838
Entidades de crédito	35.690	13.175	(22.432)	101	26.534
Otras sociedades financieras	8.216	12.737	(13.227)	215	7.941
Sociedades no financieras	254.778	90.576	(45.262)	(2.672)	297.420
Hogares	243.997	42.302	(22.896)	(1.760)	261.643
	669.579	187.822	(117.797)	(7.228)	732.376

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc, las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación.

En la Entidad, la revisión del valor de las garantías hipotecarias se establece con la frecuencia mínima normativa establecida para cada tipo de inmueble. Actualmente, y con carácter general, es de un año para inmuebles no residenciales y de tres años para inmuebles residenciales.

La actualización será anual también para:

- Operaciones en fase 2 con garantías de edificios y elementos de edificios terminados con un importe en libros bruto superior a un millón de euros y con una relación entre el importe de la operación y la última valoración disponible de la garantía superior a un 70 %.
- Operaciones en fase 2 con garantía inmobiliaria distinta de edificios y elementos de edificios terminados y operaciones cuyo importe en libros bruto supere los 3 millones de euros o el 5 % de los fondos propios de la entidad.
- Operaciones en fase 3
- Aquellos segmentos de riesgo en los que el agregado total de las operaciones con garantías de edificios y elementos de edificios terminados clasificadas en fase 2 tenga un importe en libros bruto superior a 300 millones de euros o al 10 % de los fondos propios de la entidad

Como excepción, y debido a su baja materialidad, se excluyen del proceso periódico de revaluación las garantías de operaciones hipotecarias en fase 1 cuyo vencimiento sea en los próximos 12 meses y/o cuyo importe pendiente de amortizar sea igual o inferior a 6.000 Euros.

Adicionalmente, con la frecuencia mínima de un año, la Entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Solo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

En general, son admisibles los métodos automatizados de revaluación, salvo para los siguientes casos, para los cuales será necesaria una tasación individual completa:

- Riesgos que superen los 3 millones de euros (o el 5% de los fondos propios de la Entidad)

- Activos clasificados en fase 3 de más de 0,3 millones de euros
- Inmuebles singulares, o no susceptibles de producción repetida
- Operaciones clasificadas en fase 2 con garantías de edificios y elementos de edificios terminados con un importe en libros bruto superior a un millón de euros y con una relación entre el importe de la operación y la última valoración disponible de la garantía superior a un 70%. Esta actualización deberá realizarse mediante tasación individual completa; excepcionalmente, la actualización podrá realizarse mediante métodos automatizados de valoración siempre que la Entidad justifique la idoneidad de la utilización de dichos modelos masivos

La tasación individual completa es admisible con o sin visita interior ("drive by"). Para operaciones clasificadas en fase 3 con garantías de edificios y elementos de edificios terminados con importe bruto menor o igual a 0,3 millones de euros, la tasación anual podrá ser automática, si bien, cada 3 años, será necesario realizar la valoración mediante tasación individual completa.

Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. La revaluación se realizará diariamente o en función de la disponibilidad del precio de mercado en base a la información de los sistemas de los productos respectivos (Valores, Fondos, etc.).

Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales, importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de estas garantías, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros				
	Préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)		Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	
Préstamos y anticipos	7.013.686	154.742	17.408	700.718	7.886.554
De las cuales: Otras sociedades financieras	629	1.306	50	54.046	56.031
De las cuales: Sociedades no financieras	109.228	57.657	8.089	227.533	402.507
De las cuales: Hogares	6.903.829	95.779	9.269	419.139	7.428.016

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros				
	Préstamos hipotecarios (préstamos garantizados por bienes inmuebles)		Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	
Préstamos y anticipos	7.128.273	146.515	82.935	438.329	7.796.052
De las cuales: Otras sociedades financieras	738	122	50	10.660	11.570
De las cuales: Sociedades no financieras	113.809	62.605	78.065	138.819	393.298
De las cuales: Hogares	7.013.726	83.788	4.820	288.850	7.391.184

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se presenta el detalle de la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por actividad, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros							
	Total 31 de diciembre de 2021	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Entre el 40 y el 60%	Entre el 60 y el 80%	Entre el 80 y el 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	332.339	---	---	---	---	---	---	---
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	98.721	6.426	49.605	798	46.537	6.336	2.360	---
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4.792.798	251.114	192.894	211.266	83.315	95.442	27.027	26.961
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	11.026	9.764	---	8.152	1.612	---	---	1
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	4.781.772	241.350	192.894	203.114	81.703	95.442	27.027	26.960
Grandes empresas	2.356.047	21.075	15.920	13.624	10.013	8.853	512	3.995
Pymes y empresarios individuales	2.425.725	220.275	176.974	189.490	71.690	86.589	26.515	22.965
Resto de hogares	8.997.905	7.129.433	344.690	2.578.566	2.071.276	2.503.923	252.067	68.293
Viviendas	7.229.994	7.108.970	19.786	2.559.831	1.995.724	2.308.285	212.625	52.291
Consumo	1.244.243	9	180.366	8.263	43.474	93.108	21.915	13.615
Otros fines	523.668	20.454	144.538	10.472	32.078	102.530	17.527	2.387
Total	14.221.763	7.386.973	587.189	2.790.630	2.201.128	2.605.701	281.454	95.254
Pro-Memoria								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	500.895	237.625	537	54.977	63.561	55.265	32.440	31.920

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros							
	Total 31 de diciembre de 2020	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Entre el 40 y el 60%	Entre el 60 y el 80%	Entre el 80 y el 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	380.851	---	---	---	---	---	---	---
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	90.534	5.436	6.205	684	4.119	6.288	---	549
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4.226.390	252.256	164.381	207.520	64.640	51.070	11.934	81.473
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	13.720	12.477	---	10.292	2.050	---	---	134
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	4.212.670	239.780	164.381	197.228	62.590	51.070	11.934	81.339
Grandes empresas	2.067.238	19.135	74.282	11.959	7.434	---	34	73.991
Pymes y empresarios individuales	2.145.432	220.645	90.099	185.269	55.156	51.070	11.900	7.348
Resto de hogares	8.845.466	7.223.515	224.131	2.699.117	2.164.250	2.299.367	213.295	71.617
Viviendas	7.277.751	7.210.761	2.320.456	2.682.967	2.111.863	2.168.305	189.317	60.629
Consumo	1.277.575	35	210.733	8.758	47.078	122.908	21.852	10.172
Otros fines	290.140	12.720	11.077	7.392	5.309	8.154	2.126	816
Total	13.543.241	7.481.207	394.717	2.907.321	2.233.009	2.356.725	225.229	153.639
Pro-Memoria								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	295.566	225.815	262	49.806	62.915	51.811	27.881	33.663

A 31 de diciembre de 2021, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 845.348 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, el importe por el mismo concepto ascendía a 732.375 miles de euros. Dichos importes no incluyen las garantías concedidas que al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 32.289 miles de euros (32.618 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). En el apartado de Activos financieros a coste amortizado, se incluyen 940.717 miles de euros (678.882 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a riesgo normal en vigilancia especial.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación, se muestra el detalle de los Activos financieros a coste amortizado, por tipo de producto, clasificados en función de si se consideran o no dudosos; y de estos, si lo son, por razón de la morosidad o dudosos por razón distinta a la morosidad, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2021	Importe en libros brutos	Sin incumplimiento			Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Con incumplimientos					Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos	Deterioro de valor acumulado, cambios en el valor razonable debido al riesgo de crédito y provisiones	Importe en libros neto		
		No vencidas o vencidas <= 30 días	Vencidas > 30 días <= 90 días	Total		Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año <= 5 años	Vencidas > 5 años	Total				De las cuales: con impago	De los cuales: deteriorado
Préstamos y anticipos															
Bancos Centrales	28.861	28.861	---	28.861	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	28.861
Administraciones públicas	334.463	180.641	---	180.641	153.703	---	---	119	---	153.823	153.823	153.823	---	(2.124)	332.339
Entidades de crédito	910.334	892.958	---	892.958	17.375	---	---	---	---	17.375	17.375	17.375	---	(85)	910.249
Otras sociedades financieras	100.576	98.967	2	98.969	113	---	48	1.447	---	1.607	1.607	1.607	46	(1.856)	98.720
Sociedades no financieras	5.010.472	4.635.185	4.280	4.639.465	203.744	18.221	24.397	102.666	21.980	371.007	371.007	371.007	25.511	(217.676)	4.792.796
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	2.556.105	2.312.400	4.279	2.316.679	97.401	13.782	11.880	96.364	19.999	239.425	239.425	239.425	23.490	(169.759)	2.386.346
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	70.525	49.369	335	49.704	9.927	4.504	937	1.843	3.611	20.822	20.822	20.822	11.792	(9.082)	61.443
Hogares	9.142.231	8.808.956	31.740	8.840.696	103.002	44.354	42.463	65.997	45.721	301.536	301.536	301.536	174.888	(144.325)	8.997.907
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	7.024.654	6.802.053	22.438	6.824.491	78.716	32.764	15.451	38.252	34.981	200.162	200.162	200.162	164.615	(47.408)	6.977.246
De los cuales: crédito al consumo	1.306.699	1.240.354	6.332	1.246.686	10.943	6.512	22.281	19.408	870	60.014	60.014	60.014	1.470	(64.393)	1.242.306
	15.526.937	14.645.568	36.022	14.681.590	477.937	62.575	66.908	170.229	67.701	845.348	845.348	845.348	200.444	(366.066)	15.160.872

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros brutos	Sin incumplimiento			Con incumplimientos								Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos	Deterioro de valor acumulado, cambios en el valor razonable debido al riesgo de crédito y provisiones	Importe en libros neto	
		No vencidas o vencidas <= 30 días	Vencidas > 30 días <= 90 días	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	Total	De las cuales: con impago	De los cuales: deteriorado					
Préstamos y anticipos																
Bancos Centrales	4.355	4.355	—	4.355	—	—	—	—	—	—	—	—	—	---	---	4.355
Administraciones públicas	384.845	246.007	—	246.007	138.719	119	—	—	138.838	138.838	138.838	—	—	---	(3.994)	380.851
Entidades de crédito	1.840.529	1.813.995	—	1.813.995	26.534	—	—	—	26.534	26.534	26.534	—	—	---	(130)	1.840.399
Otras sociedades financieras	93.913	85.972	—	85.972	6.061	1.350	—	530	7.941	7.941	7.941	—	—	---	(3.379)	90.534
Sociedades no financieras	4.433.232	4.128.131	7.681	4.135.812	139.961	53.796	24.141	79.522	297.420	297.420	297.420	26.699	—	26.699	(206.842)	4.226.390
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	2.283.231	2.072.069	7.600	2.079.669	60.734	46.658	22.174	73.996	203.562	203.562	203.562	25.263	—	25.263	(165.633)	2.117.598
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	71.555	50.854	526	51.380	11.828	4.140	1.218	2.988	20.174	20.174	20.174	11.481	—	11.481	(8.760)	62.794
Hogares	8.969.266	8.664.828	42.796	8.707.624	68.932	43.532	31.232	117.946	261.642	261.642	261.642	160.080	—	160.080	(123.800)	8.845.466
	15.726.140	14.943.288	50.477	14.993.765	380.207	98.797	55.373	197.998	732.375	732.375	732.375	186.779	—	186.779	(338.145)	15.387.995

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se presenta el valor en libros, por contraparte y garantía, de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros													
	TOTAL								De los cuales: con incumplimientos/ dudosos					
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
A 31 de diciembre de 2021														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	6	1.149	---	---	---	---	(1.032)	4	1.026	---	---	---	---	(1.023)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.363	318.455	177	47.627	26.765	248	(90.477)	885	161.503	139	41.094	20.856	95	(85.967)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	751	2	1.151	207	---	(1.351)	2	751	2	1.151	207	---	(1.351)
Resto de hogares	1.584	33.686	1.756	236.247	202.015	26	(44.760)	1.133	23.445	795	111.562	89.006	---	(39.411)
Total	2.953	353.290	1.933	283.874	228.780	274	(136.269)	2.022	185.974	934	152.656	109.862	95	(126.401)

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	TOTAL							De los cuales: con incumplimientos/ dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
A 31 de diciembre de 2020														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	8	7.079	---	---	---	---	(2.161)	6	7.079	---	---	---	---	(2.162)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.080	121.571	174	52.717	28.342	186	(90.404)	698	86.014	143	46.915	22.833	92	(86.673)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	1.103	3	2.085	704	---	(1.686)	2	1.103	3	2.085	704	---	(1.686)
Resto de hogares	1.483	22.664	1.602	224.250	189.351	---	(40.150)	1.086	15.392	730	106.010	81.801	---	(35.434)
Total	2.571	151.314	1.776	276.967	217.693	186	(132.715)	1.790	108.485	873	152.925	104.634	92	(124.269)

(Continúa)

El importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio 2021 asciende a 19,7 millones de euros (de los cuales 12,1 millones de euros correspondiente a operaciones con garantía real). En el ejercicio 2020 este importe fue de 17,1 millones de euros (de los cuales 11,1 millones de euros correspondiente a operaciones con garantía real).

La política de modificación de operaciones Deutsche Bank, S.A.E. establece el marco global para la definición, identificación, clasificación contable, seguimiento y revisión de las refinanciaciones en Deutsche Bank, S.A.E de acuerdo con los requerimientos regulatorios del Banco de España, así como los roles y responsabilidades de las funciones involucradas.

Dicha política es un instrumento necesario para la gestión eficiente de la exposición a clientes que atraviesan dificultades financieras transitorias, al disponer de unos criterios y procedimientos orientados a conseguir una mayor homogeneidad de las políticas de refinanciación aplicadas (condiciones, garantías y revisiones ulteriores de la evolución del riesgo), la clasificación contable y el estricto cumplimiento de los criterios establecidos.

Todas las operaciones de refinanciación se identifican y monitorizan a través de un transaccional específico a tal efecto, y se revisan individualmente para verificar que están correctamente identificadas y clasificadas como refinanciación. Por defecto, las operaciones se clasificarán como fase 2 (riesgo normal en vigilancia especial), salvo que cumplan los criterios para clasificarlas como fase 3 (riesgo dudoso), establecido en la NIIF 9. En cuanto a las curas de refinanciaciones se realizan siguiendo los criterios de reclasificación a fase 2 (normal en vigilancia especial) desde fase 3 (dudoso) o a fase 1 (normal) desde fase 2 (normal en vigilancia especial).

Al respecto, automáticamente se genera un proceso mensual que actualiza la información de comportamiento de pago de las operaciones con amortización periódica en función de los pagos regulares realizados con el objeto de considerar una eventual reclasificación contable en base a los criterios establecidos a tal efecto por el Banco de España. Ese comportamiento de pago se ha de mantener 12 meses para pasar de dudoso a vigilancia especial y 24 meses para pasar de fase 2 (vigilancia especial) a fase 1 (normal). No existe comportamiento de pago sostenido mientras el préstamo se encuentre en carencia. Las curas no se producen cuando existen limitaciones tales como, mantener un loan-to-value en concesión superior al 80% para el canal indirecto, que el plazo de la operación sea superior a 50 años, la existencia de limitaciones para un determinado centro o la ausencia de autorización expresa para operaciones que exceden un importe determinado.

El proceso automático genera el cambio de clasificación una vez cumplidas las condiciones correspondientes, siempre y cuando no apliquen otras condiciones al margen de la refinanciación más restrictivas que impidan su cura, como por ejemplo, el rating default del cliente.

Existen algunas operaciones que por su características y complejidad son objeto de análisis individualizado con la periodicidad que Workout estime conveniente para aquellos casos que no son objeto de la cura automática, tales como préstamos sindicados, operaciones con amortización especial y operaciones de Promoción y Construcción Inmobiliaria (sujetas al RDL 2/2012).

Los resultados de la revisión individualizada que hayan valorado como cura se envían al CRO y COO para su registro y autorización en la transacción SEMR para su clasificación contable como Normal (cura total de acuerdo con la Política Refinanciaciones) o Normal en Vigilancia Especial (cura parcial de acuerdo con la Política).

En general, las circunstancias para dar de baja un activo, no específicas a las refinanciaciones / reestructuraciones, y sus efectos contables son:

- Quitas de capital: condonación de la deuda y, por tanto, dotación del deterioro del 100% por el importe de la quita.
- Pase a fallidos: antes de su pase a fallidos, el activo está deteriorado en el 100% del riesgo.
- Activos adjudicados o recibidos en pago o para reducir deudas: la parte no recuperada del riesgo por activo adjudicado o recibido pasa a fallidos; de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España y modificaciones posteriores, se calculará el deterioro por el nuevo activo.
- Venta de activos: se considera el valor neto de provisiones para determina el beneficio o la pérdida por la venta.

No existen otras circunstancias específicas a las refinanciaciones/reestructuraciones para dar de baja un activo, salvo las bajas de los contratos de riesgo origen y altas correspondientes de los contratos de riesgo de destino de la propia refinanciación/reestructuración cuando ésta implica un cambio de contratos de riesgo.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El movimiento durante el ejercicio correspondiente de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito, según hayan sido valoradas individual o colectivamente, ha sido el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros		
	Correcciones de valor valorados individualmente	Correcciones de valor valorados colectivamente	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	(32.223)	(305.925)	(338.146)
Aumentos por originación y adquisición	(21.306)	(264.316)	(285.622)
Disminuciones por baja en cuentas	23.902	190.633	214.535
Cambios por variación de riesgos de crédito	---	23	23
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	8.682	31.824	40.506
Otros ajustes	(26.343)	28.982	2.639
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(47.288)	(318.779)	(366.067)

A 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros		
	Correcciones de valor valorados individualmente	Correcciones de valor valorados colectivamente	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	(69.175)	(249.463)	(318.638)
Aumentos por originación y adquisición	(25.175)	(306.940)	(332.115)
Disminuciones por baja en cuentas	28.251	225.115	253.366
Cambios por variación del riesgo de crédito	---	35	35
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	12.298	45.086	57.384
Otros ajustes	21.580	(19.758)	1822
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(32.223)	(305.925)	(338.146)

De acuerdo con lo descrito en las notas 2 (d), desde el comienzo de la pandemia del COVID-19, el Banco ha ofrecido a sus clientes acogerse a las diferentes modalidades de moratorias, tanto legislativa como sectorial.

Las moratorias legislativas, habilitadas por el Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo y Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, consisten en un aplazamiento por tres meses del pago de capital e intereses, y han sido destinadas a los colectivos especialmente vulnerables señalados en las citadas normas.

La moratoria sectorial, habilitada por el convenio promovido por la Asociación Española de Bancos, consiste en el aplazamiento por un periodo de 12 meses del pago de capital en el caso de préstamos hipotecarios y de hasta 6 meses en el caso de préstamos personales. La moratoria sectorial estaba en vigor hasta el 29 de septiembre de 2020, pero se ha ampliado su extensión hasta el 30 de marzo de 2021, si bien las nuevas condiciones solo prevén el aplazamiento del pago de capital en préstamos hipotecarios hasta 9 meses, manteniéndose el aplazamiento de 6 meses en los préstamos personales. El Banco ha ofrecido la posibilidad de que, una vez vencidas las moratorias legislativas, los clientes se adhieran a esta moratoria sectorial por el plazo remanente hasta completar el límite previsto en ésta.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se presentan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de las moratorias, vigentes y finalizadas, así como el tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria:

A 31 de diciembre de 2021	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Miles de euros		
				Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria		
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	252.290	91.400	240.707	1.611	9.972	---
De las cuales: Sociedades no financieras	87.606	26.845	77.285	350	9.972	---
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.094	115	1.094	---	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	970	---	970	---	---	---
De las cuales: Hogares	164.063	64.248	162.801	1.262	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	157.300	61.526	156.151	1.149	---	---
Total	252.290	91.400	240.707	1.611	9.972	---

A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Miles de euros		
				Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria		
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	277.371	100.804	157.995	25.095	92.801	1.480
De las cuales: Sociedades no financieras	87.575	29.776	48.254	8.854	29.467	1.000
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.359	1.215	---	215	144	1.000
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	1.348	489	699	270	106	273
De las cuales: Hogares	189.274	70.856	109.675	15.793	63.326	480
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	180.291	67.446	103.251	14.430	62.130	480
Total	277.371	100.804	157.995	25.095	92.801	1.480

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se presentan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de las moratorias vigentes, según su clasificación contable:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros				
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3	De los cuales: vencidos <= 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	11.583	11.468	351	115	115
De las cuales: Sociedades no financieras	10.322	10.287	19	35	35
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	---	---	---	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	---	---	---	---	---
De las cuales: Hogares	1.262	1.181	332	81	81
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	1.149	1.090	288	60	60
Total	11.583	11.468	351	115	115

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros				
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3	De los cuales: vencidos <= 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	119.376	69.661	45.812	3.903	850
De las cuales: Sociedades no financieras	39.321	25.942	12.410	969	37
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.359	1.048	311	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	650	380	215	55	---
De las cuales: Hogares	79.599	43.568	33.097	2.934	813
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	77.040	42.384	31.787	2.869	768
Total	119.376	69.661	45.812	3.903	850

A continuación se detalla el deterioro de valor acumulado para los préstamos y anticipos sujetos a moratorias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el desglose según su clasificación contable:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros				
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3	De los cuales: vencidos <= 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	106	32	12	62	62
De las cuales: Sociedades no financieras	34	30	2	2	2
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	---	---	---	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	---	---	---	---	---
De las cuales: Hogares	72	1	10	61	61
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	48	1	3	44	44
Total	106	32	12	62	62

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros				
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3	De los cuales: vencidos <= 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias	2.648	143	1.748	757	144
De las cuales: Sociedades no financieras	665	41	491	133	2
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	6	1	5	---	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	7	---	5	2	---
De las cuales: Hogares	1.976	99	1.253	624	143
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	1.755	94	1.078	583	114
Total	2.648	143	1.748	757	144

Adicionalmente, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha publicado varios programas de ayudas dirigidos al colectivo de autónomos, Pymes y Empresas, mediante los cuales se otorga una garantía pública de entre el 60% y el 80% por un plazo de 5 años a la financiación concedida, parte nueva y parte renegociada. El importe de la garantía y su duración dependen del tamaño de la empresa y del tipo de producto. Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 se ha concedido un total de 1.465 operaciones de financiación con garantía pública (6.504 operaciones durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020).

A continuación se presentan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas, según su clasificación contable:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros	
	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	1.642.163	111.507
De las cuales: Sociedades no financieras	1.630.953	111.320
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.171.728	---
De las cuales: Hogares	7.443	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	29	---
Total	1.642.163	111.507

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros	
	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	1.161.780	12.617
De las cuales: Sociedades no financieras	1.152.507	12.483
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	852.859	---
De las cuales: Hogares	5.152	---
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles residenciales	14	---
Total	1.161.780	12.617

A continuación se presentan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de la financiación concedida con garantía pública, según su clasificación contable:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	1.642.163	1.108.616	466.697	66.850
De las cuales: Sociedades no financieras	1.630.953	1.100.551	463.863	66.539
Total	1.642.163	1.108.616	466.697	66.850

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros			
	Importe en libros bruto	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	1.161.780	948.981	198.925	13.874
De las cuales: Sociedades no financieras	1.152.507	941.386	197.282	13.839
Total	1.161.780	948.981	198.925	13.874

A continuación se detalla el deterioro de valor acumulado para la financiación concedida con garantía pública, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el desglose según su clasificación contable:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	(21.416)	(1.907)	(7.753)	(11.756)
De las cuales: Sociedades no financieras	(21.324)	(1.896)	(7.724)	(11.704)
Total	(21.416)	(1.907)	(7.753)	(11.756)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros			
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable	De los cuales: fase 1	De los cuales: fase 2	De los cuales: fase 3
Préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas	7.073	2.037	3.111	1.925
De las cuales: Sociedades no financieras	7.044	2.028	3.095	1.921
Total	7.073	2.037	3.111	1.925

Como se ha indicado, la concesión de moratorias supone la suspensión temporal, total o parcial, de las obligaciones contractuales de forma que éstas se difieren por un período concreto de tiempo. Bajo la consideración de que las moratorias concedidas por la COVID -19 proporcionan un alivio temporal a los clientes del Grupo y que el valor económico de los préstamos afectados no se ve significativamente impactado, las medidas de moratoria otorgadas no se han considerado modificaciones contractuales sustanciales y, por tanto, los préstamos modificados se contabilizan como una continuación de los originales. Por otra parte, el diferimiento temporal de las obligaciones contractuales genera una pérdida de valor temporal en la operación, que se calcula como la diferencia entre el valor (en el momento de concesión de la moratoria) de los flujos de caja originales y los modificados, descontados ambos al tipo de interés efectivo de la operación original. La diferencia se reconoce en el momento de concesión de la moratoria en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de "Deterioro del valor o (reversión) del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación", y en el balance como una corrección valorativa del coste amortizado de los préstamos en el activo. A partir de ese momento, dicha corrección se devenga en el margen de intereses al tipo de interés efectivo original en el plazo de la moratoria. De esta forma, al final del período de moratoria, el impacto en el resultado atribuido es prácticamente neutro. A 31 de diciembre de 2021 la pérdida de valor temporal de las moratorias reconocida en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 272 miles de euros (951 miles de euros en 2020) que ya se había reconocido, en su mayor parte, como mayor margen de intereses a dicha fecha.

En cuanto a la clasificación de las exposiciones en función de su riesgo de crédito, el Grupo ha mantenido la norma aplicable en el momento de la concesión de las moratorias, a la par que ha reforzado los procedimientos para realizar el seguimiento del riesgo de crédito tanto durante la vigencia de las mismas como a su vencimiento. Esto supone que la concesión de una moratoria no implica por sí misma un desencadenante automático de incremento de riesgo significativo y que las operaciones objeto de la moratoria continúan inicialmente clasificadas en la categoría que tuviesen previamente a no ser que, en función de su perfil de riesgo, debieran clasificarse en una categoría peor. Asimismo, se han considerado las indicaciones proporcionadas por la Autoridad Bancaria Europea para no considerar como refinanciaciones las moratorias que cumplan una serie de requisitos, sin perjuicio de mantener su consideración como refinanciación si previamente estaba así calificada o de clasificar la exposición en la categoría de riesgo que corresponda.

Respecto a la financiación concedida con garantía pública, ésta no afecta a la evaluación del incremento significativo del riesgo dado que éste se valora a través de la calidad crediticia del instrumento y no del garante. No obstante, en las estimaciones de la pérdida esperada, la existencia del garante implica una posible reducción del nivel de provisiones necesario dado que, para la parte cubierta, se tiene en cuenta la pérdida que se tendría en la ejecución de una garantía.

(11) [Transparencia Informativa](#)

El Grupo, en cumplimiento de la Circular 4/2017, incluye en esta Nota, una serie de información, cuantitativa y cualitativa, en relación a los siguientes aspectos:

- Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda.
- Activos adquiridos en pago de deudas.
- Políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

a) Sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se presentan los detalles de la financiación concedida por el Grupo destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas por riesgo de crédito realizadas, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	16.377	4163	-5349
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	5241	3167	-4367
Pro memoria:			
Activos fallidos	(8.977)	---	---
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	13.889.423	---	---
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	18.109.252	---	---
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	82.180	---	---
Total	16.377	4163	-5349

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	19.296	5.771	(5.575)
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	5.012	3.913	(4.104)
Pro memoria:			
Activos fallidos	(7.943)	---	---
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	13.162.390	---	---
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	18.323.820	---	---
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	73.971	---	---
Total	19.296	5.771	(5.575)

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Sin garantía inmobiliaria	2.037	1.579
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	14.340	17.717
Edificios y otras construcciones terminados	10.406	13.411
Vivienda	10.406	13.411
Resto	---	---
Suelo	3.933	4.306
Suelo urbano consolidado	3.933	4.306
	<u>16.377</u>	<u>19.296</u>

A continuación se presenta un detalle de las operaciones de financiación para adquisiciones de vivienda realizadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros
	Importe en libros bruto
Préstamos para adquisición de vivienda	
Sin hipoteca inmobiliaria	7.155.065
Con hipoteca inmobiliaria	130.471
	<u>7.024.595</u>

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros
	Importe en libros bruto
Préstamos para adquisición de vivienda	
Sin hipoteca inmobiliaria	71.188
Con hipoteca inmobiliaria	7.107.611
	<u>7.178.799</u>

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) (negocios en España) del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

A 31 de diciembre de 2021	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					Miles de euros
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	2.455.484	1.982.607	2.309.312	218.055	59.136	7.024.594
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	42.604	50.306	61.162	18.617	20.379	193.068

A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					Miles de euros
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	2.564.032	2.096.020	2.181.715	195.880	69.964	7.107.611
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	37.133	48.545	56.004	19.301	24.983	185.966

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Activos Adjudicados

El desglose de los activos adjudicados del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a su naturaleza, se presenta a continuación:

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2021	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Total
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	7.164	(6.710)	454
Edificios y otras construcciones terminados	7.164	(6.710)	454
Viviendas	---	---	---
Resto	7.164	(6.710)	454
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	14.892	(6.777)	8.115
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	5.023	(2.712)	2.311
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	30.916	(22.870)	8.046
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	---	---	---

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Total
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	7.752	(7.270)	482
Edificios y otras construcciones terminados	7.752	(7.270)	482
Viviendas	111	(84)	27
Resto	7.641	(7.186)	455
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	17.114	(9.440)	7.674
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	5.574	(3.073)	2.501
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	30.916	(25.046)	5.870
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.373	(24)	2.349

En el Anexo II se presenta la Estructura de Financiación a 31 de diciembre de 2021.

(12) Derivados - Contabilidad de coberturas

El Grupo establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación como herramienta fundamental del riesgo de tipo de interés. Para ello se utilizan instrumentos derivados, que se designan como coberturas de valor razonable o de flujos de efectivo en función de las partidas cubiertas.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El Grupo ha establecido las siguientes tipologías de macrocoberturas (coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masa de balance) y microcoberturas (coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular) destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Microcoberturas de valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.
- Macrocoberturas de flujos de efectivo: coberturas de la exposición a los cambios en los flujos de fondos de activos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de interés, siendo los activos cubiertos préstamos a tipo variable recogidos en la cartera de inversión crediticia.
- Macrocoberturas de valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizados para mantener estable el valor económico de los activos cubiertos.

Un detalle de los derivados de cobertura distinguiendo por productos y tipo de mercado, del valor razonable, así como los nocionales de los derivados financieros de cobertura registrados en el balance individual adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

A 31 de diciembre de 2021	Importe en libros bruto		Miles de euros
	Activo	Pasivo	Importe notional
			Total coberturas
Coberturas de flujos de efectivo	33.958	1.411	2.405.321
Tipo de interés			
Otros OTC	33.958	1.411	2.405.321
Coberturas de valor razonable	47.107	19.949	2.069.920
Tipo de interés			
Otros OTC	47.107	19.949	2.069.920
Total derivados - contabilidad de coberturas	81.065	21.360	4.475.241
De los cuales: OTC - entidades de crédito	81.065	19.949	4.369.320
De los cuales: OTC - resto (*)	---	1.411	105.921

(*) Operaciones CARI

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros bruto		Miles de euros
	Activo	Pasivo	Importe notional
			Total coberturas
Coberturas de flujos de efectivo	91.138	970	2.198.872
Tipo de interés			
Otros OTC	91.138	970	2.198.872
Coberturas de valor razonable	61.523	18.073	3.223.106
Tipo de interés			
Otros OTC	61.523	18.073	3.223.106
Total derivados - contabilidad de coberturas	152.660	19.043	5.421.978
De los cuales: OTC - entidades de crédito	152.660	17.650	5.306.272
De los cuales: OTC - resto (*)	---	1.393	115.706

(*) Operaciones CARI

A continuación se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

	Miles de euros			
	Nominal al 31.12.2021	Valor razonable del instrumento de cobertura al 31.12.2021	Valor razonable del instrumento de cobertura al 31.12.2020	Cambios en el valor razonable en el ejercicio 2020
Microcoberturas de valor razonable				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
TLTRO II	---	---	---	---
Cédulas hipotecarias	2.000.000	32.006	61.523	(29.517)
Operaciones CARI	169.953	(1.411)	(1.393)	(18)
Macrocoberturas de valor razonable				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	235.368	1.952	(16.680)	18.632
Macrocoberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	2.069.920	27.158	90.167	(63.009)

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	Nominal al 31.12.2020	Valor razonable del instrumento de cobertura al 31.12.2020	Valor razonable del instrumento de cobertura al 31.12.2019	Cambios en el valor razonable en el ejercicio 2020
Microcoberturas de valor razonable				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
TLTRO II	---	---	634	(634)
Cédulas hipotecarias	3.000.000	61.523	55.769	5.754
Operaciones CARI	105.532	(1.393)	(1.413)	20
Macrocoberturas de valor razonable				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	107.400	(16.680)	---	(16.680)
Macrocoberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés, que cubren los siguientes elementos				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	2.198.872	90.167	86.201	3.966

A continuación se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Miles de euros			
	Valor en libros al 31.12.2021	Ajuste acumulado por coberturas al 31.12.2021	Ajuste acumulado por coberturas al 31.12.2020	Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2020
Microcoberturas de valor razonable				
Cédulas hipotecarias	2.000.000	(32.006)	(61.523)	29.517
Operaciones CARI	169.953	1.411	1.393	18
Macrocoberturas de valor razonable				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	169.953	(1.952)	16.680	(18.632)
Macrocoberturas de flujos de efectivo				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	6.154.017	14.515	54.461	(39.946)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	Valor en libros al 31.12.2020	Ajuste acumulado por coberturas al 31.12.2020	Ajuste acumulado por coberturas al 31/12/2019	Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2020
Microcoberturas de valor razonable				
TLTRO II	—	—	(634)	634
Cédulas hipotecarias	3.000.000	(61.523)	(55.769)	(5.754)
Operaciones CARI	105.532	1.393	1.413	(20)
Macrocoberturas de valor razonable				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	107.400	16.680	—	16.680
Macrocoberturas de flujos de efectivo				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	6.391.235	54.461	50.011	4.450

En la Nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros, mientras que en la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos. En la Nota 27 se informa la ineficacia reconocida del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los programas de cobertura contables en DB SAE cuentan como instrumentos de cobertura permutas de tipo de interés denominadas a Euribor 3 meses, 6 meses y 12 meses por lo que la entidad no está expuesta a los riesgos derivados de los cambio de la reforma de índices IBOR.

Macrocoberturas del flujo de efectivo

El objetivo del programa de cobertura es estabilizar el margen de intereses del Grupo, independientemente del desarrollo de los tipos de mercado, reduciendo el riesgo de tipo de interés, mediante la cobertura del riesgo de tipo de interés variable de la cartera hipotecaria.

La cobertura es entre compañías del Grupo. Los flujos de caja previstos de la cartera hipotecaria a tipo variable referidos a Euribor (elemento cubierto) se convierten, utilizando una permuta de tipo de interés o Interest Rate Swap con Deutsche Bank AG (instrumento de cobertura), en ingresos de tipo de interés fijo y conocidos. De esta forma, la volatilidad de los flujos de caja futuros relativos a la cartera hipotecaria se reduce significativamente. Las variaciones potenciales que se puedan producir por la inefectividad de la cobertura se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los riesgos cubiertos son una porción de los flujos futuros de efectivo de intereses brutos de la cartera de préstamos hipotecarios concedidos a clientes externos. El portfolio de hipotecas está compuesto principalmente de préstamos vivienda a tipo variable referenciados a Euribor 12 meses medio, cuyo objetivo es la financiación de adquisición de inmuebles. De la cartera total de hipotecas, solo se consideran elegibles para ser cubiertos los préstamos que cumplen las siguientes condiciones:

- Préstamos vivienda vigentes (se excluyen los préstamos morosos).
- En Euros.
- Referenciados a tipo variable.

Macrocoberturas del valor razonable

El objetivo del programa de cobertura es estabilizar el margen de intereses del Grupo, independientemente del desarrollo de los tipos de mercado, reduciendo el riesgo de tipo de interés, mediante la cobertura del riesgo de tipo de interés fijo de la cartera hipotecaria.

Una porción de la cartera de préstamos hipotecarios de tasa fija del Grupo (elemento cubierto) se convierten, utilizando una permuta de tipo de interés o Interest Rate Swap con Deutsche Bank AG (instrumento de cobertura),

en ingresos de tipo de interés variable, a fin de igualar los pasivos financieros a tipo de interés variable del Grupo. Para presentar esta cobertura económica de manera consistente, se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable de la cartera. Como se requiere en la normativa aplicable, la ineffectividad de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

La cartera de hipotecas está compuesto de préstamos vivienda a tipo fijo, cuyo objetivo es la financiación de adquisición de inmuebles.

Microcoberturas del valor razonable

Cobertura de la emisión de cédulas

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene colocadas en mercado institucional 2.000 millones de euros de cédulas hipotecarias a través de tres emisiones. A 31 de diciembre de 2020 este importe era de 3.000 millones de euros. Todas las emisiones son a cupón fijo y para mitigar el riesgo de tipo de interés de balance, cada emisión tiene su correspondiente operación de microcobertura.

Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (Operaciones CARI)

El Banco comercializa préstamos con convenio de ajuste recíproco de intereses con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que sirve para garantizar un apoyo financiero oficial a las exportaciones españolas de bienes y servicios y mediante el cual se incentiva la concesión, por parte de las entidades financieras, de créditos a la exportación a largo plazo (2 o más años) y a tipos de interés fijos. Mediante el Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses, el ICO se obligará por cuenta del Estado, a satisfacer a la entidad financiera que concede el crédito a la exportación el resultado neto de la operación de ajuste de intereses, cuando éste sea positivo, y recíprocamente la entidad financiera se obligará a satisfacer al ICO el referido resultado neto de la operación de ajuste de interés, cuando éste sea negativo.

El Grupo tiene transacciones de microcobertura que suponen una cobertura perfecta de tipo de interés de los préstamos CARI por la propia naturaleza de las operaciones. El riesgo de crédito de los mismos está cubierto por garantías CESCE.

Determinación de la efectividad de cobertura

Efectividad de cobertura esperada

La NIC 39 exige que la relación de cobertura, tanto desde su inicio como de forma permanente, tiene que ser altamente eficiente para que logre compensar los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Evaluación de la efectividad

Para la evaluación de la efectividad, según sea de aplicación en de cada tipo de cobertura, se realizan test de capacidad, retrospectivos, prospectivos, homogeneidad y dollar/offset. A estos efectos, el análisis se ha realizado utilizando métodos de valoración generalmente aceptados que incluyen datos observables del mercado (véase Nota 41) para la valoración de los derivados de cobertura.

Pérdidas y Ganancias Reconocidas

A continuación se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	Ganancia o pérdida reconocida en patrimonio en el ejercicio 2021	Inefectividad reconocida en la cuenta de resultados (nota 27)	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por la cuenta de resultados
Coberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	(57.065)	(4.257)	—	—

	Miles de euros			
	Ganancia o pérdida reconocida en patrimonio en el ejercicio 2020	Inefectividad reconocida en la cuenta de resultados	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por la cuenta de resultados
Coberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	6.357	481	—	—

A continuación se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

	Miles de euros
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2021	54.461
Importes reconocidos en otro resultado global acumulado	
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de interés	
Cambios en valor razonable	(61.321)
Importes reclasificados de reservas a la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada	4.257
Impuestos	17.119
Balance a 31 de diciembre de 2021	14.516

	Miles de euros
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2020	50.011
Importes reconocidos en otro resultado global acumulado	
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de interés	
Cambios en valor razonable	6.838
Importes reclasificados de reservas a la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada	(481)
Impuestos	(1.907)
Balance a 31 de diciembre de 2020	54.461

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

31.12.2021	Hasta 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Coberturas de valor razonable				
De tipo de interés				
Cédulas hipotecarias	1.500.000	500.000	---	2.000.000
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	---	1.000	234.368	235.368
Operaciones CARI	81.869	45.733	42.351	169.953
Coberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	608.668	1.370.322	90.930	2.069.920
31.12.2020	Hasta 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Coberturas de valor razonable				
De tipo de interés				
TLTRO II	---	---	---	---
Cédulas hipotecarias	1.500.000	1.500.000	---	3.000.000
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo fijo	---	1.000	106.400	107.400
Operaciones CARI	50.836	28.398	26.298	105.532
Coberturas de flujos de efectivo				
De tipo de interés				
Cartera de préstamos hipotecarios a tipo variable	685.029	1.396.150	117.693	2.198.872

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Un detalle de los importes reconocidos como ingresos/gastos financieros registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas que corresponden al devengo de intereses de los derivados de cobertura, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés				
Microcoberturas	---	2.961	1.961	44
Valores representativos de deuda	---	1.964	1.961	---
Derivados	---	997	---	44
Cobertura de carteras	28.748	---	29.699	---
	<u>28.748</u>	<u>2.961</u>	<u>31.660</u>	<u>44</u>

(13) [Activo tangible](#)

A continuación, se muestra la composición del saldo del activo tangible tal y como se muestra en el balance consolidado adjunto, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activo Tangible		
Inmovilizado Material	125.400	114.928
De uso propio	125.400	114.928
	<u>125.400</u>	<u>114.928</u>
En Euros	125.400	114.928
En Moneda Extranjera	---	---
	<u>125.400</u>	<u>114.928</u>

a) [De uso propio](#)

Un resumen de los elementos de uso propio en el balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros				
	31.12.20	Altas	Bajas	Otros movimientos	31.12.21
Coste					
Equipos informáticos y sus instalaciones	21.446	5.132	(16)	---	26.562
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	103.814	1.451	(47)	---	105.218
Edificios	135.842	20.184	(1)	---	156.025
	<u>261.102</u>	<u>26.767</u>	<u>(64)</u>	<u>---</u>	<u>287.805</u>
Amortización acumulada					
Equipos informáticos y sus instalaciones	(20.172)	(1.532)	13	---	(21.691)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(88.383)	(1.431)	25	---	(89.789)
Edificios	(37.620)	(13.305)	---	---	(50.925)
	<u>(146.174)</u>	<u>(16.269)</u>	<u>38</u>	<u>---</u>	<u>(162.405)</u>
Saldo neto	<u>114.928</u>	<u>10.498</u>	<u>(26)</u>	<u>---</u>	<u>125.400</u>

	Miles de euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Otros movimientos	31.12.20
Coste					
Equipos informáticos y sus instalaciones	23.306	489	(2.649)	---	21.446
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	101.656	2.605	(148)	---	103.814
Edificios	136.970	25	(1.144)	---	135.842
	<u>261.932</u>	<u>3.119</u>	<u>(3.941)</u>	<u>---</u>	<u>261.102</u>
Amortización acumulada					
Equipos informáticos y sus instalaciones	(22.578)	(143)	2.549	---	(20.172)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(85.046)	(3.452)	115	---	(88.383)
Edificios	(18.396)	(3)	(19.230)	---	(37.620)
	<u>(126.020)</u>	<u>(3.598)</u>	<u>(16.556)</u>	<u>---</u>	<u>(146.174)</u>
Saldo neto	<u>135.671</u>	<u>(479)</u>	<u>(20.497)</u>	<u>---</u>	<u>114.928</u>

El coste de los activos incluye los activos por derecho de uso por importe de 98.498 miles de euros, según se detalla en el apartado (c) de esta nota.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y que se encuentran operativos asciende a 96.769 miles de euros (96.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2021 y 2020 por la venta de activos materiales de uso propio se plasma en la Nota 33 Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos tangibles, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimientos de deudas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

En los ejercicios 2021 y 2020, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) [Inversiones inmobiliarias](#)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias.

c) [Arrendamientos como arrendatario](#)

El Grupo arrienda un número de inmuebles y vehículos. El plazo de estos arrendamientos es como sigue:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Plazo</u>
Inmuebles	5 - 10 años
Vehículos	2 - 4 años
Otros	2 - 4 años

Los pagos mínimos de algunos arrendamientos se ajustan anualmente por el índice de precios local.

La información sobre arrendamientos en los cuales el Grupo es el arrendatario se presenta a continuación.

i. Activo por Derecho a Uso

	Miles de euros			
	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	97.693	805	---	98.498
Altas	17.726	---	---	17.726
Bajas	---	---	---	---
Amortización	(11.379)	(512)	---	(11.891)
Saldo a 31 de diciembre 2021	104.039	293	---	104.332

	Miles de euros			
	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	118.041	1.688	---	119.729
Altas	25	---	---	25
Bajas	(1.130)	---	---	(1.130)
Amortización	(19.243)	(883)	---	(20.126)
Saldo a 31 de diciembre 2020	97.693	805	---	98.498

El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 se desglosa en la nota 41.

ii. Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

A continuación, se presenta el importe de las cuotas de arrendamientos reconocidas bajo la NIIF 16 como ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Arrendamientos bajo NIIF 16	Miles de euros	
	2021	2020
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	1.571	1.791
Amortización derecho de uso	512	883
Total	2.083	2.674

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

iii. Pagos futuros mínimos no cancelables

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos operativos son como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Hasta un año	17.395	16.975
Entre uno y cinco años	61.367	84.205
Más de cinco años	41.570	—
Total de pagos por arrendamientos no descontados	120.331	101.180

iv. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado

	Miles de euros	
	2021	2020
Total flujos de efectivo por arrendamientos	16.290	18.502

v. Arrendamientos como Arrendador

El Grupo arrienda cierto equipo bajo arrendamientos financieros.

El importe total de los pagos mínimos futuros por subarriendo que se espera recibir es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pagos futuros mínimos por subarriendo a recibir	392	408

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(14) Activos y pasivos por impuestos

La composición de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos por impuestos		
Activos por impuestos corrientes	3.323	3.357
Activos por impuestos diferidos	253.456	251.281
	<u>256.779</u>	<u>254.638</u>
En Euros	256.779	254.638
En Moneda Extranjera	---	---
	<u>256.779</u>	<u>254.638</u>
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	1	---
Pasivos por impuestos diferidos	5.492	22.976
	<u>5.493</u>	<u>22.976</u>
En Euros	5.493	22.976
En Moneda Extranjera	---	---
	<u>5.493</u>	<u>22.976</u>

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Activos		Pasivos	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes	3.323	3.357	1	---
Impuesto de Sociedades	3.316	3.355	1	---
Impuesto Valor Añadido	7	2	---	---
Impuesto General Islas Canarias	---	---	---	---
Diferidos	253.456	251.281	5.492	22.976
Impuesto de Sociedades	253.550	251.280	5.492	22.976
Impuesto Valor Añadido	(94)	1	---	---
Impuesto General Islas Canarias	---	---	---	---
	<u>256.779</u>	<u>254.638</u>	<u>5.493</u>	<u>22.976</u>
En euros	256.779	254.638	5.493	22.976
En moneda extranjera	---	---	---	---
	<u>256.779</u>	<u>254.638</u>	<u>5.493</u>	<u>22.976</u>

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(15) Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Otros activos		
Resto de los otros activos		
Periodificaciones	109.427	86.201
Operaciones en camino	1.691	1.376
Otros conceptos	22.865	11.807
	133.983	99.384
En Euros	133.632	99.030
En Moneda Extranjera	351	354
	133.983	99.384

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Otros pasivos		
Periodificaciones	173.730	139.683
Resto de los otros pasivos	33.498	13.553
	207.228	153.236
En Euros	202.972	153.236
En Moneda Extranjera	4.256	—
	207.228	153.236

(16) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activo material clasificado como mantenidos para la venta	29.027	30.766
Deterioro del valor	(17.828)	(19.783)
	11.199	10.983

El detalle y movimiento de los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros					
	Activo material		Inversiones Inmobiliarias		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Coste						
Saldo al inicio	28.812	29.938	1.954	1.954	30.766	31.892
Altas	2.749	2.921	---	---	2.749	2.921
Bajas	6.110	5.756	---	---	6.110	5.756
Otros Ajustes	1.622	1.709	---	---	1.622	1.709
Saldo al final	27.073	28.812	1.954	1.954	29.027	30.766
Deterioro de valor						
Saldo al inicio	19.783	21.384	---	---	19.783	21.384
Altas	938	862	---	---	938	862
Bajas	4.718	4.266	---	---	4.718	4.266
Otros Ajustes	1.825	1.803	---	---	1.825	1.807
Saldo al final	17.828	19.783	---	---	17.828	19.783
Saldo neto al final	9.245	9.029	1.954	1.954	11.199	10.983

El Grupo mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y de acuerdo con la Orden ECO/805/2003. Las empresas tasadoras utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son las siguientes:

- JLL Valoraciones, S.A.
- BIVALTASA GLOVAL ADVISORY S.L.
- Gesvalt S.A.
- Instituto de Valoraciones S.A.
- TINSA Tasaciones Inmobiliarias S.A.U.

El método de valoración principalmente utilizado por estas empresas, y cumpliendo con los requerimientos OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, es el comparativo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, excluidos los empleados del Banco después de establecidos, las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 1.589 y 1.203 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2021 era del 84,5% del precio de venta de los mismos (92,7% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2020).

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros					
	Activos residenciales		Terrenos		Totales	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Hasta 12 meses	2.052	2.384	78	---	2.130	2.384
Más de 12, sin exceder de 24	1.702	1.435	---	147	1.702	1.582
Más de 24, sin exceder de 36	1.121	1.375	154	312	1.275	1.687
Más de 36 meses	5.534	5.036	558	294	6.093	5.330
	10.409	10.230	790	753	11.199	10.983

Los beneficios y pérdidas registrados en los ejercicios 2021 y 2020 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se detallan en la nota 34.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

(17) [Pasivos financieros a coste amortizado](#)

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos	14.089.587	13.066.320
Bancos centrales	2.500.000	2.100.000
Entidades de crédito	1.494.661	1.036.206
Clientela	10.094.926	9.930.114
Valores representativos de deuda emitidos	2.034.840	3.059.931
Otros pasivos financieros	367.222	350.789
	16.491.649	16.477.040
Pro memoria:		
Pasivos subordinados	195.235	95.141
En Euros	15.214.442	15.171.796
En Moneda Extranjera	1.277.207	1.305.244
	16.491.649	16.477.040

En la Nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros, mientras que en la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, son registrados inicialmente a valor razonable y valorados subsecuentemente a coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés de efectivo.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

a) Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Depósitos		
Bancos Centrales	2.500.000	2.100.000
Depósitos a plazo	2.500.000	2.100.000
Administraciones públicas	581.992	460.873
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	581.692	460.573
Depósitos a plazo	300	300
Entidades de crédito	1.494.661	1.036.206
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	60.222	70.031
Depósitos a plazo	1.434.439	966.175
Otras sociedades financieras	437.722	658.033
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	258.681	454.005
Depósitos a plazo	179.041	204.028
Sociedades no financieras	2.915.524	3.021.133
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	2.719.207	2.664.797
Depósitos a plazo	196.317	356.336
Hogares	6.159.689	5.790.074
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	5.782.371	5.277.004
Depósitos a plazo	377.318	513.070
	14.089.588	13.066.320

El Grupo inició su participación en la segunda serie del programa de operaciones de financiación a plazo más largo (TLTRO II) durante el mes de junio del ejercicio 2016. El Grupo recibió un total de 1.200 millones de euros por parte del Banco Central Europeo, a un tipo de interés fijo del 0%. Paralelamente, el Grupo llevó a cabo un SWAP de cobertura a tipo variable con la matriz del Grupo, cubriendo el tipo fijo del 0% de la financiación del Banco Central Europeo. El importe de financiación recibida se contabiliza como "Depósitos en Bancos Centrales-Depósitos a plazo" por un valor de 1.201 millones de euros.

Adicionalmente, en 2016, el Deutsche Bank S.A.E llevó a cabo una operación de pacto de recompra (REPO) con la matriz del Grupo por un valor de 2.200 millones de euros. De esta forma, la financiación entre entidades del grupo pasa a estar colateralizada.

Durante el año 2017, como resultado de la política de gestión activa de la liquidez de la entidad legal, se hizo un ajuste de 40 millones de euros, dejando el saldo vivo del REPO a 31 de diciembre de 2017 en 1.413 millones de euros.

En diciembre 2018, la Entidad recibió un préstamo subordinado de 95 millones de euros de Deutsche Bank AG y en noviembre de 2021 uno adicional de 100 millones de euros a 10 años, ambos elegibles como instrumentos de capital nivel 2.

El Grupo participó el 24 de junio de 2021 en las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO-III), que es una de las herramientas de política monetaria no convencionales que utiliza el Banco Central Europeo, obteniendo 400 millones de euros, adicionalmente a lo tomado en las subastas anteriores de diciembre de 2020 y de junio de 2020 en las que se obtuvo un volumen de financiación de 500 millones de euros y 1.600 millones de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2021, el saldo en balance es 2.500 millones de euros, en comparación con el saldo de 2.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2021, los intereses devengados ascienden a 11.672 miles de euros como resultado de la subvención del Banco Central Europeo ya que se estima cumplir el crecimiento mínimo establecido del volumen de préstamos elegibles, en comparación con el total de intereses devengados en 2020 que ascendieron a 4.355 miles de euros.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valores representativos de deuda emitidos		
Bonos garantizados	2.034.840	3.059.931
	<u>2.034.840</u>	<u>3.059.931</u>

Con fecha 25 de noviembre de 2015, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 1.000 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,625% y vencimiento 25 de noviembre de 2020. Paralelamente, el Grupo contrató con la matriz del Grupo, Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el mismo nominal con finalidad de cobertura del valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Con fecha 13 de enero de 2016, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 500.000 miles de euros a un tipo de interés fijo del 1,125% pagadero anualmente y con vencimiento 20 de enero de 2023. Dicha emisión fue suscrita íntegramente por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,453%. A su vez, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2016, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias adicional por un importe de 1.000 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,625% pagadero anualmente y con vencimiento a 15 de diciembre de 2021. Dicha emisión fue suscrita por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,608%. Paralelamente, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Con fecha 11 de septiembre de 2018, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias adicional por un importe de 1.000 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,5% pagadero anualmente y con vencimiento a 11 de marzo de 2024. Dicha emisión fue suscrita por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,37%. Paralelamente, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Con fecha 16 de enero de 2019, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias adicional por un importe de 500 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,875% pagadero anualmente y con vencimiento a 16 de enero de 2025. Dicha emisión fue suscrita por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,43%. Paralelamente, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Durante 2020, Deutsche Bank S.A.E. realizó dos emisiones de cédulas. En ambos casos las emisiones fueron retenidas y no colocada entre inversores. La primera se trata de una emisión de 500 millones de euros de cédulas de internacionalización con un cupón de Euríbor 3 meses más 0,85% y vencimiento en octubre 2023. Se trata de la primera emisión de este tipo que hace Deutsche Bank S.A.E.

De conformidad con la normativa aplicable y, en particular, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.5 del Real Decreto 579/2014, de 4 de julio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, en materia de cédulas y bonos de internacionalización (el "Real Decreto 579/2014"), el Consejo de Administración manifiesta que la Sociedad cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades de financiación de contratos de exportación de bienes y servicios o de procesos de internacionalización de empresas, así como con otras políticas relacionadas con los riesgos a asumir por la Sociedad, y acuerda hacerse responsable del cumplimiento de la normativa que resulte aplicable a las Emisiones de las Cédulas de Internacionalización.

En diciembre de 2020, se renovó el vencimiento de una emisión de cédulas hipotecarias, colocada entre inversores, por otra del mismo volumen de 1.000 millones de euros a un tipo de interés variable del Euríbor a 12 meses más 0,75% , pero en este caso no se distribuyó y cuyo vencimiento es en diciembre de 2024.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021 no se realizó emisiones de cédulas.

A continuación, se muestra el detalle de las emisiones realizadas durante el ejercicio 2020:

A 31 de diciembre de 2020				Miles de euros
Emisión	Nominal	Saldo Vivo	% Intereses	Vencimiento final de la emisión
Cédulas hipotecarias	1.000.000	—	Euríbor 12M + 0,75%	31/12/2024
Cédulas de internacionalización	500.000	—	Euríbor 3M + 0,85%	31/10/2023
	<u>1.500.000</u>	<u>—</u>		

c) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance de situación consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Obligaciones a pagar	3.758	4.967
Fianzas recibidas	4.688	6.157
Cámaras de compensación		---
Cuentas de recaudación	69.242	58.916
Cuentas especiales	158.832	115.914
Garantías Financieras	744	1.115
Pasivos por arrendamientos (nota 13)	106.405	101.387
Resto de los otros pasivos financieros	23.552	62.333
	<u>367.222</u>	<u>350.789</u>
En Euros	348.542	303.396
En Moneda Extranjera	18.679	47.393
	<u>367.222</u>	<u>350.789</u>

(18) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2021 y 2020 son los siguientes:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Total pagos realizados	167.160	147.970
Total pagos pendientes	3.932	2.929
Total pagos del ejercicio	171.092	150.899
Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores		
	31.12.2021	31.12.2020
Periodo medio de pago a proveedores	55,20	39,03
Periodo medio de pago a proveedores de las operaciones pagadas	54,19	38,83
Periodo medio de pago a proveedores de las operaciones pendientes de pago	43,76	49,42

En los ejercicios 2021 y 2020 y, de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, con carácter general, el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 60 días.

(19) [Provisiones](#)

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	21.089	21.291
Compromisos y garantías concedidos	13.862	12.353
Restantes provisiones	49.917	58.132
Reestructuración	13.308	19.517
Otras provisiones	36.609	38.615
	84.868	91.776
En Euros	82.519	90.400
En Moneda Extranjera	2.349	1.376
	84.868	91.776

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Reestructuración	Compromisos y garantías concedidos	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	21.292	19.518	12.353	38.615	91.778
Adiciones, incluidos los aumentos de provisiones existentes	10.192	2.254	14.961	7.594	35.001
(-) Importes utilizados	(10.395)	(8.464)	(13.584)	(8.092)	(40.535)
(-) Importes no utilizados revertidos durante el periodo	—	—	—	(1.508)	(1.508)
Aumento de importe descontado (por el paso del tiempo) y efecto de las variaciones del tipo de descuento	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	132	—	132
Saldo a 31 de diciembre de 2021	21.089	13.308	13.862	36.609	84.868

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Reestructuración	Compromisos y garantías concedidos	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	19.278	2.835	14.093	33.805	70.011
Adiciones, incluidos los aumentos de provisiones existentes	12.252	30.000	11.536	11.512	65.300
(-) Importes utilizados	(10.488)	(13.118)	---	(3.146)	(26.752)
(-) Importes no utilizados revertidos durante el periodo	—	(200)	(13.149)	(3.556)	(16.905)
Aumento de importe descontado (por el paso del tiempo) y efecto de las variaciones del tipo de descuento	249	—	—	—	249
Otros movimientos	—	—	(127)	—	(127)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	21.291	19.517	12.353	38.615	91.776

a) [Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo](#)

Los fondos están calculados para los pagos con plazo superior a un año por el valor presente de los mismos, e incluyen principalmente compromisos por prejubilaciones.

El periodo medio de la expiración de las obligaciones de pago oscila entre dos y tres años.

El movimiento del valor actual de las obligaciones sin los beneficios / pérdidas actuariales es como sigue:

	Miles de euros
	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo
Saldo a 1 de enero de 2021	21.291
Coste por intereses	---
Costes por servicios pasados	10.193
Prestaciones pagadas	(10.395)
Liquidaciones de los planes	---
Pérdidas (+) y ganancias (-) actuariales	---
Saldo a 31 de diciembre de 2021	21.089

	Miles de euros
	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo
Saldo a 1 de enero de 2020	19.278
Coste por intereses	---
Costes por servicios pasados	12.263
Prestaciones pagadas	(10.500)
Liquidaciones de los planes	---
Pérdidas (+) y ganancias (-) actuariales	250
Saldo a 31 de diciembre de 2020	21.291

b) [Provisiones para compromisos y garantías concedidos](#)

A continuación se muestra el detalle de las provisiones para compromisos y garantías concedidas a fecha de cierre 31 de diciembre de 2021 y 2020.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Provisiones y garantías concedidos		
Fondos por riesgo país	320	213
Cobertura específica de pasivos contingentes (dudosos)	6.406	5.887
Otras provisiones	7.136	6.253
	<u>13.862</u>	<u>12.353</u>

c) [Reestructuración](#)

El epígrafe Reestructuración recoge los importes pendientes de liquidar de las indemnizaciones por despidos o prejubilaciones previstas por el Banco. Con fecha 19 de noviembre de 2020, los administradores aprobaron llevar a cabo un plan de reestructuración enmarcado en el proceso de transformación del Banco para focalizarse en los segmentos estratégicos, que contemplaba, entre otras cuestiones, el cierre de oficinas y una reducción del número de empleados, y para el que se estimó un coste total de 30.000 miles de euros, de los que al 31 de diciembre de 2021 se han satisfecho 18.906 miles de euros.

En noviembre 2021 se han provisionado 2.339 miles de euros en el área de CB & IB Ops y se han satisfecho 203 miles.

d) [Restantes provisiones](#)

El epígrafe de Restantes provisiones recoge las provisiones por litigios y el resto de provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores. El calendario esperado de resolución de los mismos es incierto.

Los Administradores del Grupo no esperan que la resolución de dichos litigios pueda afectar de forma significativa a los estados financieros.

(20) [Fondos Propios](#)

El detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

a) [Capital](#)

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de Deutsche Bank S.A.E. asciende a 109.793 miles de euros (109.988 miles de euros en 2020) representado por 18.298.795 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una (18.331.249 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una en 2020), totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 15 de diciembre de 2021 el Banco Central Europeo autorizó la referida reducción de capital y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

El 17 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E. acordó por unanimidad la ejecución de la reducción de capital por un importe de ciento noventa y cuatro mil setecientos veinticuatro euros (194.724 euros), mediante la amortización y anulación de treinta dos mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones (32.454 acciones) ordinarias, nominativas, de seis euros (6 euros) de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas. Como resultado de dicha ejecución de capital, Deutsche Bank S.A.E. ha pasado a tener un capital social de ciento nueve millones setecientos noventa y dos mil setecientos setenta euros (109.792.770 euros) dividido en 18.298.795 acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal seis euros (6 euros) cada una de ellas, como así ha quedado reflejado en la nueva versión del artículo 5 los Estatutos Sociales. Asimismo, y con el fin de evitar intervalos numéricos entre las acciones no amortizadas, se acordó reenumerar las acciones restantes (distintas de las acciones amortizadas), consecutivamente, de la 1 a la 18.298.795, ambas inclusive, dejando sin efecto su anterior numeración. Se procedió por tanto a la sustitución de los títulos emitidos a favor del que pasó a ser el accionista único, Deutsche Bank AG.

El 21 de diciembre de 2021 se elevó en escritura pública el acuerdo social de ejecución de reducción de capital. Se procedió entonces con la devolución de aportaciones a los accionistas: una contraprestación unitaria de sesenta y cuatro euros con dieciséis céntimos por acción amortizada (64,16 euros), como resultado de (i) la referida

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

reducción de capital por importe total de ciento noventa y cuatro mil setecientos veinticuatro euros (194.724 euros) y (ii) el pago de una prima de emisión por importe de dos millones ochenta y dos mil doscientos cuarenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (2.082.248,64 euros). Asimismo, el Consejo de Administración aprobó destinar un importe igual al del valor nominal de las acciones objeto de amortización, por ciento noventa y cuatro mil setecientos veinticuatro euros (194.724 euros), a la dotación de una reserva voluntaria no disponible, en los términos del artículo 335.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio (la Ley de Sociedades de Capital)

El 14 de enero de 2022 se presentó la escritura pública ante el Registro Mercantil.

El 21 de enero de 2022 se inscribió la escritura pública en el Registro Mercantil.

Las acciones no cotizan en mercados organizados, y la Entidad no ha realizado emisiones de Obligaciones Convertibles.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Porcentaje de participación	
	31.12.2021	31.12.2020
Deutsche Bank AG	100%	99,82%
	100%	99,82%

b) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de este epígrafe del balance individual asciende a 544.057 miles de euros (545.944 miles de euros en 2020).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Ganancias acumuladas y Otras reservas

Un detalle de este epígrafe de balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ganancias (pérdidas) acumuladas		
Reserva legal de la Sociedad dominante	21.997	21.997
Reservas voluntarias	536.147	537.821
Reserva especial e indisponible	114	114
Reserva por fusión	20.802	18.521
Reserva voluntarias	503.001	506.956
Reserva voluntarias especiales	12.230	12.230
Perdidas de Ejercicios anteriores	(143.123)	(140.010)
Reserva por aplicación de IFRS 16	(319)	(319)
Reserva por primera aplicación IFRS	75.360	75.360
Reserva por aplicación de IFRS 9	(22.829)	(22.829)
Reservas por ajustes de consolidación	(608)	142
Reservas de consolidación	648	648
Por integración global y proporcional	648	648
Remanente		—
	467.273	472.810

• Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

- Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, sujeto a los segmentos de recursos propios (ver nota 4).

d) Reservas no distribuibles

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	21.997	21.997
Reserva especial e indisponible	114	114
Otras reservas	648	648
	<u>22.759</u>	<u>22.759</u>

e) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deutsche Bank S.A.E.	(11.924)	(4.785)
Deutsche Wealth Management SGIIC, SA	711	(594)
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.	2.230	709
DB OS Interactivos A.I.E.	—	—
DZ Pensiones	327	69
IVAF I	(8)	—
MEF I	41	15
Ajustes de Consolidación	(1.592)	(745)
	<u>(10.215)</u>	<u>(5.331)</u>

El impacto en el resultado bruto por ajustes de consolidación, se refiere a la eliminación de la provisión por deterioro de la entidad DB Cartera de Inmuebles I y a la eliminación de los dividendos cobrados de Deutsche Zurich Pensiones, participada al 50% y consolidada por el método de puesta en equivalencia. Son ajustes netos de impuestos.

f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción son calculados dividiendo las ganancias del ejercicio entre el número medio de acciones en circulación durante el ejercicio correspondiente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el beneficio por acción es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado del ejercicio (miles de euros)	(10.215)	(5.331)
Número de acciones	18.298.795	18.331.249
Beneficios por acción básico (euros)	(0,56)	(0,29)
Beneficios por acción diluido (euros)	(0,56)	(0,29)

g) Dividendos y retribuciones

La Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 2021 aprobó no distribuir dividendos.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 2020, de conformidad con las recomendaciones del Banco Central Europeo y del Banco de España de 27 de marzo de 2020 de no distribuir dividendos, al menos hasta octubre de 2020, teniendo en cuenta la situación de incertidumbre provocada por Covid-19, aprobó no distribuir dividendos.

h) [Recursos propios](#)

Desde el 1 de enero de 2014, entró en vigor el nuevo marco normativo que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que se han de determinar tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizarse y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Este marco normativo está compuesto por:

La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2007/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El Reglamento (UE) 575/2013 (CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012.

Esta Directiva CRD-IV ha sido parcialmente implementada en España a través de (i) el RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y (ii) la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

El Reglamento CRR, que es de aplicación inmediata a las entidades de crédito españolas, implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV dejando potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto determinadas opciones. El Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el Real Decreto-ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, por las que hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanentes previstas en el Reglamento CRR incluyendo las normas relevantes aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

De acuerdo con el anterior nuevo marco normativo, a partir del 1 de enero de 2014 quedaron derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada.

Los recursos de capital se clasifican en categorías en función de su capacidad de absorción de pérdidas, su grado de permanencia y su grado de subordinación. Las categorías de capital, ordenadas de mayor a menor permanencia, capacidad de absorción de pérdidas y subordinación son el *common equity* y los otros instrumentos de capital de primera categoría, cuya suma da lugar al capital *Tier 1*, y los instrumentos de capital de segunda categoría (capital *Tier 2*). La base de capital total se obtiene como la suma del capital de primera categoría y de segunda categoría.

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables del Grupo Deutsche Bank en España a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Importe	en %	Importe	en %
Fondos Propios Contables	1.110.908		1.123.411	
Capital o fondo de dotación	109.793		109.988	
Reservas y prima de emisión	1.011.330		1.018.754	
Otros instrumentos de capital	---		—	
Resultado atribuido al Grupo neto de dividendo pagados	(10.215)		(5.331)	
- Previsión de dividendos	---		—	
+ Intereses minoritarios y ajustes por valoración	12.631		52.577	
- Elementos no computables	(14.891)		(55.247)	
Instrumentos de Capital	1.108.648		1.120.741	
- Deducciones de CET1	—		—	
- Cobertura Tier 1	—		—	
CET1	1.108.648	9,98%	1.120.741	10,36%
+ Instrumentos de Tier 1 adicional	—		—	
- Deducciones de recursos propios básicos	—		—	
+ Cobertura Tier 1	—		—	
Recursos Propios Básicos (Tier 1)	1.108.648	9,98%	1.120.741	10,36%
+ Financiaciones subordinadas	195.000		95.141	
+ Cobertura genérica computable	—		—	
- Deducciones de Recursos Propios de Segunda Categoría	—		—	
Recursos Propios de Segunda Categoría (Tier 2)	195.000	1,76%	95.141	0,88%
Recursos Propios Totales (Tier Total)	1.303.648	11,74%	1.215.882	11,24%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	11.105.704		10.820.513	
Riesgo de crédito	10.121.131		9.834.309	
Riesgo accionarial	---		—	
Riesgo operacional	937.628		953.063	
Riesgo de mercado	46.945		33.141	

(Continúa)

(21) Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado (Patrimonio Neto) durante los ejercicios 2021 y 2020 por tipos de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto		
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.884)	(1.884)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.884)	(1.884)
Elementos que pueden clasificarse en resultados	14.515	54.461
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) (Nota 12)	14.515	54.461
	12.631	52.577

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2021 y 2020, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado durante dichos ejercicios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada como activos financieros disponibles para la venta; el importe de las ganancias como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) y la valoración de planes de pensiones de prestaciones definidas que suponen pérdidas actuariales.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(22) Exposiciones fuera de Balance

a) Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Compromisos de préstamos concedidos	2.372.268	2.312.111
De los cuales: con incumplimientos:	62.539	111.711
Administraciones públicas	132.135	109.588
Entidades de crédito	1.827	7.017
Otras sociedades financieras	394.016	327.598
Sociedades no financieras	1.380.776	1.438.969
Hogares	463.514	428.939
De las cuales empresarios individuales		
Garantías financieras concedidas	38.344	37.771
De los cuales: con incumplimientos:	810	177
Entidades de crédito	460	563
Otras sociedades financieras	1.661	2.043
Sociedades no financieras	36.003	34.876
Hogares	220	289
Otros compromisos concedidos	4.543.392	3.814.659
De los cuales: con incumplimientos:	38.479	32.441
Administraciones públicas	—	50
Entidades de crédito	728.035	617.882
Otras sociedades financieras	34.876	269.412
Sociedades no financieras	3.745.439	2.897.291
Hogares	35.042	30.024

A continuación, se muestra el detalle del saldo de estos importes del balance adjunto por el importe máximo de la garantía y nominal a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Importe máximo de la garantía	Nominal	Importe máximo de la garantía	Nominal
Compromisos de préstamos recibidos	—	17.352	—	15.315
Entidades de crédito	—	17.352	—	15.315
Garantías financieras recibidas	3.011.181	—	1.714.189	—
Administraciones públicas	392.480	—	372.041	—
Entidades de crédito	17.326	—	26.440	—
Otras sociedades financieras	26.020	—	39.669	—
Sociedades no financieras	2.550.530	—	1.263.718	—
Hogares	24.825	—	12.321	—

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) [Otras Cuentas de Orden](#)

Además, el Grupo tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes operaciones:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Derivados financieros	41.340.316	46.334.161
Riesgo de tipo de cambio	12.306.950	12.154.758
Riesgo de tipo de interés	29.032.082	34.178.119
Riesgo sobre acciones	1.284	1.284
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	20.595	19.277
Planes de prestación definida	20.595	19.277
Operaciones por cuenta de terceros	21.192.611	102.098.563
Otras cuentas de orden	33.671.719	33.629.271
	<u>96.225.241</u>	<u>182.081.272</u>

(23) [Ingresos y gastos por intereses](#)

a) [Ingresos por intereses](#)

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros mantenidos para negociar	55.183	44.573
De los cuales: Derivados- negociación	55.183	44.573
Activos financieros a coste amortizado	233.449	247.879
De las cuales: Préstamos y anticipos	233.449	247.879
Otros activos	16.200	3.319
Derivados- contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	28.748	31.660
Cobertura de carteras	28.748	31.660
Ingresos por intereses de pasivos	28.773	35
	<u>362.353</u>	<u>327.466</u>
En Euros	340.230	294.521
En Moneda Extranjera	22.123	32.945
	<u>362.353</u>	<u>327.466</u>

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Un detalle de los ingresos por intereses de los préstamos y anticipos por instrumentos y sectores de la contraparte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros								
	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades Financieras	Bancos Centrales	Sociedades no financieras		Hogares		Total
					Total	De las cuales: pymes	Total	Hogares excluidas ISFLSH	
Préstamos y anticipos									
No dudosos	7.338	2.089	1.264	—	89.205	45.176	133.552	131.054	233.448
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	—	17	—	—	1.119	23	2.655	2.549	3.791
Deuda por tarjetas de crédito	—	—	—	—	29	29	9.935	9.892	9.964
Cartera comercial	757	—	2	—	18.496	4.004	28	2	19.283
Cartera comercial con recurso	—	—	2	—	4.477	2.293	25	2	4.503
Cartera comercial sin recurso	757	—	—	—	14.019	1.711	4	—	14.779
Arrendamientos financieros	—	—	—	—	768	585	76	72	844
Préstamos de recompra inversa	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros préstamos a plazo	6.582	2.072	1.262	—	68.793	40.537	120.858	118.538	199.567
Anticipos distintos de préstamos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudosos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	7.338	2.089	1.264	—	89.205	45.176	133.552	131.054	233.448
En Euros	4.792	2.001	903	—	71.436	44.428	132.618	130.166	211.751
En moneda extranjera	2.546	88	360	—	17.769	749	933	887	21.697
	7.338	2.089	1.264	—	89.205	45.176	133.552	131.054	233.448

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros								
	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades Financieras	Bancos Centrales	Sociedades no financieras		Hogares		Total
					Total	De las cuales: pymes	Total	Hogares excluidas ISFLSH (actividad no empresarial)	
Préstamos y anticipos									
No dudosos	10.718	2.532	2.066	6.702	88.462	55.839	137.398	109.958	247.878
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	—	85	37	—	942	918	627	474	1.691
Deuda por tarjetas de crédito	—	—	—	—	36	36	10.928	9.316	10.964
Cartera comercial	10.557	868	839	—	17.677	866	27	26	29.967
Cartera comercial con recurso	—	—	—	—	108	100	—	—	108
Cartera comercial sin recurso	10.557	868	839	—	17.568	766	27	26	29.858
Arrendamientos financieros	—	—	2	—	810	809	101	5	913
Préstamos de recompra inversa	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros préstamos a plazo	162	1.579	1.188	6.702	68.997	53.210	125.716	100.137	204.344
Anticipos distintos de préstamos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudosos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	10.718	2.532	2.066	6.702	88.462	55.839	137.398	109.958	247.878
En Euros	5.626	2.402	1.334	6.702	62.904	54.358	136.361	109.088	215.330
En moneda extranjera	5.092	130	732	—	25.558	1.481	1.037	870	32.549
	10.719	2.532	2.066	6.702	88.462	55.839	137.398	109.958	247.879

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar	44.684	30.170
De los cuales: Derivados- negociación	44.684	30.170
Pasivos financieros a coste amortizado	34.682	46.890
De los cuales: depósitos	5.318	11.530
De los cuales: valores representativos de deuda emitidos	27.793	31.301
De los cuales: otros pasivos financieros	1.571	4.059
Otros Pasivos	---	---
Gastos por intereses de activos	11.672	12.044
Derivados- contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	2.961	44
Cobertura de carteras	2.961	44
	<hr/>	<hr/>
	93.999	89.148
	<hr/>	<hr/>
En Euros	89.871	78.665
En Moneda Extranjera	4.128	10.483
	<hr/>	<hr/>
	93.999	89.148

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Un detalle de los gastos por intereses de los depósitos, por instrumentos y sectores de la contraparte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

A 31 de diciembre de 2021	Miles de euros								
	Bancos Centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades financieras	Sociedades no financieras		Hogares	Total	
					Total	De las cuales: pyme	Total	De los cuales: hogares excluidas ISFLSH	
Depósitos									
Depósitos a la vista	---	---	157	19	25	2	42	42	243
Depósitos a plazo	---	---	4.044	237	475	100	319	315	5.075
	---	---	4.201	256	501	102	361	356	5.318
En Euros	---	---	852	15	45	29	262	259	1.174
En moneda extranjera	---	---	3.349	241	456	72	99	97	4.144
	---	---	4.201	256	501	102	361	356	5.318

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros								
	Bancos Centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades financieras	Sociedades no financieras		Hogares	Total	
					Total	De las cuales: pyme	Total	De los cuales: hogares excluidas ISFLSH	
Depósitos									
Depósitos a la vista	---	---	---	45	203	20	35	35	283
Depósitos a plazo	---	---	7.805	989	1.484	634	969	948	11.247
	---	---	7.805	1.034	1.687	654	1.004	983	11.530
En Euros	---	---	569	31	93	69	356	351	1.049
En moneda extranjera	---	---	7.236	1.003	1.594	585	648	632	10.481
	---	---	7.805	1.034	1.687	654	1.004	983	11.530

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(24) [Ingresos por dividendos](#)

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos por dividendos		
Activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados	262	8
	262	8
En Euros	262	8
En Moneda Extranjera	---	---
	262	8

(25) [Ingresos por comisiones](#)

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos por comisiones		
Valores	27.157	29.598
Otros	27.157	29.598
Compensación y liquidación	3.504	2.215
Custodia (por tipos de clientes)	8.334	8.233
Inversión colectiva	1.113	1.391
Otros	7.221	6.842
Operaciones fiduciarias	—	33
Servicios de pago	46.562	42.151
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados (por tipos de productos)	81.704	63.330
Inversión colectiva	63.717	49.060
Productos de seguro	16.367	14.270
Otros ingresos por comisiones en relación con recursos	1.620	—
Financiación estructurada	2.729	2.420
Servicios de administración de actividades de titulización	—	—
Compromisos de préstamos concedidos	13.195	10.728
Garantías financieras concedidas	10.346	16.740
Servicios con entidades del Grupo por gestión de tesorería	23.828	36.452
Servicios con entidades del Grupo por ventas y marketing	8.820	8.347
Resto de servicios con entidades del Grupo	45.721	56.900
Otros	6.177	8.560
	279.697	285.707
En Euros	274.522	280.659
En Moneda Extranjera	5.175	5.048
	279.697	285.707

La partida de resto de servicios con Entidades del Grupo incluye básicamente comisiones por asesoramiento e intermediación en operaciones de banca de inversiones y comisiones en operaciones de opciones sobre divisa.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(26) Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Gastos por comisiones		
Valores	4	2
Compensación y liquidación	1.179	1.391
Custodia	5.404	4.797
Servicios de pago	76	80
Compromisos de préstamo recibidos	6.893	5.387
Garantías financieras recibidas	1.477	1.869
Otros	21.554	15.174
	<u>36.587</u>	<u>28.700</u>
En Euros	36.587	28.700
En Moneda Extranjera	---	---
	<u>36.587</u>	<u>28.700</u>

(27) Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(980)	(9.125)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	110	359
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(1.925)	525
	<u>(2.794)</u>	<u>(8.241)</u>

- a. Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Derivados	(980)	(9.125)
Instrumentos de patrimonio	---	---
	<u>(980)</u>	<u>(9.125)</u>

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- b) Un detalle del epígrafe “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura (incluidas actividades interrumpidas)	(8.922)	702
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	11.254	(658)
Ineficacia en resultados de las coberturas de flujos de efectivo	(4.257)	481
	(1.925)	525

(28) [Diferencias de cambio, netas](#)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias del balance consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2021, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es de 9.169 miles de euros (12.742 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

A su vez, los activos y pasivos del balance de situación consolidado del Grupo denominados en las monedas, distintas del euro, más significativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	1.140.419	1.151.982	1.208.293	1.201.583
Franco Suizo	24.663	47.996	25.913	44.965
Libra Esterlina	40.380	40.700	24.039	23.595
Yen Japonés	29.583	30.939	37.425	39.054
Otras	34.787	33.392	32.160	31.106
	1.269.832	1.305.009	1.327.830	1.340.304

(29) [Otros ingresos y gastos de explotación](#)

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Otros ingresos y otros gastos de explotación				
Inversiones inmobiliarias	91	—	160	44
Aportaciones a fondos de resolución y sistemas de garantía de depósitos	—	22.174	—	21.340
Otros	1.587	17.180	5.123	12.471
	1.678	39.354	5.283	33.855

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(30) Gastos de administración

(a) Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	139.316	133.798
Cuotas de la Seguridad Social	29.819	29.470
Dotaciones a planes de prestación definida	9.898	14.998
Dotaciones a planes de aportación definida	6.305	4.476
Indemnizaciones por despidos	5.864	3.945
Gastos de formación	731	667
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	—	—
Otros gastos de personal	11.433	9.995
	<u>203.367</u>	<u>197.349</u>

El número de empleados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se distribuye como sigue:

	31.12.2021 (*)			
	Hombres	Mujeres	Total	Media
Directivos	235	147	382	365
Técnicos	786	876	1.662	1.646
Administrativos	92	157	249	249
	<u>1.113</u>	<u>1.180</u>	<u>2.293</u>	<u>2.259</u>

	31.12.2020 (*)			
	Hombres	Mujeres	Total	Media
Directivos	217	136	353	349
Técnicos	775	900	1.675	1.696
Administrativos	93	138	231	233
	<u>1.085</u>	<u>1.174</u>	<u>2.259</u>	<u>2.278</u>

(*) A 31 de diciembre de 2021 la Entidad tiene 24 empleados con un grado de discapacidad entre el 33% y el 65% (27 empleados a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Deutsche Bank mantiene compromisos por pensiones y/u obligaciones similares con los siguientes colectivos:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Número de empleados	
	31.12.2021	31.12.2020
Empleados en activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980 y derecho a jubilación anticipada	---	---
Resto de empleados en activo	2.293	2.259
Jubilados	1.140	1.189
Prejubilados	157	191
	<u>3.590</u>	<u>3.639</u>

• Personal activo

Las hipótesis actuariales utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para los compromisos con el personal activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980 y derecho a jubilación anticipada son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31.12.2021	31.12.2020
Mortalidad:	100% GKM-95 (Mujeres 7 años menos)	100% GKM-95 (Mujeres 7 años menos)
Supervivencia		
Varones:	GRM-95	GRM-95
Mujeres:	GRF-95	GRF-95
Invalidez:	IAPITP2000	IAPITP2000

En relación al tipo de interés, por la parte devengada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha considerado una tasa de rentabilidad igual al tipo de interés garantizado a través de póliza de seguro que es la siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Primeros años	Resto	Primeros años	Resto
Prestaciones garantizadas por la parte de:				
Compañía de seguros: Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad Unipersonal	6,09% (40 primeros años)	2,50%	6,09% (40 primeros años)	2,50%
	4,25% - 3,20% (27 primeros años)	2,50%	4,25% - 3,20% (27 primeros años)	2,50%

Por la parte no devengada, se ha considerado al 31 de diciembre de 2021 un tipo de interés igual al tipo de interés de la parte devengada, igual a fecha 31 de diciembre de 2020.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valor actual de los compromisos a cubrir	---	---
Compromisos por pensiones causadas	---	---
Riesgos devengados por pensiones no causadas	---	---
Riesgos por pensiones no causadas	---	---
Patrimonio de Planes de Pensiones	179.850	165.295
Provisiones matemáticas de contratos de seguro que cumplan los requisitos de ser fondos externos	---	---
Compañía de seguros Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad Unipersonal	---	---
Póliza de Aportación definida (Excesos al Plan de Pensiones)	430	435

Adicionalmente, el Grupo realiza aportaciones al plan de pensiones de aportación definida para el resto de empleados en activo.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

• Jubilados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las prestaciones ya causadas por jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad, derivadas de los compromisos por pensiones asumidos por Grupo Deutsche Bank con el personal pasivo, están cubiertas a través de pólizas de seguro suscritas con Zurich Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.- Sociedad Unipersonal. Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Valor actual de los compromisos por pensiones causadas (miles de euros)	103.636	111.747
Patrimonio de planes de pensiones	---	---
Provisiones matemáticas de contratos de seguro que cumplan los requisitos de ser fondos externos (miles de euros)	103.636	111.747
Hipótesis actuariales		
Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima inicial	GRMF-95 / GRMF-80	GRMF-95 / GRMF-80
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores	GRMF-95 / PER2000 / PER2020	GRMF-95
Tipo de interés técnico		
Prestaciones garantizadas fecha efecto póliza	5,57% 30 años - 4,00% resto 4% 29 años - 2,50% resto 6,09% 40 años - 2,50% resto 4,25% 27 años - 2,50% resto	5,57% 30 años - 4,00% resto 4% 29 años - 2,50% resto 6,09% 40 años - 2,50% resto 4,25% 27 años - 2,50% resto
Prestaciones garantizadas aportaciones posteriores	(4,18% - 4,13%) ; Colas 2,00% (4,07% - 3,20%) ; Colas 2,00% (4,50% - 3,45%) - Colas 2,00% (3,44% - 3,35%) - Colas 2,00% (4,07%) - Colas 2,00% (0,01% - 0,68%) - Colas 0,10%	(4,18% - 4,13%) - Colas 2,00% (4,07% - 3,20%) - Colas 2,00% (4,50% - 3,45%) - Colas 2,00% (3,44% - 3,35%) - Colas 2,00% (4,07%) - Colas 2,00% (0,01% - 0,68%) - Colas 0,10%

• Prejubilados

En el ejercicio 2021, el Grupo acometió procesos de prejubilación de 37 empleados, el número de prejubilaciones durante el ejercicio 2020 fue de 75. Los compromisos asumidos con los mismos están dotados en un fondo interno.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para los compromisos con el personal prejubilado son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31.12.2021	31.12.2020
Supervivencia:		
Varones	PERM 2020	PERM 2000 p
Mujeres	PERF 2020	PERF 2000 p
Tipo de actualización:	0,00%	0,00%
Crecimiento IPC:		
Fase prejubilación	1,00%	1,00%
Fase jubilación	---	---
Crecimiento salarial	---	---
Evolución Seguridad Social	---	---

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Para la fase de jubilación del personal prejubilado y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han considerado el mismo tipo de descuento que el mencionado anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

En relación a los tipos de interés para la fase de jubilación y prejubilación son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Prejubilados - FI (fase prejubilación)	0,00%	0,00%
Prejubilados - FI (fase post jubilación)	0,00%	0,00%

Prejubilados - PÓLIZAS

En cuanto al personal jubilado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los tipos de descuento aplicados en la valoración han sido los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Jubilados - FI (fase post jubilación)	0,00%	0,00%
Jubilados - PÓLIZAS	Tipo de interés de Póliza	Tipo de interés de Póliza

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Fase prejubilación	Fase jubilación	Fase prejubilación	Fase jubilación
Valor actual de los compromisos a cubrir				
Compromisos por pensiones causadas	21.090	---	21.292	---
Riesgos devengados por pensiones no causadas	---	---	---	---
Patrimonio de Planes de Pensiones	---	---	---	---
Provisiones matemáticas de contratos de seguro que cumplan los requisitos de ser fondos externos	---	---	---	---

Al 31 de diciembre de 2021, y para los cuatro ejercicios anteriores, el valor actual de los compromisos de prestación definida en materia de retribuciones post-empleo y otras prestaciones de largo plazo asumidos por el Grupo atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas	124.726	133.039
Valor razonable de los activos del plan de prestaciones definidas- Otros activos de los planes de prestaciones definidas	103.636	111.747
Déficit resultante	21.090	21.292
Ajuste por provisiones pendientes de otros ejercicios	---	---
Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (importe en libros)	21.090	21.292

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se detalla el análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal en la fecha de cierre del ejercicio, que muestra cómo se habría visto afectada la obligación por cambios en las hipótesis actuariales pertinentes, razonablemente posibles en dicha fecha.

	Miles de euros		
	Provisión -0.50 pb	Provisión	Provisión +0.50 pb
Variación del IPC	21.090	21.090	21.090
Variación del incremento de prestaciones	20.940	21.090	21.242
Variación del tipo de descuento	21.297	21.090	20.888

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los valores actuales de los compromisos son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas		
Pensiones no causadas	---	---
Pensiones causadas	124.726	133.039
	124.726	133.039
Menos - Valor razonable de los activos afectos a las obligaciones	103.636	111.747
Ajuste por provisiones pendientes de otros ejercicios	---	---
Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (importe en libros)	21.090	21.292

El desglose de las pensiones causadas (124.726 miles de euros) se corresponde con los compromisos por pensiones causadas con el personal jubilado y con el personal prejubilado. Dichos compromisos están asegurados o bien provisionados en fondo interno.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Fondo de pensiones externo		
Activos en régimen de prestación definida	103.636	111.747
Fondos de capitalización imputados (aportación definida)	---	---
Patrimonio asignado a la cobertura de pasivos en régimen de prestación definida	---	---
Total	103.636	111.747

El movimiento del valor razonable de los activos de afectos a la cobertura de los compromisos con los empleados del Grupo durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Valor Razonable	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio	111.747	119.336
Aportaciones al Plan	739	1.141
Derechos procedentes de otro Plan	---	---
Prestaciones a cargo de aseguradores	(14.021)	(14.534)
Provisión matemática en poder de aseguradoras	(8.111)	(7.589)
Al inicio del ejercicio	111.747	119.336
Al final del ejercicio	103.636	111.747
Prestaciones	---	---
Traslado de derechos a otro Plan	---	---
Gastos por garantías externas	---	---
Gastos propios del Plan (pérdidas)	8.116	7.643
Ingresos propios el Plan (rentabilidad)	5.166	5.750
Beneficios del Fondo imputados	---	---
Saldo al final	103.636	111.747

Las principales categorías de activos que componen el valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Valor Razonable	31.12.2021		31.12.2020	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Instrumentos de deuda Nacional	---	---	---	---
Instrumentos de capital Nacional	---	---	---	---
Ajustes por valoración	---	---	---	---
Tesorería	---	---	---	---
Inversiones materiales	---	---	---	---
Otros (Pólizas de Seguros)	103.636	100%	111.747	100%
	103.636	100%	111.747	100%

El importe de esos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

- a) Hipótesis actuariales y financieras utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron las siguientes:

	2021	2020
Hipótesis Actuariales		
Tipo de actualización	0,00%	0,00%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERM/F 2020p	PERM/F 2000p
Tasa de crecimiento de salarios revisables	1,00%	1,00%
Tipo de revalorización de las prestaciones	Entre 0% y 1,50% (según compromiso)	Entre 0% y 1,50% (según compromiso)
Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización	N/A	N/A

La tasa esperada de rendimiento total de los activos (tasa de actualización), se ha determinado en base al tipo de interés garantizado por la póliza de seguros contratada.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- b) La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2021 y 2020 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>133.648</u>
Coste de los servicios del ejercicio corriente	0
Coste por intereses	5.166
Coste por servicios pasados	9.396
Pérdidas y (ganancias) actuariales	743
Perdidas y (ganancias) actuariales Largo plazo	188
Reducción del Plan	---
Prestaciones pagadas	(24.415)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>124.726</u>

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>139.069</u>
Coste de los servicios del ejercicio corriente	---
Coste por intereses	5.750
Coste por servicios pasados	12.625
Pérdidas y (ganancias) actuariales	1.195
Perdidas y (ganancias) actuariales Largo plazo	250
Reducción del Plan	---
Prestaciones pagadas	(25.241)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>133.648</u>

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2021 y 2020 del valor razonable de los activos del plan de los compromisos por prestación definida (estos activos se materializan en pólizas de seguros):

	Miles de euros
Valor razonable al 31 de diciembre de 2020	<u>111.747</u>
Rendimiento esperado de los activos del plan	5.166
Primas pagadas / (Extornos cobrados) netas	739
(Pérdidas) y ganancias actuariales	5
Prestaciones pagadas	(14.021)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2021	<u>103.636</u>

	Miles de euros
Valor razonable al 31 de diciembre de 2019	<u>119.336</u>
Rendimiento esperado de los activos del plan	5.750
Primas pagadas / (Extornos cobrados) netas	1.141
(Pérdidas) y ganancias actuariales	54
Prestaciones pagadas	(14.534)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2020	<u>111.747</u>

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación, se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post-empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros
Valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas	124.726
Valor razonable de los activos del plan de prestaciones definidas	(103.636)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2021	<u>21.090</u>
	Miles de euros
Valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas	133.039
Valor razonable de los activos del plan de prestaciones definidas	(111.747)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2020	<u>21.292</u>

A continuación, detallamos el gasto contable durante los ejercicios 2021 y 2020:

Gasto contable de 2021	Miles de euros
Coste de los servicios del ejercicio corriente	---
Coste por intereses	5.166
Rendimiento esperado de los activos del plan	(5.166)
Coste por servicios pasados	9.644
Reduccion de los Planes	---
Pérdidas y (Ganancias) actuariales obligaciones Largo Plazo	190
Gasto total	<u>9.834</u>
	Miles de euros
Gasto contable de 2020	Miles de euros
Coste de los servicios del ejercicio corriente	---
Coste por intereses	5.750
Rendimiento esperado de los activos del plan	(5.750)
Coste por servicios pasados	12.614
Reduccion de los Planes	---
Pérdidas y (Ganancias) actuariales obligaciones Largo Plazo	261
Gasto total	<u>12.875</u>

A fecha actual, la mejor estimación, determinada razonablemente, de las aportaciones que se espera pagar al plan de pensiones durante el ejercicio 2022 es de 5.930 miles de euros (ejercicio 2021 es de 5.639 miles de euros).

El rendimiento real de los activos del plan durante el ejercicio, según la información facilitada por las aseguradoras, es el siguiente:

- Generali: los rendimientos financiero actuariales implícitos en las provisiones matemáticas del contrato de seguro colectivo de rentas durante el periodo fueron de 4.390 euros ó 0,03% .
- Zurich: No dispone de información de activos por número de póliza, sino por cartera o grupo homogéneo de pólizas (tal como establece el ROSSP de la DGS):
 1. Las pólizas con fecha de efecto anterior a 31.12.1999 pertenecen a la cartera de Rentas Colectivas Antiguas (código 12010).

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2. Las pólizas con fecha de efecto posterior a 31.12.1999 pertenecen a la cartera de Rentas Colectivas Nuevas (código 12011).

La rentabilidad según “Weighted Purchase Yield o TIR de compra ponderada” de los activos en cartera a 31.12.2021 ha sido:

	31.12.2021	31.12.2020
* 12010 Rentas Colectivas Antigua.....	5,66%	5,77%
* 12011 Rentas Colectivas Nuevas.....	5,66%	5,77%

No hay derechos de reembolso reconocidos en el plan.

Los compromisos dotados en fondo interno (compromisos con prejubilados, con ex empleados y los derivados del antiguo economato), han sido valorados a un tipo de descuento basado en una metodología definida, basada en el rendimiento medio de los bonos corporativos de alta calidad crediticia dentro del mercado de referencia, según la metodología generalmente aceptada bajo la normativa internacional IAS 19.

Los tipos de interés se fijan a partir de un universo considerado de bonos de alta calidad crediticia según los rangos de vencimiento, y a los que posteriormente se ajusta una curva. Los tipos de interés al contado (tipos de interés de bonos cupón cero) son obtenidos a partir de esta curva y utilizados para descontar los flujos correspondientes a las prestaciones asociadas a cada año futuro. Como generalmente no hay disponibles bonos corporativos de vencimiento superior a 30 años, se asume que el tipo de interés de contado se mantiene constante más allá del año 30.

El valor presente de las prestaciones del plan se calcula aplicando los tipos de descuento resultantes de aplicar la curva definida a las prestaciones futuras. Posteriormente se determina una tasa única de descuento que replique el mismo valor presente y la cual representará la tasa de descuento a utilizar en la valoración.

b) [Otros Gastos de Administración](#)

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inmuebles, instalaciones y material	11.729	11.284
Informática	112.216	90.824
Comunicaciones	7.027	7.235
Publicidad y propaganda	4.368	4.813
Gastos judiciales y de letrados	6.627	2.366
Informes técnicos	1.735	2.507
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	736	782
Primas de seguros y autoseguro	317	209
Por órganos de gobierno y control	284	240
Representación y desplazamiento del personal	1.321	1.344
Cuotas de asociaciones	156	58
Servicios administrativos subcontratados	6.653	7.759
Contribuciones e impuestos	2.374	2.284
Dotaciones a fundaciones	101	145
Otros	52.394	27.762
	<u>208.038</u>	<u>159.612</u>

c) [Honorarios de Auditoría](#)

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Ernst & Young, S.L., auditor de las cuentas anuales del Grupo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros
	<u>31.12.2021</u>
Por servicios de auditoría	376
Por otros servicios de verificación contable	23
Por otros servicios	---
	<u>399</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios por dichos servicios de auditoría, con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 existen honorarios pactados, pendientes de facturación, entre Deutsche Bank, S.A.E. y sus sociedades controladas y Ernst & Young, S.L. por importe de 70 miles de euros, correspondientes principalmente a otros servicios de verificación contable, que se corresponden con informes de procedimientos acordados.

No ha habido otras entidades afiliadas a Ernst & Young Global que hayan facturado el Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 honorarios y gastos por servicios profesionales.

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por Ernst & Young, S.L., auditor de las cuentas anuales del Grupo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2020</u>	
Por servicios de auditoría	369	
Por otros servicios de verificación contable	---	
Por otros servicios	27	
	<u>396</u>	

Los importes incluidos en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios por dichos servicios de auditoría, con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 existen honorarios pactados, pendientes de facturación, entre Deutsche Bank, S.A.E. y sus sociedades controladas y Ernst & Young, S.L. por importe de 68 miles de euros, correspondientes principalmente a otros servicios de verificación contable, que se corresponden con informes de procedimientos acordados y el informe sobre información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF). Los honorarios por otros servicios facturados por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2020 se corresponden con revisión de los procedimientos y órganos de control relacionados con la prevención de blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo implantados en Deutsche Bank, S.A.E.

No ha habido otras entidades afiliadas a Ernst & Young Global que hayan facturado el Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 honorarios y gastos por servicios profesionales.

(31) [Provisiones o reversiones de provisiones](#)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada fue el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Provisiones o reversión (-) de provisiones		
Compromisos y garantías concedidos	(1.372)	1.613
Otras provisiones	5.224	(23.016)
	<u>3.852</u>	<u>(21.403)</u>

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021, la mayor parte del importe de "Otras provisiones" se correspondía con utilizaciones del plan de reestructuración del negocio dotado en el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2020, la mayor parte del importe de "Otras provisiones" se correspondía con dotaciones correspondientes al plan de reestructuración del negocio a llevar a cabo durante el ejercicio 2021.

(32) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021:

	Miles de euros						
	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones por baja en cuentas	Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
Correcciones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	(37.467)	(36.669)	36.648	24	---	(140)	(37.604)
Préstamos y anticipos	(37.467)	(36.669)	36.648	24	---	(140)	(37.604)
Administraciones públicas	(2.099)	(349)	1.916	---	---	(170)	(701)
Entidades de crédito	---	---	---	---	---	---	---
Otras sociedades financieras	(181)	(109)	220	---	---	(66)	(136)
Sociedades no financieras	(16.085)	(14.911)	14.655	24	---	1.080	(15.237)
Hogares	(19.101)	(21.301)	19.856	---	---	(984)	(21.530)
Correcciones por instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	(30.123)	(70.224)	63.003	---	---	---	(37.343)
Préstamos y anticipos	(30.123)	(70.224)	63.003	---	---	---	(37.343)
Administraciones públicas	(187)	(24)	13	---	---	160	(38)
Otras sociedades financieras	(232)	(410)	368	---	---	57	(217)
Sociedades no financieras	(13.275)	(34.493)	30.931	---	---	(1.554)	(18.392)
Hogares	(16.429)	(35.296)	31.691	---	---	1.338	(18.696)
Correcciones por instrumentos de deuda con deterioro crediticio (fase 3)	(270.556)	(178.729)	114.883	---	40.504	2.779	(291.119)
Préstamos y anticipos	(270.556)	(178.729)	114.883	---	40.504	2.779	(291.119)
Administraciones públicas	(1.708)	(269)	138	---	---	455	(1.385)
Entidades de crédito	(130)	(12)	5	---	---	52	(85)
Otras sociedades financieras	(2.966)	(926)	596	---	118	1.676	(1.503)
Sociedades no financieras	(177.482)	(113.368)	72.893	---	35.986	(2.077)	(184.047)
Hogares	(88.270)	(64.154)	41.252	---	4.400	2.673	(104.099)
Total correcciones por deterioro	(338.146)	(285.622)	214.535	24	40.504	2.639	(366.067)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Ejercicio 2020:

	Miles de euros						
	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones por baja en cuentas	Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
Correcciones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	40.584	41.506	(44.397)	(35)	---	(192)	37.467
Préstamos y anticipos	40.584	41.506	(44.397)	(35)	---	(192)	37.467
Administraciones públicas	507	903	(561)	---	---	1.250	2.099
Entidades de crédito	108	---	(0)	---	---	(108)	0
Otras sociedades financieras	324	179	(186)	---	---	(136)	181
Sociedades no financieras	22.180	17.730	(18.925)	(35)	---	(4.864)	16.086
Hogares	17.465	22.694	(24.725)	---	---	3.666	19.101
Correcciones por instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	29.589	71.877	(71.344)	---	---	---	30.123
Préstamos y anticipos	29.589	71.877	(71.344)	---	---	---	30.123
Administraciones públicas	---	242	(151)	---	---	97	187
Otras sociedades financieras	15	555	(552)	---	---	214	232
Sociedades no financieras	13.894	31.773	(31.579)	---	---	(813)	13.275
Hogares	15.680	39.307	(39.061)	---	---	503	16.429
Correcciones por instrumentos de deuda con deterioro crediticio (fase 3)	248.463	218.732	(137.625)	---	(57.384)	(1.629)	270.556
Préstamos y anticipos	248.463	218.732	(137.625)	---	(57.384)	(1.629)	270.556
Administraciones públicas	1.209	670	(393)	---	---	222	1.708
Entidades de crédito	177	22	(10)	---	---	(58)	130
Otras sociedades financieras	1.585	2.408	(1.516)	---	(1.087)	1.575	2.966
Sociedades no financieras	162.475	143.996	(90.622)	---	(50.512)	12.146	177.482
Hogares	83.017	71.636	(45.084)	---	(5.785)	(15.514)	88.270
Total correcciones por deterioro	318.637	332.115	(253.366)	(35)	(57.384)	(1.821)	338.146

(33) [Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros](#)

El detalle de las pérdidas netas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros		
Otros activos	(22)	—
	(22)	—

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(34) [Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas](#)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	Miles de euros					
	31.12.2021			31.12.2020		
	Total	Ganancias	Perdidas	Total	Ganancias	Perdidas
Activos tangibles adjudicados	585	4.665	(4.080)	1.565	3.111	(1.546)
	585	4.665	(4.080)	1.565	3.111	(1.546)

(35) [Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección](#)

a) [Retribuciones, dietas, sueldos y planes de incentivos](#)

Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2021 por los Consejeros de la Entidad con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 4.910 miles de euros (en 2020 fueron 4.577 miles de euros), cuyo desglose se muestra en el cuadro adjunto.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no recibieron ninguna asignación por el ejercicio de sus funciones a excepción de los consejeros independientes. En este sentido, la retribución de los consejeros independientes consiste en una asignación fija anual que es distribuida por el Consejo de Administración de la manera que éste determina (teniendo en cuenta y valorando las funciones y responsabilidades que le son atribuidas por el Consejo y su pertenencia a las distintas Comisiones).

En Octubre 2021 D. Daniel Schmand cesó como Consejero no ejecutivo del Consejo de Administración de Deutsche Bank SAE y D. Christian Nolting fue nombrado Consejero no ejecutivo en la misma fecha.

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Retribuciones	2.972	2.825
Retribuciones Salariales Fijas	2.334	2.194
Retribuciones Salariales Variables (1)	638	631
Remuneraciones por Instrumentos Diferidos (2)	1.436	1.254
Primas seguros de vida y aportaciones post-empleo	502	498
Total	4.910	4.577

(1) Devengadas en el ejercicio considerado, y percibidas en el ejercicio siguiente.

(2) Devengadas en el ejercicio considerado, y a percibir en ejercicios posteriores, según se detalla en el siguiente apartado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, del total de remuneraciones, 120 miles de euros han sido percibidos por Miriam Gonzalez-Amezqueta Lopez y 120 miles de euros por Maria Teresa Corzo Santamaria por sus funciones como consejeras independientes de Deutsche Bank, S.A.E.

Las remuneraciones de los Directores Generales de la Entidad y personas que desempeñan funciones asimiladas – excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) – devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 se resumen de la forma siguiente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Número de personas	8	8
Retribuciones	2.521	2.290
Retribuciones Salariales Fijas	2.112	1.912
Retribuciones Salariales Variables (1)	409	378
Remuneraciones por Instrumentos Diferidos (2)	726	557
Primas seguros de vida y aportaciones post-empleo	180	174
Total	3.427	3.021

(1) Devengadas en el ejercicio considerado, y percibidas en el ejercicio siguiente.

(2) Devengadas en el ejercicio considerado, y a percibir en ejercicios posteriores, según se detalla en el siguiente apartado.

Las indemnizaciones abonadas en el ejercicio a Directores Generales de la Entidad o personas que desempeñan funciones asimiladas – excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) en el ejercicio 2021 ascendieron a 857 miles de euros, siendo un total de 75 miles en 2020.

En aplicación de la Norma 40 de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013, se informa que durante el ejercicio 2021 se han abonado 2.210 miles de euros (en 2020 204 miles de euros) en concepto de pagos por resolución anticipada de contrato que superen el importe correspondiente a dos anualidades de la remuneración fija (a los que se refiere el artículo 34.1.h) de la Ley 10/2014), quedando pendientes de abono en ejercicios posteriores 2.031 miles de euros (en 2020 fueron 194 miles de euros).

D. Daniel Schmand causó baja como miembro del Consejo de Administración durante 2021. Asimismo, Andrés Gutiérrez e Israel Fernández del Sol causaron baja en la Entidad durante el ejercicio 2021.

[b\) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital o pagos diferidos](#)

Entorno Regulatorio

Como entidad con sede en la UE, Deutsche Bank está sujeto al Reglamento/Directiva sobre Requisitos de Capital (CRR/CRD) globalmente. Ya se han implementado las normas en su versión actual (InstVV 4.0), en vigor desde el 25 de septiembre de 2021, para todas las filiales y sucursales de Deutsche Bank en todo el mundo, en la medida en que se requiera de acuerdo con la Sección 27 de InstVV. Como "*Significant Institution*" (en el sentido de InstVV), Deutsche Bank identifica a todos los empleados cuyo puesto sea susceptible de tener un impacto material en el perfil de riesgo de la entidad ("*Material Risk Takers*" o "MRTs"), de acuerdo con los criterios actualizados estipulados en la *German Banking Act* y en el Reglamento Delegado 2021/923 de la Comisión. Al igual que en años anteriores, los MRTs se identifican a nivel del Grupo y a nivel de las entidades significativas.

Algunas de las subsidiarias de Deutsche Bank (en particular de DWS Group) están dentro del alcance de las trasposiciones locales de la "*Alternative Investments Fund Managers Directive*" (AIFMD) o "*Undertakings for Collective Investments in Transferable Securities Directive*" (UCITS). También se identifican los MRTs en estas subsidiarias, que están sujetos a los requerimientos de remuneración descritos en las "*Guidelines on sound remuneration policies under AIFMD/UCITS*", y publicados por la "*European Securities and Markets Authority*" (ESMA).

Deutsche Bank también tiene en cuenta la regulación dirigida a los empleados que tienen contacto directa o indirectamente con los clientes del banco, por ejemplo con las trasposiciones locales de "*Markets in Financial Instruments Directive II*" (MiFID II); por tanto, se han implementado cláusulas específicas para los empleados considerados "*Relevant Persons*", de cara a asegurar que actúan de cara al mejor interés de nuestros clientes.

Deutsche Bank cuenta con una robusta gobernanza sobre las estructuras y procesos de compensación, que están descritas con detalle en el apartado "*Compensation Governance*" del *Report* de Compensación Global.

Estrategia de Compensación

Deutsche Bank reconoce que su marco de compensación juega un rol vital en dar soporte a objetivos estratégicos. Permite a Deutsche Bank atraer y retener a los empleados requeridos para conseguir los objetivos del banco. La Estrategia de Compensación del Grupo ("*Group Compensation Strategy*") está alineada con la estrategia de negocio, de riesgo y los valores y creencias de la compañía.

Nuestra estructura de compensación garantiza un equilibrio entre las componentes fija ("*Fixed Pay*") y variable ("*Variable Compensation*"), junto con la compensación total ("*Total Compensation*"). De esta forma se alinea el rendimiento sostenible a todos los niveles, a la vez que se asegura la transparencia de las decisiones de compensación y su impacto en accionistas y empleados. Los principios básicos de nuestro marco de compensación se aplican de igual forma a todos los empleados, independientemente de su antigüedad, puesto, género o etnia.

Los componentes básicos de compensación están descritos en la Política de Remuneraciones de Deutsche Bank.

Compensación Variable

En 2021 se ha puesto un foco especial en continuar mejorando la gobernanza sobre los procesos de toma de decisiones de compensación, aplicándose un sólido conjunto de principios en materia de compensación, con una estrecha relación con los resultados tanto a nivel negocio como individuales.

El importe total de Compensación Variable para un año se determina inicialmente a nivel de grupo, y es después asignado a las divisiones, teniendo en cuenta la rentabilidad, la solvencia y la posición de liquidez del Banco.

Estructura de Compensación Variable

Las estructuras de compensación de Deutsche Bank están diseñadas para proporcionar un mecanismo que promueva y dé soporte al rendimiento a largo plazo de empleados y del banco. Mientras una porción del VC se paga "*upfront*", estas estructuras requieren que una parte se diferiera con el objetivo de asegurar alineación con el rendimiento sostenible del Grupo. Para ambas partes de la VC, utilizamos las acciones de Deutsche Bank como instrumentos y como una forma eficaz de alinear la compensación con el rendimiento sostenible de Deutsche Bank y los intereses de los accionistas.

Deutsche Bank continúa yendo más allá de los requerimientos regulatorios, en relación con el importe de VC que se diferiere y los periodos mínimos de diferimiento. El porcentaje y el periodo de diferimiento se determinan en función de la categoría de riesgo del empleado, la división y la unidad de negocio. Se comienza a diferir parte de la compensación variable a los *Material Risk Takers* con una Compensación Variable igual o superior a 50.000 euros o cuando excede de 1/3 de la Compensación Total. Para no MRTs, los diferimientos comienzan a niveles más altos de VC.

Los MRTs están sujetos, en promedio, a porcentajes de diferimiento superiores al mínimo del 40 % (60 % para la Alta Dirección), tal como exige InstVV. Para MRTs de "*Material Business Units*" (MBUs) se ha introducido un porcentaje de diferimiento de al menos el 50 %. El umbral de VC para los MRTs que requieren un diferimiento de al menos el 60 % se ha fijado en 500.000 euros.

Además, a los *Directors* y *Managing Directors* de las divisiones de Banca Corporativa (CB), Banca de Inversión (IB) y *Capital Release Unit* (CRU) se les aplica un porcentaje de diferimiento de la VC del 100 % (aplicable a cualquier VC que supere los 500.000 euros.) Si la retribución fija de estos empleados supera 500.000 euros, se diferiere la totalidad de VC.

Como se detalla en la tabla inferior, el periodo de diferimiento varía entre 3 y 5 años, en función del tipo de empleado. En el caso de los MRTs, el periodo mínimo de diferimiento se ha incrementado de tres a cuatro años en cumplimiento del InstVV 4.0, aplicable a partir de 2021.

Resumen de los tipos de reconocimientos de 2021

Tipo de Compensación Variable	Descripción	Beneficiarios	Periodo de diferimiento	Periodo de retención	Proporción
Upfront Cash VC	Porción de efectivo no diferido	Todos los empleados elegibles	No aplicable	No aplicable	MRTs InstVV: 50% de VC Upfront No MRTs: 100% de VC Upfront
Equity Upfront Award ("EUA")	Concesión no diferida de acciones. Vinculado al precio de las acciones del Banco durante el periodo de retención.	Todos los MRTs InstVV con VC \geq 50.000 euros cuando el VC supera 1/3 de TC Todos los empleados con 2021 TC > 500.000 euros	No aplicable	12 meses	50% de VC Upfront
Deferred Restricted Incentive Award ("RIA")	Porción de efectivo diferido.	Todos los empleados con VC diferida > 500.000 euros	Idénticos tramos de entrega: CB/IB/CRU: 4 años Sen. Mgmt.: 5 años Otros: 3 años	No aplicable	50% de VC diferida
Deferred Restricted Equity Award ("REA")	Concesión diferida de acciones. Vinculado al precio de las acciones del Banco, en el momento de la entrega y durante el periodo de retención.	Todos los empleados con VC diferida	Idénticos tramos de entrega: CB/IB/CRU: 4 años MRTs en MBU: 4 años Sen. Mgmt.: 5 años Otro: 3 años	12 meses para MRTs InstVV	50% de VC diferida

Ajustes ex-post de la Compensación Variable

Deutsche Bank tiene el convencimiento de que la conducta y rendimiento futuros de sus empleados son elementos clave de la Compensación Variable. Como resultado, todos los planes diferidos están sujetos a requerimientos de cumplimiento de condiciones y "forfeiture".

Tipologías de Empleados con Estructuras de Compensación específicas

Para ciertas áreas del banco, se aplican estructuras de compensación que se desvían (dentro de las delimitaciones regulatorias) en algunos aspectos de la "Group Compensation Framework".

Control Functions

En línea con el InstVV, el Banco ha definido funciones de control que están sujetas a requerimientos regulatorios específicos. Estas funciones son *Risk*, *Compliance*, *Anti-Financial Crime*, *Group Audit*, y parte de Recursos Humanos. Para prevenir conflictos de interés, los parámetros utilizados para determinar el VC individual de estas funciones de control no siguen los mismos parámetros utilizados para el resto de negocios que supervisan. Basados en su perfil de riesgo, estas funciones están sujetas a un ratio de remuneración fijo a variable de 2:1.

Adicionalmente, para algunas funciones corporativas que realizan funciones de control (*Legal*, *Group Finance*, *Group Tax*, *Regulation*, y otras partes de *Human Resources*), el Banco ha determinado una aplicación de un ratio de 1:1.

En Deutsche Bank SAE, 44 empleados (incluidos Consejeros independientes y no ejecutivos de Deutsche Bank AG), fueron identificados como *Material Risk Takers* para el ejercicio 2021, de acuerdo con CRD IV (en comparación a los 46 empleados de 2020).

Las remuneraciones variables diferidas de los Directores Generales de la Entidad y personas que desempeñan funciones asimiladas, así como de los miembros del Consejo de Administración concedidas durante los ejercicios 2021 y 2020 se resumen de forma siguiente:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Administradores	Personal clave	Administradores	Personal clave
Restricted Incentive Award (RIA)	479	242	473	241
Restricted Equity Award (REA)	479	242	473	241
Key Retention Award (KRP) - Cash	239	121	247	75
Key Retention Award (KRP) - Equity	239	121	61	---
Total	1.436	726	1.254	557

c) [Créditos concedidos y garantías constituidas por la Entidad a favor de los Consejeros](#)

El plazo medio (original) de los préstamos y créditos a consejeros es de 14,5 años en 2021 (9,4 años en 2020) y los tipos de interés en todos los casos es el 0% (era 0% en 2020).

Todos los préstamos concedidos a consejeros y personal clave de la dirección se han aprobado siguiendo lo establecido en la Política de autorización y comunicación de créditos a altos cargos de DB SAE, conforme a lo establecido en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ('LOSS'), el RDL 84/2015 de desarrollo de la misma y la Circular 2/2016 del Banco de España.

La regulación establece una diferenciación en las operaciones que requieren autorización previa del Banco de España y las que únicamente requieren comunicación con posterioridad a su concesión.

Los préstamos con tipo de interés menor corresponden a productos para empleados concedidos bajo las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo de Banca.

Los anticipos y créditos concedidos durante el ejercicio a los Administradores de la Sociedad y al personal clave de la dirección son como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Dinerario	No Dinerario	Dinerario	No Dinerario
Anticipos	---	---	---	---
Créditos	90	---	160	---
Riesgos de Firma	---	---	---	---
Total personal clave de la dirección	90	---	160	---
Anticipos	---	---	---	---
Créditos	---	---	1.065	---
Riesgos de Firma	---	---	---	---
Total Administradores de la Sociedad	---	---	1.065	---

Las condiciones de los anticipos y créditos del personal clave de la dirección son las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Anticipos	Créditos	Anticipos	Créditos
Plazo de reembolso	---	4 a 31 años	---	4 a 31 años
Tipo de interés anual	---	0%	---	0%

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las condiciones de los anticipos y créditos de los Administradores de la Sociedad son las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Anticipos	Créditos	Anticipos	Créditos
Plazo de reembolso	---	7 a 28 años	---	7 a 28 años
Tipo de interés anual	---	0%	---	0%

Las posiciones en la Entidad del personal clave de la dirección y de los Administradores de la Sociedad, son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activo	4.787	5.235
Pasivo	2.426	1.892

d) [Participaciones y operaciones con Miembros del Consejo de Administración / Consejo Rector](#)

Con carácter general, no se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los Consejeros de la Entidad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

Los miembros del Consejo de Administración del Banco no tienen participaciones¹ ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Altos Cargos del Banco ocupan cargos directivos y funciones relacionadas con la gestión de empresas que forman parte del Grupo Consolidado, cuya entidad dominante es Deutsche Bank A.G. (matriz de Deutsche Bank, S.A.E) y que no son objeto de mención al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital (véase anexo IV).

La Entidad no tiene información sobre ninguna operación con Consejeros (ni con accionistas significativos y directivos) que sean ajenas al tráfico ordinario de Deutsche Bank S.A.E. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores.

(36) [Información sobre el medio ambiente](#)

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

(37) [Servicio de atención al cliente](#)

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

En el año 2021 el Servicio de Atención al Cliente recibió un total de 5.797 quejas y reclamaciones (5.069 en 2020). De ellas, 370 fueron tramitadas a través del Defensor del Cliente, mientras que en el año anterior se tramitaron 289 a través de dicho organismo.

¹ No se consideran a los efectos anteriores las inversiones de carácter financiero de los Consejeros al considerar que estas últimas no son susceptibles de generar situación de conflicto de interés a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

En 2021, el Servicio de Atención al Cliente ha contestado 6.747 quejas y reclamaciones recibidas tanto en 2021 como a finales de 2020, de las que en 1.434 se reclamaba devolución de un importe económico, en total 2.857.065,32 euros. En 763 reclamaciones hubo un importe de retrocesión o quebranto a favor del cliente, en total 696.601,76 euros (se incluyen las reclamaciones sobre hipotecas multidivisa y gastos de formalización de préstamos hipotecarios).

En 2020, el Servicio de Atención al Cliente contestó 4.127 quejas y reclamaciones recibidas tanto en 2020 como a finales de 2019, de las que en 2.284 se reclamaba devolución de un importe económico, en total 1.566.538 euros. En 396 reclamaciones, hubo un importe de retrocesión o quebranto a favor del cliente, en total 333.126 euros (se incluyen las reclamaciones sobre hipotecas multidivisa).

(38) Agentes financieros

En cumplimiento del artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 se deberá informar de la relación de agentes del Grupo.

Deutsche Bank S.A.E. opera al 31 de diciembre de 2021 con una red de 121 agentes (incluidos Agentes Financieros, Agentes Deutsche Bank y Agentes AM).

Deutsche Bank S.A.E. operaba al 31 de diciembre de 2020 con una red de 141 agentes (incluidos Agentes Financieros, Agentes Deutsche Bank y Agentes AM).

La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España.

(39) Situación fiscal

La relación de sociedades filiales del Banco que componen el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Deutsche Bank, S.A.E. (Representante)
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.
Deutsche Bank Aktiengesellschaft, Sucursal en España

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 y el resultado fiscal consolidado que el Grupo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(11.632)	(6.821)
Diferencias permanentes	4.375	1.549
Base contable del impuesto	(7.256)	(5.272)
Diferencias temporarias	7.499	21.152
Compensación de bases negativas y otros ajustes		
Base imponible fiscal	243	15.880
Cuota	49	4.908
Retenciones y pagos a cuenta	1.703	7.186
Deducciones y bonificaciones	27	—
Impuesto sobre sociedades a pagar/devolver	(1.303)	(2.277)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación, se incluye un detalle de las diferencias temporarias y permanentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Planes de pensiones	1.241	3.211
Desarrollos informáticos	4.259	(7.843)
Provisiones por insolvencias	7.101	330
Fondos específicos	(5.019)	1.353
Provisiones para prejubilaciones	9.483	13.104
Planes de compensación	(1.786)	696
Provisiones por reestructuración y deterioros no deducibles	(6.268)	16.360
Amortizaciones	(1.512)	(1.321)
Primera aplicación circular 4/2017	—	(4.738)
Diferencias temporarias	7.499	21.152
Exenciones por doble imposición	(69)	(186)
Donaciones	76	—
Impuesto sobre actos jurídicos documentados no deducibles	2.503	1.384
Otros quebrantos	1.865	351
Diferencias permanentes	4.375	1.549

Los componentes principales del gasto/ingreso por el impuesto sobre las ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Gasto(+)/Ingreso(-) Impuesto sobre Sociedades corriente	49	4.908
Gasto(+)/Ingreso(-) Impuesto sobre Sociedades diferido	(2.275)	(6.391)
Diferencia Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	837	(7)
Bonificaciones y deducciones	(27)	---
	(1.416)	(1.490)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene registradas contablemente provisiones para impuestos al haberse liquidado, durante el año 2013, todos los conceptos que estaban pendientes de liquidación y/o pago.

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Entidad recibió notificación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de alcance general, extendiéndose la comprobación a los ejercicios 2018, 2019 y 2020, por los siguientes Impuestos: Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones/Ingresos a Cuenta del Capital Mobiliario y Retenciones a cuenta del Impuesto de No Residentes. No se espera que de la revisión surjan pasivos adicionales que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales del Grupo Deutsche Bank S.A.E.

Con fecha 18 de abril de 2016, la Entidad recibió notificación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de alcance parcial limitándose tales actuaciones a la comprobación de los ajustes declarados por el grupo en virtud del artículo 19.13 y disposición adicional 21 del Real-Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, respecto de los periodos impositivos 2013 y 2014.

Con fecha 7 de marzo de 2017 se amplió la extensión de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación con carácter parcial a la comprobación de la regularización del error detectado en la contabilización de macro coberturas de flujos de efectivo, y respecto a los periodos impositivos del Impuesto sobre sociedades del 2012 al 2015.

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Con fecha 21 de abril de 2017 se firmó acta en conformidad por el citado Impuesto, conceptos y ejercicios. El 28 de abril de 2017 se dictó acuerdo confirmando la liquidación de carácter provisional propuesta en el acta por un importe neto a devolver de 823 mil euros (628 mil euros incluyendo intereses de demora) como consecuencia de la regularización en el Impuesto sobre Sociedades del citado error contable.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De acuerdo con la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades vigente a 31 de diciembre de 2021, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la nueva ley del IS y a la propia compensación de bases imponibles negativas. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Por otra parte, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece lo siguiente:

Las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del impuesto sobre sociedades, con el límite del 25% de la base imponible positiva previa a su integración y a la aplicación de la reserva de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas.

Los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los derivados de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, podrán convertirse en un crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables en sus cuentas anuales auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente o que la Entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. En cualquier caso, estos activos por impuesto diferido podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido un plazo de 18 años.

Por su parte, la Ley 48/2015, de 29 de octubre, ha introducido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades nuevas condiciones para que los activos por impuesto diferido generados a partir de 1 de enero de 2016 puedan adquirir el derecho a su conversión en un crédito exigible frente a la Hacienda Pública. Asimismo, los activos por impuesto diferido generados con anterioridad que no satisfagan las nuevas condiciones podrán mantener el derecho a la conversión, si bien quedan, en tal caso, obligados al pago de una prestación patrimonial. Hasta la fecha, la Entidad no ha tenido que hacer frente a la citada prestación.

A su vez, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos que los Administradores del Grupo esperan sean revertidos en los ejercicios futuros, son las siguientes:

Ejercicio esperado	Miles de euros	
	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias
2022	21.314	78
2023	16.092	0
2024	12.483	0
2025	11.528	0
>2026	192.040	5.413
	253.456	5.492

El grupo considera, atendiendo al plan de negocio, que la generación de beneficios futuros permitirá recuperar los activos por impuestos diferidos reconocidos.

Del total de dichos activos por impuestos diferidos 211.795 miles de euros corresponden a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

la Entidad, y a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, de prejubilación los cuales, según se indica en la nota 40 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, pueden convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria en el caso de pérdidas contables o de liquidación o insolvencia de la Entidad y, en cualquier caso, pueden canjearse por valores de Deuda Pública una vez transcurrido un plazo de 18 años computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos, dado que cumplirían el mecanismo de monetización establecido en el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, así como lo dispuesto en el artículo 11.12 y 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En lo que respecta al resto de activos por impuestos diferidos su recuperabilidad se ha estimado atendiendo a un calendario probable de recuperación que toma en consideración la naturaleza del activo en cuestión y su plazo previsible de deducibilidad fiscal de conformidad con la normativa aplicable y el plan de negocio.

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de los ejercicios 2021 y 2020 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
En cuota impositiva		
Deducción por donativos a entidades	27	---
	27	---

El grupo no tiene diferencias temporarias deducibles, ni pérdidas o créditos fiscales para los que no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en los respectivos balances.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Inmovilizado material	597	728	---	---	597	728
Fondo de comercio	1.040	1.293	---	---	1.040	1.293
Otros activos intangibles	10.558	9.322	---	---	10.558	9.322
Inversiones inmobiliarias	---	---	---	---	---	---
Activos financieros disponibles para la venta	---	---	0	394	---	-394
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	---	---	---	---	---	---
Cobertura de flujos de efectivo	---	---	6.221	23.311	-6.221	-23.311
Prestaciones a empleados	77.901	43.939	-808	-808	78.709	44.747
Diferencia temporal por aplicación Circular 4/2004 Banco de España	---	---	---	---	---	---
Provisiones	162.980	195.999	78	78	162.902	195.921
Créditos por pérdidas a compensar	378	---	---	---	378	---
Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria	---	---	---	---	---	---
Derechos por deducciones y bonificaciones	---	---	---	---	---	---
Total activos/pasivos	253.456	251.281	5.492	22.976	247.964	228.305
					---	---
Activos y pasivos netos	253.456	251.281	5.492	22.976	247.964	228.305

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inmovilizado material	(131)	(167)
Fondo de comercio	(252)	(252)
Otros activos intangibles	1.236	(2.370)
Inversiones inmobiliarias	---	(2.971)
Activos financieros disponibles para la venta	394	394
Cobertura de flujos de efectivo	17.090	(1.878)
Prestaciones a empleados	33.962	1.086
Provisiones	(33.018)	12.280
Créditos por pérdidas a compensar	378	---
Total	19.659	6.120

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos por impuestos diferidos relacionados con diferencias temporarias	252.529	251.096
Créditos por pérdidas a compensar	927	185
Total activos	253.456	251.281
Pasivos por impuestos diferidos	5.492	22.976
Neto	247.964	228.305

El importe total del impuesto sobre las ganancias corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto durante los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	Nota	Miles de euros			
		2021		2020	
		Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	---	---	---	394
Coberturas del flujo de efectivo	12	---	6.221	---	23.311

(40) [Gestión de riesgos](#)

El Consejo de Administración apoyado en órganos como la Comisión de Riesgos (*Risk Commission*), la Comisión de Auditoría (*Audit Commission*), Comité de Activos y Pasivos (*Assets and Liabilities Committee*), Comité Ejecutivo (*Executive Council*), Comité Operativo (*Operating Council*) y Comité de Riesgos Corporativos (*Enterprise Risk Council*), así como las diferentes funciones de control, tutela y supervisa los riesgos derivados de las actividades del Banco. Así mismo, el Grupo cuenta con el Órgano de Control Interno ("OCI") para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

A tales efectos, el Consejo de Administración revisa y aprueba las políticas y procedimientos de riesgos, gestiona el riesgo de negocio mediante discusiones estratégicas y ejercicios de planificación y revisa y aprueba los informes de Autoevaluación de Capital (ICAAP) y de Gestión de Riesgos del Grupo.

El "Chief Risk Officer" (CRO) supervisa los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto y proporciona una visión completa e integrada de éstos, lidera el desarrollo del apetito de riesgo del Grupo y actúa como mecanismo de escalado ante el Consejo de Administración sobre los aspectos de riesgos pertinentes.

La gestión de riesgos sigue un enfoque integral, independiente y continuo apoyado en los siguientes principios:

- (i) Asunción de riesgos dentro de un apetito definido.
- (ii) Perfil de financiación estable y niveles de liquidez estratégicos.
- (iii) Evitar concentraciones indebidas considerando múltiples dimensiones (contrapartida, región, industria, producto o línea de negocio).
- (iv) Optimización del binomio rentabilidad-riesgo y asunción de responsabilidad por la toma de riesgos.
- (v) Asegurar que todas las actividades se apoyan en procesos y controles adecuados para minimizar el riesgo operacional.
- (vi) Minimizar el impacto reputacional de las actividades empresariales del Grupo.

El riesgo es parte inherente de las actividades del Grupo. Por lo tanto, su gestión se considera intrínseca a los procesos estratégicos, de negocio y de planificación de capital. Asimismo, la cultura de riesgos aplica a todos los empleados, que son responsables de poner al Grupo y su reputación en el centro de todas las decisiones.

El marco de gestión de riesgos se apoya en la estructura de la casa matriz y está diseñado en línea con el modelo operativo de las tres líneas de defensa (3LoD). El Grupo requiere de una estricta independencia entre las diferentes líneas de defensa con el propósito de evitar conflictos de interés, garantizar una asignación clara de responsabilidades y permitir una cobertura completa de todas las actividades de gestión de riesgos.

El Grupo pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, incluyendo el riesgo de contraparte y concentración.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado, incluyendo el riesgo estructural de tipo de interés.

Los sistemas de control se extienden, asimismo, a otros riesgos derivados de la actividad del Grupo (con especial foco en los riesgos no financieros), e incluyendo entre otros el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo de modelo o el riesgo de tecnologías de la información.

a) [Gestión del riesgo estructural](#)

En el Grupo, dada la política dictada por el Grupo Deutsche Bank, contraria a tomar posiciones propias en derivados con fines especulativos a nivel local, y teniendo en cuenta la estructura del balance sin saldos en divisa significativos y con una cartera de negociación mínima, el riesgo de mercado se limita casi totalmente al riesgo de tipo de interés, que queda minimizado mediante los sistemas de control establecidos.

- Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y movimientos de tipos de interés de las partidas de activo y pasivo del balance individual.

Con el objetivo de realizar una gestión más eficiente del riesgo de tipo de interés ante un entorno económico cada vez más competitivo y globalizado, el Grupo Deutsche Bank AG ha diseñado un sistema por el que se persigue minimizar cualquier actividad de asunción de riesgos de tipo de interés.

De esta manera, el gestor del Balance de situación del Grupo Deutsche Bank representado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCo), asume la función de supervisor y coordinador de procesos y políticas de gestión de riesgos, en lugar de cumplir un papel de tomador de riesgos, lo que se realiza en forma centralizada en Deutsche Bank AG. Los gestores del balance de situación forman parte de un equipo europeo donde intercambian mutuos conocimientos y experiencias.

Risk Square es la herramienta que evalúa la posición de riesgo de tipo de intereses del balance del Banco globalmente, considerado en base a sus flujos de caja. Las operaciones de cobertura correspondientes para cubrir este riesgo son contratadas todas ellas con Deutsche Bank AG. La aplicación *Risk Square* ha sido diseñada internamente y está basada en un modelo financiero de gestión de riesgo de tipo de interés definido por el Grupo a nivel mundial. La gestión de riesgo del tipo de interés se realiza teniendo en cuenta el riesgo específico creado por cada producto de activo y pasivo para asegurar una mayor eficacia.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se asocia a la capacidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Grupo Deutsche Bank España realiza un seguimiento continuo de la situación de liquidez y de las actuaciones a realizar, teniendo previstas medidas para poder restablecer el equilibrio financiero global en el caso de un eventual déficit de liquidez.

En el ejercicio 2021, el Grupo contaba con una financiación a través de un mercado mayorista con la emisión de cédulas hipotecarias (2.000 millones de euros), lo que ha permitido diversificar las fuentes de financiación aumentando su autonomía financiera.

El apoyo de la matriz Deutsche Bank AG en términos de liquidez está reflejado en una línea de financiación por valor de 5.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo Deutsche Bank España tenía disponible del límite de la línea de crédito un 80.2% y un 80.6% respectivamente. La utilización de las líneas de crédito con la casa matriz mantiene estable su ratio de utilización. Esto se debe a que la Entidad ha continuado diversificando las fuentes de financiación, históricamente muy concentradas en la casa matriz y ha aumentado el resto de las herramientas de financiación disponibles para optimizar y diversificar las fuentes de liquidez. Por este motivo, los depósitos tomados de la matriz a 31 de diciembre de 2021 fueron 965 millones de euros tomados, en comparación con los 988 millones de euros tomados a 31 de diciembre de 2020.

Basado en la información prudencial supervisora, la clasificación de las principales partidas de activo y pasivo de Deutsche Bank España al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por plazos de vencimiento contractual remanente, se recoge a continuación:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2021	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Entradas	592.511	---	1.382.117	1.268.049	---	549.025	---	1.352.586	9.581.521	15.614.736
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Depósitos en entidades de crédito	150.193	---	606.624	58.100	---	25.058	---	75.356	125.653	1.040.984
Préstamos a otras instituciones financieras	688	---	264	57.301	---	1.484	---	8.762	30.117	98.616
Préstamos	441.630	---	775.228	1.152.648	---	522.484	---	1.268.467	9.425.750	14.475.136
Clientes minoristas (hogares y pymes)	305.634	---	135.292	0	---	33.269	---	993.779	9.026.317	11.094.091
Resto de empresas no financieras	135.997	---	594.706	478.333	---	489.214	---	269.681	344.284	2.312.215
Administraciones Públicas	---	---	45.231	74.514	---	---	---	5.007	55.150	179.901
Saldos vencidos e inversión crediticia dudosa y adjudicados	---	---	---	---	---	---	---	---	---	565.473
Fallidos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	323.455

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2021	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Salidas	(9.405.232)	---	(185.437)	(1.501.957)	(8.105)	(546.574)	(1.000.000)	(3.445.336)	(106.411)	(16.199.052)
Emisiones mayoristas	---	---	---	---	---	(500.000)	(1.000.000)	(500.000)	---	(2.000.000)
Depósitos de entidades de crédito	(60.222)	---	(119.308)	(870.131)	---	---	---	(445.000)	---	(1.494.661)
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos internacionales	(259.366)	---	(57.397)	(119.567)	---	(2.076)	---	---	---	(438.407)
Depósitos de grandes empresas no financieras	(1.129.991)	---	(70)	(107.313)	(8.105)	(512)	---	---	---	(1.245.991)
Financiaciones del resto de la clientela	(7.955.653)	---	(8.662)	(404.946)	---	(43.987)	---	(336)	(6)	(8.413.589)
Depósitos de clientela minorista	(7.373.961)	---	(8.662)	(404.646)	---	(43.987)	---	(336)	(6)	(7.831.597)
Depósitos de otras empresas no financieras	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Depósitos de Administraciones Públicas	(581.692)	---	---	(300)	---	---	---	---	---	(581.992)
Financiaciones con colaterales de valores	---	---	---	---	---	---	---	(2.500.000)	---	(2.500.000)
Otras Salidas (netas)	---	---	---	---	---	---	---	---	(106.405)	(106.405)

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Entradas	373.932	2.098.690	974.824	1.057.251	900.508	491.670	587.533	1.509.443	6.685.124	15.496.763
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Depósitos en entidades de crédito	252.463	1.389.856	---	---	250.000	---	---	26.579	---	1.918.898
Préstamos a otras instituciones financieras	---	9.039	27.086	9.630	19.850	342	143	3.603	2.824	72.517
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Préstamos	121.469	699.795	947.738	1.047.621	630.658	491.328	587.390	1.479.261	6.682.300	13.505.348
Clientes minoristas (hogares y pymes)	16.656	309.944	271.903	530.607	469.262	473.279	523.098	1.440.512	6.288.717	10.323.978
Resto de empresas no financieras	51.940	388.430	675.306	485.430	154.689	---	21.173	---	318.359	2.095.327
Administraciones Públicas	52.873	1.421	529	31.584	6.707	18.049	43.119	38.749	75.224	268.255
Saldos vencidos e inversión crediticia dudosa y adjudicados	---	---	---	---	---	---	---	---	---	520.635
Fallidos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	297.153

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Salidas	(8.907.433)	(429.735)	(851.262)	(603.979)	(115.479)	(3.115.241)	(501.405)	(2.500.000)	(101.387)	(17.125.921)
Emisiones mayoristas	---	---	---	---	---	(1.000.000)	(500.000)	(2.500.000)	---	(4.000.000)
Depósitos de entidades de crédito	(33.245)	(154.481)	(500.202)	(209.348)	(5.739)	---	---	---	---	(903.015)
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos internacionales	(269.845)	(93.447)	(147.331)	(12.281)	(3)	---	(64)	---	---	(522.971)
Depósitos de grandes empresas no financieras	(720.497)	(42.522)	(96.844)	(132.604)	(38.053)	(494)	(89)	---	---	(1.031.103)
Financiaciones del resto de la clientela	(7.883.846)	(64.809)	(106.885)	(249.746)	(71.684)	(14.747)	(1.252)	---	---	(8.392.969)
Depósitos de clientela minorista	(5.925.173)	(56.524)	(90.827)	(212.340)	---	(11.180)	(131)	---	---	(6.296.175)
Depósitos de otras empresas no financieras	(1.498.101)	(8.285)	(15.758)	(37.406)	(71.684)	(3.567)	(1.121)	---	---	(1.635.922)
Depósitos de Administraciones Públicas	(460.572)	---	(300)	---	---	---	---	---	---	(460.872)
Financiaciones con colaterales de valores	---	---	---	---	---	(2.100.000)	---	---	---	(2.100.000)
Otras Salidas (netas)	---	(74.476)	---	---	---	---	---	---	(101.387)	(175.863)

(Continúa)

En los cuadros anteriores, debe considerarse que proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo contractual y residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. En una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista, el vencimiento medio del activo es mayor que el de pasivo, por lo que se genera un gap negativo en el corto plazo. Adicionalmente, hay que considerar en el análisis de estos cuadros, que las cuentas a la vista de la clientela tienen un alto grado de estabilidad. Por otro lado, en el entorno actual de liquidez, hay que tener en cuenta en el análisis, la influencia que en dicho cálculo ejercen los vencimientos de operaciones de cesión temporal de activos y de depósitos obtenidos, mediante garantías pignoradas en la póliza con el Banco Central Europeo. En conclusión, gran parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse, y por otro lado existen garantías adicionales disponibles con el Banco Central Europeo y capacidad de generar nuevos depósitos instrumentalizados mediante la titulación de activos y la emisión de cédulas hipotecarias. Adicionalmente, la entidad legal dispone de activos líquidos disponibles que permiten obtener liquidez de forma inmediata. También es importante mencionar que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez, especialmente importante en el mercado minorista.

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el 'Gap de Liquidez' y el informe de situación en el mercado interbancario.

b) [Actividad de tesorería](#)

La División de Tesorería presta sus servicios para la gestión global de los riesgos de interés y de liquidez.

La actividad en derivados del Grupo se centra en las operaciones con clientes, que se casan en el momento con nuestra casa matriz y con la cobertura de tipos de intereses inherentes a nuestro balance, que se realiza también con Deutsche Bank AG. Las cifras correspondientes a las posiciones de los citados productos derivados a final de los ejercicios 2021 y 2020 la siguiente evolución:

				Miles de euros
	Moneda	Nocional 2021 (c/v Eur)	Nocional 2020 (c/v Eur)	Variación
Derivado de tipo de interés				
Total IRS	EUR	12.298.244	11.801.907	496.337
Total CMS	EUR	13.126.000	18.941.000	(5,815.000)
		25.424.244	30.742.907	(5,318.663)

				Miles de euros
	Moneda	Nocional 2021 (c/v Eur)	Nocional 2020 (c/v Eur)	Variación
Derivado de tipo de interés				
Total IRS	USD	---	---	---
Total CMS	USD	1.477.000	972.211	504.789
		1.477.000	972.211	504.789

c) [Medición del riesgo de mercado](#)

- Economic value of equity (EVE)

Es una de las métricas que se usa para medir el riesgo a cambios en los tipos de interés del balance de la Entidad. Esta métrica permite cuantificar el impacto inmediato en el balance del banco ante cambios en los tipos de interés. Los cálculos se hacen usando diversos escenarios que permiten anticipar impactos ante distintas situaciones incluyendo algunas situaciones de "stress".

A 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad de esta métrica, excluyendo la cartera de negociación y la actividad financiera no denominada en euros, ante el escenario más adverso de aplanamiento de la curva, es del 0.05% sobre los recursos propios consolidados (1.56%, al 31 de diciembre de 2020).

- Delta NII

Es otra de las principales medidas de riesgo de mercado que refleja el impacto en el margen financiero como consecuencia de variaciones en los tipos de interés. Se calcula el impacto en un periodo de 12 meses simulando distintos escenarios sobre el comportamiento de la curva de tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del margen de intereses, excluyendo la cartera de negociación y la actividad financiera no denominada en euros, ante el escenario más adverso de desplazamiento paralelo de bajada de 100 puntos básicos, de la curva de tipos en un horizonte temporal de un año con el Floor situado según instrucciones de la EBA y en un escenario de mantenimiento de balance de situación, es del 7.45% (11.46% al 31 de diciembre de 2020).

d) Riesgo de crédito

La unidad de gestión de riesgo de crédito, englobada dentro de la unidad de gestión de riesgos encabezada por el CRO, es una función independiente de las áreas de negocio cuyo objetivo es proteger el capital de los accionistas y optimizar el binomio riesgo-rendimiento del Grupo, siendo responsable del ciclo vital completo de toda operación crediticia otorgada a clientes del Grupo, empezando por su estudio inicial y sanción, pasando por su control y seguimiento una vez concedida y dispuesta, y finalizando en el recobro de posiciones morosas por vía contenciosa o judicial en el caso de que fuese necesario.

Dentro de la unidad de gestión de riesgo de crédito, es importante destacar que:

- Las políticas de crédito del Grupo se adoptan por las diferentes áreas, siendo el CRO responsable de asegurar que sigan siendo adecuadas para el negocio del Grupo.
- Las facultades crediticias derivan del *Management Board* del Grupo el cual ha asignado esta facultad al CRO del Grupo, que a su vez las subdelega siguiendo los procedimientos establecidos.
- Las facultades crediticias personales de la unidad de gestión de riesgo de crédito para *International Private Bank (IPB) Spain* se conceden por el IPB CRO al CRO Spain, para su posterior subdelegación según proceda. La delegación de Facultades Crediticias personales al Área de Negocio se otorga por el *Head of Credit Decision IPB Spain*.
- Las facultades crediticias dependen principalmente de la probabilidad de incumplimiento (PD) y/o de la pérdida esperada (EL) así como de la exposición total del cliente o grupo. Los riesgos crediticios del Grupo deben ser aprobados por personal con facultades de crédito suficientes para cubrir la totalidad de la exposición con el Grupo bajo el "principio de un deudor" - "*deudor principle*" -.
- Todas las decisiones crediticias relevantes para el Grupo están sujetas a la aprobación de la unidad de gestión de riesgo de crédito.
- El Grupo gestiona el riesgo de crédito de acuerdo con las políticas y directrices establecidas a nivel local y/o por el Grupo. Las más importantes son los "*Principles for Managing Credit Risk*" a nivel global y la "*IPB Spain Credit Policy and Process Guide*" a nivel local.

Como principio general, las políticas de riesgo de crédito, la estrategia crediticia y el apetito de riesgo establecen unas normas de actuación y restricciones, que incluyen métricas clave. Estas métricas, son revisadas periódicamente por la Comisión de Riesgos y reportadas al Consejo de Administración.

Una de estas métricas es el rating, que refleja la calidad crediticia del cliente. Es una parte esencial del proceso de concesión de créditos y constituye la base para la decisión de créditos y fijación de precios. Cada prestatario debe ser clasificado en función de su tipología, en base a lo cual se determina el circuito de riesgos y sistema de rating a seguir.

Los límites de crédito se fijan en función del rating considerando las garantías reales o personales aportadas a la operación. Dichos límites establecen las exposiciones máximas de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir

durante períodos específicos. Los límites y los saldos dispuestos de crédito se consolidan para todo el grupo económico del cliente, permitiendo siempre una visión integral y única de cada cliente con riesgo de crédito.

Es importante destacar que los riesgos relacionados con clientes del área de *Corporate Bank* (CB) e *Investment Bank* (IB) están totalmente integrados en la estructura global del Grupo a nivel global con el soporte de la estructura de riesgos local. Los riesgos de clientes de las áreas *International Private Bank* (IPB), *Corporate Bank* (CB) e *Investment Bank* (IB) se gestionan, en primera instancia, localmente.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo cuenta con una exposición al riesgo (excluyendo las posiciones fuera de balance) de 15,2 billones de euros con un descenso de 1% en comparación a 2020 (15,4 billones de Euros). La reducción del riesgo viene motivada principalmente por:

- i. El riesgo crediticio con Entidades de Crédito que asciende a 0,9 billones de euros (vs. 1,8 billones de euros en 2020), que se ha reducido principalmente debido a los menores depósitos con Otras Entidades del Grupo,
- ii. Así como por una reducción del 13% en el riesgo con las Administración Públicas hasta los 0,3 billones de euros (vs. los 0,4 billones de euros en 2020).

Esta reducción se ha visto parcialmente compensada por el aumento del Crédito a la Clientela (la cartera con mayor volumen del Grupo), que se ha debido a:

- i. Aumento del riesgo crediticio concedido a Hogares, que a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 9 billones de euros (8,8 billones de euros en 2020), con un incremento del 2% (en comparación a 2020) principalmente por los préstamos de particulares destinados a "otros fines",
- ii. Aumento del riesgo crediticio concedido a las Sociedades no financieras, que a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 4,8 billones de euros (4,2 billones de euros en 2020), con un incremento del 13% principalmente derivado de las facilidades crediticias garantizadas por el Instituto de Crédito Oficial E.P.E. ("ICO") y por la Sociedad Española de Seguros de Crédito a la Exportación ("CESCE"), enfocadas a PyMES, así como también a grandes corporaciones.

En cuanto al riesgo crediticio de exposiciones fuera de balance, a 31 de diciembre de 2021 este ascendía a 4,6 billones de euros (sin incluir 2,4 billones de euros de límites no dispuestos). Esto supone un incremento del 19% en comparación a 2020, principalmente debido a:

- i. Las Sociedades no financieras, que ha pasado de 2,9 billones de euros en 2020 a 3,8 billones de euros en 2021, y
- ii. Las Entidades de crédito, cuyo riesgo ha pasado de 0,6 billones de euros en 2020 a 0,7 billones de euros en 2021.

e) Calidad crediticia

La calidad crediticia del Grupo y el nivel de sus provisiones permiten al Grupo, junto con unas estrategias centradas en clientes con perfiles de riesgo crediticio adecuados, afrontar de cara al futuro un progresivo crecimiento de la inversión con la seguridad de que seguirá generando valor de forma sostenida en el tiempo.

A cierre de ejercicio la tasa de morosidad para el segmento de 'Otros Sectores Residentes' (comparable con la información publicada de forma mensual el Banco de España para el sector bancario español) se situó en un 4,78% (4,23% en 2020) con un ratio de cobertura del 46% (52% en 2020). El ratio consiste en el cociente entre activos dudosos y el total de riesgo crediticio, para el segmento de 'Otros Sectores Residentes'. La tasa de morosidad se ha visto incrementada como consecuencia del impacto en la cartera de la crisis del COVID-19, a pesar de que los planes de apoyo propiciados por el Gobierno (moratorias de préstamos hipotecarios y de consumo, así como créditos para empresas), hayan mitigado parcialmente un aumento aún mayor de la morosidad. La mayor parte del incremento en el ratio de morosidad se explica por el incremento en los volúmenes reclasificados a dudoso por razón distinta de la morosidad, como resultado de la identificación de clientes / operaciones con deterioro de valor durante las revisiones continuas de las carteras crediticias que efectúan los equipos de análisis y seguimiento crediticio. La reducción en el ratio de cobertura se explica por la mitigación en provisiones producida por las garantías recibidas del Instituto de Crédito Oficial E.P.E. ("ICO") y de la Sociedad Española de Seguros de Crédito a la Exportación ("CESCE").

En cuanto al total de los préstamos dudosos del Grupo (Fase 3), estos han pasado de 732 millones de euros en 2020 a 845 millones de euros en 2021 (estas cifras no incluyen las posiciones fuera de balance). El mayor incremento se ha registrado en las Sociedades no financieras, cuyo volumen dudoso ha pasado de 297 millones en 2020 a 371 millones en 2021 (25% de incremento), seguido del volumen dudoso del crédito a los Hogares que ha pasado de 262 millones de euros en 2020 a 302 millones en 2021. En cuanto al volumen dudoso fuera de balance asciende a 102 millones de euros en 2021 (144 millones de euros en 2020).

Las provisiones del año 2021 ascendieron a 71,3 millones de euros (vs. 78 millones de euros de 2020). El Grupo ha considerado en este importe, las provisiones derivadas de la pandemia del COVID-19, que han sido principalmente motivadas por la reclasificación de clientes pertenecientes a los sectores más afectados de la crisis.

A continuación se presenta el desglose de los activos dudosos en función de su clasificación de mora:

	Miles de euros		
	2021	2020	Variación
Activos dudosos			
Dudosos en función de la morosidad	364.320	350.479	13.841
Hasta 6 meses	59.906	98.404	(38.498)
Más de 6 meses, sin exceder de 9	31.543	22.319	9.224
Más de 9 meses, sin exceder de 12	34.942	31.789	3.153
Más de 12 meses	237.929	197.967	39.962
	364.320	350.479	13.841

Las líneas básicas de actuación de la gestión del riesgo de crédito en el Grupo durante el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- Estrategia crediticia centrada en clientes con buenos perfiles de riesgo crediticio, en línea con los estándares definidos por el Grupo.
- Un seguimiento continuado de la calidad crediticia de la nueva producción y de la cartera total con el objetivo de adecuar en todo momento los criterios de aceptación de riesgos al apoyo de las iniciativas de crecimiento de negocio manteniendo una buena calidad crediticia. Otro objetivo adicional es la detección de prestatarios susceptibles de presentar dificultades futuras y proceder, en consecuencia, a limitar o disminuir el nivel de riesgo, minorando el posible impacto de la morosidad del Grupo (disminución de la exposición, obtención de mejores garantías, etc.).
- Desde el inicio de la crisis del COVID-19, se ha puesto especial foco en anticipar potenciales problemas financieros de los clientes (incluyendo potenciales tensiones de liquidez, así como el fomento de inversiones en empresas de cara al futuro), con el objetivo de proveerles de una financiación adecuada a sus necesidades. Se ha participado en los programas de apoyo gubernamentales para combatir la crisis de COVID-19, incluyendo tanto la concesión de moratoria de deuda para los préstamos hipotecarios y de consumo (enfocada a clientes particulares), como la concesión de facilidades crediticias garantizadas por el Instituto de Crédito Oficial E.P.E. ("ICO") y por la Sociedad Española de Seguros de Crédito a la Exportación ("CESCE") (enfocadas a PyMES).

f) Derivados

Los derivados contratados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración por unidades del Grupo especializadas en los contratados en mercados no organizados.

g) Matriz de concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los distintos instrumentos financieros por sector y área geográfica a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre 2020:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021	Miles de euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	2.052.115	1.596.504	99.069	185.791	3.933.479
Administraciones Públicas	10.210	—	207.367	114.762	332.339
Administración Central	6	—	196.597	114.762	311.366
Resto	10.203	—	10.770	—	20.974
Otras instituciones financieras	94.204	37.284	4.263	426	136.177
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.807.169	42.395	280.535	611.365	8.741.465
Construcción y promoción inmobiliaria	11.091	8	—	—	11.100
Construcción de obra civil	—	—	—	—	—
Resto de finalidades	7.796.078	42.387	280.535	611.365	8.730.365
Grandes empresas	5.036.276	11.464	270.060	607.009	5.924.809
Pymes y empresarios individuales	2.759.802	30.923	10.475	4.356	2.805.556
Resto de hogares e ISFLSH	8.626.986	228.563	10.963	109.477	8.975.989
Viviendas	6.925.577	200.375	8.815	95.226	7.229.994
Consumo	1.208.881	23.122	1.907	10.334	1.244.243
Otros fines	492.529	5.066	241	3.917	501.753
Subtotal	18.590.684	1.904.746	602.197	1.021.821	22.119.449

Al 31 de diciembre de 2020	Miles de euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	1.666.610	2.378.135	261.604	258.054	4.564.403
Administraciones Públicas	40.543	---	242.672	97.685	380.900
Administración Central	7	---	229.134	97.685	326.826
Resto	40.536	---	13.538	---	54.074
Otras instituciones financieras	330.832	36.024	4.490	---	371.346
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.528.301	40.519	355.964	591.470	7.516.254
Construcción y promoción inmobiliaria	13.786	7	---	---	13.793
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	6.514.515	40.512	355.964	591.470	7.502.461
Grandes empresas	3.901.155	16.646	346.735	587.110	4.851.646
Pymes y empresarios individuales	2.613.360	23.866	9.229	4.360	2.650.815
Resto de hogares e ISFLSH	8.481.112	212.771	11.786	120.949	8.826.618
Viviendas	6.978.393	184.845	9.117	105.396	7.277.751
Consumo	1.236.764	24.867	2.545	13.399	1.277.575
Otros fines	265.955	3.059	124	2.154	271.292
Subtotal	17.047.398	2.667.449	876.516	1.068.158	21.659.521

La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe a reflejar para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

	Miles de euros									
Al 31 de diciembre de 2021	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura
Entidades de crédito	2.100	1.774	---	8.263	---	3.015	---	---	46.207	---
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Administración Central	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otras instituciones financieras	43.538	453	1.937	6.623	2	17	20	7	8.298	---
Sociedades no financieras y empresarios individuales	549.445	178.106	84.246	134.904	146.840	40.692	67.796	133.552	1.293.023	54.137
Construcción y promoción inmobiliaria	421	---	---	---	230	---	65	0	3.679	---
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	549.024	178.106	84.246	134.904	146.611	40.692	67.731	133.552	1.289.344	54.137
Grandes empresas	168.497	89.533	50.205	81.106	34.552	31.062	22.098	38.831	610.192	13.998
Pymes y empresarios individuales	380.527	88.573	34.041	53.798	112.059	9.630	45.633	94.720	679.152	40.140
Resto de hogares e ISFLSH	1.076.149	102.105	47.141	171.700	174.317	26.733	267.430	184.564	2.885.980	52.002
Viviendas	847.535	75.458	36.793	139.569	118.722	20.451	214.345	145.820	2.577.492	41.297
Consumo	171.286	14.033	8.618	26.946	42.620	4.564	44.320	30.920	255.726	8.106
Otros fines	57.327	12.613	1.730	5.185	12.976	1.718	8.765	7.825	52.762	2.600
Subtotal	1.671.232	282.438	133.323	321.490	321.160	70.457	335.246	318.123	4.233.508	106.140

	Miles de euros								
Al 31 de diciembre de 2021	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	Total
Entidades de crédito	---	1.984.274	---	---	6.483	---	---	---	2.052.115
Administraciones Públicas	---	10.209	---	---	---	---	---	---	10.209
Administración Central	---	6	---	---	---	---	---	---	6
Resto	---	10.203	---	---	---	---	---	---	10.203
Otras instituciones financieras	5.145	20.428	1.883	---	5.313	538	---	---	94.204
Sociedades no financieras y empresarios individuales	164.791	3.503.030	102.441	59.501	404.473	880.988	9.205	---	7.807.169
Construcción y promoción inmobiliaria	---	5.738	402	---	558	---	---	---	11.091
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---	0
Resto de finalidades	164.791	3.497.292	102.039	59.501	403.915	880.988	9.205	---	7.796.078
Grandes empresas	76.421	2.910.256	49.728	23.223	127.443	709.129	3	---	5.036.276
Pymes y empresarios individuales	88.370	587.036	52.312	36.278	276.472	171.859	9.202	---	2.759.802
Resto de hogares e ISFLSH	177.650	2.526.595	89.154	32.386	685.903	113.907	13.270	---	8.626.986
Viviendas	118.379	1.941.740	59.434	22.659	470.323	86.818	8.742	---	6.925.577
Consumo	49.317	316.978	25.332	6.036	180.876	19.746	3.458	---	1.208.881
Otros fines	9.954	267.878	4.388	3.691	34.703	7.343	1.070	---	492.529
Subtotal	347.586	8.044.530	193.478	91.888	1.102.172	995.433	22.475	---	18.590.685

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2020	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura
Entidades de crédito	1.500	640	---	---	---	1.693	---	---	27.734	---
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Administración Central	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otras instituciones financieras	8.025	500	1.617	2	7.210	1.605	32	9	14.627	---
Sociedades no financieras y empresarios individuales	511.050	138.988	85.725	99.213	131.848	15.155	60.795	115.332	1.322.044	48.991
Construcción y promoción inmobiliaria	640	---	---	---	280	---	69	---	3.941	---
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	510.410	138.988	85.725	99.213	131.568	15.155	60.726	115.332	1.318.103	48.991
Grandes empresas	129.774	56.306	59.840	45.952	34.772	8.650	18.357	27.063	640.722	22.514
Pymes y empresarios individuales	380.636	82.682	25.885	53.261	96.796	6.505	42.369	88.269	677.381	26.477
Resto de hogares e ISFLSH	1.077.315	98.182	53.149	170.958	174.549	27.757	254.684	188.642	2.797.541	52.618
Viviendas	878.219	79.427	41.918	140.885	122.357	22.422	206.194	151.983	2.513.253	43.155
Consumo	175.661	16.973	10.608	28.161	47.629	4.715	44.906	33.297	260.241	8.807
Otros fines	23.435	1.782	623	1.912	4.563	620	3.584	3.362	24.047	656
Subtotal	1.597.890	238.310	140.491	270.173	313.607	46.210	315.511	303.983	4.161.946	101.609

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2020	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	Total
Entidades de crédito	---	1.634.871	---	---	---	172	---	---	1.666.610
Administraciones Públicas	---	40.543	---	---	---	---	---	---	40.543
Administración Central	---	7	---	---	---	---	---	---	7
Resto	---	40.536	---	---	---	---	---	---	40.536
Otras instituciones financieras	5.148	105.641	1.585	---	5.033	179.798	---	---	330.832
Sociedades no financieras y empresarios individuales	157.914	2.896.757	84.956	56.052	401.260	393.827	8.394	---	6.528.301
Construcción y promoción inmobiliaria	---	7.476	135	---	1.245	---	---	---	13.786
Construcción de obra civil	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Resto de finalidades	157.914	2.889.281	84.821	56.052	400.015	393.827	8.394	---	6.514.515
Grandes empresas	77.159	2.363.936	37.442	18.413	142.794	216.996	465	---	3.901.155
Pymes y empresarios individuales	80.755	525.345	47.379	37.639	257.221	176.831	7.929	---	2.613.360
Resto de hogares e ISFLSH	172.182	2.467.333	88.921	30.360	694.521	120.633	11.767	---	8.481.112
Viviendas	124.032	1.966.132	63.431	23.212	496.572	96.776	8.425	---	6.978.393
Consumo	45.201	320.941	23.912	5.317	185.767	21.552	3.076	---	1.236.764
Otros fines	2.949	180.260	1.578	1.831	12.182	2.305	266	---	265.955
Subtotal	335.244	7.145.145	175.462	86.412	1.100.814	694.430	20.161	---	17.047.398

h) **Riesgo Operacional**

El Grupo gestiona el riesgo operacional (incluyendo el riesgo legal y tecnológico, pero no el riesgo de negocio o reputacional) en base al marco establecido por la función de gestión de riesgos no financieros (Non-Financial Risk Management, NFRM), asegurando que estos riesgos son adecuadamente identificados, evaluados, mitigados, monitorizados, reportados y escalados.

La responsabilidad principal sobre la gestión del riesgo operacional recae sobre las divisiones de negocio, que representan la primera línea de defensa. Adicionalmente, las funciones de gestión de riesgos no financieros de segunda línea NFRM monitoriza, revisa y evalúa de manera independiente los diferentes riesgos operacionales y supervisa la aplicación del marco de gestión en todo el Grupo.

La gestión de los riesgos operacionales se realiza a través de i) procesos de identificación y valoración, ii) medidas de control y monitorización, y iii) captura de pérdidas operacionales a través de la recopilación de eventos. La evaluación de los riesgos operacionales, así como de los controles, es integral y continua. Dicha evaluación se enmarca en procesos específicos tales como: “*Country Heatmaps*” periódicos de riesgos no financieros, “*Risk and Control Assessments*” (RCA), y procesos de lecciones aprendidas (“*Lessons Learned*”). En concreto, las “*Lessons Learned*” se realizan para aquellos casos de pérdidas operacionales de mayor impacto, con el objetivo de identificar, valorar e implementar mejoras en los procesos de control, mitigando así los riesgos asociados. En base a estas determinaciones, se realiza una monitorización efectiva de los riesgos y su mitigación, así como la relativa documentación y escalado oportuno.

En particular, para la medición del riesgo operacional, el Grupo utiliza el método de enfoque básico, definido como el 15% de la media de los últimos 3 años sobre ingresos.

Durante el conjunto del año 2021, se han registrado unas pérdidas operacionales totales de 4,4 millones de euros, principalmente influenciadas por tres efectos / dotaciones:

- i. 0,7 millones de euros como reserva para potenciales nuevas reclamaciones relacionadas con los gastos de constitución de hipotecas,
- ii. 0,5 millones de euros de provisiones operacionales relativos a demanda de un cliente respecto de la venta de productos de inversión, y
- iii. 0,5 millones de euros como reserva para una potencial sanción respecto de cláusulas abusivas en hipotecas.

(41) [Valor razonable de los activos y pasivos financieros](#)

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

En los siguientes cuadros se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances de situación consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable, así como las variaciones del valor razonable para el periodo, junto con las variaciones acumuladas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no materializadas:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

Valor Razonable a 31 de diciembre de 2021	Valor Contable	Valor Razonable			Cambio en el Valor Razonable para el período		Cambio acumulado en el Valor Razonable antes de impuestos		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ACTIVO							
Activos financieros mantenidos para negociar	192.542	---	192.542	---	192.032	---	---	192.542	---
Derivados	192.542	---	192.542	---	192.032	---	---	192.542	---
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	7.766	---	---	7.766	---	110	---	---	(4.320)
Instrumentos de patrimonio	7.766	---	---	7.766	---	110	---	---	4.178
Valores representativos de deuda	---	---	---	---	---	---	---	---	(8.498)
Derivados - contabilidad de coberturas	81.065	---	81.065	---	69.867	---	---	152.661	---
TOTAL ACTIVO	281.374	---	273.607	7.766	261.899	110	---	345.203	(4.320)
PASIVO									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	175.115	---	175.115	---	202.327	---	---	175.115	---
Derivados	175.115	---	175.115	---	202.327	---	---	175.115	---
Derivados - contabilidad de coberturas	21.360	---	21.360	---	(1.894)	---	---	21.360	---
TOTAL PASIVO	196.475	---	196.475	---	200.433	---	---	196.475	---

Miles de euros

Valor Razonable a 31 de diciembre de 2020	Valor Contable	Valor Razonable			Cambio en el Valor Razonable para el período		Cambio acumulado en el Valor Razonable antes de impuestos		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ACTIVO							
Activos financieros mantenidos para negociar	397.264	---	397.263	1	376.770	---	---	397.263	1
Derivados	397.263	---	397.263	---	376.770	---	---	397.263	---
Instrumentos de patrimonio	1	---	---	1	---	---	---	---	1
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.523	---	---	4.523	---	359	---	---	(4.430)
Instrumentos de patrimonio	4.523	---	---	4.523	---	359	---	---	4.068
Valores representativos de deuda	---	---	---	---	---	---	---	---	(8.498)
Derivados - contabilidad de coberturas	152.660	---	152.660	---	44.189	---	---	152.660	---
TOTAL ACTIVO	554.447	---	549.923	4.524	420.959	359	---	549.923	(4.430)
PASIVO									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	383.761	---	383.761	---	372.476	---	---	383.761	---
Derivados	383.761	---	383.761	---	372.476	---	---	383.761	---
Derivados - contabilidad de coberturas	19.043	---	19.043	---	---	---	---	19.043	---
TOTAL PASIVO	402.804	---	402.804	---	372.476	---	---	402.804	---

La Dirección del Grupo estima que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a coste amortizado no difiere significativamente de su valor contable, debido a que los tipos de interés aplicados son variables en la mayor parte de los casos y son acordes con los tipos de mercado para activos y pasivos con riesgo y vencimiento similar.

(42) [Información relativa a la cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo](#)

a) [Operaciones Activas](#)

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

	Miles de euros	
Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan emisiones del mercado hipotecario;		
Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (valores nominales)		
	2021	2020
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	7.580.181	7.630.229
De los que: Préstamos mantenidos en balance	---	---
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	---	---
De los que: Préstamos mantenidos en balance	---	---
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	---	---
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	7.580.181	7.630.229
Préstamos no elegibles	528.944	532.014
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	---	---
Resto	528.944	532.014
Préstamos elegibles	7.051.237	7.098.215
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	---	---
Préstamos aptos para la cobertura legal de las emisiones de cédulas hipotecarias	7.051.237	7.098.215
Importes no computables	3.936	4.033
Importes computables	7.047.301	7.094.182

A continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias por parte del Grupo y el de aquellos préstamos y créditos que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, desglosados atendiendo a (i) si han sido originados por el Grupo, si son derivados de subrogaciones de acreedor y los restantes; (ii) si están denominados en euros o en otras divisas; (iii) si están en situación de normalidad en el pago y los restantes; (iv) según su vencimiento medio residual; (v) si son a tipo fijo, variable o mixto; (vi) si se trata de operaciones destinadas a personas jurídicas y físicas que las dediquen a su actividad empresarial (con desglose de la parte vinculada a promoción inmobiliaria) y las operaciones destinadas a hogares; (vii) si la garantía consiste en activos/ edificios terminados (distinguiendo los de uso residencial, comercial y restantes), activos/ edificios en construcción (con idéntico desglose al de los edificios terminados) o terrenos (diferenciando entre urbanizados y otros), con indicación de las operaciones que cuenten con garantía de viviendas de protección oficial, incluso en proyecto:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan emisiones del mercado hipotecario	2021		2020	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	7.580.181	7.051.237	7.630.228	7.098.215
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	7.172.852	6.664.925	7.169.229	6.658.947
Subrogadas de otras entidades	221.573	203.494	245.354	226.723
Resto	185.755	182.818	215.645	212.545
Moneda				
Euro	7.523.371	6.999.619	7.565.934	7.037.996
Resto de monedas	56.810	51.618	64.294	60.219
Situación en el pago				
Normalidad en el pago	7.434.857	7.015.876	7.471.537	7.053.379
Otras situaciones	145.323	35.361	158.691	44.836
Vencimiento medio residual				
Hasta 10 años	815.699	778.790	829.839	783.486
De 10 a 20 años	2.714.312	2.624.453	2.794.406	2.720.583
De 20 a 30 años	3.799.029	3.561.178	3.726.230	3.479.406
Más de 30 años	251.141	86.816	279.753	114.740
Tipo de interés				
Fijo	2.537	1.864	2.818	2.459
Variable	6.551.115	6.245.860	6.908.023	6.559.007
Mixto	1.026.528	803.513	719.387	536.749
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	329.560	270.676	311.129	257.773
Del que: Promociones inmobiliarias	301.243	251.650	280.189	228.741
Resto de personas físicas e ISFLSH	7.250.621	6.780.561	7.319.099	6.840.442
Tipo de garantía				
Activos/Edificios terminados	7.468.010	6.948.699	7.518.169	6.999.212
Residenciales	7.184.533	6.718.923	7.252.196	6.776.908
De los que: Viviendas de protección oficial	333.038	305.032	348.662	313.748
Comerciales	283.477	229.776	265.973	222.304
Resto	-	-	-	-
Activos/Edificios en construcción	22.356	21.724	31.160	30.760
Residenciales	11.198	11.110	16.247	16.182
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-	-	-
Comerciales	11.159	10.614	14.913	14.578
Resto	-	-	-	-
Terrenos	89.815	80.814	80.899	68.243
Urbanizados	12.552	8.873	7.746	3.371
Resto	77.263	71.941	73.153	64.872

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

Saldo disponible (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Miles de euros	
	2021	2020
Potencialmente elegibles	858	22.663
No elegibles	9.702	793

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
Con garantía sobre vivienda	4.618.777	6.951.954
De los que LTV <= 40%	2.363.712	2.446.390
De los que LTV 40%-60%	2.152.264	2.231.711
De los que LTV 60%-80%	102.800	2.273.853
De los que LTV > 80%	---	---
Con garantía sobre el resto de bienes	2.432.461	146.261
De los que LTV <= 40%	2.398.718	94.650
De los que LTV 40%-60%	33.742	51.611
De los que LTV > 60%	---	---

Nota: Los datos están calculados con datos de tasación iniciales

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios 2021 y 2020 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

	Miles de euros	
	Elegibles	No elegibles
Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios		
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020	7.098.215	532.014
Bajas en el período	813.870	167.948
Cancelaciones a vencimiento	6.871	4.277
Cancelaciones anticipadas	342.117	25.204
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	464.882	138.467
Altas en el período	766.892	164.878
Originadas por la entidad	643.429	164.878
Subrogaciones de otras entidades	751	-
Resto	122.712	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	7.051.237	528.944

	Miles de euros	
	Elegibles	No elegibles
Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios		
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019	7.162.565	559.864
Bajas en el período	772.752	193.142
Cancelaciones a vencimiento	12.871	3.706
Cancelaciones anticipadas	266.989	18.609
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	492.892	170.827
Altas en el período	708.402	165.292
Originadas por la entidad	574.538	165.292
Subrogaciones de otras entidades	503	-
Resto	133.361	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	7.098.215	532.014

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Operaciones Pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Deutsche Bank S.A.E. atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

Valor Nominal	Miles de euros	
	2021	2020
Bonos hipotecarios emitidos vivos	---	---
Cédulas hipotecarias emitidas	4.355.000	5.400.000
De las que: No registradas en el pasivo del balance	2.000.000	2.400.000
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	2.000.000	3.000.000
Vencimiento residual hasta un año	---	---
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	500.000	1.000.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000	500.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	500.000	1.500.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	---	---
Vencimiento residual mayor de diez años	---	---
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	2.355.000	2.400.000
Vencimiento residual hasta un año	---	45.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	800.000	---
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	---	800.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.555.000	1.555.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	---	---
Vencimiento residual mayor de diez años	---	---
Cédulas internacionalización emitidas	---	500.000
De las que: No registradas en el pasivo del balance	---	500.000

Políticas relativas a las actividades en el Mercado Hipotecario aprobadas por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo requerido por la normativa aplicable, el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E. indica que esta entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades realizadas en el mercado hipotecario.

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración se responsabiliza de que, a 31 de diciembre de 2021, la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

Marco general de actuación

- El riesgo crediticio

El riesgo es un factor inherente a cualquier actividad empresarial. Siempre que se realiza una inversión, existen dos objetivos: obtención de los beneficios esperados y recuperación del capital invertido.

La actividad bancaria tiene también estos dos objetivos en las operaciones que realiza y especialmente en las relacionadas con la inversión crediticia.

La gestión del riesgo se dirige a mantener el equilibrio entre dos objetivos:

- Obtener beneficio, aumentando al máximo el beneficio sobre los recursos propios.
- Prestar dinero con prudencia, reduciendo al mínimo las pérdidas.
- Criterios de aceptación de riesgos

Al analizar una operación que conlleve riesgo crediticio, es necesario analizar, entre otras, tres características básicas:

- Seguridad y capacidad de reembolso

Los fondos invertidos por el Banco habrán de ser reembolsados en su totalidad en la forma establecida en los contratos.

La seguridad conlleva dos aspectos distintos: por un lado, el prestatario debe generar los fondos necesarios en relación con las obligaciones contraídas; y por otro lado, si ello no fuera posible, debe tener la suficiente solvencia como para poder hacer frente a la deuda realizando parte de su activo.

Por tanto, el criterio fundamental por el que se debe guiar cualquier análisis de un prestatario es su capacidad de generación de fondos, que se complementará con la solvencia patrimonial del mismo y las garantías propias o de terceros que se aporten.

– Liquidez

El Banco debe buscar la máxima seguridad en las inversiones que realice, teniendo en cuenta que la recuperación de dichas inversiones en plazo le permitirá disponer del nivel de liquidez necesario para reembolsar a sus fuentes de financiación cuando llegue el momento.

Por otro lado, alcanzar un mayor nivel de liquidez en las inversiones crediticias permite aumentar la rotación de fondos, con lo que se consigue atender a un mayor número de prestatarios.

La ejecución de garantías sólo puede considerarse una solución para los casos inevitables, ya que el cobro a través de esta vía puede resultar lento e incierto.

– Rentabilidad

El objetivo básico del Banco es recuperar la inversión junto con la rentabilidad que haya generado.

Es necesario obtener la mayor rentabilidad posible, medida a nivel de relación global con el prestatario. Un factor estrechamente ligado a la rentabilidad es la obtención de negocio colateral que, directa o indirectamente, generen los prestatarios, ya que puede aumentar la rentabilidad de estas relaciones.

Siempre debe buscarse una proporción entre la financiación concedida en relación con la otorgada por otros Bancos y la aplicación colateral de negocio.

Es importante asimismo fijar nuestra rentabilidad también en función del rating del prestatario, de manera que la eventual menor calidad del riesgo asumido se vea compensada con una mayor rentabilidad.

En el caso en que la solicitud del cliente no cumpla con los criterios generales de la estrategia crediticia establecida por Deutsche Bank en cada momento, las operaciones podrán ser estudiadas para su viabilidad en el departamento más especializado para ello, *Credit Decision Team* de Risk Spain y excepcionalmente aprobadas siguiendo el Proceso de Reconsideración y la Política Local de *Overrides*.

Actividades específicas en el mercado hipotecario

En cumplimiento de la Circular 7/2010 de Banco de España, con carácter específico de la actividad en el mercado hipotecario, entre otros, se establecen los siguientes criterios:

Valoración de la relación entre importe del préstamo y valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias. Adicionalmente la entidad que efectúe la tasación del inmueble debe ser una de las homologadas por la entidad.

Valoración de la relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como verificación de la documentación facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los títulos emitidos.

Responsabilidades y Procesos del Riesgo de Crédito

El departamento de Riesgos en España es la unidad que monitoriza los riesgos crediticios.

Si bien los riesgos relacionados con clientes de las áreas *Corporate e Investment Bank* (CB/IB) están totalmente integrados en nuestra estructura global, los riesgos de clientes de las áreas *Private Bank* (PB) y *Asset Management* (AM) se gestionan, en primera instancia, localmente.

Por ello, este epígrafe se refiere básicamente a estos últimos.

- El proceso de crédito

En consonancia con la normativa del Grupo Deutsche Bank a nivel mundial, el ciclo de todos los riesgos crediticios de nuestro Banco debe realizarse conforme a estándares unificados con objeto de conseguir la mejor calidad de nuestros activos y prevenir situaciones irregulares e insolvencias.

Las partes integrales del proceso son:

- La formación constante, la comunicación intensiva y la transferencia de conocimientos entre todas las áreas involucradas en la inversión crediticia.
- El permanente análisis y seguimiento de los riesgos hasta su cancelación. Este proceso se hace extensivo a las insolvencias, a fin de gestionar su rápida recuperación, y consecuentemente evitar y/o mitigar pérdidas.
- La responsabilidad primaria acerca del desarrollo y desenlace de los riesgos recae en la persona que propone y plantea el riesgo, constituyéndose, por tanto, en la primera línea de defensa en caso de dificultades.
- El asesor que propone el riesgo es responsable de su análisis previo, de proporcionar información transparente y equilibrada, así como de su correcta formalización. Todo incumplimiento de lo antedicho significa una conducta censurable y punible.
- Los autorizantes asumen la responsabilidad de examinar la viabilidad de las operaciones, siendo co-responsables en el análisis de los prestatarios y la evolución de sus riesgos.
- Es competencia del departamento de Riesgos velar por el estricto cumplimiento de los procedimientos y normativas establecidas en materia de riesgos. Asimismo, debe valorar y controlar no sólo la inversión crediticia total, sino también la calidad individual de los riesgos.

El Ciclo de Créditos definido en el Banco se compone de las siguientes fases:



Responsabilidad y funciones de las unidades involucradas

Como norma general, la responsabilidad de la decisión y buen fin de los riesgos concedidos recae, en primer término, en el asesor proponente quien, a la hora de estudiar y plantear una concesión, debe considerar que las operaciones otorgadas contribuyan al logro de los objetivos de:

- Seguridad de la devolución en la fecha prevista.
- Toma de riesgos con prestatarios solventes y fiables.
- Obtención de buenos rendimientos.
- Captación de nuevos clientes y negocios colaterales.

Para ello, es preciso realizar una labor previa de recopilación de información y estudio de cada operación con la calidad suficiente para poder tomar decisiones con los elementos de juicio necesarios. No sólo la persona que propone, sino todas las personas integrantes de los distintos niveles de decisión que se responsabilizan de la operación deben cumplir las normas dictadas en cada momento por el Banco.

(43) [Información por segmentos](#)

La información que se presenta a continuación sobre segmentos se ha preparado, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8, identificando los correspondientes segmentos operativos sobre la base del tipo de clientes y tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8 y por ser la forma en la que la misma se presenta, con carácter recurrente a la alta dirección de la Entidad, que a los efectos de la NIIF 8, debe entenderse como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo que evalúa el rendimiento y asigna recursos a cada uno de los segmentos identificados, sin perjuicio de que la mencionada Comisión ejecutiva maneje, por ejemplo, otro tipo de información por segmentos desagregada a nivel de direcciones territoriales.

International Private Bank (IPB):

Esta área de negocio es el producto de la unión de las anteriores áreas de negocios de *Private & Commercial Bank International (PCB-I)* y de *Wealth Management. International Private Bank (IPB)* de Deutsche Bank ofrece servicios financieros para clientes particulares, empresas y grandes patrimonios. Además de los productos transaccionales habituales, el banco tiene una amplia experiencia y conocimiento en productos de inversión para particulares, aporta un gran valor añadido en comercio exterior, gestión de riesgos y tesorería en banca de empresas y los recursos de un banco global para los grandes patrimonios que requieren de soluciones de inversión sofisticadas.

Algunas cifras destacadas:

- Presente en casi todas las provincias de España con 158 oficinas, incluyendo 4 de *Wealth Management*, 33 centros de negocios y 17 centros de inversión.
- Ofrece servicio a más de 27.000 empresas, de las que más de 6.900 son PYMES con negocio internacional, segmento en el que contamos con una cuota de mercado de cerca del 20%.
- La mejor oferta de fondos de inversión: arquitectura abierta guiada con más de 1.300 fondos de 70 gestoras para todos sus clientes.
- Primer banco en calidad de servicio en España, según el estudio EQUOS de 2021. La entidad encabeza este ranking por sexto año consecutivo.

Corporate Bank (CB):

El *Corporate Bank* tiene como objetivo ser el banco de referencia de los departamentos de Tesorería y Finanzas de Instituciones Corporativas y Financieras. Nuestro objetivo es ofrecer soluciones totalmente integradas y eficaces para nuestros clientes. Para seguir siendo el primer banco internacional en España para nuestros clientes corporativos y el único banco con una oferta de productos universal, continuamos aprovechando al máximo nuestras oportunidades de venta cruzada no solo con nuestras propias áreas de producto (*Cash Management*, *FX* y *Trade Flow*) sino también a través de la colaboración con las divisiones de *Investment Bank (IB)* y de *IPB (International Private Bank)*.

Organizativamente estamos estructurados en dos áreas principales: *Corporate Treasury Services* (ofrece servicio a alrededor de 100 grupos internacionales nacionales, y a unos 625 grupos de filiales de clientes de DB en el extranjero) e *Institutional Client Services* (ofrece servicio a instituciones financieras, inversores y emisores).

Nuestro negocio a través de las distintas áreas (*Cash Management*, *Trade Finance*, *Securities Services* y *Risk Management Solutions*) ofrece la gama completa de productos y servicios, incluidos pagos nacionales e internacionales, gestión de riesgos y financiación del comercio internacional, soluciones de tipo de cambio y tipo de interés, así como servicios de fideicomiso, agencia, depósito, custodia y servicios relacionados.

Investment Bank:

Formado por el área de *Markets* y *Origination & Advisory* (O&A).

El área de *Markets* lleva a cabo actividades de originación, ventas, operaciones de deuda, renta variable, divisas, derivados y productos de mercado monetario. Cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en los mercados financieros.

El área de *Origination & Advisory* (O&A) ofrece asesoramiento estratégico en una amplia gama de servicios, incluyendo fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda, salidas a bolsa y ampliaciones de capital.

44. [Hechos posteriores del Grupo](#)

Desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, no se han producido otros hechos que afecten de forma significativa a la situación patrimonial y/o los resultados de la Entidad que los indicados en otras notas de la memoria.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo I. Información Segmentada Consolidada a 31 de diciembre de 2021

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Operating Business										Miles de euros	
	Private Bank		Corporate Bank		Investment Bank		Asset Management		Infrastructure & Others		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Resultados												
INGRESOS												
Ingresos ordinarios de clientes	412.106	396.570	69.428	75.886	32.730	35.958	46	459	6.031	(2.190)	520.342	506.682
De los que: margen de intereses	228.595	239.116	33.618	33.040	-61	-1	38	96	6.164	(33.933)	268.354	238.318
De los que: margen de comisiones	136.327	116.622	29.692	31.514	9.039	2.989	8	---	68.043	105.881	243.111	257.007
Resultado de participaciones valoradas por el método de la participación	221	46	---	---	---	---	221	46	---	---	441	92
GASTOS												
Gastos ordinarios de clientes	358.820	352.677	60.759	56.549	12.994	10.208	-372	872	35.310	16.838	467.512	437.144
De los que: gastos de administración + amortización	332.964	325.944	57.183	52.885	12.821	10.097	-372	70	30.786	14.292	433.382	403.289
De los que: Otros gastos de explotación	23.625	23.613	3.576	3.664	173	154	---	0	11.980	-14.916	39.354	12.515
Pérdidas por deterioro de activos financieros/no financieros	72.975	91.336	-2.019	2.705	-21	-611	---	---	-6.032	-16.979	64.904	76.451
De las que: inversión crediticia	69.263	91.499	-896	2.125	-21	(9)	---	---	1.578	-16.502	69.924	77.113
Resultado antes de impuestos	(19.467)	-47.397	10.688	16.631	19.756	26.361	639	-367	(23.246)	(2.049)	(11.631)	(6.821)
Impuesto sobre beneficios	---	---	---	---	---	---	---	---	(1.416)	-1.490	(1.416)	(1.490)
Resultado después de impuestos	(19.467)	-47.397	10.688	16.631	19.756	26.361	639	-367	(21.830)	(559)	(10.215)	(5.331)
Balance consolidado												
Activo	12.487.977	12.022.972	2.033.544	1.981.363	178.968	377.488	88	182	3.408.675	3.941.815	18.109.252	18.323.820
Pasivo	8.789.528	8.524.316	1.717.632	1.900.888	160.170	362.749	606	1.785	7.441.314	7.534.082	18.109.252	18.323.820

La información segmentada se confecciona en base a criterios establecidos por nuestra Casa Matriz, homogéneos para todo el Group DB, lo que conlleva a la necesidad

(Continúa)

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

A continuación se presenta un desglose de los principales ingresos ordinarios de clientes externos al Grupo desglosado por áreas geográficas en las que tienen su origen:

	Miles de euros	
	2021	2020
España		
Ingresos por intereses	268.354	238.318
Ingresos por dividendos	262	8
Ingresos por comisiones	243.031	256.952
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable, con cambios en resultados, netas	110	---
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(980)	(9.125)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-1.925	884
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	9.169	12.742
Otros ingresos de explotación	1.678	5.283
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-22	0
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	585	1.565
Total ingresos España	505.676	506.676
Resto de Europa		
Ingresos por intereses	---	---
Ingresos por dividendos	---	---
Ingresos por comisiones	80	55
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable, con cambios en resultados, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	---	---
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	---	---
Otros ingresos de explotación	---	---
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas por modificación, netas	---	---
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	---	---
Total ingresos resto de Europa	80	55

Los ingresos incluidos en el cuadro anterior se han clasificado en "España", "Resto de Europa" o en "Resto del mundo" atendiendo a la ubicación de la entidad, sucursal o centro en el que se ha realizado la operación que ha dado lugar al ingreso.

Este anexo forma parte de la Nota 43 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo II. Estructura de Financiación a 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros
Préstamos y partidas a cobrar	
Préstamos y partidas a cobrar- Clientela (nota 10)	14.221.763
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	991.562
Préstamos titulizados	---
Activos adjudicados (nota 11)	57.995
	<u>15.271.320</u>

	Miles de euros
Depósitos	
Depósitos a la clientela (Nota 17)	10.094.926
Depósitos con entidades del grupo y relacionadas	1.006.253
	<u>11.101.179</u>

	Miles de euros
Financiación mayorista a largo plazo	
Bonos y cédulas hipotecarios	—

	Miles de euros		
Vencimiento	2021	2022	A partir de 2023
Emissiones mayorista			
Bonos y cédulas hipotecarios	1.000.000	---	2.000.000
Cédulas territoriales	---	---	---
Deuda senior	---	---	---
Emissiones avaladas por el Estado	---	---	---
Subordinadas, preferentes y convertibles (nota 17)	---	---	195.000
Otros instrumentos financieros a M y LP (nota 17)	---	---	---
Titulizaciones vendidas a terceros	---	---	---
Papel comercial	---	---	---
	<u>1.000.000</u>	<u>---</u>	<u>2.195.000</u>

	Miles de euros
Activos líquidos (valor nominal) (nota 17)	---
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE) (nota 17)	---
de los que: Deuda de las administraciones públicas centrales	---
	<u>---</u>

	Miles de euros
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias (nota 41)	5.650.060
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	---
Disponibles de emisiones avaladas por el estado	---
	<u>5.650.060</u>

Este anexo forma parte de la Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo III. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

a) Correspondiente al 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	998.484	3.060	4.787	1.466
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---
Valores representativos de deuda	---	---	---	---
Préstamos y anticipos	857.128	---	4.787	1.466
De los cuales: dudosos	---	---	---	---
Otros depósitos a la vista	131.971	3.060	---	---
Selección de pasivos financieros	1.449.205	3.156	2.426	1.540
Depósitos	1.004.205	3.156	2.426	1.540
Valores representativos de deuda emitidos	445.000	---	---	---
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	---	---	---	---
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	---	---	---	11
Importe nocional de los derivados	---	---	---	---
Deterioro de valor acumulado y cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	---	---	---	---
Provisiones por exposiciones fuera de balance dudosas	---	---	---	---

	Miles de euros			
	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Ingresos por intereses	1.454	2	---	---
Gastos por intereses	14.678	2	---	4
Ingresos por dividendos	---	---	---	---
Ingresos por comisiones	76.187	---	---	---
Gastos por comisiones	1.176	---	---	---
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	---	---	---	---
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	---	---	---	---
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de las exposiciones dudosas	---	---	---	---
Provisiones o (-) reversión de las provisiones por las exposiciones dudosas	---	---	---	---
TOTAL	61.787	—	---	4

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Correspondiente al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros				
	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	1.836.942	9.350	---	5.235	1.660
Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	---
Valores representativos de deuda	---	---	---	---	---
Préstamos y anticipos	197.151	2.373	---	5.235	1.660
De los cuales: dudosos	---	---	---	---	---
Otros depósitos a la vista	1.639.791	6.978			
Selección de pasivos financieros	979.856	9.852	---	1.892	992
Depósitos	884.856	9.852	---	1.892	992
Valores representativos de deuda emitidos	95.000	---	---	---	---
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	---	---	---	---	---
De los cuales: dudosos	---	---	---	---	---
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	---	---	---	---	11
Importe nominal de los derivados	---	---	---	---	---
Deterioro de valor acumulado y cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	---	---	---	---	---
Provisiones por exposiciones fuera de balance dudosas	---	---	---	---	---

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros				
	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Ingresos por intereses	1.826	6	---	---	---
Gastos por intereses	19.821	6	---	1	7
Ingresos por dividendos	---	---	---	---	---
Ingresos por comisiones	104.387	333	---	---	---
Gastos por comisiones	2.220	---	---	---	---
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	---	---	---	---	---
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	---	---	---	---	---
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de las exposiciones dudosas	---	---	---	---	---
Provisiones o (-) reversión de las provisiones por las exposiciones dudosas	---	---	---	---	---
	84.172	333	---	1	7

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo IV. Estados financieros individuales de Deutsche Bank S.A.E. a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Balances de Situación.

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<u>ACTIVO</u>		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	2.136.853	1.899.257
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	192.542	397.263
Derivados	192.542	397.263
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)	4.635	4.523
Instrumentos de patrimonio	4.635	4.523
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	—	—
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	15.160.872	15.390.391
Préstamos y anticipos	15.160.872	15.390.391
Bancos centrales	28.861	4.356
Entidades de crédito	910.248	1.840.398
Clientela	14.221.763	13.545.637
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 12)	81.065	152.661
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 13)	13.565	11.388
Entidades del grupo	12.132	9.955
Entidades multigrupo	1.433	1.433
Entidades asociadas	—	—
Activos tangibles (Nota 14)	125.198	114.701
Inmovilizado material	125.198	114.701
De uso propio	125.198	114.701
Activos por impuestos (Nota 15)	247.808	245.784
Activos por impuestos corrientes	2.767	3.519
Activos por impuestos diferidos	245.041	242.265
Otros activos (Nota 16)	131.958	97.533
Otros activos	131.958	97.533
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 17)	11.244	10.853
TOTAL ACTIVO	18.105.740	18.324.354

Este anexo forma parte de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Las notas hacen referencia a la memoria de Deutsche Bank SAE.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

PASIVO	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	175.115	383.761
Derivados	175.115	383.761
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 18)	16.494.637	16.483.945
Depósitos	14.092.647	13.075.670
Bancos centrales	2.500.000	2.100.000
Entidades de crédito	1.494.661	1.036.206
Clientela	10.097.986	9.939.464
Valores representativos de deuda emitidos	2.034.840	3.059.931
Otros pasivos financieros	367.150	348.344
Pro memoria: pasivos subordinados	195.235	95.141
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 12)	21.360	19.043
Provisiones (Nota 20)	84.374	91.777
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	21.090	21.292
Reestructuración	13.308	19.518
Compromisos y garantías concedidos	13.862	12.353
Restantes provisiones	36.609	38.614
Pasivos por impuestos (Nota 15)	5.492	22.976
Pasivos por impuestos corrientes	—	—
Pasivos por impuestos diferidos	5.492	22.976
Otros pasivos (Nota 16)	202.971	147.109
TOTAL PASIVO	16.983.949	17.148.611

Este anexo forma parte de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Las notas hacen referencia a la memoria de Deutsche Bank SAE.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Fondos propios (Nota 21)	1.109.160	1.123.166
Capital	109.793	109.988
Capital desembolsado	109.793	109.988
Capital no desembolsado exigido	—	—
Prima de emisión	544.057	545.944
Ganancias acumuladas	467.234	472.019
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	(11.924)	(4.785)
Otro resultado global acumulado (Nota 22)	12.631	52.577
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.884)	(1.884)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.884)	(1.884)
Elementos que pueden clasificarse en resultados	14.515	54.461
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	14.515	54.461
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.121.791	1.175.743
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.105.740	18.324.354
Pro memoria: exposiciones fuera de balance (Nota 23)		
Garantías financieras concedidas	38.344	37.771
Compromisos de préstamos concedidos	2.362.268	2.304.484
Otros compromisos concedidos	4.543.392	3.814.659

Este anexo forma parte de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Las notas hacen referencia a la memoria de Deutsche Bank SAE.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo V. Estados financieros individuales de Deutsche Bank S.A.E. a 31 de diciembre de 2021 y 2020.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2020
Ingresos por intereses (Nota 24)	362.354	327.472
Gastos por intereses (Nota 24)	93.969	89.128
MARGEN DE INTERESES	268.385	238.344
Ingresos por dividendos (Nota 25)	331	194
Ingresos por comisiones (Nota 26)	275.428	281.769
Gastos por comisiones (Nota 27)	35.366	26.587
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 28)	(979)	(9.125)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 28)	(1.925)	884
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas (Nota 29)	9.169	12.742
Otros ingresos de explotación (Nota 30)	3.846	6.466
Otros gastos de explotación (Nota 30)	(38.807)	33.655
MARGEN BRUTO	480.192	471.032
Gastos de administración (Nota 31)	411.458	355.400
Gastos de personal	189.897	183.955
Otros gastos de administración	221.561	171.445
Amortización	21.956	23.282
Provisiones o (-) reversión de provisiones (Nota 32)	3.852	21.403
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 33)	69.924	79.620
Activos financieros valorados al coste	(69.924)	79.620
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(19.294)	(8.673)
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	2.177	(764)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Nota 34)	(22)	—
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 35)	3.136	1.727
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(14.003)	(6.182)
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 40)	2.079	(1.397)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(11.924)	(4.785)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	---	---
RESULTADO DEL EJERCICIO	(11.924)	(4.785)

Este anexo forma parte de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Las notas hacen referencia a la memoria de Deutsche Bank SAE.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo VI. Inversiones en sociedades dependientes y negocios conjuntos y asociadas.

Sociedades dependientes

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

31 de diciembre de 2021	% Participación			Euros			Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	VNC participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.	100,00%	0,00%	100%	28.204	100,00	2.820	28.095	(25.097)	2.228	5.818	30.916	8.046
Deutsche Wealth Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A.	99,99%	0,01%	100%	189.999	16,00	3.040	---	373	711	3.413	3.064	3.064
DB O.S. Interactivos, AIE	99,25%	0,75%	100%	148.000	6,01	889	---	---	---	889	889	889
IVAF I Manager	100,00%	0,00%	100%	125	26,81	13	---	44	(8)	49	335	---
MEF I Manager	100,00%	0,00%	100%	125	10,53	13	---	227	41	4	132	132
											Total	12.132

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

31 de diciembre de 2020	% Participación			Euros			Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	VNC participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.	100,00%	0,00%	100%	28.204	100,00	2.820	28.095	(25.806)	709	5.818	30.916	5.870
Deutsche Wealth Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A.	99,99%	0,01%	100%	189.999	16,00	3.040	---	967	(594)	3.413	3.064	3.064
DB O.S. Interactivos, AIE	99,25%	0,75%	100%	148.000	6,01	889	---	---	---	889	889	889
IVAF I Manager	100,00%	0,00%	100%	125	26,81	13	---	44	---	57	335	---
MEF I Manager	100,00%	0,00%	100%	125	10,53	13	---	212	15	240	132	132
											Total	9.955

El detalle de las sociedades del Grupo no consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

31 de diciembre de 2021	% Participación			Euros			Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	VNC participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, SA	50,00%	0,00%	50%	366.667	3,91	1.433	---	1.296	372	3.101	1.433	1.433

El detalle de las sociedades del Grupo integrados por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

31 de diciembre de 2020	% Participación			Euros			Miles de euros					
	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	VNC participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, SA	50,00%	0,00%	50%	366.667	3,91	1.433	---	1.296	137	2.866	1.433	1.433

Anexo VII. Relación de los Servicios Centrales y Sociedades dependientes más significativas

Servicios Centrales

DEUTSCHE BANK, S.A.E.

Madrid

Paseo de la Castellana, 18

28046 Madrid

Teléfono: 91 335 58 00

Barcelona

Ronda de General Mitre, 72 – 74

08017 Barcelona

Teléfono: 93 367 30 01

Sociedades dependientes

DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, SGIIC,S.A. (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Paseo de la Castellana, 18

28046 Madrid

Teléfono: 91335 5800

DB CARTERA DE INMUEBLES 1, S.A.U._

Paseo de la Castellana, 18

28046 Madrid

Teléfono: 91 769 17 38

DEUTSCHE ZURICH PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Paseo de la Castellana 81, Planta 22

28046 Madrid

Teléfono: 93 367 37 80

DB OPERACIONES Y SERVICIOS INTERACTIVOS, A.I.E.

Paseo de la Castellana, 18

28046 Madrid

Teléfono: 93 367 28 99

IVAF I MANAGER S.à.r.l.

3, rue Gabriel Lippmann

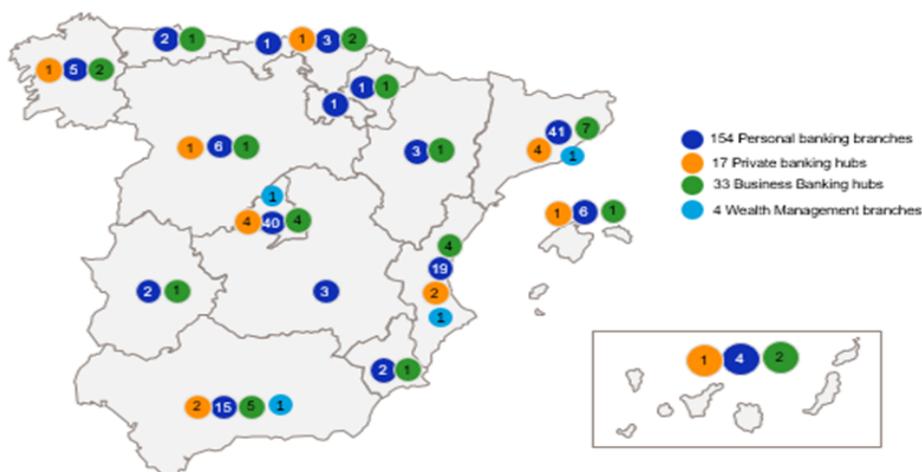
L-5365, Munsbach, Luxembourg

MEF I MANAGER S.à.r.l.

3, rue Gabriel Lippmann

L-5365, Munsbach, Luxembourg

Anexo VIII. Mapa y listado de la red de oficinas de Deutsche Bank SAE



Provincia	Sucursales	Centros de Asesoramiento ¹	Centros de Empresas ¹
Cataluña	42	4	7
Madrid	41	4	4
Valencia	20	2	4
Andalucía	16	2	5
Baleares	6	1	1
Castilla y León	6	1	1
Canarias	4	1	2
Aragón	3	0	1
Galicia	5	1	2
País Vasco	3	1	2
Castilla La Mancha	3	0	0
Asturias	2	0	1
Murcia	2	0	1
Extremadura	2	0	1
La Rioja	1	0	0
Navarra	1	0	1
Cantabria	1	0	0
Total	158	17	33

¹ Los centros de empresas (Business Banking hubs) y asesoramiento (Private Banking hubs) están integrados en las sucursales.

Este anexo forma parte de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Anexo IX. Composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo:

(i) Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2021:

Presidente y Consejero Delegado

Antonio Rodríguez-Pina Borges

Consejeros

Teresa Corzo

Florencio García Ruiz

Miriam González-Amézqueta

José Manuel Mora-Figueroa Monfort

Kirsten Oppenlaender

Frank Rueckbrodt

Christian Nolting

Secretario del Consejo no Consejero y Letrado Asesor

Amaya Llovet Díaz

Vicesecretario del Consejo no Consejero

Natalia Fuertes González

D. Daniel Schmand causó baja como miembro del Consejo de Administración el 1 de octubre de 2021.

D. Christian Nolting fue nombrado consejero en la Junta de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2021 y autorizado por el Banco Central Europeo el 29 de junio de 2021.

D. Jan Philipp-Gillmann fue nombrado consejero no ejecutivo por el Accionista Único de la Sociedad el 19 de enero de 2022 y autorizado por el Banco Central Europeo el 4 de febrero de 2022.

D. Íñigo Martos fue nombrado consejero ejecutivo por el Accionista Único de la Sociedad el 19 de enero de 2022. Pendiente autorización por el Banco Central Europeo.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Consejeros con responsabilidades en otras entidades del grupo:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Antonio Rodríguez- Pina Borges	DB AG Sucursal en España	Director General
Antonio Rodríguez- Pina Borges	Deutsche Bank S.p.A, Italy	Consejero (Supervisory Board)
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.	Presidente del consejo de administración
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DB Operaciones y Servicios A.I.E.	Vicepresidente del consejo de administración
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DWS International GmbH Sucursal en España	Director Sucursal
Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank AG, Luxembourg branch	Director Sucursal
Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank Luxembourg, S.A.	Presidente del consejo de administración
Frank Rueckbrodt	DWS Investment S.A. (Lux)	Consejero (Supervisory Board)
Kirsten Oppenlaender	DB Europe GmbH	Consejera
Jan Philipp Gillmann	Deutsche Bank Ltd Moscow	Consejero (Supervisory Board)

Este anexo forma parte integrante de la nota 36 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Composición del Comité Ejecutivo

Antonio Rodríguez-Pina Borges	Presidente	Presidente y consejero delegado
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Vicepresidente	Director General (Chief Operating Officer)
Mariano Arenillas de Chaves	Vocal	Head of DWS International GmbH Sucursal en España
Mariela Bickenbach	Vocal	Head of Human Resources
Marc Daniel Cisneros	Vocal	Chief Risk Officer
Javier Espurz Font	Vocal	Head of Corporate Bank
Marcelino García Ramos	Vocal	Chief Financial Officer
Amaya Llovet Díaz	Vocal	Head of Legal
Fernando Sousa Brasa	Vocal	Head of International Private Bank

D. Florencio García Ruiz fue reemplazado por D. Marcelino García Ramos en el Comité Ejecutivo con fecha 1 de abril de 2021.

Se hace constar que en enero de 2022, D. Fernando Sousa fue sustituido en el Comité Ejecutivo por D. Íñigo Martos, nombrado Head of International Private Bank con efectos 1 de enero 2022.

Este anexo forma parte integrante de la nota 36 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Anexo X. Informe Bancario Anual

INFORME BANCARIO ANUAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE

De conformidad con la normativa vigente se presenta la siguiente información en base consolidada a cierre del ejercicio 2021:

	Volumen de negocio	Nº de empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado	Resultado bruto después de impuestos
España	643.648	2.259	(11.674)	1.425	(10.248)
Luxemburgo	80	—	42	(9)	33
Total (miles de euros)	643.729	2.259	(11.632)	1.416	(10.215)

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio la suma de los Intereses y rendimientos asimilados, las comisiones percibidas y el resultado de otros productos de explotación, informados en la cuenta de resultados pública. El resultado neto de los activos en el ejercicio 2021 ha sido del (0,056%), mientras que el ratio de rentabilidad del capital se situó en un (0,92)%. Así mismo, se informa que no se han recibido ayudas públicas en el ejercicio.

Esta información está disponible en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo, junto con el resto de detalle de la actividad de banca minorista y banca de inversión desarrollada por el Grupo Deutsche Bank en España.

La dirección del Grupo Deutsche Bank en España certifica la exactitud e integridad las Cuentas anuales consolidadas que se presentan en esta fecha para su formulación al Consejo de Administración, haciendo constar que en dichas Cuentas anuales consolidadas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacional como internacionalmente, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación.

Marcelino García
Director Financiero

José Manuel Mora-Figueroa
Director General

Informe de Gestión

1. Entorno económico

El año 2021 ha sido el año del inicio de la recuperación económica tras la fuerte recesión de 2020 debido a la pandemia. Aunque durante el año fueron llegando nuevas variantes del virus (primero la Delta y a finales del año Omicron), la vacunación masiva a partir del segundo trimestre permitió poco a poco la reapertura de la economías y con ello, la recuperación económica.

China y EEUU fueron los países que más pronto mostraron una recuperación, si bien con un balance distinto. En el caso de China, las medidas de impulso monetario y fiscal permitieron a su economía iniciar el año con mucha fuerza, pero a partir de mediados de año las continuas reformas estructurales llevadas a cabo por el gobierno enfriaban dicho crecimiento y lo volvía a acercar al 5%. En EEUU, ya desde el primer trimestre de 2021 vimos un crecimiento positivo que se ha ido acelerando durante todo el año, gracias al apoyo monetario y sobre todo fiscal, con los paquetes de ayuda impulsados por la nueva administración Biden. El año lo cierra así este país con un crecimiento en torno al 4,5% anual. En Europa, la reapertura se retrasó y eso hizo que el impulso llegara a partir del segundo trimestre, cogiendo fuerza en el segundo semestre. A cierre de año, Omicron y los crecientes problemas de suministro han frenado el crecimiento.

El alto crecimiento económico traía consigo un inesperado aumento de la inflación, que alcanza máximos multianuales (en EEUU está en niveles no vistos desde 1982). La subida ha sido la consecuencia varios factores: i) un efecto base desfavorable (en comparación con los bajos precios de 2020), ii) el boom del consumo tras la reapertura, gracias a los altos niveles de ahorro acumulados por las familias durante la pandemia, y iii) la fuerte subida de las materias primas asociada a los cuellos de botella en la producción (que ha tardado en reaccionar a la fuerte demanda) y los problemas de suministro a nivel mundial.

Como resultado, tras años de expansión monetaria, los bancos centrales adelantaban en las últimas semanas de 2021 el inicio a partir de 2022 de un nuevo ciclo alcista de tipos de interés. En el caso de la Fed, en noviembre empezó a reducir sus compras mensuales de deuda, con el fin de terminar dichas compras en marzo de 2022, y a partir de ese momento empezar a subir tipos. Otros bancos centrales, como el de Inglaterra y el de Canadá se adelantaban también en este nuevo ciclo alcista. En cuanto al BCE, mantuvo durante todo el año 2021 el Programa Especial de Compras para la Pandemia, pero en diciembre anunciaba que finalizará el mismo a finales de marzo de 2022 y lo sustituirá por el programa de compra habitual, primero reforzado, y luego en niveles más bajos.

En los mercados, el año 2021 se cierra, al igual que ocurrió en 2020, con un comportamiento muy positivo de las bolsas internacionales. La reapertura de las economías a medida que empezaban a llegar las vacunas permitía una fuerte recuperación económica, y con ella, de los beneficios empresariales (que en media han subido casi un 50% en EEUU). Aunque la llegada de la variante Omicron en las últimas semanas del año y el cambio en la política de los bancos centrales generaban algo de volatilidad, al cierre, pese a todo, el índice S&P sube cerca de un 29%, el Euro Stoxx un 24%, y otra vez el selectivo Ibex se queda por detrás con una subida del 7%.

Mientras, la subida de la inflación y el miedo a un endurecimiento de las políticas monetarias de los bancos centrales provocaba subidas en las rentabilidades de la deuda. A cierre de 2021, la rentabilidad del bono del Tesoro americano a 10 años cierra muy cerca del 1,5%, mientras que la de su homólogo alemán al mismo plazo, se sitúa en el -0,13%. Pese a estas subidas en las rentabilidades de los bonos refugio, los bonos corporativos tanto Investment Grade como *High Yield* cierran un año positivo, y con las primas de riesgo en mínimos. La recuperación ha permitido una rebaja de las tasas de impago, factor al que se sigue añadiendo la búsqueda de rentabilidad en un mundo de tipos cero. Mientras, ha sido un año de fuerte volatilidad en los mercados emergentes. Las reformas estructurales puestas en marcha por el gobierno chino, en especial en el sector inmobiliario, pesaban sobre los bonos de este país, y por extensión, al resto de estos activos.

Por último, ha sido un año extraordinario también para las materias primas, en especial el crudo y los metales industriales. La fuerte demanda de bienes por parte de los consumidores ha chocado con unas fábricas incapaces, tras el parón de la pandemia, de satisfacer tan alta demanda. En el caso de la OPEP, el primer acuerdo para subir la producción llegaba a finales de agosto, con los precios ya disparados.

2. La Entidad y su modelo de negocio

Deutsche Bank es el único banco global con todos los servicios para corporaciones, instituciones, empresas y particulares en España. Replica con éxito el modelo del Grupo en Alemania y ofrece todos los servicios financieros de un banco universal a través de cuatro negocios posicionados para el crecimiento. De esta manera, los clientes se benefician de la generación de sinergias derivadas de la actividad de las diferentes áreas.

La entidad cuenta con más de 130 años de historia en España, más de 2.000 empleados que dan servicio a más de 600.000 clientes. A cierre de 2021, cuenta con 158 oficinas para clientes particulares localizadas en todas las Comunidades Autónomas.

Las cuatro divisiones de negocio son: *Corporate Bank*, *Investment Bank*, *International Private Bank* (que incluye el área de grandes patrimonios) y la gestión de activos a través de una representación de DWS.

Desde noviembre de 2014, está sujeto al marco regulatorio y la supervisión del Banco de España, la CNMV y del Banco Central Europeo (BCE).

Cuenta con el soporte de Deutsche Bank, A.G., el principal banco de Alemania y uno de los más relevantes en Europa.

3. Situación de la Entidad

3.1 Política de autofinanciación

Desde 2012, el Grupo en España ha llevado a cabo una política de autofinanciación basada en un modelo de gestión de liquidez local con acceso a los instrumentos provistos por el BCE. Asimismo, DB S.A.E. dispone de una línea de financiación interna con el Grupo con un límite de 5.000 millones de euros de la que al cierre del ejercicio 2021 había utilizado el 20%.

Además, en 2012 se solicitó a los accionistas de DB SAE la fijación de límites de emisión de deuda con dos objetivos fundamentales:

1. Diversificar las fuentes de financiación hasta entonces muy concentradas en la casa matriz.
2. Aumentar las herramientas de financiación disponibles para optimizar el coste financiero de la Entidad.

Desde su aprobación DB SAE ha sido activo emitiendo cédulas hipotecarias y cédulas de internacionalización, que ha usado de distintas maneras:

- como colateral con el BCE,
- como fuente de financiación con la matriz, y
- directamente vendiendo las cédulas a inversores institucionales.

El volumen emitido, que inicialmente fue de 6 billones de euros de cédulas hipotecarias, quedando un saldo vivo a fecha 31 diciembre 2021 de 4,8 billones de euros, de los cuales 4,3 bn. de euros se corresponden con cédulas hipotecarias y 500 millones de euros de cédulas de internacionalización. La decisión sobre el uso de los instrumentos se realiza de manera que se optimice el coste financiero de la Entidad.

3.2 Capital

A cierre del 2021, el Grupo mantenía una ratio de Capital Total de 11,74% y una ratio de Capital de Nivel 1 ordinario de 9,98%, en comparación con el 11,23% y el 10,36% respectivamente de finales de 2020. De esta manera, las ratios de solvencia están por encima del requerimiento mínimo regulatorio establecido por el regulador: 10,5% para la ratio de Capital Total y 7% para la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario.

En diciembre de 2018 se formalizó con la casa matriz un préstamo subordinado a 10 años por importe de 95 millones de euros y en noviembre de 2021 uno adicional de 100 millones de euros a 10 años, ambos elegibles como instrumentos de capital Tier 2, que garantizan que DB S.A.E. está en disposición de cumplir con los requerimientos mínimos regulatorios en vigor:

- Capital Total: 10,50%
- Capital de Nivel 1 (Tier 1): 8,50%
- Capital de Nivel 1 Ordinario (Common Equity Tier 1): 7,00%

3.3 Resumen del ejercicio y hechos relevantes

El Grupo ha cerrado el ejercicio 2021 con unos resultados negativos después de impuestos de -10,2 millones de euros (-5,3 millones de euros en 2020).

A continuación, destacamos los principales movimientos en el resultado neto:

- El margen de intereses ha tenido un incremento significativo respecto 2020 del 12,6%, debido principalmente al reconocimiento de la periodificación por devengo de intereses del programa de TLTRO-III, parcialmente compensado por la reducción de 5,4% en el margen de comisiones. Finalmente, el resto de ingresos hasta alcanzar el margen bruto han disminuido en 7 millones de euros, comparado con 2020, debido básicamente menores ganancias por diferencias de tipo de cambio y de resultados netos de explotación parcialmente compensados por mejores resultados de la revaluación de derivados relacionados con la gestión del balance.
- La dotación de provisiones por riesgo de crédito en 2021 ha sido de 71,3 millones de euros, con una reducción de 8,6% respecto de la dotación de 78 millones de euros del año 2020. La reducción se explica principalmente por un menor impacto de la pandemia del COVID19 que en el año 2020. La dotación de 2021 se distribuye en 69,9 millones de euros en operaciones de balance y 1,4 millones de euros en operaciones de fuera de balance y compromisos contingentes
- En cuanto a los gastos de administración, observamos un incremento del 15% (54,4 millones de euros), motivado básicamente por el incremento de gastos por servicios informáticos, y mayores imputaciones de gastos de nuestra casa matriz.
- Las provisiones han disminuido significativamente en 28,2 millones de euros, debido a los costes de 30 millones de euros del plan de reestructuración de 2020.
- El tipo medio impositivo ha disminuido en un 10%, pasando del 21,8% en 2020 al 12,2% en 2021, debido al resultado negativo antes de impuestos en 2021.

3.4 Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

En la nota 42 de las cuentas anuales se incluye un detalle de la exposición a instrumentos financieros de la Sociedad, así como de las exposiciones a los riesgos y su gestión en el balance de la Sociedad.

3.5 Actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación

La Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.

3.6 Información medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

3.7 Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias durante el ejercicio 2021.

3.8 Periodo medio de pago

En el ejercicio 2021, el periodo medio de pago ha sido de 55,2 días

4. Evolución por Áreas de Negocio

4.1 International Private Bank (IPB)

La división existe en la estructura del Grupo DB desde junio de 2020 como resultado de la unión de los negocios de *Private & Commercial Bank International* (PCB-I) y de *Wealth Management*. En España, ambas divisiones se fusionan para formar una región, IPB Spain, dentro de IPB International.

IPB Spain aspira a convertirse en el banco de asesoramiento líder en España para los siguientes segmentos de cliente: clientes de *Wealth Management* y Banca Privada, pequeñas y medianas empresas y clientes *affluent* con cobertura de la banca digital.

Durante 2021 se ha continuado ejecutando el proceso de reestructuración interna de cara a unificar los procesos de las dos divisiones y afianzar la estrategia comercial para la consecución de los objetivos de la división que se inició en diciembre de 2020.

Modelo de negocio

International Private Bank (IPB) de Deutsche Bank ofrece servicios financieros para clientes particulares, empresas y grandes patrimonios. Además de los productos transaccionales habituales, el banco tiene una amplia experiencia y conocimiento en productos de inversión para particulares, aporta un gran valor añadido en comercio exterior, gestión de riesgos y tesorería en banca de empresas y los recursos de un banco global para los grandes patrimonios que requieren de soluciones de inversión sofisticadas.

Algunas cifras destacadas:

- Presente en casi todas las provincias de España con 158 oficinas, incluyendo 4 de *Wealth Management*, 33 centros de negocios y 17 centros de inversión.
- Ofrece servicio a más de 27.000 empresas, de las que más de 6.900 son PYMES con negocio internacional, segmento en el que contamos con una cuota de mercado de cerca del 20%.
- La mejor oferta de fondos de inversión: arquitectura abierta guiada con más de 1.300 fondos de 70 gestoras para todos sus clientes.
- Primer banco en calidad de servicio en España, según el estudio EQUOS de 2021. La entidad encabeza este ranking por sexto año consecutivo.

Evolución 2021

A pesar del impacto de COVID19, IPB consiguió sus objetivos de ingresos para el total del año 2021. El crecimiento de saldos financiados vino de la mano de los esquemas de garantía del gobierno en la financiación a empresas y, a través de Avanza Credit, en la financiación sostenible (ESG, *Environmental, Social, and Governance*).

Dentro del proyecto de reestructuración de la división, la iniciativa de "*Bank for Entrepreneurs*" permitirá materializar las sinergias entre los segmentos de alto valor añadido.

IPB seguirá avanzando en digitalización para desarrollar el modelo híbrido de distribución.

Perspectivas 2022

IPB espera conseguir sus objetivos de ingresos en 2022 con el crecimiento de los ingresos comerciales que compensará los impactos negativos que se siguen produciendo por los bajos tipos de interés y supeditado a que se materialice la finalización de la pandemia y a los riesgos de conflicto bélico en Europa Oriental.

Durante 2022 la división avanzará considerablemente en el desarrollo de su modelo híbrido de distribución, combinación de asesoramiento personal y canales digitales, mediante la apertura de un nuevo modelo de oficina (“*flagship*”) que supondrá la integración de la atención a todos los segmentos estratégicos en un nuevo espacio con mayor impacto de marca. El desarrollo de este modelo se va a ejecutar mediante la fusión de oficinas existentes para la formación de centros mayores con el nuevo formato. El resultado será una reducción neta en el número de oficinas, pero sin impacto en negocio, clientes o mercados en los que estamos presentes.

El modelo de relación con el cliente seguirá fundamentado en una atención personalizada, todos los clientes tienen gestor personal, ya bien sea en centro físico o de manera remota. La tipología de gestor para cada segmento se adapta a la complejidad y al valor potencial de cada cliente, lo que permite mejorar en eficiencia y en experiencia de cliente.

Esto ofrece a nuestros clientes:

- Excelente servicio a través de un robusto proceso de asesoramiento con asesores específicos para los clientes *affluent*, banca privada y *wealth management*
- Excelentes productos:
- Soluciones de inversión innovadores y únicas en el mercado con arquitectura abierta asegurando la mejor oferta a los clientes.
- Acceso a la oferta líder internacional en productos de banca de empresas beneficiándose de las divisiones de *Corporate Bank*, *Investment Bank* y la red internacional de DB.
- Seguridad, como seña de identidad de nuestra marca.
- Percepción de exclusividad, confianza y éxito.
- Soluciones individuales a medida.

4.2 Corporate Bank (CB)

Modelo de negocio

El *Corporate Bank* tiene como objetivo ser el banco de referencia de los departamentos de Tesorería y Finanzas de Instituciones Corporativas y Financieras. Nuestro objetivo es ofrecer soluciones totalmente integradas y eficaces para nuestros clientes. Para seguir siendo el primer banco internacional en España para nuestros clientes corporativos y el único banco con una oferta de productos universal, continuamos aprovechando al máximo nuestras oportunidades de venta cruzada no solo con nuestras propias áreas de producto (*Cash Management*, *FX* y *Trade Flow*) sino también a través de la colaboración con las divisiones de *Investment Bank* (IB) y de IPB (*International Private Bank*).

Organizativamente estamos estructurados en dos áreas principales: *Corporate Treasury Services* (ofrece servicio a alrededor de 100 grupos internacionales nacionales, y a unos 625 grupos de filiales de clientes de DB en el extranjero) e *Institutional Client Services* (ofrece servicio a instituciones financieras, inversores y emisores).

Nuestro negocio a través de las distintas áreas (*Cash Management*, *Trade Finance*, *Securities Services* y *Risk Management Solutions*) ofrece la gama completa de productos y servicios, incluidos pagos nacionales e internacionales, gestión de riesgos y financiación del comercio internacional, soluciones de tipo de cambio y tipo de interés, así como servicios de fideicomiso, agencia, depósito, custodia y servicios relacionados.

Evolución 2021

Una vez más, a pesar del entorno de tipos de interés bajos, hemos logrado proporcionar un flujo de ingresos sólido y estable a nuestra organización gracias a una base de ingresos recurrentes, el crecimiento (doble dígito) del volumen de distintos productos de *Trade Finance* (avales, *confirming*, *factoring*), nuestra estrategia de diversificación de clientes, y la ejecución de las iniciativas planificadas para el año 2021, tales como, cobro de comisiones por depósitos, activos financiados y la revisión de los precios cobrados por los distintos servicios dentro del área de *Cash Management* y *Trade Finance*. A pesar de cumplir el objetivo de crecimiento de activos, nuestro negocio continúa requiriendo un capital relativamente bajo y está evaluando constantemente cómo administrar mejor la utilización de nuestro balance para proporcionar el mejor rendimiento para la franquicia.

Nuestro apoyo a los clientes que han requerido ayuda para navegar la pandemia continúa. En 2021 proporcionamos financiación y liquidez por valor de 154 millones de euros. La mayoría de los volúmenes están relacionados con el programa de CESCE y en menor medida con ICO y líneas de descubierto.

Perspectivas 2022

Para el año 2022 tenemos perspectivas de crecimiento en todas las áreas a través de la implementación de distintas estrategias que nos permitirán ayudar a la consecución de los objetivos financieros establecidos para nuestra división.

Durante el 2022, seguiremos desarrollando las oportunidades de venta cruzada; monetizando diversas propuestas innovadoras de gestión de efectivo; manteniendo el impulso en temas de ESG para lograr que nuestros clientes puedan cumplir sus objetivos en este ámbito; explorando nuevas vías de negocio para captar mayor cuota de mercado en nuestras grandes empresas; consolidando nuestra posición en soluciones de *Trade Finance* e invirtiendo en nuestras plataformas tecnológicas como palanca para mejorar la eficiencia y reducir la complejidad y costes.

4.3 Investment Bank

Markets

El área de *Markets* lleva a cabo actividades de originación, ventas, operaciones de deuda, renta variable, divisas, derivados y productos de mercado monetario. Cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en los mercados financieros.

Origination & Advisory (O&A)

Modelo de negocio

El área de *Origination & Advisory* (O&A) ofrece asesoramiento estratégico en una amplia gama de servicios, incluyendo fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda, salidas a bolsa y ampliaciones de capital.

Evolución 2021

2021 ha sido un año histórico en cuanto a la actividad de banca de inversión a nivel mundial, con volúmenes récord de transacciones de M&A, de salidas a bolsa y de emisiones de deuda. España no ha sido diferente y el mercado, medido por los honorarios generados por los bancos de inversión, ha subido más de un 45% respecto del año anterior. En España tanto M&A (+70%), como ECM - *Equity Capital Markets* (+59%), como LDCM - *Leverage Debt Capital markets* (+59%) han tenido un comportamiento extraordinario. DCM - *Debt Capital Markets*, por su parte, ha tenido una actividad similar a la del año pasado, después de venir creciendo un 26% en 2019 y un 12% en 2020.

Buena parte de este comportamiento se ha debido a la consecución de transacciones que quedaron pospuestas tras el inicio de la pandemia y a la ingente cantidad de liquidez en el sistema, que la pandemia ha exacerbado, y que ha facilitado la compraventa de compañías y el acceso a los mercados de capitales tanto de *equity* como de deuda. Sí es cierto que 2021 se ha visto caracterizado por la ejecución de un número importante de determinadas transacciones de tamaño muy significativo que ha facilitado una mayor consolidación de la actividad en los diez primeros bancos de inversión por ingresos de honorarios. Esta es una tendencia que viene produciendo desde 2018, cuando los "top 10" capturaron el 58% del mercado vs 2021, en el que esa cifra se ha elevado al 65%. Esto también ha hecho que, no poder participar de determinadas transacciones relevantes por distintos motivos, haya impactado en el ranking de bancos.

Por lo que a nuestra actividad de O&A en España respecta, el equipo ha continuado aprovechando las fortalezas del banco para promover todos los productos de nuestra plataforma y así alcanzar un año de ingresos por encima de objetivos, que destaca por el considerado aumento de ingresos totales si lo comparamos con la media de los últimos años.

Aun así, durante el ejercicio 2021, hemos continuado liderando algunas de las transacciones de finanzas corporativas más relevantes del mercado español, participando en 3 de las 5 transacciones más importantes (en términos de honorarios generados).

En fusiones y adquisiciones, a modo de ejemplo, hemos asesorado a MásMóvil en la adquisición de Euskaltel mediante una oferta pública de adquisición (OPA) y posterior exclusión de bolsa; a Iberdrola en la creación de una alianza estratégica con Mapfre para crear una JV de renovables; a Novo Banco en la venta de su negocio en España a Abanca; a Neinor en la fusión por absorción de Quabit; a Liberbank en su fusión con Unicaja; y a China Tianying en la venta de Urbaser. Asimismo, el equipo de España ha liderado el asesoramiento de clientes internacionales como el fondo de pensiones holandés APG en su inversión en Sifi en EEUU o la aerolínea portuguesa TAP en su reestructuración de capital. Más aún, durante 2021 se ha trabajado en crear una importante cartera de proyectos, tanto en mandatos de compra como de venta para 2022.

En ECM, hemos estado activos con mandatos relevantes entre las que destacan la ampliación de capital de Cellnex de 7.000 millones de euros, el bono convertible de IAG de 825 millones de euros y la SPAC de Levere de 270 millones de dólares.

Respecto al mercado de deuda de compañías no financieras, hemos liderado la financiación para adquisición de compañías como Euskaltel (MásMóvil) o Urbaser (Platinum). Asimismo, hemos liderado emisiones de deuda para clientes como Amadeus, Cellnex, Repsol, Millennium, Novo Banco, Iberdrola, Telefónica, Santander, Sabadell, Werfen, Unicaja, Sata, Aedas, Cirsas, NH Hoteles, Neinor Homes, Via Celere, Titan y Grupo Antolin, así como de las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, País Vasco, Castilla y León o el Gobierno de Portugal y Azores.

Por lo que a las emisiones de instituciones financieras se refiere, el volumen en 2021 fue ligeramente superior al del año pasado, sobre todo impulsado por un mayor número de emisiones de instrumentos de capital híbrido (AT1 y AT2). Además, vimos instituciones financieras menos frecuentes participar en los mercados. En el sector público, apreciamos un incremento sustancial de las emisiones públicas de Comunidades Autónomas, con alguna región volviendo a los mercados tras varios años sin emitir. Sin embargo, el volumen emitido por el Reino de España fue algo inferior al de 2020.

Por último, 2021 ha sido un año exitoso en transacciones de financiación estructurada, en las que colaboramos con nuestros colegas de crédito, financiando las actividades de clientes relevantes de Coporate Finance como Aedas, Brisa, Miya Water, Apollo, Gescobro, Clikalia, Metrovacesa, Neinor, Lyntia, Sacyr o Via Celere.

Nuestra posición en los rankings de actividad de banca de inversión en España continuó situándose dentro de los diez primeros puestos por honorarios generados en 2021 de acuerdo con Dealogic. Es importante resaltar que estos rankings han perdido algo de relevancia para nosotros, dado que nuestra plataforma ya no cubre ni todas las regiones ni todos los sectores / clientes / negocios (como oil&gas o áreas de ECM). Además de esto, al ser Deutsche Bank una plataforma internacional, no todas nuestras transacciones se ven reflejadas en los rankings de España. Siendo así, nuestra posición relativa en estos rankings no es del todo comparable a la de nuestros competidores, que no tienen estas carencias. En este sentido, la filosofía del banco en 2021, igual que en años anteriores, ha sido la de promover prioritariamente negocios rentables y por tanto sostenibles, sin menospreciar los rankings de actividad, pero sin priorizarlos. Al no poder participar de determinadas transacciones relevantes de M&A y especialmente de ECM, todavía como consecuencia de la reestructuración anunciada en julio de 2019 en el negocio de *Equities* del Banco de Inversión, ha supuesto una ligera caída de nuestra posición con respecto a 2020.

Perspectivas 2022

2022 se presenta como un año marcado por un claro incremento de la volatilidad, tanto por lo que esperamos sean los últimos coletazos de la pandemia, como por la esperada progresiva retirada de los estímulos de política monetaria ante el riesgo derivado de tensiones inflacionistas, como por las tensiones geopolíticas como el conflicto entre Rusia y Ucrania.

La parte positiva es que el mercado, aun con una política monetaria que dejará de ser hiper laxa como la que hemos tenido en estos últimos años, continuará beneficiándose de altos niveles de liquidez debido a la llegada de los fondos de nueva generación en Europa y equivalentes en otras economías desarrolladas así como a políticas monetarias aún muy enfocadas en proteger el crecimiento económico.

En este entorno, afrontamos el ejercicio 2022 con la lógica cautela, pero con la esperanza que ofrecen las numerosas transacciones en las que está trabajando el equipo, destacando en este comienzo de año, la refinanciación y ampliación de capital de eDreams Odigeo que ha liderado el banco.

5. Principales retos y perspectivas futuras

Entorno

La llegada de Omicron en la última parte del año ha frenado la recuperación a cierre de año. No obstante, la menor virulencia de esta variable, muy contagiosa pero con una tasa de mortalidad más baja, hace esperar un año 2022 de todavía un elevado crecimiento mundial.

No obstante, habrá muchos altibajos, ligados a la pandemia, a la incertidumbre monetaria y fiscal y, sobre todo en Europa, a la crisis ruso-ucraniana. La subida de los precios energéticos derivada de la misma (Europa es el mayor importador de energía del mundo) supone una merma para la renta disponible de las familias, a la vez que el incremento aún mayor de los costes de producción con las materias primas disparadas agrava la ya difícil situación del sector industrial (graves problemas de suministro). En lo positivo, Europa cuenta con el apoyo fiscal del fondo *Next Generation* UE, y de las posibles nuevas medidas fiscales a aprobar para paliar el coste de los altos precios de la energía sobre las familias más vulnerables. Además, crecerá la inversión pública, con el incremento del gasto en defensa y la aceleración de la inversión en energías alternativas. El objetivo, reducir la dependencia energética europea para evitar situaciones como el actual conflicto en Ucrania.

Asia también será protagonista. Tras un año 2021 en el que la economía china se enfriaba a medida que se ponían en marcha las reformas (positivas a medio plazo, pero costosas en el corto plazo), se espera que a partir de mediados de 2022 mejore la actividad. No hay que olvidar que las autoridades chinas intentarán que la economía se estabilice antes de que se renueve el cargo de Xi para otro mandato presidencial a finales de 2022. El Banco Popular de China (PBoC) ya ha dado algunos indicios de una actitud más flexible y ya ha realizado nuevas medidas de impulso monetarias y fiscales en estos inicios de 2022. También podría darse cierta marcha atrás en algunas medidas legislativas, lo que favorecería los mercados.

Clave para la evolución de este año 2022 será la evolución de la inflación, disparada aun más por la crisis energética derivada del conflicto ruso-ucraniano. El BCE podría esperar a 2023 para empezar a subir los tipos de interés, pero la Fed será más virulenta, con subidas de hasta 125 pb. durante el año, empezando en marzo. Esto implica que será un año complicado para la renta fija, donde las rentabilidades tenderán a subir en la medida en que la mayor parte de los bancos desarrollados empezarán a retirar estímulos.

No obstante, se espera que las presiones alcistas sobre los costes de producción se moderen a medida que se resuelvan la mayoría de los problemas de la oferta mundial (para el 2.º semestre de 2022). Dicho esto, no parece probable que volvamos a niveles de inflación tan bajos como los existentes antes de la pandemia, por muchos factores. Por ejemplo, la elevada demanda de ciertos puestos de trabajo en algunas economías (debido en parte a los cambios en las cadenas de suministro) está generando presiones inflacionistas. La regionalización de las cadenas de suministro (la llamada «globalización», debido a preocupaciones políticas o simplemente para mitigar una nueva situación de cierre por pandemia) podría seguir intensificando las presiones sobre los precios. El deseo de los países de conseguir una mayor independencia energética implica además la existencia de la llamada «inflación verde» o lo que es lo mismo, el alza de precios debido a medidas medioambientales o a presiones para construir nuevas infraestructuras verdes. En nuestro escenario base, la inflación se mantendrá en niveles extraordinariamente altos durante gran parte de 2022, si bien la paulatina resolución de los cuellos de botella en la producción y sobre todo, un efecto base favorable (al comparar con las altas tasas de inflación desde la segunda mitad de 2021) deberían permitir acercarse a lo largo de 2023 de nuevo poco a poco a los objetivos de los bancos centrales.

Regulatorios

Durante 2021, el Banco de España ha publicado las siguientes Circulares:

- Circular 2/2021, de 28 de enero, del Banco de España, que modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. (BOE de 2 de febrero de 2021).
- Circular 4/2021, de 25 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito y otras entidades supervisadas, sobre modelos de estados reservados en materia de conducta de mercado, transparencia y

protección de la clientela, y sobre el registro de reclamaciones. (BOE de 1 de diciembre de 2021). Los primeros estados reservados en materia de conducta que se han de remitir al Banco de España serán los correspondientes al segundo semestre de 2022.

- Circular 5/2021 de Banco de España, de 22 de diciembre, por la que se regula determinados aspectos relacionados con los requerimientos de solvencia por riesgo de crédito. En concreto, el establecimiento del colchón de capital anticíclico sobre uno o varios sectores, los límites a las exposiciones frente a determinados sectores y la posibilidad de establecer límites y condiciones sobre la concesión de préstamos y otras operaciones por parte de las entidades para operaciones con el sector privado en España. La entrada en vigor de esta circular tendrá lugar en 2022.
- Circular 6/2021, de 22 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 4/2019, de 26 de noviembre, a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. (BOE de 29 de diciembre de 2021).

Digitalización

Los canales digitales continúan tomando más relevancia, debido a que permiten una distribución más eficiente de productos y asimismo una oportunidad de mejorar la experiencia con el cliente, y su adopción continua en línea ascendente. Igualmente, la digitalización crea una oportunidad de simplificación y automatización de tareas y procesos, en beneficio de la eficiencia y mejora de la experiencia de cliente. Dicho aumento en la importancia de los canales digitales está conllevando un aumento de inversión en tecnología. De igual modo, es necesario considerar las posibles consecuencias: (i) la aparición de las llamadas “fintech”, que están intermediando entre la producción y distribución de servicios financieros; y (ii) la amenaza de la irrupción de las grandes compañías tecnológicas en el sector. Estas amenazas requieren reforzar nuestra posición en canales digitales de cara a asegurar la relevancia con el cliente.

Riesgos

Revisión analítica de los riesgos en 2021 y expectativas 2022

En la nota 40 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del Grupo, así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2021. Adicionalmente a lo expuesto en dicha nota, a continuación, se analizan los principales riesgos a los que se ha enfrentado la entidad en 2021, así como las perspectivas para 2022.

El marco de riesgos definido por el Grupo se ha visto condicionado por el escenario adverso experimentado durante el 2021. La pandemia y sus efectos socio-económicos han dejado su huella en el sector financiero, obligando a las entidades financieras a adoptar medidas y replantear estrategias crediticias con el fin de velar por el buen funcionamiento y continuidad de sus servicios.

Durante el 2021, se ha hecho especial hincapié en la gestión de la cartera crediticia para mitigar un potencial deterioro como consecuencia de la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Desde el inicio de la crisis de la pandemia en 2020, el Grupo ha sido participe en los planes de apoyo contemplados por el Gobierno de España para mitigar el potencial impacto de la crisis en los clientes en el corto plazo. En particular, el Grupo ha concedido moratoria de préstamos hipotecarios y de consumo de acuerdo a las directrices marcadas por el Gobierno, así como también moratorias del Sector, promovida por la Asociación Española de Banca para préstamos hipotecarios y de consumo. Adicionalmente, para el caso de las empresas, que ha sido la cartera más afectada por la crisis, se han otorgado facilidades crediticias garantizadas por el Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (“ICO”) para evitar potenciales tensiones de liquidez a corto plazo, así como para fomentar las inversiones en las empresas de cara al futuro.

Desde el punto de vista de riesgo de crédito, la tasa de morosidad, calculada para el segmento de otros sectores residentes (comparable a la publicada por Banco de España para el conjunto del sector), se ha situado en el 4,78% a cierre de 2021 (vs. 4,29%, cifra publicada por Banco de España a Diciembre 2021 para el conjunto del sector).

A pesar de las medidas gubernamentales en vigor para intentar mitigar el impacto de la COVID-19 sobre el portfolio crediticio, la morosidad se ha incrementado en el conjunto del año desde el 4,23% a Diciembre 2020. La mayor parte del incremento en el ratio de morosidad se explica por el incremento en los volúmenes reclasificados a “dudoso por razón distinta de la morosidad” como resultado de la identificación de clientes / operaciones con deterioro de valor (principalmente del portfolio de PYMEs) durante las revisiones continuas de las carteras crediticias que efectúan los equipos de análisis y seguimiento crediticio.

Respecto de las provisiones por riesgo de crédito, se han dotado 71,3 millones de euros en 2021 (78 millones de euros dotados en 2020), viéndose afectados por la crisis derivada de la pandemia. Aún así, las provisiones se han mantenido en niveles no excesivamente altos, gracias a una eficaz gestión del riesgo de la cartera crediticia, que ha conseguido mitigar en gran medida el impacto inicialmente esperado de la crisis. Es importante destacar, que no ha sido necesario ajustar los modelos de cálculo de pérdidas por riesgo de crédito.

Dentro del riesgo de liquidez, cabe destacar que a pesar de las dificultades del entorno el Grupo ha contado con una sólida posición de liquidez durante el conjunto del año, manteniendo los principales ratios de liquidez muy por encima de los requerimientos mínimos.

Adicionalmente, cabe destacar que el Grupo posee unas fuentes de financiación diversificadas, entre las que se encuentran: i) depósitos de clientes, ii) financiación mayorista, iii) capital social, iv) bancos centrales (programas TLTRO) y v) financiación intragrupo. Dichas fuentes de financiación no se han visto negativamente afectadas por la crisis de COVID-19 durante 2021, registrando incluso un incremento del volumen total de depósitos en el conjunto del año, principalmente focalizado en los clientes minoristas. 2021 ha cerrado con un volumen de depósitos de 10.2bn de euros, + 0.2bn de euros de incremento respecto al ejercicio anterior (10.0bn de euros en 2020).

Desde el punto de vista de riesgos no financieros, es importante destacar la eficaz gestión de crisis que se ha llevado a cabo durante los meses de pandemia (a través del Comité de Gestión de Crisis), siempre salvaguardando los controles para mitigar los riesgos a los que se ha enfrentado el Grupo, mientras que se velaba por la salud de los empleados con un incremento sustancial del trabajo desde casa.

El riesgo operacional se ha mantenido en niveles relativamente bajos en el conjunto del año, con unas pérdidas operacionales limitadas, y que no se han visto negativamente impactadas por la crisis de COVID-19.

El año 2021 se ha cerrado con un crecimiento de la economía española del 5%, y para 2022 el crecimiento podría verse beneficiado por el dinamismo del consumo, la recuperación del sector turístico y la mayor inversión derivada del Next Generation Funds de la UE (NGEU). No obstante, es un escenario no exento de riesgos, que pueden potencialmente afectar a la calidad de la cartera crediticia del Grupo::

- El principal riesgo es la permanencia de los altos precios de combustibles y energía, y la existencia de cuellos de botella en las cadenas de suministro, que pueden suponer un freno de la actividad económica.
- Esta situación supone también un riesgo para el empleo. La fuerte demanda de empleo, especialmente en algunos sectores ligados al impulso fiscal del NGEU, puede traer consigo un encarecimiento de los costes laborales, suponiendo no sólo un riesgo para la recuperación, sino también una pérdida de competitividad frente a otros países.
- Adicionalmente, las altas tasas de inflación pueden llevar al BCE a acelerar su retirada de estímulos. Actualmente se espera que el BCE suba los tipos 50 bps a 12 meses vista, y que termine el programa de compra de deuda a cierre de este año. No obstante, existe el riesgo de que la inflación persista en niveles elevados y obligue al BCE a actuar más deprisa, con un impacto muy negativo sobre los balances empresariales, actualmente muy endeudados.
- Por último, también podría impactar en la calidad crediticia de los clientes del Grupo el fin de las medidas gubernamentales implementadas para mitigar el potencial impacto de la pandemia, incluyendo la finalización de las moratorias concedidas a préstamos hipotecarios y de consumo, o el repago de las facilidades crediticias garantizadas por el Instituto de Crédito Oficial E.P.E. ("ICO").

6. Sistemas de control y gestión de riesgos

A continuación se describen los sistemas de control y gestión de riesgos de Deutsche Bank, S.A.E., entidad cabecera del Grupo Deutsche Bank en España.

6.1. Sistema de Gestión de Riesgos de la Entidad

La gestión de riesgos sigue un enfoque integral, independiente y continuo apoyado en los siguientes principios:

- i. Asunción de riesgos dentro de un apetito definido.
- ii. Perfil de financiación estable y niveles de liquidez estratégicos.
- iii. Evitar concentraciones indebidas considerando múltiples dimensiones (contrapartida, región, industria, producto o línea de negocio).

- iv. Optimización del binomio rentabilidad-riesgo y asunción de responsabilidad por la toma de riesgos.
- v. Asegurar que todas las actividades se apoyan en procesos y controles adecuados para minimizar el riesgo operacional.
- vi. Minimizar el impacto reputacional de nuestras actividades empresariales.

El riesgo es parte inherente de las actividades de la Sociedad. Por lo tanto, su gestión se considera intrínseca a los procesos estratégicos, de negocio y de planificación de capital. Asimismo, la cultura de riesgos aplica a todos los empleados, que son responsables de poner a la Sociedad y su reputación en el centro de todas las decisiones.

El marco de gestión de riesgos se apoya en la estructura de su matriz y está diseñado siguiendo el modelo operativo de las tres líneas de defensa (3LoD). La Sociedad requiere una estricta independencia entre las diferentes líneas de defensa con el objetivo de evitar conflictos de interés, garantizar una asignación clara y completa de responsabilidades y permitir una cobertura completa de todas las actividades de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo de crédito, que incluye la cobertura del riesgo de contraparte y riesgo de concentración, se basa en la experiencia de la Sociedad y se apoya en metodologías de cuantificación del riesgo basadas en modelos de rating interno ("*Internal Ratings Based Approach*", IRBA). Estos modelos internos, basados a su vez en metodologías estadísticas, permiten una valoración de riesgo homogénea en la admisión de operaciones crediticias y en la fijación de precios.

En la admisión de operaciones, los modelos internos usados por el Grupo Deutsche Bank en España permiten la sanción automática de gran parte de operaciones "*retail*". En caso de no cumplir con los requisitos establecidos, las operaciones se analizan siguiendo procedimientos de análisis y de sanción manual o automático. La estructura de facultades crediticias se encuentra integrada en los sistemas internos, de forma que la sanción crediticia se pueda realizar de forma automática o manual en base a los requisitos establecidos. Funciones como la de seguimiento y control de riesgo de crédito se realizan dentro de la unidad de riesgos de forma periódica, asegurando el cumplimiento de las políticas, permitiendo una rápida reacción y asegurando una gestión dinámica y proactiva del riesgo.

La Sociedad gestiona el riesgo operacional (incluyendo el riesgo legal y tecnológico, pero no el riesgo de negocio o reputacional) en base al marco establecido por la función de gestión de riesgos no financieros ("*Non-Financial Risk Management*", NFRM), asegurando que estos riesgos son adecuadamente identificados, evaluados, mitigados, monitorizados y reportados.

La responsabilidad principal sobre la gestión del riesgo operacional recae sobre las divisiones de negocio, que representan la primera línea de defensa. Adicionalmente, la función de gestión de riesgos no financieros de segunda línea (NFRM), monitoriza, revisa y evalúa de manera independiente los riesgos operacionales y supervisa la aplicación del marco de gestión en todo el Grupo Deutsche Bank en España.

6.2. Órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Grupo

La estructura organizativa de la Sociedad en relación con la elaboración y ejecución del sistema de gestión de riesgos se puede dividir en órganos de gobierno y de apoyo, cuyas principales funciones se describen a continuación:

a. Órganos de gobierno

i. Consejo de Administración

Es el órgano de administración de la Sociedad. Ejerce el control estratégico y la supervisión de la Sociedad y está investido de amplios poderes para realizar todas aquellas operaciones relacionadas con el objeto social y tiene las facultades de representación y administración que se establecen en la ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2021 se detalla en el Anexo IV (i).

Sus funciones relacionadas con la gestión de los riesgos son las siguientes:

- Revisar y aprobar anualmente las políticas y procedimientos de identificación, medición del riesgo y monitorización.
- Gestionar el riesgo de negocio, mediante discusiones estratégicas y ejercicios de planificación.

- Revisar anualmente el Informe de Autoevaluación del Capital (ICAAP), constituyendo el último nivel de control para asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos de la Sociedad y los recursos propios.
- Revisión y aprobación del Informe de Gestión de Riesgo elaborado por la función de riesgos.

ii. Comisión de Riesgos y Comisión de Auditoría

Las funciones de la Comisión de Auditoría son, entre otras, las siguientes:

Proponer al Consejo de Administración, para que a su vez lo someta a la decisión del Accionista el nombramiento de los auditores de cuentas externos.

- Ser informado por la dirección financiera y tomar conocimiento del proceso de información financiera y sistemas de control interno.
- Reunirse periódicamente con los auditores externos.
- Emitir anualmente un informe en el que se exprese una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.
- Supervisar los servicios de auditoría interna.

Las funciones de la Comisión de Riesgos son, entre otras, las siguientes:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito.
- Examinar si los precios de los productos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo

b. Órganos de apoyo: consejos y comités que tienen encomendada la tarea de análisis, decisión y comunicación de riesgos.

i. Comité Ejecutivo ("*Executive Council*")

Sus funciones consisten en servir de órgano de supervisión y control del gobierno corporativo y de las actividades desarrolladas por el Grupo Deutsche Bank en España, sirviendo de plataforma para la elevación de aquellas materias que así lo exijan y asegurando que las estrategias, proyectos e iniciativas globales de las distintas divisiones y funciones de infraestructura son implantadas de forma consistente con los requerimientos locales. La composición del Comité Ejecutivo a 31 de diciembre de 2021 se detalla en el Anexo IV (II).

ii. Comité Operativo ("*Operating Council*")

Sus funciones incluyen coordinar las funciones de infraestructura y control del Grupo Deutsche Bank en España, así como asegurar que la implementación de estrategias globales es coherente con los requerimientos locales.

iii. Comité de Activos y Pasivos (ALCo)

Sus funciones incluyen la de gestionar el capital, así como las necesidades de liquidez y de financiación, teniendo en cuenta el perfil y el apetito de riesgo.

iv. Comité de Riesgos Empresariales ("*Enterprise Risk Council*")

Presidido por el responsable de la unidad de riesgos ("*Chief Risk Officer*", CRO), tiene como objetivo reforzar los canales de comunicación y proveer una visión holística de los riesgos a los que la Sociedad se expone, incluyendo el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el órgano de control interno (OCI) para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que tiene encomendada, entre otras funciones, la de analizar la normativa en esta materia y la aprobación de políticas y procedimientos relacionados con la aceptación de clientes. Es también el órgano que adopta la decisión de qué operativa sospechosa se comunica al supervisor en materia de prevención de blanqueo (SEPBLAC).

6.3. Principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio

La Sociedad está sujeta a los riesgos derivados de la actividad bancaria y financiera, como son el riesgo de crédito, riesgo no financiero (riesgo operacional), riesgo de mercado o el riesgo de liquidez, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio, los cuales se describen a continuación:

- i. Riesgo de crédito: se deriva de todas las transacciones crediticias que dan lugar a derechos reales, contingentes o posibles contra cualquier entidad de contrapartida, prestataria o deudora.

Dentro del riesgo de crédito se incluye también el riesgo por concentración, que es el riesgo derivado de la pérdida potencial por una distribución inadecuada o desequilibrada de las interdependencias de los conductores de riesgo específicos.

- ii. Riesgos no financieros: incluyen como principal riesgo el operacional, que es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de fallos y desajustes en procesos internos, personas y sistemas, así como por eventos externos.

Adicionalmente, como riesgos no financieros se incluyen (entre otros): el riesgo legal, el riesgo de tecnologías de la información, y el riesgo de modelo, que es el derivado de decisiones fundamentadas en modelos que resulten inapropiados, incorrectos o estuvieran mal utilizados.

- iii. Riesgo de mercado: surge de la incertidumbre sobre la modificación de precios y variables del mercado así como las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad.
- iv. Riesgo de liquidez: es el riesgo derivado de la incapacidad potencial para satisfacer todas las obligaciones de pago al vencimiento, o de sólo ser capaz de cumplir con estas obligaciones a un coste excesivo.

Además, entre otros, la Sociedad también está sujeta a los siguientes riesgos:

- i. Riesgo de negocio: focaliza en el riesgo derivado de una potencial bajada en los ingresos debido a un posicionamiento estratégico inadecuado, fallos en la ejecución de la estrategia o respuestas inefectivas ante desviaciones sobre los planes. Los principales factores relacionados con este riesgo incluyen elementos internos (por ejemplo, la implementación de la estrategia de la Sociedad), así como cambios en las condiciones generales del negocio, tales como el entorno de mercado, comportamiento de clientes o progreso tecnológico. Este riesgo incluye diferentes elementos, como el riesgo estratégico, fiscal y de refinanciación.
- ii. Riesgo reputacional: es el riesgo de sufrir posibles daños a la marca y reputación del Grupo Deutsche Bank como consecuencia de toda acción u omisión que pudieran ser consideradas inapropiadas, poco éticas o incoherentes con respecto a los valores y creencias del Grupo Deutsche Bank. El riesgo reputacional puede surgir de una opinión, acción u omisión y puede proceder de cualquier área del negocio o incluso de un solo empleado.

6.4 Nivel de tolerancia al riesgo

La Sociedad desea mantener un perfil de riesgos moderado y adecuado, que propicie un balance equilibrado y una cuenta de resultados recurrente, saneada y sostenible en el tiempo, maximizando el valor del accionista.

La Sociedad cuenta con un apetito de riesgo que se basa en principios cualitativos y en métricas de riesgos que muestran la robustez financiera a la que la Sociedad aspira en relación con los niveles de capital y los requisitos de liquidez. A su vez, se establece un sistema de control y gobernanza para proveer los mecanismos adecuados de escalado y la correcta monitorización de la adherencia a los límites establecidos. Estos niveles de tolerancia se calibran periódicamente y se basan en los requerimientos regulatorios y en la estrategia definida para la Sociedad.

Asimismo, se establecen límites en relación con los diferentes tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de crédito, el riesgo no financiero (riesgo operacional), el riesgo de mercado, y el riesgo de liquidez:

i. Riesgo de crédito

La unidad de gestión de riesgos es responsable del ciclo vital completo de toda operación crediticia, empezando por su estudio inicial y sanción, pasando por su control y seguimiento una vez concedida y dispuesta, y finalizando en el recobro de posiciones morosas por vía contenciosa o judicial en el caso de que fuese necesario.

Como principio general, las políticas de riesgo de crédito, la estrategia crediticia y el apetito de riesgo establecen unas normas de actuación y restricciones, que incluyen métricas clave. Estas métricas son revisadas periódicamente por la Comisión de Riesgos y reportadas al Consejo de Administración.

Una de estas métricas es el rating, que refleja la calidad crediticia del cliente. Es una parte esencial del proceso de concesión de créditos y constituye la base para la decisión de créditos y fijación de precios. Cada prestatario debe ser clasificado en función de su tipología, en base a lo cual se determina el circuito de riesgos y sistema de rating a seguir.

Los límites de crédito se fijan en función del rating considerando las garantías reales o personales aportadas a la operación. Dichos límites establecen las exposiciones máximas de crédito que la Sociedad está dispuesta a asumir durante períodos específicos. Los límites y los saldos dispuestos de crédito se consolidan para todo el grupo económico del cliente, permitiendo siempre una visión integral y única de cada cliente con riesgo de crédito. No debe haber límites de crédito sin un rating crediticio previamente asignado.

A nivel de cartera crediticia, se pueden establecer límites de crédito para industrias, países o productos en función del apetito de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas de crédito que limitan el riesgo de concentración y velan por la diversificación de la cartera. La Sociedad es consciente del valor que supone disponer de una metodología de "scoring" avanzada para gestionar activamente los riesgos que haya contraído. Por este motivo, trabaja constantemente en el desarrollo de los elementos necesarios que permitan mantener la calidad de los modelos de "scoring" y cumplir con los requerimientos que Basilea exige para estos.

ii. Riesgos no financieros

La Sociedad establece su apetito para el riesgo operacional definiendo niveles de tolerancia o no tolerancia frente al riesgo residual. El Grupo Deutsche Bank implementa un marco consistente en la gestión de riesgos operacionales en toda la organización. Todas las divisiones deben cumplir con las normas de control definidas para cada tipo de riesgo.

La Sociedad cuenta con métricas y límites asociados para monitorizar el riesgo operacional, tales como las pérdidas derivadas de eventos operacionales o el número de reclamaciones de los clientes.

Asimismo, se monitorizan indicadores para las diferentes tipologías de riesgos subyacentes, incluyendo, entre otros, el riesgo de delegación de servicios, continuidad de negocio, blanqueo de capital o cumplimiento normativo. Estos riesgos se asignan a diferentes funciones de control de segunda línea en base a la taxonomía de riesgos no financieros de la casa matriz.

iii. Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado son gestionados globalmente por la función de MRM ("Market Risk Management") de la matriz, como parte de la estructura de la gestión del riesgo global.

A nivel Grupo, se desarrollan los modelos de Delta "Economic Value of Equity" (Δ EVE) y Delta "Net Interest Income" (Δ NII), y los límites fijados son utilizados para medir y gestionar el riesgo de mercado de la Sociedad.

Las posiciones de riesgo de mercado son principalmente no especulativas de tipo de interés. No existen en la Sociedad otros tipos de riesgo de mercado como por ejemplo el riesgo del precio de acciones y productos.

iv. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez en la Sociedad está plenamente integrada en la gestión de liquidez de la matriz, apoyada por el departamento local de tesorería.

Se establecen límites para ratios regulatorios ("*Liquidity Coverage Ratio*", LCR y "*Net Stable Funding Ratio* NSFR) y ratios internos ("*Stress Net Liquidity Position*", sNLP), potenciales salidas de depósitos o niveles de financiación intragrupo, y se revisan y ajustan según cambios en el entorno de mercado y según parámetros específicos del Grupo Deutsche Bank. Asimismo, Tesorería puede decidir reducir temporalmente los límites en el caso de situaciones de contingencia.

Se realizan periódicamente pruebas de estrés de liquidez sobre la base de una plataforma global desarrollada por la matriz. Este estudio analiza la capacidad de la Sociedad de soportar eventos de estrés predefinidos.

Asimismo, existe un Plan de contingencia de liquidez que se revisa al menos una vez al año.

6.5 Riesgos materializados durante el ejercicio

Uno de los principales riesgos que ha tenido que gestionar la Sociedad en el año 2021, ha seguido siendo el deterioro de la cartera crediticia como consecuencia de la crisis generada por la pandemia del COVID-19. Desde el inicio de la crisis de la pandemia en 2020, la Sociedad ha participado en los planes de apoyo contemplados por el Gobierno de España para mitigar el potencial impacto de la crisis en los clientes en el corto y medio plazo (moratorias de préstamos hipotecarios y de consumo / para empresas facilidades crediticias garantizadas por el Instituto de Crédito Oficial E.P.E. ("ICO") y por la Sociedad Española de Seguros de Crédito a la Exportación ("CESCE")), los cuales aún continúan vigentes, así como también, en el 2021, se ha adherido voluntariamente al Código de Buenas Prácticas.

Adicionalmente, es importante destacar que la Sociedad ha considerado en sus estimaciones de provisiones de 2021, aquellas provisiones derivadas de la pandemia del COVID-19 (principalmente por la reclasificación de clientes pertenecientes a los sectores más afectados por la crisis) sin que haya sido necesario ajustar los modelos de cálculo de pérdidas por riesgo de crédito durante el ejercicio.

6.6 Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad

La gestión y el control de los diferentes tipos de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad se realizan a diversos niveles de la organización, habiéndose establecido procedimientos específicos para concretar las responsabilidades y funciones de las distintas áreas involucradas, así como los límites y controles definidos.

Como se ha reseñado en las secciones 6.1 y 6.2 de este informe, el Consejo de Administración es el órgano principal de dirección, siendo el máximo responsable de la tutela y supervisión de las políticas y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con los riesgos.

Por su parte, la Comisión de Riesgos tiene atribuida la función de asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito y, además, tiene encomendada, entre otras materias, la responsabilidad de determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad y el formato y frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia comisión y el Consejo de Administración. A estos efectos, trimestralmente, la Comisión de Riesgos y el Consejo de Administración revisan el Informe de Gestión de Riesgos de la Sociedad.

El "*Chief Risk Officer*" supervisa los principales riesgos a los que la Sociedad está expuesta, proporciona una visión completa e integrada de éstos, lidera el desarrollo del apetito de riesgo de la Sociedad y actúa como mecanismo de escalado ante el Consejo de Administración sobre los aspectos de riesgos pertinentes.

El departamento de auditoría interna de la Sociedad tiene encomendada la función de revisión independiente y objetiva de la adecuación del diseño, eficacia y eficiencia del sistema de gestión de riesgos y los sistemas de control interno y actúa como asesor independiente, proactivo y con visión de futuro al servicio de la dirección de la Sociedad.

La capacidad de respuesta de la Sociedad ante los principales riesgos puede resumirse como sigue:

- i. La política de admisión de riesgo crediticio es conservadora. Los planes de negocio de la Sociedad se focalizan en segmentos de clientes de riesgo bajo o moderado (incluyendo personas físicas y/o jurídicas), con un binomio rentabilidad-riesgo adecuado. Los sistemas de control de riesgo crediticio, seguimiento y recuperación se reforzaron de forma significativa a lo largo de los años de crisis. Durante la pandemia del COVID-19, la Sociedad ha adaptado de forma adecuada su estrategia crediticia, sistemas y procesos, manteniendo una política de admisión del riesgo conservadora.

- ii. La gestión de los riesgos operacionales se realiza a través de i) procesos de identificación y valoración, ii) medidas de control y monitorización, y iii) captura de pérdidas operacionales a través de la recopilación de eventos. La evaluación de los riesgos operacionales, así como de los controles, es integral y continua. Dicha evaluación se enmarca en procesos específicos tales como: “*Country Heatmaps*” periódicos de riesgos no financieros, “*Risk and Control Assessments*” (RCA), y procesos de lecciones aprendidas (“*Lessons Learned*”). En concreto, las “*Lessons Learned*” se realizan para aquellos casos de pérdidas operacionales de mayor impacto, con el objetivo de identificar, valorar e implementar mejoras en los procesos de control, mitigando así los riesgos asociados. En base a estas determinaciones, se realiza una monitorización efectiva de los riesgos y su mitigación, así como la relativa documentación y escalado.
- iii. Se mantiene una gestión activa del riesgo de mercado y de interés estructural con el objetivo de proteger el margen financiero y el valor económico de la Sociedad ante variaciones de los tipos de interés.
- iv. La Sociedad ha reforzado su posición de liquidez mediante el acceso a financiación a largo plazo en el mercado mayorista que complementa los depósitos de clientes. Adicionalmente, tiene la posibilidad de usar las líneas de financiación existentes de la matriz.

7. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

A continuación se describen los sistemas de internos de control y gestión en relación con el proceso de emisión de la información financiera de Deutsche Bank, S.A.E., entidad cabecera del Grupo Deutsche Bank en España.

7.1. Entorno de control de la entidad

7.1.1 Órganos y funciones

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene entre sus competencias asumir la responsabilidad de la administración y gestión de la Sociedad y la aprobación y vigilancia de la aplicación de sus objetivos estratégicos, su estrategia de riesgo y su gobierno interno, así como garantizar la integridad de los sistemas de información contable y financiera, incluidos el control financiero y operativo y el cumplimiento de la legislación aplicable.

La Comisión de Auditoría, según establece el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 38 de los Estatutos Sociales, tiene las siguientes competencias en relación con el Sistema de control interno de la información financiera (“SCIIF”): (a) ser informada por la dirección financiera de la Sociedad y tomar conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad y (b) supervisar los servicios de auditoría interna.

El departamento de auditoría interna tiene entre sus funciones dar apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del Sistema de Control Interno de la Sociedad.

La Comisión de Riesgos, según establece el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 44 de los Estatutos Sociales, se encarga de asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esta estrategia, sin perjuicio de la responsabilidad global respecto de los riesgos que seguirá siendo del Consejo de Administración.

El responsable del área de control dentro del departamento financiero es responsable, entre otras funciones, de la revisión del diseño y seguimiento del entorno de control interno a través de las áreas clave, incluidos los puntos de auditoría interna y externa, gestión del riesgo operacional y el “*reporting*” del “*Balance Sheet Substantiation*” (BSS).

7.1.2 Elementos del proceso de elaboración de la información financiera

Departamentos y/o mecanismos encargados del diseño y revisión de la estructura organizativa, de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones y de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño de la estructura organizativa de cada área funcional y de negocio de la Sociedad está determinado por el responsable del área funcional o área de negocio junto con su respectivo Manager Global. Cada responsable de área controla, modifica y autoriza la actualización del organigrama.

Los organigramas de cada departamento están disponibles en la herramienta global de gestión de Recursos Humanos (*Workday*). Cada área es responsable de asegurar que sus datos están debidamente actualizados.

En consecuencia, la estructura organizativa de la Sociedad siempre está actualizada y a disposición de todos los empleados.

El departamento de comunicación se encarga de informar internamente de los cambios más relevantes en la organización y funcionamiento de la Sociedad y de las noticias relativas a resultados financieros periódicos publicados por la Sociedad o su grupo y de actividades como operaciones relevantes, premios y reconocimientos, responsabilidad corporativa, etc. a través de la intranet del Grupo Deutsche Bank.

Asimismo, la Sociedad facilita, entre otros, diferentes elementos de información financiera, destacando, entre otros, los siguientes:

- i. Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados;
- ii. Estado de Información no Financiera;

En relación con las líneas de responsabilidad y autoridad, la descripción detallada de los puestos de trabajo y responsabilidades queda recogida en el modelo global de *"role framework"*.

Asimismo, se han definido descripciones de tareas y funciones para los puestos relevantes en el proceso de elaboración y *"reporting"* de la información financiera:

- i. Chief Finance Officer Spain;
- ii. Head of Accounting & Reporting Spain;
- iii. Head of Control Oversight & Business Finance Spain.

Código de conducta.

El Grupo Deutsche Bank dispone de un Código de Conducta (el "Código de Conducta"), aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en octubre de 2018, que se encuentra publicado en su intranet a disposición de todos los empleados.

Los nuevos empleados de la Sociedad reciben, el día de su incorporación, un correo electrónico del departamento de recursos humanos con un enlace a las políticas y procedimientos más relevantes, entre los que se incluye el Código de Conducta. La lectura de estas políticas y su aceptación es obligatoria para todos ellos.

El Código de Conducta se revisa anualmente por el Grupo Deutsche Bank en España y, en caso de ser necesario, es actualizado siguiendo los procedimientos establecidos en la Política sobre Requisitos para Políticas y Procedimientos.

La Sociedad participa en su revisión y traducción y comprueba que no existen discrepancias conforme a la normativa española de aplicación. Cualquier modificación o cambio en el Código de Conducta se presenta por parte del departamento de *"Compliance"* al Consejo de Administración de la Sociedad.

El Código de Conducta define los valores, las creencias y los estándares mínimos de conducta que deben guiar el comportamiento íntegro y ético de todos los empleados y establece instrucciones sobre cómo gestionar los riesgos y los conflictos de interés, así como la información confidencial, además de explicar cómo se pueden detectar y prevenir los delitos financieros.

En el Código de Conducta se exige que todos los empleados lean, entiendan y se acojan a su contenido, respetando el espíritu del mismo. También se establece la obligación para todos los empleados de cumplir las políticas y procedimientos aplicables. Así, su principal finalidad es la consolidación de una conducta empresarial de obligado cumplimiento para todos los empleados y directivos, garantizando que los empleados se comporten de acuerdo con los más altos estándares éticos. Por otro lado, el Código de Conducta regula, además, las relaciones de los empleados del Grupo Deutsche Bank con sus clientes y los accionistas, constituyendo por tanto una cultura integral de cumplimiento.

Los principales valores y principios de actuación recogidos en el Código de Conducta son los siguientes: integridad, rendimiento sostenible, orientación al cliente, innovación, disciplina y colaboración.

El Grupo Deutsche Bank ha establecido través de su área de “*Employee Compliance*” el proceso anual denominado “*Global Attestation*/Certificación Global” dirigido a todos sus empleados. Este proceso consiste en la realización de una serie de certificaciones que incluyen la lectura y comprensión del Código de Conducta.

Canal de denuncias

Los valores y creencias del Grupo Deutsche Bank, tal y como constan en su Código de Conducta, exigen que todos los empleados se comporten siguiendo las normas de integridad más estrictas.

La Sociedad considera esencial mantener una cultura de cumplimiento normativo positiva en la que los empleados respeten todas las políticas del Grupo Deutsche Bank, así como las leyes y la normativa aplicables en cada caso. Por esta razón, la Sociedad facilita diversos canales para denunciar posibles irregularidades, asuntos o sospechas relacionados con infracciones, estableciendo una regla de prohibición de represalias expresamente recogida en el Código de Conducta, así como en la Política de Comunicación de Preocupaciones (incluida la denuncia de irregularidades).

Conforme consta en las diferentes políticas que hacen referencia al canal de integridad (o canal de denuncias) (entre otras, el Código de Conducta, la Política de Denuncia de Irregularidades, *Raising Concerns Policy*, el Programa de Prevención de Riesgos Penales y la *Handling of Concerns Raised Policy*), las posibles infracciones se pueden comunicar de una o varias de las siguientes maneras:

- i. A través del superior directo o jefe de departamento y de otros representantes de la dirección (donde se incluyen representantes de los departamentos de “*anti financial crime*”, “*compliance*”, seguridad, recursos humanos –incluyendo, en su caso, relaciones laborales–, auditoría legal o los miembros de los órganos de dirección de la Sociedad).
- ii. Por correo electrónico, dirigido o bien a la Función Central responsable del canal de integridad (o canal de denuncias) o bien a whistleblowing.central-function@db.com.
- iii. A través de la plataforma electrónica <https://www.bkms-system.net/deutschebank>.
- iv. A través del teléfono: 91 901 83 10.

Además, como parte del Plan de Igualdad de la Sociedad, existen dos instrumentos para poder canalizar denuncias que, en estos dos casos, no son anónimas:

- i. Protocolo de prevención del acoso moral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género en el que se establece un método para la rápida solución de las reclamaciones relativas a esta materia.
- ii. Protocolo de resolución de conflictos, a través del cual se podrán plantear tratos injustos o discriminatorios o supuestos de posiciones enconadas mediante una mediación imparcial entre las partes implicadas que permita encontrar una solución rápida y justa para ambas.

A través del canal de integridad (o canal de denuncias) se puede informar acerca de preocupaciones o sospechas sobre posibles incumplimientos de, por ejemplo, leyes, cualquier otra normativa, políticas o procedimientos internos, el Código de Conducta, prácticas de contabilidad, controles internos sobre dicha contabilidad o cuestiones de auditoría, incidencias relacionadas con la falta de integridad o comportamientos no éticos. Se puede utilizar también para presentar denuncias relacionadas con sospechas de prevención de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo.

La gestión del canal de integridad (o canal de denuncias) la lleva el departamento de “*anti-financial crime*” y, además, en el informe de este departamento que se presenta ante la Comisión de Auditoría se incluyen estadísticas relacionadas con las incidencias reportadas a través del canal de integridad (o canal de denuncias), así como también en el informe anual que se presenta al Consejo de Administración en ejecución del Programa de Prevención de Riesgos Penales.

El Grupo Deutsche Bank prohíbe las represalias contra un empleado que haya presentado una queja de buena fe. En aplicación de la normativa vigente, se permiten denuncias anónimas. En cualquier caso, si el denunciante facilita su identidad, ésta se preserva con la máxima confidencialidad mediante el procedimiento implementado al efecto y mediante el manejo de la información reportada de forma responsable.

Programas de formación para el personal involucrado en el SCIIF

El Grupo Deutsche Bank promueve y apoya a todos sus empleados para que inviertan en la mejora de sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante el desarrollo profesional continuo.

Asimismo, las mejores prácticas regulatorias requieren que los empleados dispongan de las habilidades y experiencia necesarias acorde con el riesgo de la organización para que puedan afrontar de forma efectiva los desafíos a los que el Grupo Deutsche Bank se enfrenta.

Como parte del proceso anual de gestión del desempeño del Grupo Deutsche Bank, se solicita a cada empleado que mantenga conversaciones frecuentes de “feedback” con su responsable directo en las que aflorar necesidades formativas y valorar las soluciones oportunas para cubrirlas. El Grupo Deutsche Bank dispone de una amplia oferta formativa online (“digital curriculum”) disponible para todos los empleados en cualquier momento. En el caso de que la necesidad formativa detectada no pueda cubrirse con la oferta formativa online el responsable directo debe gestionar la citada necesidad, involucrando al departamento de recursos humanos para que se provea la solución adecuada.

En relación con la formación específica para empleados de departamentos involucrados en la preparación y revisión de la información financiera, el Grupo Deutsche Bank dispone de una oferta formativa global permanente llamada “*Business and Finance Learning Hub*”, que consiste en un centro de recursos de aprendizaje actualizados (cursos online, vídeos, presentaciones, sesiones “WebEx”, etc.) relativos a las siguientes temáticas: IFRS, fiscalidad, cumplimiento normativo, etc. En concreto, el “*Business and Finance Learning Hub*” contiene la llamada “*financial product library*” que consiste en un catálogo integral de más de 50 cursos online que representan unas 300 horas de formación. El catálogo incluye cursos relativos a aspectos como contabilidad financiera, riesgos e instrumentos financieros.

Adicionalmente, el departamento de “*Group Audit*” (GA) en España es socio del Instituto de Auditores Internos, lo que permite a los empleados de dicho departamento asistir con regularidad a sesiones formativas acerca de control interno, gestión de riesgos y certificaciones.

El *Credit Risk Management* en España realiza anualmente una serie de sesiones informativas y formativas impartidas por expertos del Grupo Deutsche Bank. En 2021, se realizaron 30 sesiones de 30 minutos de duración cada una.

7.2. Evaluación de riesgos de la información financiera

7.2.1 Principales características del proceso de identificación de riesgos

Existencia del proceso y documentación

La Sociedad tiene implementado un procedimiento para la identificación de las áreas materiales, los procesos relevantes y los potenciales eventos de riesgo (incluidos los riesgos de error y fraude), que pueden afectar de forma significativa a la información financiera del Grupo Deutsche Bank en España. Este proceso se encuentra documentado, estableciendo la frecuencia, la metodología, los tipos de riesgos, los controles realizados y la frecuencia de los mismos, así como los responsables de su realización.

En relación con los riesgos específicos del SCIIF, la Sociedad dispone de una metodología uniforme y homogénea para la evaluación de riesgos tanto a nivel IFRS (“*International Financial Reporting Standards*”) (“*reporting*” consolidado del Grupo Deutsche Bank) como a nivel de GAAP (“*Generally Accepted Accounting Principles*”) españoles (“*reporting*” local), evaluando las cuentas de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y el “*reporting*” regulatorio local. La evaluación se realiza siguiendo criterios cuantitativos y cualitativos (complejidad de las transacciones, volumen de transacciones, errores de fraude, riesgo regulatorio, naturaleza de las cuentas, nivel de automatización, etc.).

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad realizó el esfuerzo de actualizar y documentar en detalle los procesos SCIIF, los cuales siguen vigentes, identificando para cada uno de los riesgos financieros las aserciones financieras que correspondan:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la Sociedad es parte afectada (integridad).

- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).

La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

Asimismo, los procesos del SCIIF se revalúan con carácter anual.

Cobertura de los objetivos de la información financiera y actualización

La evaluación del riesgo de la información financiera que realiza la Sociedad es un proceso que permite la identificación de los riesgos asociados a los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad, y derechos y obligaciones), afectando a la fiabilidad de la misma.

Identificación del perímetro de consolidación

El departamento financiero es el responsable de realizar la identificación y cambios en el perímetro de consolidación. En el ejercicio 2021 no se han producido altas o bajas en el perímetro de consolidación. La evaluación del perímetro se realiza ante situaciones de cambios normativos, cambios en las participaciones o en las operaciones de ampliación o disolución de sociedades participadas.

En el caso de que existieran, dicho departamento evalúa y actualiza el perímetro y los porcentajes de consolidación, considerando las estructuras complejas.

Adicionalmente, existe un comité específico a nivel global ("*Group Legal Entity Council*") cuyo objetivo es velar por el mantenimiento y desarrollo de la estructura societaria del Grupo Deutsche Bank.

Otras tipologías de riesgos que afectan a los estados financieros.

El proceso de identificación de riesgos toma en consideración el efecto de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que éstos puedan afectar a la información financiera de la Sociedad.

Órgano supervisor del proceso.

La Comisión de Auditoría debe ser informada por la Dirección Financiera de la Sociedad y tomar conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad, así como de los sistemas de gestión de riesgos para, a su vez, informar al Consejo de Administración.

7.3. Actividades de control

7.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y descripción del SCIIF

El SCIIF de la Sociedad está compuesto por tres líneas de defensa y cuatro niveles de control cuyo objetivo es asegurar la calidad de la información financiera reflejada en los estados financieros.

- Primera línea de defensa
 - Primer nivel de control: está formado por los "*primary owners*" de las cuentas contables. Son los responsables de certificar el saldo contable, realizar y/o verificar la ejecución de los controles diseñados para la integridad del saldo. Los "*primary owner*" pertenecen mayoritariamente a las áreas de infraestructura, principalmente de operaciones.
 - Segundo nivel de control: está formado por los "*secondary owners*". Son los responsables de revisar la certificación realizada por los "*primary owners*". Los "*secondary owners*" suelen pertenecer a la función de "*finance*".

ii. Segunda línea de defensa

- Tercer nivel de control: se corresponde con las funciones de *"Group Reporting & Control"*, responsable del control interno de la información financiera en la Sociedad.

Las actividades de control que el Grupo Deutsche Bank en España realiza en relación con el proceso de revisión y autorización de la información financiera y descripción del SCIIF son las siguientes:

- a. *"Balance Sheet Substantiation"* (BSS): se dispone de un proceso mensual de certificación de todos los saldos contables de balance a nivel del Grupo Deutsche Bank en España, soportado en la herramienta *"DB Integrity"*.
- b. Reporte de *"Key Controls"*: la Sociedad ha identificado y registrado un conjunto de controles claves, que certifica periódicamente a la matriz y que los responsables de ejecutarlos deben validar a través de la herramienta *"DB Monitoring"*. Dicha herramienta permite certificar la ejecución del control.

Específicamente, la Sociedad dispone de un mapa de procesos, riesgos y controles que cubren distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros. El detalle de cada subproceso asociado a los procesos SCIIF es el siguiente:

- Descripción de los procedimientos asociados a los subprocesos.
- En relación con los procedimientos:
 - Identificación del ejecutor y departamento responsable.
 - Operatividad del procedimiento: manual, semiautomático, automático.
 - Frecuencia: periodicidad de realización del procedimiento.
 - Sistema: aplicaciones involucradas en el procedimiento.
- En relación con los riesgos:
 - Descripción del riesgo.
 - Identificación del departamento responsable del riesgo.
- En relación con los controles:
 - Descripción del control.
 - Evidencia del control.
 - Frecuencia: periodicidad de ejecución del control.
 - Finalidad: preventivo o detectivo.
 - Operatividad del control: manual, semiautomático o automático
 - Sistemas: aplicaciones involucradas en el control.
 - Identificación del departamento responsable de ejecutar control.
 - Identificación del responsable de ejecutar control.
 - Identificación del responsable de certificar el control.

Adicionalmente, la dirección financiera utiliza ocasionalmente, en la elaboración de los estados financieros, juicios, estimaciones y asunciones realizadas para cuantificar el valor de determinados elementos patrimoniales. Dichas estimaciones son elevadas al Comité de Activos y Pasivos (ALCo) y al Comité Ejecutivo del Grupo Deutsche Bank (ExCo).

iii. Tercera línea de defensa

Como tercera línea de defensa y cuarto nivel de control, el departamento de auditoría interna da apoyo a la Comisión de Auditoría en la labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF.

Adicionalmente, la dirección financiera utiliza, en la elaboración de los estados financieros, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes. Dichas estimaciones son elevadas al Comité de Activos y Pasivos (ALCo) y al Comité Ejecutivo del Grupo Deutsche Bank (ExCo) para su aprobación.

7.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Deutsche Bank implementa las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información y la protección de los datos relevantes de negocio frente a un acceso no autorizado, o a su indebida utilización, divulgación, alteración, modificación o destrucción de datos.

La unidad de “*Chief Security Office*” (CSO) es la encargada de definir y actualizar la estrategia de seguridad corporativa y el marco de políticas internas con el objetivo de salvaguardar la información relevante y su uso en los procesos y aplicaciones de negocio.

A nivel del Grupo Deutsche Bank se estableció un sistema de seguridad de la información basado en la norma ISO27001 que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos, independientemente del formato de los mismos (electrónicos, impresos u otros). Este marco abarca cualquier aspecto sobre políticas, procedimientos, y mecanismos de control relativos a la gestión, administración y utilización de los recursos y activos de información del Grupo Deutsche Bank por parte de los diferentes usuarios, en función de su actividad profesional, del nivel de riesgo que conlleven y del nivel de autorización que se asigne a cada usuario.

El marco de gobernanza y los programas de ciberseguridad se actualizan regularmente para garantizar que las políticas y estándares de seguridad estén alineados con la evolución de los requisitos comerciales, las amenazas cibernéticas emergentes y nueva regulación. Las políticas de seguridad de la información y su implementación constituyen el fundamento para adecuar los controles internos necesarios e implementar los niveles de seguridad de la información, requeridos por las áreas de negocio, y para proporcionar la continuidad operativa.

De esta manera, los sistemas de información están sujetos al documento Política de seguridad de la información (por sus siglas en inglés, “ISP”). Dicho documento define los principios sobre cómo se gestiona la seguridad de la información.

La Política de seguridad de la información contiene:

- Roles y responsabilidades en seguridad de la información: define roles en relación con la gestión de la seguridad de la información.
- Objetivos de los controles de seguridad de la información, cuya misión es cubrir todos los riesgos conocidos y amenazas de ciberseguridad identificadas.

El marco de la Política de seguridad de la información se complementa con las siguientes políticas y procedimientos relevantes:

- Controles de seguridad de información: se focaliza en las obligaciones de los usuarios, cómo proteger sus accesos y cómo actuar en caso de pérdida de dispositivos del Grupo Deutsche Bank, y en la gestión de información con proveedores.
- Controles para el ciclo de vida de la información: define el esquema de clasificación de la información. Incluye también el mínimo de requerimientos al gestionar cada tipo de información, desde la calificada como pública a estrictamente confidencial.
- Controles de seguridad de información para implementadores: detalla los controles técnicos obligatorios (alineados con ISO27001) para las aplicaciones de IT que procesan, almacenan o transmiten información del Grupo Deutsche Bank.
- Seguridad de la información para proveedores: define los controles de seguridad a aplicar por los proveedores que acceden y/o gestionan información relevante de Deutsche Bank. Este documento se incluye en los acuerdos de servicios y contratos con los proveedores.
- Sistemas de comunicaciones electrónicas: definen los sistemas autorizados para comunicar con empleados, clientes y proveedores, así como los controles de seguridad a aplicar a todos los sistemas de comunicación soportados.
- Procedimiento “*New Application Repository*” (NAR): repositorio de aplicaciones, que incorpora datos de controles para el ciclo de vida de las aplicaciones.
- Proceso de evaluación y remediación de riesgos (RACER): se aplica a todas las infraestructuras y aplicaciones.

- Procedimiento “*Application Connectivity Request*” (ACR): describe el proceso y controles a realizar para el permitir el acceso a/desde redes públicas externas como Internet.

A continuación se detallan los procedimientos más concretos relacionados con los principales aspectos de control interno sobre los sistemas de información, esto es, controles de seguridad de acceso a aplicaciones, seguridad en control de cambios en aplicaciones, y controles para proporcionar continuidad operativa:

i. Seguridad de acceso

Los siguientes documentos completan este tema:

- Política de acceso de clientes: define los requisitos mínimos a aplicar para el acceso seguro de los clientes a sus datos y para la ejecución de sus operaciones por los canales de Internet, call-center, cajeros u oficinas.
- Política de seguridad de la información sobre registro y monitorización, que asegura que para todos los activos de información crítica existe un control y monitorización adecuada de eventos y de configuración de seguridad.
- Política de segregación de funciones: establece controles para implantar adecuadamente la segregación de funciones y como monitorizar y gestionar los incumplimientos.

ii. Control y operación de cambios

Por la parte de control y operación de cambios y ejecución de los mismos, los procesos se definen en:

- Política de Gestión IT: política y procedimientos para la gestión y control de aplicaciones en producción y pruebas desde los requerimientos iniciales hasta la instalación final, incluyendo la retirada.
- Instrucciones Operativas de Gestión del Cambio (COO): aseguran que los cambios en el entorno de producción IT son registrados adecuadamente y han sido sometidos a aprobación, confirmando que la evaluación de riesgo/impacto, la validación de requerimientos, la planificación, coordinación, pruebas y ajustes post implantación han sido llevado a cabo adecuadamente.

iii. Continuidad operativa

Para garantizar la continuidad operativa, el Grupo Deutsche Bank gestiona proactivamente el riesgo de continuidad de negocio mediante la implementación de un conjunto de políticas y procedimientos denominado “continuidad del negocio”, de conformidad con la normativa nacional e internacional aplicable y en línea con las mejores prácticas del sector. El objetivo de este programa es mejorar la resistencia de la Sociedad y el resto de entidades del Grupo Deutsche Bank y planificar la gestión de negocio en situaciones de crisis y su recuperación, incluyendo pruebas sistemáticas y planes de mejora continua.

En este sentido, la continuidad de negocio es un proceso de gestión que impacta en la información financiera, ya que salvaguarda los recursos empleados en la elaboración de la misma y favorece el mantenimiento de la estabilidad en los mercados financieros y la confianza de los clientes. Cada departamento del Grupo Deutsche Bank debe evaluar la capacidad para recuperar sus operaciones en caso de crisis con una periodicidad mínima anual. Dicha evaluación se realiza en base a pruebas de resistencia tomando como referencia cada uno de los siguientes escenarios:

- Imposibilidad de uso de instalaciones en la oficina habitual.
- Pérdida de las aplicaciones.
- Carencia significativa de personal.

En lo relativo a los sistemas de información, la Sociedad dispone de un proceso de recuperación en caso de desastres técnicos (DR), sincronizado con el proceso de continuidad de negocio. El mismo se centra específicamente en la protección y recuperación de aplicaciones, activos de información e infraestructura tecnológica. Asimismo, la Sociedad dispone de una política de copias de seguridad y recuperación.

7.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo Deutsche Bank dispone de una política de gestión de riesgos para proveedores (*“Third Party Risk Management Policy”*), según la cual, el *“Chief Operating Officer”* (COO) de la división correspondiente es el responsable de todos los riesgos derivados de las actividades subcontratadas a terceros y de mantener una estructura organizacional adecuada para gestionar cualquier relación de servicio.

Los subprocesos que constituyen el proceso de gestión del riesgo asociado a los proveedores que prestan servicio a la Sociedad son:

- Identificación del riesgo: durante este subproceso se asegura que el riesgo asociado al servicio prestado por un proveedor ha sido analizado por todas las funciones como parte del marco general de gestión con terceros.
- Evaluación del riesgo: en este subproceso los riesgos identificados son analizados para decidir el tratamiento que se llevará a cabo sobre los mismos.
- Mitigación del riesgo: a través del establecimiento de los correspondientes controles.
- Supervisión del riesgo: en este subproceso se evalúa la efectividad de los controles aplicados y si se encuentra en línea con el nivel de riesgo aceptado.

Además de la mencionada política, existen una serie de conductas y principios de aplicación en las operaciones encomendadas a terceros. En este contexto, adquieren especial relevancia los controles que garantizan la seguridad de los procesos subcontratados relacionados con la información financiera. Los controles de seguridad en este ámbito se recogen en la política de gestión de riesgos para proveedores, que establece lo siguiente:

- Un proceso de gestión del riesgo de los proveedores para identificar, evaluar, mitigar y realizar el seguimiento del riesgo asociado a los proveedores de la Sociedad.
- Definición de roles y responsabilidades en relación con el proceso de gestión de riesgos para proveedores.
- Un marco de seguimiento que es supervisado por el Comité Global de Operaciones (CGO) del Grupo Deutsche Bank con revisiones periódicas por parte de la junta directiva global.

En el ejercicio 2021, las actividades encomendadas a terceros con impacto en los estados financieros han estado relacionadas, principalmente, con:

- Procesos de soporte de sistemas de información.
- Servicio de instalaciones.
- Procesos de formalización de los créditos hipotecarios.
- Proceso de pagos/gestión de efectivo.

7.4. Información y comunicación

7.4.1 Departamento financiero

Es responsabilidad del departamento financiero definir y mantener actualizadas las políticas contables y la resolución de dudas o conflictos derivados de la interpretación de las mismas. El departamento financiero depende del *“Chief Operating Officer”* (COO) de la Sociedad y se ubica, dentro de una estructura global con dependencia funcional, integrado en la dirección financiera de EMEA (Europa, Oriente Medio y África).

Asimismo, dicho departamento se encarga de resolver aquellos aspectos contables que no se encuentren recogidos en los circuitos contables y presenten dudas para las diversas áreas.

La elaboración de los estados financieros se realiza en base al plan de cuentas que el Grupo Deutsche Bank en España establece tomando como referencia el marco normativo que aplica al grupo reflejado en los criterios que recoge la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, actualizado en su caso por la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España y sucesivas modificaciones. El procedimiento se informa a las

diferentes áreas y departamentos implicados. Los criterios de consolidación, incluyendo la definición del perímetro de consolidación, se corresponden con los establecidos por las NIIF-UE.

En cuanto a los estados financieros en formato EBA ("*European Banking Association*"), el departamento financiero se basa en el Reglamento (UE) nº 575/2013, en el Reglamento de Ejecución (EU) nº 680/2014, en el Reglamento de Ejecución (EU) nº 1443/2017 y en el Reglamento de Ejecución (EU) 2018/1627 para elaborar tanto el "*reporting*" financiero (*FINREP*) como el de recursos propios (*COREP*).

7.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera

En la Sociedad existen mecanismos, herramientas y aplicativos para capturar y preparar la información financiera consolidada. Con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad y el correcto funcionamiento de estos mecanismos, se realizan conciliaciones entre contabilidad, inventarios y aplicativos, así como mecanismos de supervisión.

Desde el departamento financiero se elaboran los estados financieros e informes requeridos por la normativa. Las fuentes básicas para la obtención de saldos contables y otra información financiera requerida son los principales "*Enterprise Resource Planning*" (ERP) y los aplicativos desarrollados por la propia Sociedad. Dicha información se obtiene en la fecha de cierre y se concilia con contabilidad e inventarios hasta la fecha de formulación. Asimismo, se utilizan plantillas de Excel en función de los requerimientos de contenido y formato diseñados.

A efectos de elaborar la información financiera consolidada, las operaciones se capturan de ficheros elaborados internamente y se realizan ajustes de consolidación. Cada sociedad individual, remite a la sociedad matriz el balance y la cuenta de resultados, así como los estados adicionales siguiendo un formato adaptado a los requerimientos del supervisor, lo que garantiza su homogeneidad. Adicionalmente, se comprueba la integridad de la información, validando la correcta asignación a los epígrafes correspondientes según el criterio establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y sus posteriores modificaciones, en particular, la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España. A continuación, se eliminan las operaciones intragrupo, previamente identificadas por cada una de las sociedades. Los criterios de consolidación, incluyendo la definición del perímetro de consolidación, se corresponden con los establecidos por las NIIF-UE. De esta manera, la Sociedad obtiene una información financiera consolidada a partir de la cual se generan los diferentes estados a reportar a Banco de España. Los estados consolidados se reportan al Banco de España trimestralmente.

La captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF es centralizada por el departamento financiero, quien a través de los distintos departamentos mantiene entrevistas con los distintos directores de los departamentos implicados para recopilar la información que soporta y justifica la descripción del SCIIF.

Adicionalmente, la Sociedad, dentro de la estrategia iniciada por el Grupo Deutsche Bank en 2015, ha implementado la función del "*Chief Data Officer*" (*CDO*) con el objetivo de establecer un marco estable y consistente de control de la calidad de los datos, así como de la normalización y racionalización de la infraestructura de información regulatoria y de gestión.

7.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

7.5.1 Actividades de supervisión del SCIIF.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad, que actúa según los criterios de la LOSS, y normativa de desarrollo (la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España) y lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 22, y en los Estatutos en su artículo 34, tiene entre sus funciones principales, el conocimiento de los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la empresa así como realizar cualesquiera actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas (por ejemplo, reunirse periódicamente con los auditores externos de la Sociedad).

El Grupo Deutsche Bank en España dispone de un estatuto de la función de auditoría interna, que se revisa y actualiza anualmente, en el que se definen la misión, responsabilidades, principios de actuación, entregables y aseguramiento de la calidad.

Para el desarrollo de sus funciones, la Comisión de Auditoría se apoya en el departamento de auditoría interna, que opera con total independencia formal y efectiva, informando a esta comisión.

El departamento de auditoría interna añade valor ofreciendo una garantía independiente y objetiva a la Comisión de Auditoría de la Sociedad sobre la adecuación del diseño, la efectividad y la eficiencia del sistema de gestión de riesgos y de los sistemas de control interno. El departamento de auditoría interna también actúa como asesor independiente, proactivo y con visión de futuro de la alta dirección del Grupo Deutsche Bank en España.

El trabajo de auditoría interna de la Sociedad se realiza principalmente por los empleados de la función de auditoría de la Sociedad, sin perjuicio de que dicha función pueda ser asistida por el personal del Grupo Deutsche Bank, "Group Audit" (GA).

Los empleados del departamento de auditoría interna deben evitar conflictos de interés y han de cumplir con los reglamentos del Grupo Deutsche Bank y con lo establecido por el "Group Audit" (GA), así como con los "IIA Standards" (Estándares profesionales y éticos de Práctica Profesional de Auditoría Interna) publicados por el "Institute of Internal Auditors". El departamento de auditoría interna se compromete a desarrollar estos reglamentos y metodologías en los más altos estándares, de acuerdo a los avances en materia legal, regulatoria y científica.

El departamento de auditoría interna es responsable de mantener los registros a salvo y en estricta confidencialidad. A estos efectos, tiene la facultad absoluta de exigir en todo momento, aquella información requerida para el cumplimiento de estas responsabilidades. En concreto, el departamento de auditoría interna tiene acceso sin restricciones a todas las instalaciones, empleados, información y documentación en desempeño de sus funciones, y la autoridad para examinar cualquier actividad, sistemas de información o sociedades. Estas facultades se extienden igualmente a aquellas actividades, sistemas de información y operaciones en general, que hayan sido externalizadas.

El plan de auditoría, así como cualquier otra modificación importante, tal como éstas se definen en la política de "Group Audit" (GA), se presenta al Consejo de Administración de la Sociedad. El plan de auditoría cubre las actividades y procesos del Grupo Deutsche Bank en España en función del riesgo, independientemente de si están externalizados o no. El ciclo de auditoría es de tres y cuatro años y no debería extenderse más de cinco años.

La Comisión de Auditoría está informada sobre el plan de auditoría del Grupo Deutsche Bank en España y de los resultados del trabajo del departamento de auditoría interna.

De acuerdo a la metodología de auditoría interna basada en el riesgo, el departamento de auditoría interna analiza actividades clave del negocio con visión de futuro y evalúa su impacto en el entorno de riesgo y control del Grupo Deutsche Bank en España. Al ejecutar tareas de auditoría, el departamento de auditoría interna analiza los flujos de actividad y examina aquellos controles mitigadores de riesgos requeridos para cubrir el riesgo de auditoría residual en un área concreta. El departamento de auditoría interna evalúa la importancia de los puntos de auditoría identificados en función del nivel de riesgo (financiero, reputacional y regulatorio) y la probabilidad de que éste se materialice y pueda impactar en la Sociedad. El seguimiento del plan de acción para corregir las debilidades detectadas dentro de las fechas consensuadas constituye una parte fundamental del trabajo del departamento.

7.5.2 Procedimiento de discusión y comunicación a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad de las debilidades significativas de control interno identificadas.

Como mínimo, una vez al año, el departamento de auditoría interna presenta los resultados de la ejecución del plan de auditoría a la Comisión de Auditoría, destacando las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión y considerando su impacto en los estados financieros. La Comisión de Auditoría invita a sus sesiones a los responsables de las áreas afectadas por las incidencias más significativas para que puedan informar del estado de cumplimiento del plan de acción acordado con el departamento de auditoría interna para corregir o mitigar las debilidades observadas.

Periódicamente, el auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría las debilidades de control interno identificadas durante el desarrollo de la auditoría.

La presidenta de la Comisión de Auditoría informa al Consejo de Administración los temas más relevantes tratados en la comisión.

8. Estado de Información no Financiera

8.1. Introducción

Bases para la formulación del estado de información no financiera

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E. formula el Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado para el ejercicio de 2021 como parte del Informe de Gestión de Deutsche Bank SAE y Sociedades Dependientes, en adelante Deutsche Bank.

Las sociedades dependientes que forman parte del Grupo son:

- DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U
- Deutsche Wealth Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A.
- DB O.S. Interactivos, A.I.E
- Deutsche Zurich Pensiones, E.G.F.P., S.A.
- IVAF I Manager
- MEF I Manager

Nuestro modelo de responsabilidad corporativa centra sus acciones en las tres dimensiones de la sostenibilidad para crear valor económico, medioambiental y social. Su objetivo es establecer la dirección de una estrategia de negocio orientada al futuro que equilibre el éxito económico con la responsabilidad social y medioambiental, todo en línea con las expectativas de nuestros públicos.

Buscamos promover un negocio sostenible, incrementar la transparencia y asegurar los procesos de gestión de riesgo para conseguir que nuestro negocio provoque impactos positivos en la sociedad y el medioambiente. Adicionalmente, tratamos de gestionar nuestra operativa de negocio de forma sostenible y fomentamos nuestras responsabilidades como ciudadano corporativo.

Análisis de materialidad y riesgos

Este Estado de Información No Financiera facilita información no financiera de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información financiera y de diversidad. También se nutre parcialmente de la información no financiera que facilita el grupo Deutsche Bank en su Non-Financial Report, que ofrece información no financiera de acuerdo con el Código de Comercio alemán (Handelsgesetzbuch, HGB) para Deutsche Bank AG.

El informe también se estructura parcialmente en referencia a los estándares de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI).

Proceso de Análisis de materialidad

Este Estado de Información No Financiera presenta información material no financiera para Deutsche Bank y nuestros grupos de interés, determinada según el análisis de materialidad anual de Deutsche Bank AG, y, sobre esa base, nuestra propia estimación para Deutsche Bank SAE. El análisis, que se basa en los estándares GRI tiene en cuenta las expectativas externas y la relevancia interna en el negocio de los asuntos no financieros de nuestro grupo.

Como punto de partida, tomamos la matriz de materialidad de Deutsche Bank AG según se indica en el Non Financial Report 2021 de Deutsche Bank AG, y que se muestra a continuación como referencia:

Matriz de materialidad



En dicha matriz, se tuvieron en cuenta los requerimientos en la normativa de referencia alemana para valorar (a) la relevancia de un asunto no financiero para entender el desarrollo, rendimiento o posición de Deutsche Bank, teniendo en cuenta la relevancia de dicho asunto para los grupos de interés (en el eje de las X) y (b) la relevancia de la actividad de Deutsche Bank sobre el asunto no-financiero (en el eje de las Y).

Para asegurar que nuestro Estado de Información No Financiera está de acuerdo con los requerimientos de la normativa española y nuestro entorno de negocio, suplementamos este análisis con una valoración propia sobre si un asunto no financiero es relevante para entender nuestra actual o futura evolución, situación financiera, desempeño o flujos de caja de acuerdo con la Ley 11/2018.

Para el informe de Deutsche Bank S.A.E. 2021 hemos tomado como base los asuntos que se consideran materiales por Deutsche Bank AG en 2021 y hemos realizado una valoración objetiva teniendo en cuenta el contexto de negocio de Deutsche Bank España en dicho ejercicio y los requerimientos de la normativa española. Principalmente, tenemos en cuenta la mayor importancia de los asuntos relacionados con el cambio climático, en consonancia con el interés expresado por el grupo Deutsche Bank sobre esta materia. Adicionalmente, en este informe tenemos en cuenta otros hechos que puedan tener un impacto en los asuntos no financieros del grupo, en particular los que se derivan de la pandemia por el Covid-19. Este enfoque se ha presentado al Comité Ejecutivo de Deutsche Bank SAE.

Acerca de Deutsche Bank

Nuestro propósito

Estamos aquí para facilitar el crecimiento económico y el progreso social generando un impacto positivo para nuestros clientes, nuestra gente, nuestros inversores y nuestras comunidades. Nuestro grupo quiere seguir siendo un banco europeo líder con una red global. Valoramos nuestras raíces alemanas y seguimos comprometidos con nuestra presencia internacional.

Nuestros valores

Esperamos que toda nuestra gente aplique nuestros valores corporativos: integridad, desarrollo sostenible, centrados en el cliente, innovación, disciplina y partnership. Nuestro Código de Conducta representa nuestro banco y lo que queremos que sea nuestra cultura. Queremos fomentar un entorno abierto y diverso, donde se valoren las opiniones del personal y que se pueda "alzar la voz" ante cualquier situación. El éxito de nuestros empleados y de la empresa se basa en el respeto, la colaboración y el trabajo en equipo.

Nuestro negocio

Deutsche Bank ofrece productos y servicios de banca comercial y de inversión, banca minorista, banca transaccional, gestión de activos y de patrimonios a corporaciones, gobiernos, inversores institucionales, pequeñas y medianas empresas y particulares. Deutsche Bank S.A.E. forma parte de un grupo bancario que es líder de Alemania, cuenta con una sólida posición en Europa y una presencia significativa en América y Asia Pacífico.

Nuestra estrategia

En 2018 el banco, a nivel global, comenzó una transformación estratégica que se vio materializada en el 2019, centrándose en aquellos negocios fuertes y con un claro enfoque al cliente. Tras esta reorganización, el banco consta con cuatro negocios bien posicionados para el crecimiento, que están presentes en España.

- *Corporate Bank*, es el hub para clientes corporativos. En el núcleo de la nueva división, creada en 2019, se encuentra el negocio de Corporate Treasury Services e Institutional Client Services que es líder en Europa, y con presencia en más de 60 países.
- *Investment Bank*, se enfoca en sus fortalezas tradicionales de financiamiento, asesoramiento, renta fija y divisas. Continúa brindando asesoramiento estratégico a clientes corporativos, incluido un negocio centrado en los mercados de capital.
- *Private Bank* se enfoca en clientes privados en todos los segmentos, así como en empresas. Es líder del mercado en Alemania, con una fuerte presencia en Europa, así como en grandes patrimonios.
- DWS es la gestora de activos de Deutsche Bank y tiene como objetivo convertirse en una de las 10 mejores gestoras de activos a nivel mundial, invirtiendo en áreas de crecimiento y desempeñando un papel activo en la consolidación de la industria.

Deutsche Bank España

Deutsche Bank es la única entidad internacional que participa en la economía española con todos los servicios de un banco global para corporaciones, instituciones, empresas y particulares y una red de oficinas bancarias. Esta singularidad aporta una ventaja competitiva para el banco y para sus clientes, que se benefician de las sinergias de un banco universal. El banco en España replica con éxito el modelo de negocio de la matriz en Alemania, manteniendo las cuatro divisiones en nuestro país.

Cuenta con más de 130 años de historia en España, más de 2.000 empleados que dan servicio a alrededor de 600.000 clientes con 158 oficinas en todo el territorio nacional.

En 2020 el banco creó el International Private Bank (IPB), que tiene como objetivo ser el banco para las familias emprendedoras, la gestión patrimonial y la banca digital para los clientes affluent. Ofrece servicios, tanto de financiación como inversión a grandes patrimonios, empresas y clientes particulares.

8.2. Gestión y aspectos no financieros

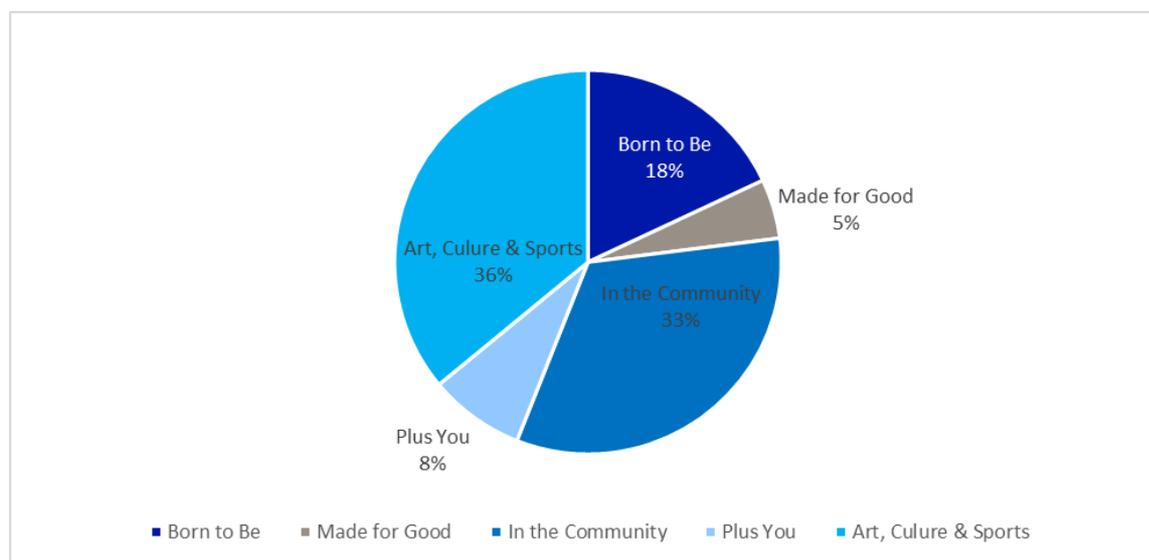
8.2.1 Responsabilidad Social Corporativa

El programa de Responsabilidad Social Corporativa de Deutsche Bank contribuye al propósito del banco de fomentar el progreso económico y social de las comunidades en las que opera. Tiene un impacto positivo directo en los grupos menos favorecidos o con potencial de mejora.

El Grupo Deutsche Bank ha invertido más de 52 millones de euros a través de las actividades de ciudadano corporativo responsable en 2021. Gracias a estas acciones, se beneficiaron casi 1.800 millones de personas en todo el mundo.

Se actúa sobre cinco pilares estratégicos:

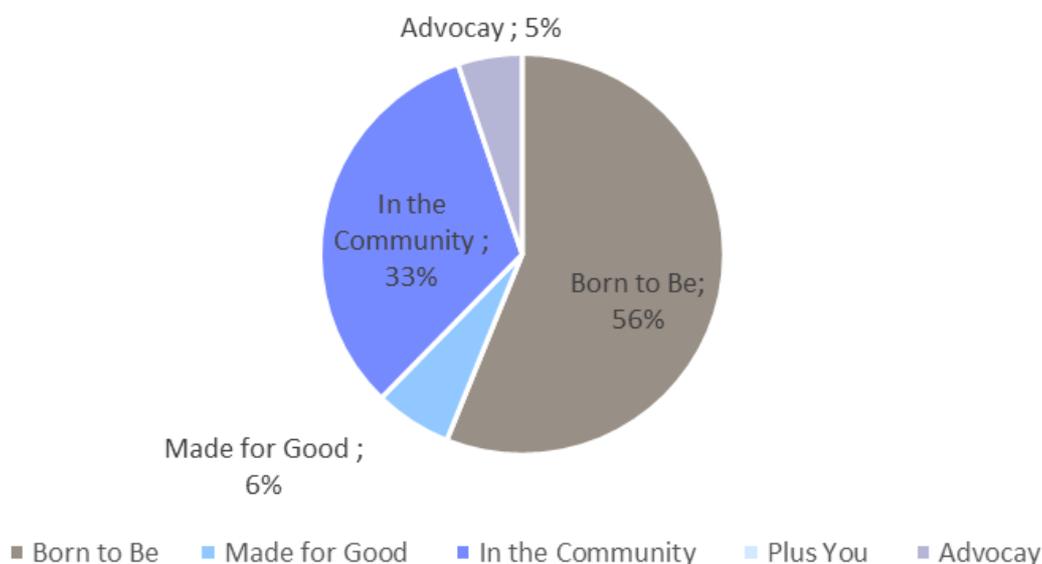
- Educación – *Born to Be*. Nuestros programas de apoyo a la educación y la formación de jóvenes para que puedan alcanzar su máximo potencial. A través de 148 proyectos en 2021 hemos ayudado a cambiado la vida de miles de jóvenes.
- Emprendimiento social – *Made for Good*. El emprendimiento social es uno de los sectores que mayor dinamización pueden dar a la economía y aportar valor en entornos de riesgo de exclusión. A través de las actividades de *Made for Good*, contribuimos a que estos emprendedores lleguen a sus objetivos
- Desarrollo de la Comunidad – *In the Community*. Ayudamos al desarrollo de colectivos menos favorecidos en las comunidades en las que operamos. Este año, los programas estuvieron más dirigidos a la asistencia social inmediata, sin perder el foco en la integración. En 2021 apoyamos 131 proyectos comunitarios en 20 países.
- Voluntariado corporativo – *Plus You*. Los empleados de Deutsche Bank son los primeros embajadores del propósito del banco y de sus actividades de responsabilidad corporativa.



En España

Desde el año 2006, Deutsche Bank España trazó una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, siguiendo los preceptos globales, pero con un impacto local en España.

Se siguen las mismas líneas estratégicas establecidas por el grupo en sus actuaciones sociales.



In the community – nuestro programa de desarrollo de la comunidad

La estrategia de Deutsche Bank para ayudar a los colectivos más desfavorecidos se extiende más allá de la filantropía e incluye el liderazgo y compromiso de los empleados. Esto amplía el alcance de nuestros programas y mejora nuestra ayuda para los desfavorecidos o marginados. Mediante aportaciones económicas y de voluntariado, abordamos cuestiones como la pobreza, el desempleo, la falta de vivienda y la migración forzada. También brindamos ayuda en emergencias y alentamos la visión de futuro sobre los desafíos emergentes.

El valor de las aportaciones por parte de DB SAE a las diferentes asociaciones sin ánimo de lucro en 2021 fue 94.312 euros.

In the community – En España

- Fundación ONCE. El objetivo principal de Fundación ONCE consiste en la realización de programas de integración laboral-formación y empleo para personas con discapacidad, y accesibilidad global, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.
 - o En Deutsche Bank España apoyamos regularmente la Bienal Fundación Once, una Exposición de Arte organizada cada dos años con el objetivo de promover la integración de las personas con discapacidad a través del arte.
- Fundación Deporte y Desafío. El objetivo principal de la Fundación Deporte y Desafío es la Integración social de personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial a través del deporte. Mediante la promoción del deporte, aumentamos la libertad de las personas que tienen una discapacidad, promovemos la independencia y ayudamos a descubrir, tanto a ellos como a sus familias, su potencial social, mental y deportivo.
 - o Becas deportivas. En este curso, que ha podido llevarse a cabo a pesar de la incidencia de la COVID-19, se han impartido dos actividades de pádel en formato online, clases presenciales de Golf y talleres presenciales de hipoterapia, con el objetivo de ayudar a niños y a jóvenes a través del deporte adaptado. Estos cursos contribuyen a mejorar el equilibrio y el tono muscular, el control postural y el aumento de la movilidad y la fuerza. En el 2021, se beneficiaron de las becas de Deutsche Bank España 126 personas.
- Fundación CEE Prodis. Es una fundación dedicada a la integración de las personas con discapacidad. Desarrolla actividades formativas, educativas, culturales, deportivas y de ocio, con un particular apoyo y atención a niños y jóvenes que pertenecen a los grupos más desfavorecidos de la población, así como,

investigación y elaboración de programas educativos adaptados a sus necesidades y formas de aprendizaje. Cuenta con centros de formación y empleo para lograr la integración laboral.

- Mercadillos solidarios Los empleados de Deutsche Bank, en colaboración con la Fundación Prodis, celebraron una nueva edición de su mercadillo solidario con el fin de recaudar fondos a favor de la inclusión laboral de las personas con discapacidad. En 2021 este evento se realizó tanto de forma presencial en las oficinas de Castellana, 18 como de forma virtual, a través de una tienda especial elaborada por la fundación.
- Cooperación Internacional ONG. Es una ONG que quiere “cambiar el mundo” mediante la cooperación que ayude a los colectivos más desfavorecidos. Promueve un desarrollo social acorde a la dignidad de las personas, en toda su dimensión ética y cultural. Busca sensibilizar a la sociedad, especialmente a los jóvenes, para que se conviertan en agentes de cambio e incentiven la solidaridad.
 - Una sonrisa por Navidad. Deutsche Bank España ha participado un año más en la campaña “Una sonrisa por Navidad”, organizada por Cooperación Internacional ONG y que pretende llegar a las personas más necesitadas en fechas navideñas. La campaña consiste en la donación de regalos a niños en riesgo de exclusión social cuyos nombres figuraban en las tarjetas que colgaban de los árboles de Navidad solidarios ubicados en las distintas oficinas de Deutsche Bank. Gracias a la colaboración de los empleados, 180 niños recibieron una sorpresa en la navidad del 2021.
- Save the Children. Es una ONG que trabaja a favor de los derechos de los niños. En España y en todo el mundo, trabaja para asegurar que todos los niños sobreviven, aprenden y están protegidos frente a la violencia. Cuando se produce una emergencia, y los niños son más vulnerables, también actúan de forma inmediata
 - Jumper Day Solidario. Deutsche Bank España ha realizado, por primera vez en 2021, un evento solidario a favor de Save the Children. Se pidió a los empleados que vistieran con una prenda navideña durante su jornada laboral (ya fuera en casa o en la oficina). Por cada persona que vistió esta prenda y mandó su fotografía o vídeo, Deutsche Bank España realizó un donativo a Save the Children. Gracias a esta acción, ayudamos a cubrir las necesidades básicas de 50 niños durante el periodo vacacional de Navidad.

Born to Be – nuestro programa de fomento a la educación

Deutsche Bank cree en el poder de la educación. Es por eso que *Born to Be* apoya los esfuerzos para permitir que los niños y jóvenes alcancen su potencial y obtengan un empleo remunerado y gratificante más adelante. La educación es clave tanto para el desarrollo social y económico como para la cohesión social, ya que permite a las personas de entornos desfavorecidos obtener un ingreso decente y lograr una mejor calidad de vida. *Born to Be* hace esto al elevar las aspiraciones, actitudes y progreso, al desarrollar habilidades técnicas, académicas y de empleabilidad, y al permitir el acceso y los caminos hacia la educación y el empleo.

Born to Be – en España

- #NotAlone – Deutsche Bank apoya a Save the Children en sus iniciativas para la salud mental. El impacto sobre la población más joven y vulnerable es un hecho en todo el mundo, con más de 1.500 millones de jóvenes que no han asistido a la escuela debido a los cierres, según el Informe de seguimiento de la educación mundial de la UNESCO de 2020. En España, los estudios llevados a cabo por el CIS y la Asociación Española de Pediatría revelan que la pandemia de la Covid-19 ha tenido un impacto profundo en la salud mental de los niños y los jóvenes.

Ante esta situación, Deutsche Bank España se ha sumado a la campaña global #NotAlone y apoya a Save the Children en sus esfuerzos por ayudar a los jóvenes y niños en nuestro país. Específicamente, la donación del banco se ha destinado a reforzar su trabajo de atención psicológica y psicosocial a los hogares más vulnerables. La ONG está llevando a cabo acciones con más de 1.500 familias en siete comunidades autónomas de prevención de la violencia doméstica, mejora de la convivencia familiar y atención psicológica telefónica.

Deutsche Bank España realizó un donativo “semilla” que fue doblado gracias a la participación de los empleados. El banco puso en marcha de un reto de pasos, con un doble fin, involucrar a los empleados en esta iniciativa y fomentar su propio bienestar físico y emocional. En España se llegó a la cifra récord de más de 12 millones de pasos por parte de todos los participantes.

Con los fondos de la campaña #NotAlone de Deutsche Bank, Save the Children ha podido prestar atención psicológica a más de 90 niños, impartiendo sesiones grupales, terapias individuales y ayuda a través del call center de emergencia.

Siguiendo los mismos principios que el grupo, en España nos apoyamos en diversas organizaciones que ayudan a los niños y jóvenes a alcanzar su máximo potencial.

- Fundación Junior Achievement. Creada en España en el año 2001, JA trabaja con centros educativos, organizaciones empresariales y gobiernos para proporcionar a los jóvenes experiencias que les ayuden a desarrollar las habilidades y competencias necesarias para triunfar en una economía global. Deutsche Bank colaboró en 2021 en las siguientes actividades, siendo el voluntariado corporativo una pieza clave en todas ellas:
 - Tus Finanzas, Tu Futuro. Programa educativo, realizado junto con la AEB, cuyo objetivo es fomentar la educación financiera entre los jóvenes con el objetivo de que comiencen a gestionar sus finanzas y aprendan a tomar decisiones de manera informada y responsable.
 - Socios por un día. Programa educativo a través del cual los alumnos tienen la oportunidad de compartir una jornada laboral con un profesional del campo al que les gustaría dedicarse en el futuro.

- Fundación *Exit*. La misión de Fundación Exit es reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de proyectos formativos innovadores y escalables que conformen un itinerario y que aporten valor añadido a las empresas, potencien el trabajo en red y promuevan la inserción laboral. Gracias a los programas que apoya Deutsche Bank, en 2021 se ha ayudado a 102 jóvenes a través de estas actividades:
 - Proyecto *Coach*. Una iniciativa que pretende orientar y motivar a jóvenes en situación de vulnerabilidad social que provienen de una experiencia de fracaso escolar a través del coaching y del *mentoring* por medio de voluntarios que estén trabajando en activo. El voluntario, durante 6 sesiones, acompaña al joven en esta experiencia de descubrir el mundo de la empresa, presentándole a sus compañeros y potenciando el trabajo en equipo.
 - Proyecto *Job*. El Proyecto *Job* es un módulo de dos meses en el que los jóvenes realizan, con la ayuda de voluntarios de empresa, un entrenamiento intensivo en el que aprenden a posicionar sus candidaturas en procesos de selección a través de las siguientes actividades: *Speed Dating* Inicial, Identificación de competencias, Creación de marca personal y *Speed Dating* Final.

- Fundación Lo Que De Verdad Importa. Tiene como objetivo promover los valores humanos, éticos y morales universales al público en general fundamentalmente mediante el desarrollo de actividades de difusión (congresos) para adolescentes. Su objetivo es que se descubran lo que de verdad importa a través de personas normales con historias extraordinarias. Deutsche Bank es una entidad aliada de la fundación y apoya los congresos que realiza.

Made for Good – nuestro programa de apoyo al emprendimiento social

El espíritu emprendedor desempeña un papel vital en el crecimiento y la prosperidad de las economías y sociedades de todo el mundo. Hoy en día, cada vez más empresarios están abriendo nuevas formas de abordar la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la privación y otros desafíos socioeconómicos. Se estima que una de cada cuatro nuevas empresas en Europa, una es una empresa social. Sin embargo, una investigación reciente de *Small Business Trends* mostró que el 90% de las nuevas empresas fracasan, y los obstáculos son aún mayores para las empresas con objetivos sociales. Las habilidades comerciales, las redes y las fuentes de financiamiento que brindamos pueden ayudar a las empresas nuevas, microempresas, organizaciones sin fines de lucro y similares a escalar sus ofertas.

En línea con el compromiso del Deutsche Bank de defender las iniciativas que impulsan un cambio social positivo, el programa *Made for Good* se creó hace cuatro años para desarrollar las capacidades de las empresas de nueva creación y en las primeras etapas que crean un bien social.

Made for Good – en España

Con el programa Made for Good, Deutsche Bank favorece el emprendimiento con impacto social positivo. Deutsche Bank España apoya, fundamentalmente dos proyectos:

- Fundación SECOT. Una Asociación sin Ánimo de Lucro apolítica, independiente y no confesional, declarada de Utilidad Pública en 1995. Sus voluntarios son los Seniors, profesionales, directivos y empresarios que habiendo finalizado su actividad laboral o que encontrándose en activo deseen, con espíritu altruista, ofrecer su experiencia y conocimientos en gestión empresarial o académica a quienes lo necesitan. El Estatuto del Senior regulará su condición de voluntario.
- AUARA. Es una empresa social que comercializa agua embotellada y refrescos en España, que destina el 100% de sus dividendos a desarrollar proyectos de acceso a agua potable para quienes más lo necesitan, vendiendo productos únicos en diseño y sostenibilidad. Por cada litro de agua que se compra en nuestro país, AUARA genera cuatro litros de agua potable en países en vías de desarrollo.
 - Gracias a esta colaboración y al consumo de AUARA en Deutsche Bank durante 2021, 91 personas tendrán acceso a agua potable para siempre, aportando más de 205.922 litros de agua en países en vías de desarrollo. Además, el impacto medioambiental también es significativo, ya que se han reciclado 388 kilos de plástico, y se han ahorrado 647 litros de petróleo.
 - Además, Deutsche Bank y AUARA comenzaron, en el verano de 2019, un proyecto piloto de economía circular, en el que se fomenta el reciclaje de las botellas de plástico consumidas en el edificio principal del banco en España. Con estas botellas, se podrán realizar productos que serán de utilidad para Deutsche Bank, fomentando la economía circular.

Plus You – nuestro programa de voluntariado

Durante más de 25 años, Deutsche Bank ha involucrado a los empleados en sus actividades de responsabilidad corporativa. El compromiso de nuestra gente de ayudar a los demás refleja los valores que vive Deutsche Bank, así como nuestro compromiso de crear un impacto positivo en la sociedad. Con una amplia gama de oportunidades de voluntariado y esquemas de donaciones disponibles, los empleados de Deutsche Bank y Postbank pueden tomarse un tiempo para compartir sus habilidades profesionales y de vida u ofrecer apoyo práctico a proyectos de la comunidad local. El voluntariado corporativo no solo aumenta el impacto de nuestros programas de RSE, sino que también tiene un impacto positivo en el desarrollo personal, la motivación y la lealtad de nuestros empleados.

En 2021, los programas de voluntariado se vieron afectados al no tener la posibilidad de reunirnos físicamente. No obstante, se pudieron hacer algunas actividades de voluntariado en formato online o individual en el que participaron 256 voluntarios.

- #NotAlone. El reto de pasos vinculado a la campaña de Salud Mental en colaboración con Save the Children obtuvo una participación de 160 empleados, que alcanzaron la cifra récord de 12 millones de pasos.
- En los proyectos realizados con Fundación Èxit, participaron 25 voluntarios, que invirtieron 265 horas en beneficio de 204 personas.
- ‘Tus Finanzas, tu futuro’, en el que se beneficiaron más de 132 estudiantes con la ayuda de cerca de 18 voluntarios.
- También en colaboración con Junior Achievement se llevó a cabo el programa ‘Socios por un Día’, en el que participaron siete voluntarios a favor de nueve estudiantes.
- En mayo de 2021, la situación de la pandemia de la COVID19 tuvo un incremento sustancial en la India, por ello, Deutsche Bank lanzó una actividad de yoga benéfico para recaudar fondos a favor de Give India. En España, participaron 46 personas.

Gestión de la pandemia de la COVID-19

La pandemia derivada de la COVID-19 siguió siendo un tema dominante en 2021. Tuvo un impacto significativo en la economía, los clientes y en la sociedad en general. Sin embargo, de forma mucho más atenuada que en el año 2020. La vacunación de grandes segmentos de la población contribuyó a que las consecuencias sanitarias fueran mitigadas, aunque la aparición de nuevas cepas del virus, disminuyeron a la esperanza de que la pandemia había terminado.

Deutsche Bank se enfrentó a los desafíos derivados de la crisis sanitaria y buscó un papel activo para ser parte de la solución. Nuestra forma de gestionar la crisis nos permitió dar una respuesta efectiva para la continuidad del negocio, siendo nuestra prioridad proteger la salud de los empleados, los clientes y sus familias, a la vez que cumplíamos los requisitos regulatorios.

Nuestra respuesta hacia los proveedores

No hubo cambios significativos en nuestra cadena de suministro ni impactos en los proveedores de servicios externos debido a la pandemia de la COVID-19 en 2021. Sin embargo, mejoramos nuestro marco de gestión de proveedores y trabajamos en estrecha colaboración con los proveedores para evaluar y garantizar continuamente la estabilidad operativa. La evaluación se basó en nuestra lista de proveedores críticos de todo el grupo que se compartió con las divisiones comerciales y las funciones de infraestructura.

Nuestra respuesta hacia los clientes

Conscientes de las dificultades que sigue presentando la pandemia de la COVID-19, en Deutsche Bank se establecieron una serie de medidas enfocadas a ser parte de la solución para nuestros clientes.

Las oficinas de Deutsche Bank permanecieron abiertas en 2021, manteniendo el protocolo recomendado por las autoridades para crear ambientes seguros mientras permanecían abiertas las oficinas al público. Por ejemplo, se pusieron en marcha planes para mantener la distancia social, se incrementaron los protocolos de higiene en las oficinas y era obligatorio el uso de mascarilla.

- Clientes particulares
 - Durante 2021, hemos continuado ofreciendo moratorias hipotecarias a aquellos clientes que tuvieran necesidades especiales derivadas de la pandemia. Hasta el 31 de marzo (momento en el que se terminó el plazo para solicitar esta moratoria), habíamos recibido 546 solicitudes, de las que se aplicaron 333 por importe de cerca de 20 millones de euros.
 - Para los clientes que no cumplían con los requisitos establecidos por el Gobierno, se ha puesto en marcha un servicio de aplazamiento de préstamos, con el fin de ayudarles a paliar la situación económica actual.
 - Continuamos adelantando el pago de las pensiones y de las prestaciones por desempleo.
 - Mantuvimos la eliminación de las comisiones por retirada en el cajero para las personas jubiladas (con una pensión superior a 300 euros).
 - El límite de transacciones para pagos sin contacto se mantiene en 50 euros, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, la transmisión por contacto de objetos.
 - Desde noviembre de 2021, el Seguro de Protección de Pagos asociado a hipotecas incluye la cobertura de Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos (CATA), inclusive el cese de actividad por situaciones de estado de alarma y pandemias.
 - Para favorecer a los clientes afectados por un ERTE, al inicio del estado de alarma se estableció que el certificado de constatación de cuenta fuera gratuito, puesto que lo necesitaban para solicitar la prestación por desempleo. Lo siguió siendo durante casi todo 2021 (hasta el 14 de diciembre de 2021).
 - Servicio cita previa en Oficinas para evitar esperas
 - Nuestros gestores, tanto en Red de Oficinas como en Wealth Management, han permanecido disponibles para los clientes, ya sea a través de las oficinas (que han permanecido abiertas al tratarse de un servicio esencial), como a través de canales remotos.
- Empresas y Corporaciones
 - En 2021 hemos mantenido los mismos criterios de nuestra política de refinanciaciones a empresas, ayudando a nuestros clientes con dificultades financieras. Hemos aumentado un 23% con respecto a 2020 el número de operaciones refinanciadas.

- Préstamos ICO. Somos el único banco internacional que se ha sumado a los préstamos ICO para pequeñas empresas. En 2021, en IPB se han concedido 1.400 operaciones por 540 millones de euros bajo el convenio de las líneas ICO Covid, siendo el total concedido desde el lanzamiento de estas líneas en marzo de 2020 de 8.000 operaciones por 2.070 millones de euros
 - Préstamos CESCE. Desde *Corporate Bank* se han firmado las primeras operaciones en relación con préstamos con garantía CESCE, apoyando el comercio internacional por un importe de 60 millones. Las transacciones se han hecho con compañías punteras en el ámbito textil y de la construcción.
 - Desde IPB, durante 2021 se han concedido líneas de circulante con cobertura CESCE Covid-19 por un valor total de cerca de 106 millones de euros, cifra que asciende a 245 millones de euros desde el inicio de la línea de CESCE Covid-19 en marzo de 2020.
 - Tanto para PYMES como para grandes empresas, nuestros equipos han trabajado para mitigar los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados, con el fin de que la cuenta de resultados de los clientes no se vea afectada de forma sustancial.
 - En *Investment Bank* hemos ayudado a las empresas españolas a seguir financiándose en el mercado de capitales. Por ejemplo, realizamos la primera emisión de bonos de una entidad financiera relacionada con el COVID.
 - Exención del cobro del *fee* mensual de nuestros TPVs en aquellos negocios que no hayan tenido actividad durante el confinamiento debido al cese decretado por el gobierno.
- Canales remotos
 - Se fomenta y se ayuda en las transacciones por canales remotos, como la banca online, la app, y la banca telefónica.
 - Incremento del 5,74% en las transacciones realizadas vía móvil, sin ningún incidente relevante.
 - Hemos observado una tendencia de incremento de consultas a través de la app, con un incremento del 68,5% con respecto al año anterior. Esto en detrimento de las consultas realizadas a través de la web de banca online, que ha visto una disminución de las transacciones del 45%.
 - También se ha visto un incremento del 43,5% de las consultas a través del call center, parte de este incremento se debe a la aplicación de sistema de doble autenticación para los clientes, con el fin de aumentar la seguridad en las transacciones electrónicas.
 - Incremento del 97.38% en las operaciones a través de e-commerce (pasarela de pagos segura).

Nuestra respuesta como empleador responsable

El principal objetivo de Deutsche Bank ha sido mantener la salud de nuestros empleados.

El Banco ha gestionado, de manera ágil, las peticiones a las adhesiones por parte de las personas trabajadoras al Plan MeCuida. Dicho Plan, regulado en el Real Decreto ley 8/2020 y Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, permite que las personas trabajadoras puedan acceder a la adaptación de sus jornadas y/o a la reducción de las mismas en el supuesto de encontrarse en situación de deber de cuidado, respecto del cónyuge o pareja de hecho, así como respecto de los familiares por consanguinidad hasta el segundo grado, cuando concurren circunstancias excepcionales relacionadas con las actuaciones necesarias para evitar la transmisión comunitaria del Covid-19. En tal sentido, el Banco ha recibido numerosas solicitudes de adaptación de jornada, ninguna reducción, de forma tal que se habilite la prestación de sus servicios en la modalidad de teletrabajo para poder hacerse cargo de sus familiares afectadas por la Covid-19 (hijos que han dado positivo, hijos cuyas clases han sido confinadas y tienen la obligación de permanecer en casa por ser contacto estrecho, padres cuyos cuidadores han dado positivo y recaen en el cuidado de la persona trabajadora, etc.)

Nuestra respuesta como ciudadano corporativo

- La falta de colegios en muchas partes del mundo, la pérdida de la normalidad en las relaciones personales y la sensación de incertidumbre han tenido un claro impacto en la salud mental de la población. Respondimos lanzando la campaña #NotAlone, como parte de nuestro programa global de compromiso juvenil Born to Be. #NotAlone se asoció con 41 organizaciones benéficas de salud mental para jóvenes en más de 30 países y proporcionó más de 1 millón de euros para proyectos estratégicos. Nuestro apoyo permitió que estas organizaciones benéficas ayudaran a más de 123.000 niños y jóvenes. Además, casi 13.000 empleados en todo el mundo participaron en el desafío de pasos #NotAlone y dieron más de 1.600 millones de pasos, promoviendo así su propia salud y bienestar.

En España, Deutsche Bank se sumó a esta campaña, como ya está recogido en el apartado de Responsabilidad Corporativa.

8.2.2 Gestión de riesgos no financieros

La gestión de riesgos sigue un enfoque integral, independiente y continuo apoyado en los siguientes principios:

- Asunción de riesgos dentro de un apetito definido.
- Perfil de financiación estable y niveles de liquidez estratégicos.
- Evitar concentraciones de riesgo indebidas bajo diferentes criterios, incluyendo contrapartida, región, industria, producto o línea de negocio.
- Optimización del binomio rentabilidad-riesgo y asunción de responsabilidad por la toma de riesgos.
- Asegurar que las actividades se apoyan en procesos y controles adecuados para contener y limitar el riesgo operacional.
- Minimizar el impacto reputacional de nuestras actividades empresariales.

El riesgo es parte inherente de las actividades de la Sociedad. Por lo tanto, su gestión se considera intrínseca a los procesos estratégicos, de negocio y de planificación de capital. Asimismo, la cultura de riesgos aplica a todos los empleados, que son responsables de poner a la Sociedad y su reputación en el centro de todas las decisiones.

El marco de gestión de riesgos se apoya en la estructura de su matriz y está diseñado siguiendo el modelo operativo de las tres líneas de defensa (3LoD). La Sociedad requiere una estricta independencia entre las diferentes líneas de defensa con el objetivo de evitar conflictos de interés, garantizar una asignación clara y completa de responsabilidades y permitir una cobertura completa de todas las actividades de gestión de riesgos.

Riesgos no Financieros

DB S.A.E. gestiona el Riesgo Operacional basándose en el Marco Global establecido a nivel grupo que permite:

- Determinar el perfil de Riesgo Operacional en comparación con la tolerancia al riesgo.
- identificar sistemáticamente los temas de Riesgo Operacional.
- Establecer las medidas mitigantes correspondientes.

Basado en el Marco Global, los responsables de los riesgos dentro de las divisiones de Infraestructura y Negocio tienen la total responsabilidad de sus Riesgos Operacionales y de gestionarlos frente a un apetito de riesgo definido. Los "Divisional Control Officer" (DCO), o equivalentes, apoyan a los propietarios de riesgos. Son responsables de integrar el marco dentro de la división de Infraestructura o Negocio relevante. En DB S.A.E., la estructura DCO está presente en la división de IPB, mientras que el resto de las "Primeras Líneas de Defensa" (1st LoD) cuentan con DCOs dedicados para toda la EMEA.

Adicionalmente, se ha establecido a nivel grupo el Marco de Riesgo Reputacional, siguiendo los Principios y Pautas de Riesgo Reputacional Global, para gestionar el Riesgo Reputacional con la finalidad de prevenir y anticipar daños reputacionales siempre que sea posible. La Política y las Directrices también definen estándares coherentes para la identificación, evaluación y gestión de los asuntos relacionados con el riesgo de reputación.

Función de *Non – Financial Risk Management* en DB SAE

La gestión de Non – Financial Risk (NFRM) corresponde con la función de control de "Segunda Línea de Defensa" (2nd LoD) para el tipo de Riesgo Operacional y es propietaria del "Marco Global de Gestión de Riesgos Operacionales" (ORMF). Adicionalmente, también actúa como 2nd LoD para distintos tipos de Riesgos No Financieros (e.g. Riesgo de Proveedores, Tecnología, Continuidad de Negocio etc.) en colaboración con otras funciones como Anti-Financial Crime, Cumplimiento o Legal.

El Marco Local está basado en la política "Operational Risk Management Policy" (ORMP) – Deutsche Bank Group" y establece tres estándares mínimos como líneas de trabajo:

1. Cobertura por parte de la función de NFRM de los distintos temas / riesgos relacionados con NFRM-OR
2. Modelo de cobertura de país / Entidad Legal
3. Reporte y gobernanza NFRM-OR a nivel local.

1. Cobertura de NFRM-OR

La cobertura de NFRM-OR del país / Entidad Legal representan áreas clave de las actividades de gestión del Riesgo Operacional. Se derivan de los componentes y están completamente alineados con el Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF).

El Marco NFRM diseña el Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF) y facilita la identificación de los temas de Riesgo Operacional que requieren cobertura dentro de un país / LE para garantizar el cumplimiento de dicho marco:

- Proporciona una cobertura completa de los componentes y está totalmente alineado con el Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF),
- Establece los roles y responsabilidades de la función de control de la 2nd LoD (siguiendo los estándares de las "Tres Líneas de Defensa" 3LoD)
- Identifica las actividades realizadas por las funciones centrales de NFRM o la organización a nivel divisional / funcional de NFRM.

Entre las distintas funciones que debe cubrir NFRM-OR como 2LoD:

1. Regulatorios:
 - Seguimiento del marco local: identificación y evaluación de las leyes y requisitos regulatorios locales.
 - Interacción y compromiso regulatorio.
2. Marco:
 - Responsable de las políticas y marco de Riesgo Operacional local, incluyendo las leyes y requisitos regulatorios locales
 - Revisión de la implementación del marco de Riesgo Operacional
3. Gestión de los componentes y temas relacionados con Riesgo Operacional
 - Desempeño y revisión de los componentes y distintos temas relacionados con el riesgo operacional
4. Reporte y Gobernanza
 - Reporte del Riesgo Operacional del país / Entidad Legal
 - Acudir a los comités y foros locales de Riesgo Operacional

2. Modelo de Cobertura de Riesgo Operacional a nivel país / Entidad Legal

El responsable de la función de NFRM a nivel país será el punto de contacto del tipo de riesgo "risk type point of contact (PoC)" para el Director de Riesgos (CRO) o el Contacto de Riesgo del País (CRC) para responder todas aquellas preguntas relacionadas con el Riesgo Operacional del país / Entidad Legal y deberá proporcionar al CRO / CRC, cuando sea necesario, una formación adecuada sobre los principios básicos de NFRM-OR.

Es por esto, el responsable de NFRM a nivel país constará con:

- Habilidades adecuadas en el idioma local para garantizar el acceso a los documentos regulatorios locales y la capacidad para realizar interacciones regulatorias locales
- Conocimiento adecuado del entorno legal / regulatorio / comercial local

Adicionalmente, el responsable de NFRM a nivel país será deberá:

- Contribuir en el reporte de los estándares mínimos del Riesgo Operacional
- Revisar el informe inicial de Riesgo Operacional del país y enriquecerlo con información cualitativa e informes al órgano de gobierno local apropiado para su revisión y acción.
- Proporcionar un resumen de los informes y escalado de Riesgo Operacional del país a la alta dirección local, según corresponda (y coordinado con CRO / CRC)
- Escalar (cuando sea necesario) al CRO y a dirección Local / Global de NFRM, incluyendo la falta de estructuras de gobernanza local, desafío en cuanto a la adecuación de las acciones tomadas y los seguimientos.

3. Reporte y gobernanza NFRM-OR a nivel local

El responsable de la función de NFRM del país coordinará con el CRO / CRC o el COO (Director de Operaciones) el formato específico y el momento de la presentación de informes de Riesgo Operacional (ya sea de forma independiente o integrada en la presentación de informes de riesgo cruzado para el país). La frecuencia mínima de presentación de los informes debe ser trimestral.

Riesgos asociados al cambio climático

Deutsche Bank SAE reconoce la gestión de los riesgos climáticos como un componente clave en la respuesta al cambio climático, es por ello por lo que a nivel Grupo se están desarrollando políticas y procedimientos de manera consistente con los compromisos climáticos que DB Grupo ha decidido apoyar. Los puntos clave de dichas políticas se han incorporado en los procesos locales en la medida en la que, por materialidad y volumen de las carteras, fuera relevante.

En 2021, los riesgos climáticos y ASG se incorporaron a la taxonomía de riesgos como un tipo de riesgo diferenciado. Además, se aprobó la "Climate and Environmental Risk Policy" que define los roles y responsabilidades a nivel Grupo, así como los principios cualitativos definidos en el apetito de riesgo y métricas cuantitativas en línea con el apetito de Riesgo.

Tanto por parte del Grupo como a nivel DB SAE, se han llevado a cabo diversas formaciones en materia de riesgos climáticos no sólo para los especialistas en riesgo de crédito, sino también para aquellas divisiones para las que fuera relevante conocer qué son, cuáles son los potenciales impactos...

Un esfuerzo clave que Deutsche Bank ha implementado para promover la agenda de sostenibilidad es establecer el apetito por el riesgo sobre nuestros riesgos climáticos. La división de Private Bank ha enfocado el análisis de los riesgos climáticos desde el punto de vista de su potencial impacto en los diferentes productos que comercializa, mediante el análisis y el diseño de productos que ayuden a impulsar y acelerar el cambio hacia una cartera más sostenible. Por ello, las métricas en las que el Grupo están trabajando recogen, entre otros factores, la contribución al objetivo de 200+ billones de euros en financiación sostenible hasta finales de 2023. Durante 2022, se incorporarán al apetito de riesgo los principios definidos por el Grupo, así como los objetivos cuantitativos de cada división de Private Bank.

Por otro lado, las divisiones de Corporate Bank e Investment Bank también están trabajando en fijar un apetito de riesgo cuantitativo durante el próximo año. Durante 2021, y a pesar de no contar con métricas concretas, las relaciones con empresas con una elevada exposición al riesgo climático son gestionadas siguiendo las directrices del "Environmental and Social Policy Framework" definidas por DB Grupo.

Las divisiones de CB e IB cuentan además con una serie de herramientas para la identificación de clientes con una exposición mayor al riesgo climático:

- El "Sustainable Finance Framework" que define unos criterios necesarios para clasificar productos/transacciones y clientes como sostenibles. A nivel sector, el documento establece umbrales específicos para cada sector, así como aspectos cualitativos a aplicar en las revisiones de clientes,
- Una taxonomía de riesgos climáticos en la que continuamos trabajando, tendrá una cobertura de unos 1.000 sectores de actividad económica. La taxonomía nos brinda la oportunidad de clasificar de forma general las carteras de clientes empresa teniendo en cuenta (i) el borrador de la Taxonomía de la UE; (ii) los criterios del grupo de trabajo de la UE en torno a comparaciones de los sectores en relación a las emisiones de CO₂; (iii) huella de carbono media de los sectores y (iv) valoración y juicio experto.

En línea con las expectativas del Banco Central Europeo recogidas en las Guías sobre riesgos climáticos y medioambientales, en las carteras de retail uno de los productos más significativos son las hipotecas. Durante 2022, el foco se centrará en la recopilación de las etiquetas energéticas de nuestra cartera hipotecaria, que nos permitirán desarrollar métricas adicionales, y en el análisis de los riesgos físicos a partir de metodologías desarrolladas por terceros.

Objetivos de desarrollo para 2022

Deutsche Bank está colaborando en todas las iniciativas del grupo, trabajando en la definición de la taxonomía, y en la definición del apetito de riesgos de la entidad que será trasladado una vez cerrado desde el grupo a las diferentes entidades legales para su implementación y desarrollo.

Estamos comprometidos a seguir desarrollando nuestro enfoque para gestionar el clima y una sostenibilidad más amplia, riesgos que nos permitan alinear aún más el apetito por el riesgo con los objetivos del Acuerdo de París.

8.3. Medio ambiente

8.3.1 Gestión medioambiental

Las operaciones globales de Deutsche Bank se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Deutsche Bank ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

La actividad desarrollada por Deutsche Bank no produce contaminantes ni emisiones que produzcan un perjuicio destacable sobre el medio ambiente. Deutsche Bank orienta sus iniciativas hacia el Cumplimiento de la legislación vigente y en función de las necesidades propias de su actividad. Hasta la fecha Deutsche Bank no ha hecho un análisis exhaustivo de las modificaciones necesarias para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, aunque realiza actualización de los sistemas en base a reducir esa huella de carbono y reducción de emisiones según legislación (cambio de máquinas de clima eficientes, cambio de iluminación por LED de bajo consumo).

En la medida normal del desarrollo de la actividad no se considera que se afecte gravemente al medio ambiente por contaminación lumínica o ruido.

Debido a la actividad desarrollada por la Deutsche Bank, el impacto para el medio ambiente con relación a emisiones o residuos es muy limitado. Actualmente no se dispone de un sistema de Gestión Ambiental, aunque las actuaciones realizadas se enfocan a la reducción de emisiones y situación más sostenible de la empresa.

Relacionado con nuestra actividad la parte que podríamos considerar de mayor impacto medioambiental sería referida al consumo y residuo de papel. Deutsche Bank hace una gestión sostenible de todo el papel confidencial bajo su control, utilizando los servicios de una empresa homologada a tal fin.

El principio de precaución está relacionado con las medidas protectoras adoptadas en la gestión de riesgos para la salud pública o el medio ambiente. Para ello, DB realiza seguimientos periódicos de los consumos energéticos y supervisa la eficiencia energética en las actuaciones de reforma de estos.

8.3.2 Uso Sostenible de los Recursos y generación de residuos

En el año 2021, Deutsche Bank ha continuado realizando inversiones en los siguientes equipos con el objetivo de hacer un uso más sostenible de los recursos:

- Instalación de equipos de aire acondicionado VRV en varias sucursales. Estos equipos tienen tecnología *Inverter*, lo que permiten que sean más eficientes que los anteriormente instalados y reduciendo además su consumo eléctrico.
- Renovación de equipos de climatización antiguos y con bajo rendimiento o fuera de servicio, por modelos actuales con menores consumos y mayores índices de eficiencia energética.
- Sustitución a tecnología LED de la iluminación interior y de los rótulos publicitarios en 33 sucursales, reduciendo notablemente los consumos energéticos.

Se estima que todas estas iniciativas han ahorrado aproximadamente 117.908 kWh y 23.464 KgCO₂ (Factor de emisión considerado 0,199 KgCO₂/Kwh).

Energía

Además de las medidas citadas anteriormente en 2019 se realizó un cambio de todos los contratos de suministro eléctrico a tarifas de “Energía Verde” procedente de fuentes 100% renovables, las cuales limitan la emisión de gases que provocan efecto invernadero

Durante el 2021, las instalaciones de Deutsche Bank han tenido un consumo total de 7.387,83 MWh, un 11% inferior al año anterior.

Combustible

El consumo de combustibles fósiles, en nuestro caso GASOLEO C, ha sido de 20.000 litros correspondiente a la única caldera de Deutsche Bank. La recarga de gases de los equipos de climatización ha sido de 85,7 kg de gas, correspondiente a 15 intervenciones.

Papel

Dada la actividad de Deutsche Bank, el papel es la materia prima de mayor importancia en cuanto al consumo de materias primas. En este sentido la entidad solicitó durante el 2021 en sus edificios principales y en sucursales 20.642 kg de papel.

En cuanto a residuos de papel, se mantiene contratada una empresa especializada en destrucción confidencial, que se encarga además de su reciclaje. En 2021 este servicio ha permitido cuidar más del medio ambiente, gestionando 138.973 kg de papel, reforzando el compromiso del banco en apostar por iniciativas que mejoren las prácticas de la organización.

Asimismo, el papel que el banco utiliza para las comunicaciones escritas remitidas por correo ordinario es reciclado con el certificado FSC®. La certificación FSC nos asegura la cadena de custodia sobre la procedencia de bosques sostenibles.

Entre otras iniciativas se fomenta la digitalización de las comunicaciones.

Plástico

Deutsche Bank está preparando diferentes iniciativas con el objetivo de limitar el uso de plásticos de un solo uso.

Agua

Deutsche Bank está formado por varios edificios de servicios centrales, así como de una extensa red de oficinas repartidas por todo el territorio nacional. Cada una de las oficinas gestiona de manera independiente su consumo y facturación del agua de acuerdo con sus respectivos contratos con las compañías locales correspondientes. Por otra parte, alguno de los edificios centrales tiene incluido el consumo del agua en la cuota de alquiler del edificio. Por ello este dato no está disponible para Deutsche Bank.

8.3.3 Cambio climático

Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 corresponden al consumo de combustibles fósiles de los inmuebles, en nuestro caso GASOLEO C fueron 57,36 t CO₂, (Factor de emisión obtenido según publicación del Informe de Mezcla de Comercializadoras y su impacto medioambiental por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) emisiones correspondientes a desplazamientos de vehículos asignados a empleados (dato no disponible). También habría que tener en cuenta el efecto invernadero generado por los 85,7 kg de gas refrigerante que se ha fugado en averías de los equipos de climatización, principalmente R407C y R404A con un PCA (potencial de calentamiento atmosférico) que ronda los 2000.

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a la generación de energía eléctrica. Dado que nuestro suministro eléctrico es procedente de fuentes 100% renovables, a cierre de 2021 las emisiones de este tipo fueron cero.

Las emisiones de Alcance 3 incluye todas las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa (productos y servicios comprados, viajes de negocios, uso de productos vendidos, eliminación de residuos, etc.). En Deutsche Bank las emisiones de alcance 3 no se consideran significativas, por lo que no se realiza mayor análisis de estas.

Medidas y metas para la reducción de emisiones

Deutsche Bank S.A.E no tiene establecidos objetivos concretos en la reducción de emisiones, ya que considera poco relevantes los riesgos medioambientales de la actividad propia del banco.

Sin embargo, centrado en el compromiso de desarrollar una actividad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, ha puesto en marcha diversas medidas:

- Todas las máquinas de clima que se reponen cumplen con la normativa actual y tienen menores emisiones de CO₂.
- Como medida de reducción de consumo eléctrico, todos los cambios de iluminación se hacen a luces led, generando un ahorro importante.
- Se está potenciando el uso de coches eléctricos para aquellos coches corporativos. Deutsche Bank para favorecer y fomentar este cambio, ha realizado la instalación de cargadores eléctricos de uso gratuito para sus empleados en los edificios principales de Madrid (Paseo de la Castellana 18) y Barcelona (Ronda General Mitre).

8.4. Derechos humanos

8.4.1 Código de Conducta

El Grupo DB cuenta con un Código de Conducta que establece los estándares de conducta ética para que las relaciones entre el propio Grupo, sus empleados, sus clientes, sus socios comerciales, los organismos públicos y sus accionistas sean éticas y honestas, así como para evitar y mitigar los posibles conflictos de interés entre ellos. Con este objetivo en julio de 2018 el Grupo DB publicó una versión actualizada de este Código que define los valores y los estándares mínimos de conducta que deben guiar el comportamiento íntegro y ético de todos los empleados, y que además proporciona guías sobre cómo gestionar los riesgos y los conflictos de interés.

Mediante nuestro Código queremos promover un entorno abierto y diverso en el que expresarse abiertamente no sólo es bienvenido y respetado, sino que es considerado también un punto básico en nuestras responsabilidades, especialmente cuando ciertas acciones o la ausencia de ellas puedan no respetar lo indicado en nuestro Código.

Esta nueva versión del Código ha sido acompañada de formación obligatoria desde 2019, así como de recordatorios y apartados específicos sobre el Código en las formaciones obligatorias relativas a otras materias. Además, un repaso de su contenido está incluido en el proceso anual obligatorio de certificación que realizan todos los empleados del Grupo.

Con anterioridad, en el año 2013 también se habían sentado las bases para promover un cambio cultural orientado al largo plazo estableciendo nuevos valores y creencias. Nos hemos fijado el objetivo de ser pioneros en este cambio, que creemos indispensable en el sector financiero. Nuestros valores son: integridad, desarrollo sostenible, orientación al cliente, innovación, disciplina y colaboración.

El banco refuerza el cumplimiento del Código mediante las actividades, el soporte y el trabajo de las funciones internas que son responsables de las políticas incluidas en él. Además, de forma continua buscamos fomentar el comportamiento adecuado y correcto a través de una serie de iniciativas.

Iniciativas más relevantes en 2021:

- Desde 2018 se ha realizado un programa de formación y sensibilización para los empleados sobre la necesidad de expresar sus opiniones, plantear sus inquietudes y notificar conductas indebidas (también conocido como *"Speak-up"*). En concreto durante 2021 se ha incluido formación específica relativa a este concepto en la formación obligatoria para empleados, con el objeto de reforzar y transmitir la importancia de expresarse libremente. Creemos que una cultura en la que los empleados se sienten libres para expresar sus inquietudes sin miedo a represalias es positiva para mejorar la probabilidad de identificar y detectar problemas. Nuestro Código incluye una sección específica a este respecto y nuestros procedimientos están diseñados para proteger a los empleados que comunican sus inquietudes sobre comportamientos inadecuados, ilegales o poco éticos, tanto si son reales como potenciales.
- La "Política de Comunicación de Preocupaciones" (incluida la denuncia de irregularidades) del Grupo ha sido traducida al español en 2021, con el objeto de hacerla accesible a todos los empleados de nuestra entidad.
- El Canal de Integridad o de Denuncia de Irregularidades permite que tanto los empleados como terceros ajenos a la entidad (proveedores, clientes, etc), contacten, incluso de forma anónima, para denunciar irregularidades. Este contacto puede ser realizado por diferentes vías (teléfono, internet, correo electrónico) y los casos son objeto de análisis y seguimiento, reportándose como mínimo una vez al año a la Comisión de Auditoría los casos gestionados por el Canal, así como incorporándose información también sobre las estadísticas de casos recibidos, gestionados y medidas adoptadas, como parte del Informe Anual elaborado en ejecución del Programa de Prevención de Riesgos Penales, informe anual que también es presentado al Consejo de Administración de Deutsche Bank.
- Durante 2021 no se ha recibido ninguna denuncia por infracción de derechos humanos y se recibió 1 denuncia por corrupción entre particulares.
- Protocolo del acoso moral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género, y su canal de denuncias.

Protección de los Derechos Humanos

Deutsche Bank está plenamente comprometido en sus responsabilidades con el respeto de los derechos humanos. Es una parte integral de nuestros Valores y Creencias que son el núcleo de aquello que aspiramos a hacer cumpliendo de una forma consistente con los estándares éticos más altos. Debemos guiarnos por lo que es correcto, no sólo por lo que está permitido, y así lo refleja nuestro Código de Conducta.

Sabemos que es una tarea compleja poder cumplir todos los requisitos, recomendaciones, guías, principios o estándares relacionados con los derechos humanos, pero siempre buscamos mejorar nuestra actitud y nuestros procesos internos relacionados con el respeto de los derechos humanos. Por eso, gran número de nuestros documentos básicos incluyen nuestro compromiso con los derechos humanos, como por ejemplo nuestro Código de Conducta en el que tienen un apartado específico y completo. Además, Deutsche Bank se guía siempre por los principios y normas internacionales más exigentes.

Como medidas para prevenir el riesgo de vulnerar los derechos humanos, Deutsche Bank alienta a todos sus grupos de interés a ponerse en contacto con el banco en caso de que tengan pruebas claras de incumplimiento de la responsabilidad de Deutsche Bank de evitar cualquier daño a los derechos humanos o su participación en una cuestión que atente contra los derechos humanos.

Las quejas o reclamaciones relativas a derechos humanos son gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente de Deutsche Bank mediante sus procedimientos de gestión y resolución de reclamaciones en vigor.

8.5. Corrupción y soborno

Como banco europeo líder con una presencia global que ofrece un amplio conjunto de productos y servicios en sus áreas de negocio (Corporate Bank (CB), Investment Bank (IB), Private Bank (PB), Asset Management (AM) y Capital Release Unit (CRU)), el banco está expuesto a diversos riesgos de delitos financieros, incluidos el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, las infracciones de sanciones y embargos internacionales, así como otras actividades delictivas como el fraude, el soborno y la corrupción. En línea con sus obligaciones legales y regulatorias, Deutsche Bank cree que es vital combatir los delitos financieros para garantizar la estabilidad de los bancos y la integridad del sistema financiero internacional. La falta de identificación y gestión de riesgos relacionados con delitos financieros expone a Deutsche Bank y su personal a posibles responsabilidades penales y/o regulatorias, demandas civiles y una pérdida de reputación.

Dado el estricto y desafiante entorno regulatorio y legal en el que opera, Deutsche Bank invierte regularmente en controles con el fin de prevenir todo tipo de delitos financieros. Los medios, las autoridades y el público en general han mostrado interés en las deficiencias de control percibidas o reales, mientras que la evolución de las estructuras del mercado global plantea nuevos desafíos, como por ejemplo la aparición de nuevos métodos de pago o fintechs. Actualmente, el Grupo Deutsche Bank está sujeto a mayores niveles de escrutinio regulatorio y actividades sobre su gestión del riesgo de delitos financieros. Estas actividades regulatorias han llevado al nombramiento de varios monitores externos, uno de ellos KPMG como Representante Especial de BaFin para supervisar la implementación de las medidas ordenadas por la Autoridad Federal de Supervisión Financiera (Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, BaFin). En respuesta a estos desafíos, el Grupo Deutsche Bank continuó mejorando activamente su entorno de control durante 2021 mejora que se aplica a todo el Grupo Deutsche Bank (incluida su actividad en España).

El Banco es un miembro asociado de la AEB (Asociación Española de Banca). La aportación durante 2021 ha sido de 83,6 miles de euros, 92,7 miles de euros en 2020.

8.5.1 Organización

El Consejo de Administración del Deutsche Bank S.A.E. es en última instancia responsable de la gestión y mitigación de los riesgos de delitos financieros. Esta responsabilidad se extiende también, en materia de prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo, a los miembros del Órgano de Control Interno (donde, además del Director General de la entidad y el representante ante el Sepblac, están presentes el Chief Risk Officer y los directores generales de cada una de las áreas de negocio).

En línea con su Código de Conducta, Deutsche Bank:

- No acepta ni tolera ninguna participación o asociación deliberada y negligente en el lavado de dinero, las sanciones o la facilitación de la evasión fiscal. Además, Deutsche Bank no tolera el incumplimiento deliberado de las normas, regulaciones y leyes relacionadas que se reflejan en las políticas del banco.
- No acepta ni tolera el soborno y la corrupción, el robo o el fraude por parte del personal del Deutsche Bank. Además, Deutsche Bank no tolera el incumplimiento de las normas, reglamentaciones y leyes relacionadas.

Aunque no es posible eliminar por completo estos riesgos de delitos financieros, deben existir controles proporcionales para minimizar estos riesgos.

Si bien el departamento de Anti-Financial Crime es una de las principales funciones de control (forma parte de la "Segunda Línea de Defensa") involucrada en la prevención e identificación de posibles riesgos y conductas delictivas, en cumplimiento de la normativa española Deutsche Bank SAE tiene un Programa de Prevención de Riesgos Penales o "Corporate Defence", donde de manera continuada las diferentes áreas de control y las áreas de negocio comparten sus inquietudes, controles, mapas de riesgo, propuestas de mejora, proyectos de subsanación de incidencias... que pudieran tener relevancia para la prevención de la comisión de delitos por los empleados de Deutsche Bank o por sus directivos, de los que Deutsche Bank se pueda beneficiar. Como una de las medidas de funcionamiento de este Programa, se informa a la Comisión de Auditoría y al Consejo sobre los trabajos realizados, incidencias detectadas, casos puestos de manifiesto a través del Canal de Denuncias y medidas adoptadas, cumpliendo así con el compromiso de información a la Alta Dirección de la entidad, de manera que puedan cumplir con sus obligaciones y dotar a la entidad de medios materiales y humanos necesarios para poder cumplir con todas estas medidas de prevención.

El Consejo de Administración de nuestra matriz, Deutsche Bank AG, ha delegado en el departamento de Anti-Financial Crime las obligaciones de prevención de los delitos financieros. AFC es uno de los departamentos de

control de la “segunda línea de defensa”, bajo la supervisión del Consejo de Administración y encargado de mitigar los riesgos relacionados con los delitos financieros conforme a la “Non-Final Risk Type Taxonomy”. Los riesgos de delitos financieros gestionados por AFC se definen y se agrupan conforme a las siguientes categorías:

- Riesgo de blanqueo de capitales: Si Deutsche Bank, a sabiendas o a pesar de sospechas razonables, emplea un marco inadecuado de controles que conducen a un mal uso de los productos y servicios de Deutsche Bank para facilitar el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y / o la evasión fiscal.
- Riesgo de violar sanciones o embargos financieros internacionales: si Deutsche Bank, a sabiendas o a pesar de sospechas razonables, participa en una actividad financiera sancionada, incluidas sanciones sectoriales o financiación basada en proyectos, o no toma las medidas adecuadas para prevenir o detectar la elusión de los controles existentes.
- Riesgo de soborno y corrupción: si Deutsche Bank se involucra en soborno, ya sea como empresa o por medio de un empleado, tercero, vendedor, proveedor o intermediario, o proporciona productos y servicios a clientes en el sector público o privado que abusan de una posición de poder para una ventaja inadecuada o comercial, lo que facilita directa o indirectamente el mal uso de fondos o financiación por parte de personas o entidades corruptas.
- Riesgo de fraude: si, ya sea como empresa o por medio de un empleado, Deutsche Bank realiza algún acto u omisión intencional, incluida una tergiversación que engaña u oculta, o intenta engañar u ocultar, para obtener una ventaja personal o comercial, o para evitar una desventaja personal o comercial.
- Riesgo de no evitar otras actividades delictivas que podrían poner en peligro los activos de la institución (derivado de la sección 25h, Ley de Banca Alemana, así como en ejecución del Programa de Prevención de Riesgos Penales, es decir, todos aquellos delitos que pudieran generar responsabilidad de la persona jurídica).

Dos de estos riesgos, el blanqueo de capitales y las sanciones y embargos financieros internacionales, se clasifican como principales riesgos o “Top Risks” para todo el grupo. No administrar ninguno de estos riesgos puede tener serias consecuencias para los empleados y Deutsche Bank.

8.5.2 Funciones y medidas para mitigar el riesgo de delitos financieros

El Grupo Deutsche Bank está trabajando en estrecha colaboración con varios grupos de expertos y redes de delitos financieros (por ejemplo, GAFI y el Grupo de Bancos Wolfsberg) y ha establecido las siguientes funciones de AFC para manejar áreas específicas de riesgo de delitos financieros:

- La función de Prevención de Blanqueo de Capitales (AML, conforme a las siglas de su definición en inglés, “*Anti-Money Laundering*”), entre otras cosas, instituye medidas para prevenir el blanqueo de capitales y combatir la financiación del terrorismo y la proliferación. AML toma medidas para cumplir con las normas y reglamentos relacionados con la identificación y verificación de clientes, incluidas las revisiones de riesgo de delitos financieros de clientes y transacciones; para desarrollar, actualizar y ejecutar políticas internas, procedimientos y controles; y para detectar e informar operativa sospechosa. De esta manera, se proporciona información valiosa a los organismos reguladores y gubernamentales de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios existentes para apoyar la lucha contra el delito financiero.
- La función de Sanciones y Embargos (S&E) es responsable de realizar medidas para cumplir con las sanciones y embargos financieros y comerciales internacionales, especialmente detectar, evaluar y, si es necesario, garantizar el cumplimiento de las sanciones, publicaciones relacionadas con la ley y requisitos vinculantes en relación con Las sanciones financieras y comerciales de las autoridades respectivas.
- La función de lucha contra el fraude, el soborno y la corrupción (AFBC de acuerdo a sus siglas en inglés, “*Anti Fraud, Bribery and Corruption*”) supervisa y asesora las funciones relevantes y administra controles y salvaguardas para mitigar los riesgos de fraude, soborno y corrupción, por ejemplo, con respecto al fraude de proveedores, “*joint ventures*”, ofreciendo y aceptando obsequios y eventos de entretenimiento, prácticas de contratación, relaciones con clientes de alto riesgo, transacciones y nuevos productos.
- AFC Investigations (AFCI) tiene el mandato de administrar y / o coordinar de manera consistente la respuesta del banco al fraude y las investigaciones internas relacionadas con la mala conducta asignadas a AFCI, y para facilitar la toma de decisiones y los procesos de autorización y toma de decisión a través del Marco de Gobierno de AFC. Después de ser completamente operativo a fines de 2018, AFCI actúa para proteger la integridad de Deutsche Bank al garantizar que brinde una respuesta de investigación imparcial al fraude y la mala conducta interna de manera integral y efectiva.

Como el Director del departamento de AFC es responsable de contar con un marco de gestión de riesgos adecuado para todas las "otras actividades delictivas" que no se gestionan directamente dentro de la función de AFC, se estableció adicionalmente un Grupo de Trabajo que vela por la aplicación efectiva del Programa de Prevención de Riesgos Penales, siendo un foro donde se intercambia información sobre los diferentes controles y mapas de riesgo que realizan las 3 líneas de defensa, para proporcionar gobernanza y supervisión de todos los riesgos de delitos mencionados anteriormente.

8.6 Sociedad

8.6.1 Desarrollo Sostenible

En Deutsche Bank tenemos convenio de colaboración con la mayoría de las universidades españolas a lo largo de todo el territorio. Ofrecemos diferentes programas diseñados para aportar a jóvenes estudiantes la experiencia y orientación que necesitan para desarrollar sus expectativas laborales y comenzar su carrera en el mundo de la banca. Ayudamos a los jóvenes a adquirir sus primeras experiencias laborales, así como a orientar su carrera profesional. Alrededor de 250 estudiantes al año tienen la oportunidad de conocer el modelo de gestión de nuestras diferentes divisiones de negocio.

Asimismo, mantenemos una estrecha vinculación con las Universidades, creemos en la importancia de trabajar alineados con ellos. Participamos activamente en foros de empleo y en charlas con profesionales de nuestro negocio. De este modo, podemos ofrecer a los jóvenes la oportunidad de que tengan un acercamiento del propio negocio en la Universidad para que puedan conocer de primera mano nuestro día a día, así como facilitarles la orientación y asesoramiento necesarios para mejorar su empleabilidad.

Los jóvenes son nuestro futuro y nuestro presente, queremos comprender qué quieren para ayudarles a conseguirlo.

8.6.2 Subcontratación y proveedores

Deutsche Bank cuenta con políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a la organización. Estas políticas incluyen cuestiones sociales y medio ambientales.

El entorno de control incluye varias fases de evaluación: desde la identificación de un nuevo servicio propuesto y su alcance, el análisis continuado de los niveles de riesgo, hasta la supervisión de los servicios externalizados.

Además, existen una serie de conductas y principios de aplicación en las operaciones encomendadas a terceros. En este contexto, adquieren especial relevancia los controles que garantizan la seguridad de los procesos subcontratados relacionados con la información financiera y la continuidad del negocio.

Según la política global de "Global Procurement", incluimos en nuestros procesos de selección y en redactado de nuestros contratos con proveedores un clausulado sobre el código de conducta, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos alineado con el "code of ethics" del banco.

Deutsche Bank no ha realizado auditorías a proveedores durante el ejercicio 2021.

8.6.3 Clientes

Gestión de Reclamaciones

Con el objeto de mejorar la satisfacción de nuestros clientes, también tenemos que escuchar sus quejas y reclamaciones con atención, así como gestionarlas con diligencia. Para conseguirlo hemos definido con claridad un conjunto de valores para hacerlo de una forma justa, imparcial y sin ningún retraso injustificado.

La forma en que las gestionamos se encuentra definida por la Política de Requisitos Mínimos para la Gestión y Registro de Reclamaciones del Grupo DB. Esta política, que aplica a todas las divisiones de negocio, ha sido revisada durante 2021 con el objeto de cumplir con los requisitos y obligaciones regulatorios más estrictos, así como de integrar una mejor definición de su ámbito de aplicación, estableciendo unos procesos de registro más robustos para posibilitar una mejor gestión de las reclamaciones y el escalado de aquéllas que lo requieran.

Además, tenemos disponible al público nuestro Reglamento de Defensa del Cliente en el que se describe la estructura del Servicio de Atención al Cliente, los medios disponibles para la presentación de reclamaciones y el procedimiento que sigue el Servicio para el trámite de las reclamaciones desde el momento en que son recibidas. A continuación, si son admitidas a trámite de acuerdo con la regulación aplicable, son clasificadas en función de su contenido, son revisadas junto a la documentación aportada y a la disponible en DB, y finalmente el Servicio proporciona un dictamen vinculante para Deutsche Bank.

Nos esforzamos siempre para anticipar y evitar posibles reclamaciones antes de que sucedan, y en solucionarlas, siempre que es posible, durante el primer contacto por parte del cliente. Un proceso de gestión de las reclamaciones robusto y consistente facilita la mejora de la satisfacción de los clientes, permitiendo identificar y remediar experiencias negativas, aprendiendo de la experiencia y ayudando en la reducción de errores y de los costes derivados.

El registro de reclamaciones recibidas también se utiliza para analizar la necesidad de implementar cambios o mejoras en los procesos internos del banco, con un doble objetivo: evitar que se repitan los incidentes que originaron las reclamaciones y asegurar un entorno de cumplimiento de la regulación aplicable.

Durante 2021 hemos recibido un total de 5.797 reclamaciones (5.171 en 2020) en nuestro Servicio de Atención al Cliente, habiendo sido resueltas 5.791 de ellas a la fecha de publicación del EINF (99,9%), y no habiendo sido ninguna de ellas relativa a violaciones de derechos humanos. La totalidad de las reclamaciones ha sido gestionada de acuerdo con nuestro Reglamento.

8.6.4 Seguridad de la información

La digitalización supone una oportunidad para las instituciones financieras, permitiendo a los bancos ofrecer servicios personalizados y agilizar los procesos comerciales. Los clientes acceden a los servicios bancarios en cualquier momento desde cualquier lugar y a través de una variedad de canales. Con la crisis pandémica, la demanda de servicios digitales bancarios se ha incrementado sensiblemente. En paralelo, los ciberataques a empresas están aumentando en escala, velocidad y sofisticación. Por otra parte, los reguladores europeos han evaluado los riesgos a los que se enfrentan los bancos de la eurozona y han definido el cibercrimen y las interrupciones de TI como uno de los principales factores de riesgo y por ello le están prestando especial atención.

En un panorama de amenazas en continua evolución, la seguridad de la información sigue siendo un tema fundamental para Deutsche Bank, por ello continuó invirtiendo significativamente en 2021 en su capacidad para mitigar los riesgos de seguridad y afrontar amenazas externas, contribuyendo a un ecosistema financiero global más estable y resistente.

Deutsche Bank SAE no ha reportado ningún incidente de seguridad a la Agencia Española de Protección de Datos en el 2020 y 2021.

Gobernanza

CSO desarrolla e impulsa la implementación de la estrategia de seguridad de la información, protegiendo a las personas y los activos del banco. A nivel del grupo DB, el Consejo de Administración de nuestra matriz recibe actualizado un informe trimestral del nivel de riesgo de seguridad de la información. Así como información ad hoc en caso necesario.

Para estructurar el marco de políticas de seguridad de la información de Deutsche Bank se emplean los estándares y mejores prácticas que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. El sistema de gestión de seguridad de la información del banco cuenta con la certificación ISO 27001 desde 2012 y se certifica periódicamente. El marco de gobernanza y los programas de ciberseguridad se actualizan regularmente para garantizar que las políticas de seguridad estén alineadas con la evolución de los requisitos comerciales, ciberamenazas emergentes y nueva regulación. La implementación de las políticas de seguridad asegura que los controles internos sean adecuados acorde con lo requerido por las áreas de negocio, y proporcionan la continuidad operativa.

A nivel global, el marco de seguridad de la información se armonizó en diversas áreas: en particular con respecto a roles se definió para cada división de negocio un "Divisional CISO"; asimismo se fortaleció aún más mediante el nombramiento de responsables "Principal TISO" responsable técnico de seguridad para las diversas plataformas TI, que dan soporte a nuestro director global de seguridad para garantizar que los requisitos de seguridad de Deutsche Bank se cumplan tanto a nivel regional como desde una perspectiva divisional y técnica en todo el banco.

Riesgos de ciberseguridad inducidos por proveedores

A medida que los vectores de nuevos ciberataques se dirigen hacia los proveedores, este hecho lleva a Deutsche Bank a requerir estrictos controles de seguridad a estos proveedores y medios para su constante supervisión. Adicionalmente, los reguladores están interesados en analizar los riesgos (incluyendo los de seguridad TI) al subcontratar un nuevo servicio. Por todo ello, el grupo Deutsche Bank evalúa y supervisa todos los riesgos derivados de "outsourcing" de sus procesos en el programa "Vendor Risk Management", que incluye la gestión de los riesgos de seguridad TI.

Nuestros proveedores están obligados contractualmente a mantener un marco de controles de seguridad de la información. De esta forma, nos aseguramos de que se defina y acuerde el nivel correcto de controles de seguridad para cada proveedor de servicios. El cumplimiento de los controles de seguridad de la información se supervisa de forma regular y continua a lo largo de la relación comercial.

Defensa contra ciberamenazas

Para proteger su información y sistemas, Deutsche Bank adopta un enfoque de defensa en profundidad de varios niveles para incorporar controles de seguridad de la información en cada capa de tecnología de forma que proteja datos, dispositivos y aplicaciones. Esto brinda protección de extremo a extremo, al tiempo que ofrece múltiples oportunidades para detectar, prevenir, responder y recuperarse de los ciberataques. Es decir, si una capa de control no es capaz de evitar al actor malicioso (atacante), la siguiente capa lo puede parar o al menos mitigar.

Este enfoque es una faceta clave de la estrategia de seguridad de la información del grupo para aumentar la seguridad y la estabilidad de las plataformas tecnológicas.

Nuestra gestión de incidentes de seguridad cubre eventos no deseados o inesperados que afectan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, que podrían tener un impacto en Deutsche Bank, sus clientes o empleados. Mediante análisis de ciberamenazas, prevención de fugas de información, y gestión de vulnerabilidades se minimiza las pérdidas, fugas o interrupciones y se utiliza la información obtenida en la gestión de incidentes para optimizar continuamente nuestros procesos.

A nivel global, contamos con centros de ciberinteligencia y respuesta rápida "Computer Security Incident Response CIRC / CSIRT" en Singapur, Alemania y Estados Unidos que coordinados ofrecen una cobertura global y monitorización 24/7 en diferentes zonas horarias, con gran agilidad para detectar amenazas, responder a incidentes globales o para lograr parar el incidente antes de que se extienda.

Desde el comienzo de la pandemia, hemos observado cualquier aumento o cambio potencial que fuera relevante respecto a las ciberamenazas. Una vez consolidado el modelo de teletrabajo, y tras el refuerzo de los controles activos y preventivos, contamos un marco que protege eficazmente contra los vectores de amenazas asociados a las conexiones remotas.

Educación y concienciación

Un elemento clave de nuestra estrategia de seguridad de la información es reiterar el papel que desempeñan nuestros empleados en la protección del banco frente a las amenazas a la seguridad.

Anualmente proporcionamos un curso obligatorio de concienciación a todos los empleados de Deutsche Bank basado en la campaña multicanal de nuestra matriz denominada "Time to be aware – the target is you".

Adicionalmente, se llevan a cabo simulaciones de ataques de phishing. El propósito es aumentar la conciencia de los empleados sobre esta importante amenaza a la seguridad, explicar qué acciones pueden tomar los empleados para protegerse a sí mismos y al banco y cómo reportar un incidente sospechoso.

Asimismo, es también un área de suma importancia informar a los clientes sobre los nuevos métodos de ciberfraude y cómo el banco protege sus datos y activos. Para este fin, proporcionamos materiales tipo folletos explicativos, videos consejos en la web, y periódicamente organizamos eventos o presentaciones a clientes.

Colaboración

Deutsche Bank trabaja estrechamente con los reguladores para optimizar, aclarar y satisfacer sus requerimientos. Adicionalmente, participamos en organizaciones sectoriales y multisector para compartir mejores prácticas de seguridad e información de amenazas y de inteligencia. Así participamos en Financial Services Information Sharing and Analysis Centre (FS-ISAC), donde a nivel global Deutsche Bank es uno de los miembros de su Comité Ejecutivo. Al compartir los indicadores de compromiso detectados (por ejemplo, datos de un actor malicioso que esté intentando hackear un sistema del banco) con otras firmas, reducimos el riesgo para todo el ecosistema financiero, y al mismo tiempo nos permite conocer de forma recíproca las tecnologías de seguridad que están utilizando otras empresas y esquemas de ataque por los que están siendo impactados.

En España, Deutsche Bank es miembro de la Asociación Española de Banca AEB, del Comité de Cooperación Interbancario CCI, y de la infraestructura interbancaria de pagos Iberpay, organismos que disponen de un grupo de trabajo dedicado a la ciberseguridad en el que participamos, y en los que también se comparte información de fraudes, ataques, y contramedidas para afrontar amenazas conjuntamente y mejorar las prestaciones de seguridad.

8.6.5 Información fiscal

El grupo fiscal está compuesto por las siguientes sociedades filiales del Banco: Deutsche Bank, S.A.E. (representante), DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U y Deutsche Bank AG, Sucursal en España.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 y el resultado fiscal consolidado que el Grupo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(11.631)	(6.821)
Diferencias permanentes	4.375	1.549
Base contable del impuesto	(7.256)	(5.272)
Diferencias temporarias	7.499	21.152
Base imponible fiscal	243	15.880
Cuota	49	4.908
Retenciones y pagos a cuenta	1.703	7.186
Deducciones y bonificaciones	27	—
Impuesto sobre sociedades a pagar/devolver	(1.303)	(2.277)

Con carácter general, los ingresos y los gastos derivados de las transacciones o hechos económicos se imputan al período impositivo en que se produzca su devengo, con arreglo a la normativa contable.

En la Nota 39 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 se detalla la situación fiscal de Deutsche Banks en comparativa con el ejercicio 2020.

En el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 no se ha tomado ningún beneficio fiscal relacionado con subvenciones.

8.7 Gestión de personal

Operamos en un entorno competitivo, lo que nos hace tener una mayor exigencia por tener empleados altamente cualificados y comprometidos. Ofrecemos a nuestros profesionales las condiciones que son necesarias para el desarrollo de su trabajo. Nuestra cultura premia el desempeño, pero también la forma en la que se lleva a cabo el trabajo, promovemos el comportamiento responsable con la empresa, entre los empleados, con los clientes y con la sociedad.

Fomentamos la diversidad, ya que estamos convencido de que los equipos diversos piensan de una forma más creativa y contribuyen positivamente al negocio y a tener mejores soluciones para nuestros clientes. El talento viene de diferentes culturas, países, géneros, creencias, orientación sexual, edad y experiencias, por ello fomentamos espacios respetuosos e inclusivos.

En Deutsche Bank España hemos firmado un Plan de Igualdad que tiene como finalidad crear entornos que fomenten la diversidad y la equidad de oportunidades en el banco. El plan incluye medidas para fomentar una cultura de respeto y facilitar que todos los empleados alcancen su máximo potencial dentro de la organización, sin diferencias de género.

El Plan de Igualdad contiene cambios en los procesos y medidas en las áreas de: contratación y clasificación profesional, política salarial, formación, promoción y conciliación; además de un Protocolo de prevención del acoso moral, sexual o por razones de sexo.

Como objetivos, establece, entre otros, que, en los próximos años, ninguno de los dos géneros supere el 53% del total de la plantilla, y que se reduzcan las diferencias porcentuales en los primeros niveles de la organización.

Además, se establecen una serie de medidas con el objetivo de fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar. Otro punto importante es la introducción de medidas para la protección contra la violencia de género.

Para garantizar que las medidas se implantan correctamente y los objetivos se cumplen, se ha establecido una Comisión de la Igualdad para el seguimiento de las actuaciones, en la que participan varios miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Deutsche Bank en España, Recursos Humanos, y representantes de todos los sindicatos que han firmado el acuerdo.

8.7.1 Condiciones de trabajo, prevención de riesgos y Sindicatos

Nuestras condiciones de trabajo y beneficios sociales se encuentran reguladas para el 100% de la plantilla en el Convenio de Banca, Convenio Interno de Deutsche Bank, Convenio de Oficinas y Despachos de Madrid y Cataluña y en el convenio de Consultoras de Planificación Contable. En el caso del Convenio Interno éste es resultado de la negociación con los Sindicatos más representativos.

Convenio	F	M	Total
Convenio de Banca Nacional	47,23%	46,14%	93,37%
Oficinas y despachos Cataluña	2,75%	1,61%	4,36%
Convenio de oficinas y despachos Madrid	1,18%	0,74%	1,92%
Convenio de Consultoras	0,31%	0,04%	0,35%
Total	51,46%	48,54%	100,00%

Política general de seguridad y salud de la empresa

Deutsche Bank S.A.E. ha optado por el modelo de Servicio de Prevención Propio para la gestión integrada de la prevención de riesgos laborales de sus trabajadores.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales en sus arts. 30 y 31 establece que la organización formal para el desarrollo de la actuación preventiva se realizará con los medios propios de la empresa, los cuales podrán complementarse concertando los medios ajenos para aquellas actividades que no se pueden asumir cumpliendo algunas de las modalidades que se establecen en el Capítulo 3 del Reglamento de los Servicios de Prevención.

La LPRL en su art. 20 establece que la empresa deberá designar al personal encargado de poner en práctica las medidas de emergencia. El Capítulo quinto de la misma recoge los requerimientos para la consulta y participación de los trabajadores.

Por otro lado, la Ley 54/2003, de reforma del marco normativo, en su artículo segundo especifica la necesidad de integrar la prevención de los riesgos laborales en el proceso productivo de la empresa. El mismo principio de integración queda reflejado en los artículos 1º y 2º del Reglamento de los Servicios de Prevención y se destaca de forma reiterada en el R.D. 604/2600 por el que se modifica el citado reglamento.

Siguiendo los anteriores criterios, el Sistema de Gestión y Organización de la Prevención decidido por la Dirección de la empresa y consultado con los representantes de los trabajadores corresponde, pues, a un modelo de Gestión Integrada, cuyas características básicas son:

- Se ha establecido un contrato con QUIRONPREVENCIÓN S.L.U. para que desarrolle las actividades que la empresa no pueda ejecutar por sus propios medios.
- Para facilitar la relación con dicho SPA se nombra un Interlocutor con el SPA.
- Entre las funciones contratadas con el SPA se encuentran las correspondientes a la vigilancia y control de la salud de los trabajadores.
- La representación de los trabajadores se organiza a través del Delegado de Prevención.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en función de la organización general de la empresa, su actividad y los procesos de trabajo implantados, la empresa ha decidido que las actividades preventivas que se desarrollarán con carácter general y sistematizado en el marco del Plan de Prevención son las siguientes:

- Evaluación de riesgos laborales.
- Planificación anual de las actividades preventivas a desarrollar por la empresa.
- Información y formación continuada a los trabajadores en plantilla.
- Información y formación para los trabajadores de nuevo ingreso.
- Coordinación de actividades preventivas con otras empresas.
- Investigación de incidentes y accidentes.
- Elaboración e implantación de medidas de actuación frente a emergencias.
- Desarrollo de procedimientos y normas.
- Revisiones periódicas de los lugares y puestos de trabajo.
- Controles periódicos de la eficacia de la organización preventiva.
- Controles periódicos de las medidas implantadas.

- Vigilancia de la salud de los trabajadores.

Para velar por la correcta implementación de la normativa de prevención de riesgos laborales existe un Comité Único de Seguridad y Salud compuesto de forma paritaria por representantes de la Empresa y representantes sindicales que se reúne trimestralmente.

Los Sindicatos más representativos en Deutsche Bank son CC.OO, U.G.T y C.G.T, los cuales disponen de 105 delegados sindicales que están presentes en menor o mayor medida en toda España.

El Banco apuesta por un marco de relaciones laborales basado en el diálogo y la negociación con la representación sindical para alcanzar acuerdos que posibiliten para sus empleados unas condiciones de trabajo justas y alineadas con nuestro sector.

Gestión de la situación de la pandemia por COVID-19

Desde que empezó la pandemia nuestro banco, como "actividad esencial", ha tenido como objetivos mantenerse operativo y atender a las necesidades de nuestros clientes, protegiendo adecuadamente a nuestra plantilla. La protección de la salud de empleados y clientes ha sido siempre nuestra prioridad.

Por ello el banco ha puesto en marcha las siguientes medidas y protocolos para la gestión de la crisis sanitaria:

- El 92% de la plantilla de servicios centrales, infraestructura, *Corporate Bank*, *Investment Bank* y *Wealth Management* han teletrabajado en un tiempo récord, mientras que en oficinas, se ha mantenido el personal mínimo y el resto (cerca del 60%) ha teletrabajado durante la pandemia. En estos momentos, la plantilla en oficinas se ha incrementado hasta el 50%, mientras que en servicios centrales se encuentra cerca del 15%.
- Uso obligatorio de mascarillas en oficinas y servicios centrales.
- Protocolo de valoración para trabajadores especialmente sensibles DB.
- Planes para el retorno.
- Protocolo de actuación en los edificios de servicios centrales.
- Protocolo de actuación en oficinas bancarias.
- Protocolo de contacto estrecho.

Actualización sobre "Split Operations" en turnos de 14 días. Los trabajadores de Deutsche Bank tienen acceso a toda la información actualizada relativa al Covid en un enlace de la *intranet* que conduce a los canales digitales de comunicación establecidos por la empresa.

8.7.2 Indicadores de RRHH y empleo

- Todos los empleados se encuentran en España.
- Número de Empleados por género:

Número de empleados	Mujeres	Hombres	Total
2021	1.180	1.113	2.293
2020	1.174	1.085	2.259
2019	1.182	1.119	2.301

La variación de los indicadores de 2021 respecto a 2020 responde a la evolución natural de la plantilla sin haberse visto afectada por el COVID19.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

– Número de empleados por edad:

2021

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
Mas de 40 años	869	786	1.655
Entre 25 y 40 años	303	322	625
Menores de 25 años	8	5	13
Total	1.180	1.113	2.293

2020

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
Mas de 40 años	851	780	1.631
Entre 25 y 40 años	314	298	612
Menores de 25 años	9	7	16
Total	1.174	1.085	2.259

2019

Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
Mas de 40 años	828	797	1.625
Entre 25 y 40 años	344	311	655
Menores de 25 años	10	11	21
Total	1.182	1.119	2.301

– Modalidades de contrato por género:

Tipo contrato	Mujeres		Hombres		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Indefinido tiempo completo	1.157	1.167	1.102	1.081	2.259	2.248
Indefinido tiempo parcial	23	5	10	3	33	8
Temporal tiempo completo	—	2	1	1	1	3
Temporal Parcial	—	—	—	—	—	—
Total contratos	1.180	1.174	1.113	1.085	2.293	2.259

– Modalidades de contrato (*) por edad:

2021

Tipo contrato	<25	De 25 a 40	>40	Total
Indefinido tiempo completo	7	606	1.646	2.259
Indefinido tiempo parcial	6	18	9	33
Temporal tiempo completo	—	1	—	1
Temporal Parcial	—	—	—	—
Total contratos	13	625	1.655	2.293

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2020

Tipo contrato	<25	De 25 a 40	>40	Total
Indefinido tiempo completo	16	608	1.624	2.248
Indefinido tiempo parcial	—	2	6	8
Temporal tiempo completo	—	2	1	3
Temporal Parcial	—	—	—	—
Total contratos	16	612	1.631	2.259

2019

Tipo contrato	<25	De 25 a 40	>40	Total
Indefinido tiempo completo	16	639	1.613	2.271
Indefinido tiempo parcial	—	—	5	5
Temporal tiempo completo	1	16	7	24
Temporal Parcial	1	—	—	1
Total contratos	21	655	1.625	2.301

(*) Los datos de modalidad de contrato corresponden a la cifra de cierre del ejercicio. Deutsche Bank considera que el dato de cierre del ejercicio es significativa y representativa dada la no estacionalidad de la contratación y siendo residual el número de contratos temporales.

- Promedio por modalidad de contrato

Tipo contrato	Average
Interinidad	1
Temporal	0
Indefinido tiempo completo	2,241
Indefinido tiempo parcial	35
Total	2,278

- Número de despidos por género. El total de despidos habidos en 2021 han sido 41 (41 en 2020), de los cuales 23 corresponden a mujeres y 18 a hombres (18 y 23 respectivamente en 2020). Todos ellos se han producido en contratos indefinidos a tiempo completo.

- Número de despidos por edad.

Número de despidos	<25	25 a 40	>40	Total
2021	-	8	33	41
2020	-	5	36	41
2019	-	19	30	49

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

– Modalidades de contrato (*) y número de despidos por categoría profesional.

Tipo contrato	Indefinido tiempo completo	Indefinido tiempo parcial	Temporal tiempo completo	Total Contratos	Total Despidos
G1	3			3	
G2	5			5	
G32	7	1		8	
G42	8			8	
G51	4			4	
G52	8			8	
G53	59	5		64	1
J1	7			7	
J2	7			7	
OF1	20			20	1
OF2	10			10	
T1	212			212	2
T10	35			35	
T11	3	26		29	
T2	217			217	2
T3	152			152	1
T4	282			282	8
T5	236	1		237	1
T6	216			216	8
T7	314		1	315	8
T8	218			218	4
T9	59			59	1
TIS	6			6	
T5C	88			88	2
T9C	3			3	
T6C	29			29	1
T8C	6			6	
T7C	42			42	1
JF1	2			2	
T10C	1			1	
Total	2.259	33	1	2.293	41

(*) Los datos de modalidad de contrato corresponden a la cifra de cierre del ejercicio. La DB considera que el dato de cierre del ejercicio es significativa y representativa dada la no estacionalidad de la contratación y siendo residual el número de contratos temporales

La modalidad de contrato "T" corresponde al convenio de banca, siendo éste el más representativo de Deutsche Bank con un 93,4% de la población del Grupo.

A efectos de retribución se encuadran en los Niveles comprendidos entre el 1 y el 8 (T1 a T8), ambos inclusive, a quienes, por sus conocimientos y experiencia profesional tienen atribuidas funciones directivas, superiores de gestión, de apoderamiento o de responsabilidad ejecutiva, coordinadora o asesora, con autonomía, capacidad de supervisión y responsabilidad acordes a las funciones asignadas. Tendrán que encuadrarse en cualquiera de estos Niveles aquellas personas con titulación universitaria que sean contratados por las Empresas para realizar específicamente funciones que requieran legalmente la titulación que acrediten.

Quedan encuadrados en los Niveles retributivos entre el 9 y el 11 (T9 a T11) aquellos trabajadores y trabajadoras que, poseyendo la formación suficiente, tengan atribuida la realización de trabajos bancarios administrativos, de marketing telefónico o de gestión general o comercial de carácter básico aplicando los procedimientos e

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

instrucciones recibidas, bajo directa supervisión jerárquica y con responsabilidad acorde a las tareas encomendadas.

La modalidad de contrato "G" corresponde al convenio de Oficinas y Despachos de Barcelona, "J" y "OF" corresponden al convenio de Oficinas y despachos de Madrid y por último las modalidades "JF" y "TIS" corresponden al convenio de Consultoría.

- Número de empleados con discapacidad:

Grado de discapacidad	2021	2020	2019
Igual o superior a 65%	1	1	1
Entre 33% y 65% con ayudas	2	1	1
Entre 33% y 65%	22	25	25
Total	24	27	27

- Las remuneraciones medias de la Compensación Total y su evolución desagregados por género:

Género	Media de TC 2021	Media de TC 2020	Media de TC 2019
Mujeres	49.103,61	48.031,48	46.331,03
Hombres	78.428,27	78.775,68	73.683,48
Total	63.337,52	62.518,75	59.064,28

- Las remuneraciones medias de la Compensación Total y su evolución desagregados por edad:

Rango Edad	Media de TC 2021	Media de TC 2020	Media de TC 2019
Más de 40 años	68.065,64	66.670,06	63.024,32
Entre 25 y 40 años	51.351,16	49.581,29	45.744,95
Menores de 25 años	37.677,69	34.194	-----
Total	63.337,52	62.518,75	59.064,28

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las remuneraciones medias de la Compensación Total y su evolución desagregados por clasificación profesional o igual valor:

Categoría local	Media de TC 2021	Media de TC 2020	Media de TC 2019
T1	197.150,97	190.275,49	169.350,89
T2	89.120,74	83.719,09	77.686,81
T3	64.415,54	61.456,06	59.129,71
T4	60.135,38	56.164,82	53.420,86
T5	50.710,67	48.549,05	46.214,37
TIS	47.817,50	47.351,3	44.747,15
T6	47.056,96	44.327,25	42.427,04
JF1	44.904,50	43.432,31	39.832,56
T5C	42.272,33	40.803,59	38.847,57
G2	42.125,00	39.917,12	38.483,64
T7	42.117,73	39.839,4	37.782,49
J1	41.741,86	39.369,14	35.082,75
T6C	40.525,10	39.232,31	34.479
T7C	36.608,64	35.707,67	33.594,04
G1	36.268,33	34.590,42	33.383,65
T8	35.757,20	34.561,54	31.805,5
T9	32.076,76	30.717,51	30.409,96
T8C	31.862,83	30.711,42	29.725,45
J2	31.184,86	28.665,91	28.044,14
T9C	29.702,67	27.257,69	26.361,93
T10C	28.421,00	26.685	26.212,5
T10	28.346,34	24.607,74	23.919,19
OF1	25.892,35	24.184,5	23.575
T11	23.421,07	23.462	23.343
G32	23.207,50	21.790,05	20.609,19
G42	23.147,00	21.760,74	20.180,27
G51	21.518,00	20.264,25	19.425,29
G52	21.433,88	19.598,02	19.408,05
OF2	20.213,60	19.442,23	18.801,7
G53	19.424,64	18.286,9	17.393,76
MEDIA	63.337,52	62.518,75	59.064,28

– Brecha salarial:

Remuneración media 2021		MediaTotal	Brecha vs Media Hombres[1]
Mujeres	Hombres		
49.103,61	78.428,27	63.337,52	37,39 %

Remuneración media 2020		MediaTotal	Brecha vs Media Hombres[1]
Mujeres	Hombres		
48.031,48	74.669,10	60.825,56	35,67%

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Remuneración media 2019		MediaTotal	Brecha vs Media Hombres[1]
Mujeres	Hombres	58.033,16	33,11 %
46.782,05	69.937,83		

^[1] (Remuneración media Hombres – Remuneración media Mujeres) / Remuneración media Hombres (en %)

En el cálculo de la brecha salarial se están teniendo en cuenta diferentes entidades con diferentes convenios colectivos (Oficinas y Despachos de Madrid, Oficinas y Despachos de Cataluña, Empresas de Consultoras y Banca). La distribución de la plantilla total del grupo incluye en las categorías más altas, y como tal con mayor retribución, un mayor número de hombres respecto a un mayor porcentaje de mujeres en las categorías más bajas, ello puede motivar el hecho de que en datos agregados los hombres cobren más que las mujeres. Por otra parte, tenemos una plantilla donde los empleados con mayor antigüedad suelen ser hombres, ya que la incorporación de la mujer al mundo laboral de manera plena se produjo más tarde, con lo que los empleados de mayor antigüedad suelen ser hombres.

- La Compensación Total media de Consejeros y Directivos que forman parte del Colectivo Identificado es:

Directivos

	Mujeres	Hombres
Remuneración media	222.410	545.060
Número de directivos	8	34

En 2020 la Compensación Total media de directivos (de los cuales, el 20,45% eran mujeres) fue: 237.592 para las mujeres y 491.652 para los hombres.

En 2019 la Compensación Total media de directivos (de los cuales, el 23,40% eran mujeres) fue: 206.421 para las mujeres y 419.940 para los hombres.

Consejeros

	2021	2020	2019
Remuneración media	120.000	120.000	120.000
Número de consejeros	2	2	2

El consejo está formado por 5 consejeros de los cuales 2 son consejeras independientes. En la anterior tabla se reporta exclusivamente la remuneración media para dichas consejeras independientes. El resto de consejeros, no reciben una retribución exclusiva por su labor en el consejo, sino que ésta se encuentra incluida en la remuneración que perciben como empleados.

Políticas de desconexión laboral

En el acuerdo colectivo alcanzado con la representación del banco en fecha 4 de diciembre de 2019 de Registro Horario y Desconexión Digital se regula el derecho de los empleados a la desconexión laboral, así como los límites en comunicaciones, reuniones, formaciones y se establecen límites a las convocatorias, todo ello con el objetivo de garantizar la desconexión laboral de los empleados.

Desconexión Digital

- Derecho a la desconexión digital

Se garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras una vez finalizada la jornada laboral con el fin de respetar su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar.

- Comunicaciones

En este sentido, las personas trabajadoras tendrán derecho a no responder ninguna comunicación, fuera cual fuera el medio utilizado (correo electrónico, sistemas de mensajería, teléfono, etc.), una vez finalizada la jornada laboral. No obstante, salvo causa de fuerza mayor, para hacer un uso más eficiente de la jornada y respetar el tiempo de descanso no se enviarán comunicaciones por cualquier medio desde las 19:00 hasta las 08:00 del día siguiente, ni durante los fines de semana, días de fiesta o vísperas de festivo.

Excepcionalmente, para asuntos que no puedan esperar al principio de la jornada laboral del día siguiente, el contacto telefónico entre las personas superiores jerárquicas y el personal a su cargo, así como el envío de correos electrónicos o de mensajería de cualquier tipo, se reducirán al mínimo imprescindible y, en ningún caso, podrán contener mandatos, exigencias o requerimientos que conlleven realizar cualquier tipo de actividad laboral fuera de la jornada ordinaria.

Se reconoce la desconexión digital como un derecho, aunque no como una obligación, aplicable a todas las personas trabajadoras. Esto implica expresamente que, aquellas personas que realicen comunicaciones fuera de la jornada ordinaria podrán hacerlo con total libertad, sin embargo, deberán asumir que no tendrán respuesta hasta el día hábil posterior.

Se excluye la aplicación del derecho a desconexión digital a aquellas personas trabajadoras que por la naturaleza de su trabajo (guardias o similares) permanezcan a disposición de la Empresa y que perciban, por ello, un complemento de disponibilidad u otro de similar naturaleza.

Deutsche Bank garantiza que el ejercicio de este derecho por parte de las personas trabajadoras no puede conllevar medidas sancionadoras ni puede influir de manera negativa en los procesos de evaluación y valoración.

– Reuniones de trabajo

A los efectos de garantizar el derecho a la desconexión digital en relación con la efectiva conciliación de la vida personal, familiar y laboral, las reuniones de trabajo, presenciales o telemáticas, se convocarán dentro de los límites de la jornada ordinaria de cada empleado, no pudiendo extenderse su duración más allá de la finalización de dicha jornada. Si, por causas justificadas, dichas reuniones deben realizarse fuera de dicha jornada ordinaria la asistencia será de carácter voluntario y será tenida en cuenta como tiempo efectivo de trabajo.

Se potenciará el uso de la videoconferencia y nuevas tecnologías como vía para reducir la necesidad de los viajes de trabajo y/o desplazamientos, y así facilitar una mejor conciliación de la vida profesional y personal.

– Formación

Lo mismo ocurrirá con la convocatoria de sesiones formativas, que deberá realizarse dentro de la jornada ordinaria de las personas trabajadoras. Si excepcionalmente dichas convocatorias se extendieran más allá de la jornada ordinaria se deberá convocar con una antelación mínima de 48 horas y con indicación expresa de su carácter voluntario. En caso de disponer de la documentación que vaya a ser tratada en la sesión ésta se facilitará junto con la convocatoria.

– Límite de las convocatorias

Las convocatorias para cualquier actividad fuera de los límites de la jornada ordinaria no podrán realizarse nunca:

En días o tardes no laborables o festivos.

En vísperas de días no laborables o festivos.

Durante los días de jornadas reducidas por fiesta mayor y similares.

– Teletrabajo

Se preservará el derecho a la desconexión digital en los supuestos de realización parcial de trabajo a distancia.

Otras medidas de desconexión laboral

Además de la desconexión digital, el Plan de Igualdad de DB S.A.E. recoge muchas otras medidas tales como el horario continuado, mejoras en el derecho a la reducción de jornada, permisos no retribuidos adicionales, mejoras en las licencias retribuidas, mejoras en excedencias y traslados, reducción de viajes de trabajo o desplazamientos mediante la potenciación del uso de la videoconferencia, etc. Todas estas medidas se encuentran recogidas en el apartado 2º.- Medidas de conciliación para favorecer la igualdad del Plan de Igualdad.

8.7.3 Organización del trabajo

Tal como establece el Convenio Interno en su apartado número 5, la distribución del horario laboral estándar de aplicación para todo el colectivo de empleados de Deutsche Bank S.A.E se divide en dos periodos:

- La distribución del horario laboral para los meses comprendidos entre el 1 de octubre y 30 de abril (ambos inclusive) será de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, con una hora de pausa para el almuerzo y viernes de 8:00 a 15:00 horas. El inicio y final del día tendrán una flexibilidad de una hora.
- La distribución del horario laboral para los meses comprendidos entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre (ambos inclusive) será de lunes a jueves de 8:00 a 15:00 horas y viernes de 8:00 a 14:00 horas, en las que están computados como tiempo de trabajo efectivo los 15 minutos diarios de descanso obligatorio. El inicio y final del día tendrán una flexibilidad de una hora.

Debido a la diversidad de las necesidades de cada negocio, este horario laboral tiene sus excepciones en determinados departamentos del banco, como son Cash Ops, PBC Ops, Global Trade Finance Ops, Client on Boarding, Corporate Bank Coverage, International Leasing, Corp. Bank. Service Trade, Investment Bank, Wealth Management, Group CIO, Technology Data Innovation PB, y el segmento de banca personal de IPB.

Todo el personal sin excepción tendrá derecho a disfrutar a su elección de 25 días laborables de vacaciones, que podrá disfrutar en los períodos anuales que necesite, salvando las necesidades de la oficina o centro de trabajo.

El teletrabajo se encuentra regulado a través de un acuerdo colectivo firmado en fecha 2 de julio de 2021 y establece las condiciones en las que se pueden prestar los servicios en dicha modalidad para aquellos puestos de trabajo susceptibles de disfrutar de teletrabajo. Actualmente, debido a la pandemia, todas las divisiones están respetando unos turnos de rotación entre trabajo presencial y teletrabajo de manera excepcional para dar cumplimiento a las medidas de prevención de riesgos laborales.

En 2021 se ha registrado un total de 267.000 horas de absentismo (224.080 horas en 2020): 187.448 horas para mujeres (158.952 horas en 2020) y 79.552 horas para hombres (65.128 horas en 2020). En estos totales se está incluyendo el absentismo gestionable, que incluye el desglose de los conceptos: accidente profesional, enfermedad común, permiso de maternidad y paternidad. Durante este ejercicio no ha habido ningún caso de enfermedad profesional.

Número de accidentes por género en 2021:

	Mujeres	Hombres
Número de accidentes ^[1]	6	4

^[1] Se reportan únicamente accidentes con baja médica

Tasa de frecuencia y de gravedad de accidentes laborales desglosada por género:

	Mujeres			Hombres		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Índice de frecuencia de accidentes (Nº de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas)	0,00030%	0,00020 %	0,00066%	0,00021%	0,00011%	0,00037%
Índice de gravedad (Número de jornadas perdidas por accidentes de trabajo por cada mil horas trabajadas)	5,45 %	7,64415 %	36,3715%	3,38000 %	3,15890%	7,27622%

8.7.4 Formación

El grupo Deutsche Bank promueve y apoya a todos sus empleados para que inviertan en la mejora de sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante el desarrollo profesional continuo.

Asimismo, las mejores prácticas regulatorias requieren que la plantilla disponga de las habilidades y experiencia necesarias acorde con el riesgo de la organización para que puedan afrontar de forma efectiva los desafíos a los que el grupo Deutsche Bank se enfrenta.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El grupo Deutsche Bank dispone de una amplia oferta formativa online (“digital curriculum”) disponible para todos los empleados en cualquier momento.

En relación con la formación específica para empleados de departamentos involucrados en las labores de asesoramiento o información a clientes Deutsche Bank facilita la certificación y la formación continua anual a los empleados de acuerdo con los requerimientos de las regulaciones MIFID-ESMA, LCCI y IDD.

Para 2021 el detalle de horas por categoría local es el siguiente:

Categoría	Nº horas
G1	46
G2	119
G32	151
G41	47
G42	21
G51	37
G52	144
G53	749
J1	129
J2	64
JF1	14
OF1	204
OF2	90
T1	11.750
T10	1.515
T10C	10
T11	1.590
T2	14.034
T3	11.754
T4	19.648
T5	15.186
T5C	5.238
T6	17.290
T6C	3.330
T7	24.397
T7C	3.648
T8	24.909
T8C	72
T9	5.774
T9C	43
TIS	80
Total	162.084

Para 2020 el detalle de horas por categoría local es el siguiente:

Categoría	Nº horas
G1	14
G2	74
G32	46
G41	43
G42	7
G51	11
G52	54
G53	506
J1	33
J2	26
JF2	17
OF1	78
OF2	40
T1	7.473
T10	2.056
T10C	12
T11	103
T2	7.840
T3	7.060
T4	9.815
T5	8.504
T5C	2.747
T6	9.652
T6C	1.709
T7	11.774
T7C	920
T8	13.436
T8C	85
T9	2.096
T9C	10
TIS	47
Total	86.288

8.7.5 Accesibilidad universal

Todos los edificios principales de Deutsche Bank, en concreto Castellana 18 y Rosario Pino en Madrid y Ronda General Mitre en Barcelona, son accesibles, entendiéndose como tal que el itinerario accesible permita a un trabajador con discapacidad llegar hasta su puesto de trabajo desde la calle y que una vez en él pueda hacer uso de los servicios.

En cuanto a la red de oficinas, todas aquellas que se han incorporado nuevas en los últimos años cumplen con la política constructiva y las medidas de accesibilidad establecidas. Las oficinas antiguas son accesibles algunas de ellas, donde se han podido realizar algunas modificaciones en los accesos, decididas y aprobadas por negocio, dado que no es mandatorio hacerlas accesibles si no lo eran en su origen. En ciertas ocasiones no se ha podido realizar la adaptación de la oficina a personas con minusvalía por imposibilidades técnicas del inmueble.

En aquellos inmuebles que tienen aparcamiento asociado al mismo, existen plazas reservadas para personas con discapacidad.

8.8 Información sobre el Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852

El 22 de junio de 2020, se ha publicado el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. En este sentido, el artículo 8 del mencionado Reglamento, establece que toda empresa obligada a publicar información no financiera con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, incluirá en su estado de información no financiera o en su estado de información no financiera consolidado, información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3 y 9 de este Reglamento.

Así, dado que el Grupo en España no es sujeto obligado conforme a los artículos 19 bis o 29 bis, la información relativa a este aspecto a 31 de diciembre de 2021 se incluye de manera agregada para todo el grupo en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2021 del grupo alemán al que pertenece la Sociedad dominante, Deutsche Bank. En todo caso, en este informe del grupo se señala que el documento de Preguntas Frecuentes (FAQ) emitido por la Comisión Europea en diciembre de 2021 estipula que las divulgaciones relacionadas con la elegibilidad de empresas financieras con respecto a empresas financieras o no financieras en el ámbito del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía se basarán en la información real proporcionada por ellas.

Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Como resultado del análisis de materialidad descrito al inicio de este informe, hemos elaborado la siguiente tabla, basada principalmente en los contenidos requeridos por la ley 11/2018, donde se indica los asuntos que son considerados como materiales o no materiales a los efectos de este Estado No Financiero. Dentro de este informe, cada tema se corresponderá con un epígrafe que contiene el enfoque de gestión en 2021 para dicho asunto.

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Información general				
Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	8.1 Introducción - Acerca de Deutsche Bank		GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-5 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 103-13
Cuestiones Medioambientales				
Enfoque de gestión	Material	8.3 Medio Ambiente 8.3.1 Gestión ambiental		GRI 103-2
Gestión medioambiental				
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	8.3 Medio Ambiente 8.3.1 Gestión ambiental		GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.1 Gestión ambiental		GRI 103
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No Material		Dada la naturaleza de la actividad del banco, los riesgos ambientales se consideran limitados.	
Aplicación del principio de precaución	Material	8.3 Medio Ambiente 8.3.1 Gestión ambiental	El principio de precaución está relacionado con las medidas protectoras adoptadas en la gestión de riesgos para la salud pública o el medio ambiente. Para ello, la DB realiza seguimientos periódicos de los consumos energéticos y supervisa la eficiencia energética en las actuaciones de reforma de estos.	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No Material		El banco no dispone de un seguro o provisión para riesgos ambientales.	GRI 103-2
Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	No Material			
Economía circular y prevención y gestión de residuos				

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018		Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos		GRI 301-1 GRI 301-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material			
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos	Cada una de las oficinas de la entidad gestiona de manera independiente su consumo y facturación del agua de acuerdo a sus respectivos contratos con las compañías locales correspondientes. Por otra parte, alguno de los edificios centrales tiene incluido el consumo del agua en la cuota de alquiler del edificio. Por ello este dato no está disponible para Deutsche Bank.	GRI 301-1
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos		GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos		GRI302-1 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos		GRI 302-4
Uso de energías renovables	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.2 Uso sostenible de los recursos y generación de residuos		GRI 302-1
Cambio climático				
Emissiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.3 Cambio climático		GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.3 Cambio climático		GRI 103-2 GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	8.3 Medio ambiente 8.3.3 Cambio climático (Medidas)	El banco no tiene establecidos objetivos concretos en esta materia.	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material		No se han considerado medidas para preservar o restaurar la biodiversidad, debido al mínimo riesgo que representa la actividad del banco para la preservación futura de la diversidad biológica.	

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018		Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material		DB no realiza actividades que puedan tener un impacto en áreas protegidas.	
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Enfoque de gestión	Material	8.7 Gestión de personal.		GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo				
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad, y clasificación profesional.	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 102-8
Promedio anual de contratos por modalidad de contrato	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 103-2 GRI 405-1
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 103-2 GRI 405-1
Remuneración media de los consejeros y directivos desagregada por sexo.	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 103-2 GRI 405-1
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH		GRI 405-1
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.3 Organización del trabajo		GRI 103-2
Número de horas de absentismo	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.3 Organización del trabajo		GRI 403-9 (Versión GRI 2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.2 Indicadores de RRHH - Políticas de desconexión laboral		GRI 103-2
Salud y seguridad				

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018		Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.1 Condiciones de trabajo, prevención de riesgos y Sindicatos. - Política general de seguridad y salud de la empresa. - Gestión de la situación de la pandemia por COVID-19		
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.3 Organización del trabajo		GRI 403-2
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	8.4. DERECHOS HUMANOS 8.4.1 Código de Conducta		GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.1 Condiciones de trabajo, prevención de riesgos y Sindicatos.		GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.1 Condiciones de trabajo, prevención de riesgos y Sindicatos.		GRI 403-4 (Versión GRI 2018)
Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	8.7 Gestión de personal.		GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	8.7 Gestión de personal. 8.7.4 Formación		GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	8.7 Gestión de personal 8.7.5 Accesibilidad universal		GRI 103-2
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	8.7 Gestión de personal.		GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	8.7 Gestión de personal.		GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	8.7 Gestión de personal.		GRI 103-2
Respeto a los derechos humanos				
Enfoque de gestión	Material	8.4 Derechos humanos 8.4.1 Código de conducta		GRI 102-16 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida				

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018		Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	8.4 Derechos humanos 8.4.1 Código de conducta		GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	8.4 Derechos humanos 8.4.1 Código de conducta Iniciativas más relevantes en 2020		GRI 103-2
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	8.4 Derechos humanos 8.4.1 Código de conducta Iniciativas más relevantes en 2020	Nuestro código de conducta aborda las cuestiones señaladas, con objeto de prevenir incumplimientos de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT	GRI 103-2
Lucha contra la corrupción y el soborno				
Enfoque de gestión	Material	8.5 Corrupción y soborno		GRI 102-16
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	8.5 Corrupción y soborno 8.5.2 Funciones y medidas para mitigar el riesgo de delitos financieros		GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	8.5 Corrupción y soborno 8.5.2 Funciones y medidas para mitigar el riesgo de delitos financieros		GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	8.2.1 Responsabilidad Social Corporativa		GRI 102-13
Información sobre la sociedad				
Enfoque de gestión	Material			GRI 102-15
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	8.6 SOCIEDAD 8.6.1 Desarrollo Sostenible		GRI 103-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	No Material			GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	No Material			GRI 102-43 GRI 413-1

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Información solicitada por la Ley 11/2018		Apartado del EINF de Deutsche Bank SAE donde se da respuesta	Comentarios/ Razón de la omisión	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	8.2 GESTIÓN Y ASPECTOS NO FINANCIEROS 8.2.1 Responsabilidad Social Corporativa		GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores				
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	8.6 Sociedad 8.6.2 Subcontratación y proveedores		GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	8.6 Sociedad 8.6.2 Subcontratación y proveedores		GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	8.6 Sociedad 8.6.2 Subcontratación y proveedores	No se realizan auditorías a proveedores	GRI 102-9
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	8.6 Sociedad 8.6.3 Clientes Medidas de ayuda a los clientes como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. 8.6.4 Seguridad de la información		GRI 103-2
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	8.6 Sociedad 8.6.3 Clientes Gestión de reclamaciones		GRI 103-2 GRI 418-1
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos por país	Material	8.6.5 Información fiscal		GRI 207-4 (Versión 2019)
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	8.6.5 Información fiscal		GRI 207-4 (Versión 2019)
Las subvenciones públicas recibidas	Material	8.6.5 Información fiscal		GRI 201-1

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las cuentas anuales consolidadas, que incluyen el Balance de Situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos consolidado, el Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo consolidado y la Memoria consolidada, y el Informe de Gestión consolidado (que contiene el Estado de información no financiera) han sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación 21229566a25cfe7fb62383d5109b4a6a (nº de identificación hash del fichero ZIP) y han sido formuladas por el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E., en sesión celebrada el 31 de marzo de 2022.

A continuación, se firma de conformidad por todos los miembros del Consejo de Administración, así como por la Secretaria no consejera, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.



Antonio Rodríguez-Pina Borges

Presidente

Consejo de Administración



Maria Teresa Corzo Santamaría

Vocal



Florencio García Ruiz

Vocal



Jan-Philipp Gillmann

Vocal

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021



Miriam González-Amézqueta López

Vocal



José Manuel Mora-Figueroa

Vocal



Christian Nolting

Vocal



Kirsten Oppenlaender

Vocal



Frank Rueckbrodt

Vocal



Amaya Llovet Díaz

Secretario no Consejero

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no
Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2021**

**DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF o Estado) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2021 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado, exclusivamente, a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Dirección del Grupo y descrito en el apartado "Introducción", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/04380

IMPORIT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

ERNST & YOUNG, S.L.



Roberto Diez Cerrato

28 de abril de 2022

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD INFORME FINANCIERO ANUAL EJERCICIO 2021

Los miembros del Consejo de Administración de Deutsche Bank, S.A.E., de conformidad con el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, formuladas en la reunión del día 31 de marzo de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera así como de los resultados de Deutsche Bank, S.A.E. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individuales y consolidados del ejercicio 2021 incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deutsche Bank, S.A.E. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

A la vista de lo cual firman la presente certificación, a 31 de marzo de 2022.

Antonio Rodríguez-Pina Borges

Presidente

Consejo de Administración

María Teresa Corzo Santamaría

Vocal

Florencio García Ruiz

Vocal

Jan-Philipp Gillmann

Vocal

Miriam González-Amézqueta López

Vocal

José Manuel Mora-Figueroa

Vocal

DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Christian Nolting

Vocal

Kirsten Oppenlaender

Vocal

Frank Rueckbrodt

Vocal

Amaya Llovet Díaz

Secretario no consejero